Universidad de Huelva

Departamento de Historia, Geografía y Antropología

Arquitectura y urbanismo de la ciudad de Panamá, Plaza Mayor y Catedral

Memoria para optar al grado de doctor
presentada por:

Félix Enrique Durán Ardila

Fecha de lectura: 11 de octubre de 2022

Bajo la dirección del doctor:

Juan Manuel Campos Carrasco

Huelva, 2022

Arquitectura y Urbanismo de la Ciudad de Panamá, Plaza Mayor y Catedral.

Félix E. Durán Ardila

Mayo 2022

Universidad de Huelva

TESIS DOCTORAL

PROGRAMA DE DOCTORADO: PATRIMONIO

Arquitectura y Urbanismo de la Ciudad de Panamá, Plaza Mayor y Catedral.

Presentada por:

Félix E. Durán Ardila

Arquitecto

Dirigida por:

Juan M. Campos Carrasco

Catedrático de Arqueología

Universidad de Huelva

DEPARTAMENTO DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ANTROPOLOGÍA

HUELVA, MAYO 2022.

ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA CIUDAD DE PANAMA, PLAZA MAYOR Y CATEDRAL.

Félix E. Durán Ardila

Mayo 2022

Agradecimientos

Agradezco a la Universidad de Huelva y en especial al Dr. Juan Campos Carrasco, quien me convenció, durante una caminata en Panamá Viejo, de desarrollar una tesis doctoral sobre la arquitectura del sitio histórico. El Dr. Campos, durante todos estos años, no dejó de guiarme, no dejó de darme consejos, encontró siempre el tiempo para dedicarle a esta investigación, y nunca cesó de dar ánimo para alcanzar esta meta.

Sin lugar a duda, la experiencia de haber colaborado en la recuperación del Sitio Arqueológico de Panamá Viejo fue determinante para la preparación de esta tesis; debo agradecer al Patronato Panamá Viejo y a su directora Julieta de Arango, por haber creído en mí permitiéndome estar al frente del departamento de arquitectura y conservación de bienes inmuebles del Patronato por 18 años. Agradezco también a Silvia Arroyo, Diana Engler, Beatriz Rovira y a Juan Martín, colaboradores dentro del Patronato, quienes estuvieron dispuestos a compartir sus conocimientos contribuyendo de una u otra forma con el desarrollo de esta tesis. En especial agradezco a Mirta Linero Baroni por su apoyo incondicional y por sus reflexiones críticas en cuanto a la arqueología y arquitectura de Panamá Viejo.

Mi gratitud también a Tomás Mendizábal y a Diana Zárate, por sus aportes y su generosa disposición a ayudar. Por otro lado,

me hubiera encantado que Eduardo Tejeira Davis leyera esta tesis, pero el destino es como es y se lo llevó demasiado pronto. Gracias Eduardo por compartir tu conocimiento y por tu apoyo durante la génesis de esta investigación.

No puedo terminar sin agradecer a mi madre, a quien le debo todo, y que siempre tuvo palabras para animarme a avanzar con esta tarea. Agradezco infinitamente a mi esposa, Elizabeth García, por todos los sacrificios, por los fines de semana de encierro, por las noches en vela, por el café a las tres de la mañana, por sus consejos editoriales y por todas sus acertadas observaciones, sin ti Eli no hubiera podido.

Y a Fiño, que ya no está, me acompaño al principio y seguro hubiera estado ahí, dando compañía en las noches de desvelo.

A mi familia dispersa alrededor del mundo.

"Nada se experimenta en sí mismo sino siempre en relación con sus contornos, con las secuencias de acontecimientos que llevan a ello y con el recuerdo de experiencias anteriores."

Kevin Lynch

Índice

PRIMERA PARTE: INTRODUCCIÓN, JUSTIFICACIÓN, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA. 1

Capítulo 1. Introducción y justificación del tema 3

1.1 Introducción. 3

1.2 Justificación 7

Capítulo 2. Objetivos y Metodología 9

2.1 Objetivos. 9

2.2 Metodología. 11

SEGUNDA PARTE: MEDIO FÍSICO Y ANTECEDENTES HISTÓRICOS 15

Capítulo 3. Emplazamiento 17

3.1 Generalidades y ubicación geográfica del Conjunto Monumental Histórico de Panamá Viejo. 17

3.2 Descripción física del Conjunto Monumental Histórico de Panamá Viejo. 22

3.3 Antecedentes históricos, fundación y primeros años de la ciudad. 28

TERCERA PARTE: CIUDAD Y ARQUITECTURA 35

Capítulo 4. La ciudad de Panamá, urbanismo colonial hispanoamericano y tradición medieval. 37

4.1 Forma y trazado de la ciudad de Panamá (1519 a 1671), estado del arte. 37

4.1.1 Las investigaciones y la historiografía existentes (1825-2021). 40

4.1.2 Las investigaciones impulsadas por el Patronato Panamá Viejo entre 1995-2005. 49

4.1.3 Las investigaciones de Eduardo Tejeira Davis, la ciudad de Panamá en Tecnicolor. 50
4.1.4 Los aportes del proyecto arqueológico Panamá Viejo. 56
4.1.5 La reubicación de la vía cincuentenario, nuevos datos sobre el extrarradio de la ciudad histórica. 61
4.1.6 Investigaciones en torno al convento de Santo Domingo y las Casas Reales. 65
4.2 Descripción cartográfica de la ciudad de Panamá con base en las investigaciones hasta 2022. 68
4.3 Estructura urbana de la ciudad de Panamá en el siglo XVII. 85
4.3.1 Emplazamiento de la ciudad, condicionantes naturales y límites. 85
4.3.2 Casco urbano y arrabales, extensión de la ciudad en el siglo XVII. 91
4.3.3 El Trazado de la ciudad de Panamá. 97
4.3.4 Hipótesis del crecimiento de la ciudad. 104
4.3.5 Uso de suelo. 109
4.3.6 Imagen de la ciudad, una aproximación a la percepción de la ciudad de Panamá en el siglo XVII. 115
4.4 Las raíces medievales del trazado de la ciudad de Panamá. 141
Capítulo 5. Arquitectura de la ciudad de Panamá, construcción y tipología. 157
5.1 La arquitectura de la ciudad de Panamá durante los siglos XVI y XVII. 157
5.2 Sistemas constructivos. 160
5.3 Edificaciones de influencia indígena construidas en madera 163
5.4 Edificaciones de carácter peninsular con estructura de madera. 166
5.5 La mampostería de piedra y ladrillo en Panamá Viejo. 174
5.6 Edificaciones mixtas, con mampostería hasta el sobrado y lo alto en madera. 181
5.7 Edificaciones en mampostería con elementos en madera. 185

5.8 Evolución del uso de sistemas constructivos en la ciudad de Panamá a lo largo de los siglos XVI y XVII. 188

CUARTA PARTE: - LA PLAZA MAYOR Y LA CATEDRAL DE PANAMÁ VIEJO. 193

Capitulo 6. La Plaza Mayor de Panamá Viejo. 195

6.1 La Plaza Mayor como espacio que caracteriza la ciudad colonial hispanoamericana. 195

6.2 La Plaza Mayor de Panamá Viejo dentro del urbanismo colonial temprano, el caso del emplazamiento de la catedral. 203

6.3 Investigaciones arqueológicas realizadas por el Patronato Panamá Viejo en la plaza mayor. 210

6.3.1 Excavaciones en la plaza mayor realizadas bajo la dirección de Beatriz Rovira entre los años 1995 y 1998. 214

6.3.2 Excavaciones al sureste de la plaza mayor, Juan Martín 2004 y Iosvany Hernández 2018. 217

6.3.3 Excavaciones al sur de la plaza mayor, Mirta Linero del año 2011 al 2015. 221

Capítulo 7. La catedral de Panamá Viejo. 228

7.1 Descripción general del edificio. 228

7.2 Descripción de los elementos arquitectónicos y de sus proporciones. 231

7.3 Materiales y tecnología constructiva. 241

7.4 Historia de la catedral de Panamá Viejo. 250

7.5 Evolución histórica de la catedral. 252

7.6 De la fundación de la ciudad en 1519 al incendio de 1540, primer emplazamiento de la catedral. 253

7.7 Emplazamiento definitivo de la catedral (1540 a 1580). 255

7.8 La catedral, todavía de madera (1586 a 1626). 259

7.9 La catedral de sillería (1626 a 1671). 262

7.10 La catedral abandonada y la transformación del edificio en icono (1671 hasta el presente). 265

7.11 Cronología de la evolución histórica de la catedral. 274

QUINTA PARTE: ACTUACIONES PARA LA RECUPERACIÓN E INTERPRETACIÓN – PROYECTOS DE INTERVENCIÓN..... 277

Capítulo 8. Antecedentes y planes para la recuperación del Sitio Arqueológico de Panamá Viejo. 279

8.1 Intervenciones y planes recuperación, de 1903 a 1999. 279

8.2 El Patronato Panamá Viejo, 1995. 288

8.3 El Plan Maestro de Panamá Viejo de 1999, un punto de inflexión en la gestión del sitio histórico. 291

8.4 Proyectos y planes de gestión del Sitio Arqueológico a partir del 2010. 297

Capítulo 9. Proyectos de intervención arquitectónica. 301

9.1 Tres proyectos, una ciudad. 301

9.2 Recuperación de la traza urbana colonial. 303

9.2.1 La problemática de la traza colonial, situaciones previas. ..306

9.2.2 Propuesta de recuperación de la traza urbana 308

9.2.3 Objetivos del proyecto de recuperación del trazado urbano colonial. 309

9.2.4 Criterios de intervención y principios teóricos 310

9.2.5 Descripción de la solución técnica, pavimentación de grava caliza. 313

9.2.6 Etapas de implementación de la propuesta, 2003 – 2019. .318

9.3 Proyecto de conservación e interpretación de la catedral de Panamá Viejo. 331

9.3.1. Antecedentes y estado de conservación del edificio 332

9.3.2 Proyecto de Puesta en Valor – Panamá Viejo. IPAT 1973 .332

9.3.3 Proyecto de Puesta en Valor – Panamá Viejo. IPAT - BID 1981 334

9.3.4 Estudio, Restauración y Consolidación: Torre Catedral y Puentes del Rey y Matadero. INAC 1994. 336

9.3.5 Propuesta de Apuntalamientos y Consolidación de Ruinas del Conjunto de Panamá Viejo, la Catedral. Arq. Domingo Varela – 1996. 338
9.3.6 Estudios de diagnóstico de la catedral de Panamá Viejo con base en el Convenio PPV – AECI, 2001 – 2005. 340
9.4 Conservación de la Catedral de Panamá Viejo, Informe de levantamiento de la torre de la catedral. Patronato Panamá Viejo, 2002. 345
9.4.1 Conclusiones en torno al estado de la catedral previo a las intervenciones iniciadas en el año 2002. 356
9.4.2 Plan de conservación e interpretación de la catedral. 359
9.4.3 Proyecto “Conservación de la catedral de Panamá Viejo”..364
9.4.4 Consolidación de los muros, solución práctica. 366
9.4.5 Consolidación de los muros, interpretación y justificación teórica. 370
9.4.6 Mirador – Atalaya 374
9.5 Proyecto de Recuperación de la Plaza Mayor de Panamá Viejo 382

SEXTA PARTE: CONCLUSIONES. 411

Capítulo 10. Conclusiones 413

REFERENCIAS 417

Índice de figuras.

Fig. 1. Ubicación regional de Panamá respecto a Centroamérica.....17

Fig. 2. Ubicación del CMHPV en la Ciudad de Panamá. Foto satelital de Google Earth, ilustración, Félix Durán. 19

Fig. 3. Plano que indica los límites del CMHPV. Ilustración, Félix Durán. 21

Fig. 4. Vista aérea de Panamá Viejo desde el convento de Santo Domingo. Fotografía: Félix Durán. 23

Fig. 5. CMHPV posterior al año 2013. Ilustración Félix Durán.....25

Fig. 6. Vista aérea del CMHPV, junio de 2018. Foto: Félix Durán. 26

Fig. 7. Vista satelital del istmo de Panamá, se observa resaltado al golfo de Panamá. Captura de pantalla de Google Earth e ilustraciones del autor. 30

Fig. 8. Plano de la ciudad de Panamá en 1609. Cristóbal de Roda, 1609. Archivo General de Indias. 38

Fig. 9. Planta y Prospectiva de la ciudad de Panamá, Bautista Antonelli, 1586. Museo Naval de Madrid.....39

Fig. 10. Copia del plano de Panamá terminado en 1609 por el ingeniero Cristóbal de Roda, (Sosa, 1919) 41

Fig. 11. Panamá Vieja hacia 1671, interpretación del plano de Panamá en 1609 por J.F. Shafroth, 1948.Revista Lotería 83.....42

Fig. 12. Plano de la ciudad de Panamá con el trazado hipotético del parcelario según Castillero 1985. Reimpreso en (Castillero, 2006) 44

Fig. 13. La Ciudad de Panamá en 1609, basado en el plano del Ing. Cristóbal de Roda. Fuente: Castillero 2004. 45

Fig. 14. Reconstrucción de la planta de la ciudad de Panamá La Vieja a Principios del Siglo XVII. (Mena, 1992).....47

Fig. 15. Fragmento del Plan Panamá La Vieja. Topografía y Calles. Instituto Panameño de Turismo. Fuente: PPV 49

Fig. 16. Panamá La Vieja en el siglo XVII (Tejeira, 1996a).....53

Fig. 17. Vista de la maqueta hipotética de la ciudad de Panamá hacia 1671. Fotografía: Félix Durán Ardila 54

Fig. 18. Portada del documento Panamá La Vieja. Mapa y Guía del Conjunto Monumental Histórico. Fuente: Patronato Panamá Viejo. 55

Fig. 19. Plano que muestra el ajuste en el alineamiento entre el convento de Santo Domingo, el convento de San José y el puente del Rey con base en los hallazgos arqueológicos de las excavaciones de rescate descritas por Mirta Linero (2013). Dibujo: Félix Durán Ardila. 64

Fig. 20. Pavimentos de canto rodado hallados en la trinchera 4, convento de Santo Domingo. Fotografía y manejo digital: Félix Durán.....66
Fig. 21. Traza Urbana y Topografía, Panamá La Vieja en 1671. Dibujo: Eduardo Tejeira Davis. 69
Fig. 22. Plano hipotético de la ciudad de Panamá actualizado con base en las investigaciones hasta 2022. De acuerdo con el planteamiento general de Eduardo Tejeira Davis de 1994 y las modificaciones basadas en las investigaciones realizadas entre 1995 y 2022 y las hipótesis planteadas en esta tesis doctoral. Dibujo: Félix Durán. 71
Fig. 23. Plano hipotético de la ciudad de Panamá actualizado con base en las investigaciones hasta 2022 donde se señalan las modificaciones realizadas al Norte del convento de Santo Domingo en relación con el plano de Tejeira de 1994. Dibujo: Félix Durán. 73
Fig. 24. Plano hipotético de la ciudad de Panamá actualizado con base en las investigaciones hasta 2022, con la ubicación de los hornos hallados en las investigaciones de Mendizábal y Gómez de 2015. Dibujo: Félix Durán. 74
Fig. 25. Plano hipotético de la ciudad de Panamá actualizado con base en las investigaciones hasta 2022, con las Casas Reales según Arroyo, 2016. Dibujo: Félix Durán.....75
Fig. 26. Plano hipotético de la ciudad de Panamá actualizado con base en las investigaciones hasta 2022 con las calles principales de la ciudad colonial, la plaza del Bajío y la plaza de Santo Domingo. Dibujo: Félix Durán. 77
Fig. 27. Fotografía satelital del CMHPV y su entorno urbano del año 2019. 78
Fig. 28. Planta y Prospectiva de la ciudad de Panamá, Bautista Antonelli, 1586. 80
Fig. 29. Fotografía aérea del sector de Panamá Viejo en 1953. Dibujo de Félix Durán sobre fotografía aérea. 81
Fig. 30. Plano hipotético de la ciudad de Panamá actualizado con base en las investigaciones hasta 2022 sobre fotografía satelital de Google Earth y su comparación con el plano de Antonelli de 1586. 83
Fig. 31. Condicionantes naturales del emplazamiento de la ciudad de Panamá trazadas sobre el plano hipotético de la ciudad de Panamá actualizado con base en las investigaciones hasta 2022. Dibujo: Félix Durán. 89
Fig. 32. Plano hipotético de la extensión de la ciudad de Panamá hacia el siglo XVII sobre fotografía satelital. Dibujo de Félix Durán sobre fotografía de Google Earth.....90
Fig. 33. Plano hipotético de la ciudad de Panamá a finales del siglo XVII, se muestra la extensión total de la ciudad con, su casco urbano y arrabales. Dibujo de Félix Durán. 95
Fig. 34. Plano hipotético de la ciudad de Panamá a finales del siglo XVII, se muestra la extensión probable del casco urbano según lo descrito en 1610 y el trazado de la muralla propuesta por Antonelli en 1586. Dibujo de Félix Durán 96

Fig. 35. Plano hipotético de la ciudad de Panamá a finales del siglo XVII con la nomenclatura de las vías y plazas. Los asteriscos denotan los nombres sugeridos por el autor. Dibujo de Félix Durán 99

Fig. 36. Entramado urbano hipotético de la ciudad de Panamá a finales del siglo XVII. Dibujo de Félix Durán 101

Fig. 37. Comparación de los trazados de la ciudad de Panamá en el siglo XVII (Arriba) y Panamá en el siglo XVIII luego de su traslado al sitio del ancón (Abajo). Dibujo: Félix Durán. 103

Fig. 38. Hipótesis del crecimiento de la ciudad. Los contornos difuminados pretenden evitar la delimitación categórica en entre cada una de las etapas. Dibujo: Félix Durán.....108

Fig. 39. Hipótesis del uso de suelo en la ciudad de Panamá en el siglo XVII. Dibujo: Félix Durán. 114

Fig. 40. Gráfico de proporción de uso de suelo en relación con la superficie total de la ciudad (casco urbano y arrabales). La superficie total de la ciudad estimada para este cálculo fue 57ha. 115

Fig. 41. Vista de la maqueta de la ciudad de Panamá en el siglo XVII, ubicada en el Museo de la Plaza Mayor. Fotografía: Félix Durán 117

Fig. 42. Mapa visual hipotético de la ciudad de Panamá en el siglo XVII. Dibujo: Félix Durán. 119

Fig. 43. Vista de la maqueta de la ciudad de Panamá en el siglo XVII. Fotografía e ilustración: Félix Durán. 121

Fig. 44. Vista de la maqueta de la ciudad de Panamá en el siglo XVII, se aprecian los nodos sobre el entramado urbano de la ciudad. Ilustración: Félix Durán 122

Fig. 45. Distribución estimada de los barrios de la ciudad de Panamá. Dibujo Félix Durán.....124

Fig. 46. Detalle del plano Planta y Prospectiva de la ciudad de Panamá, Bautista Antonelli, 1586. Ilustración: Félix Durán. 125

Fig. 47. Manzanas ubicadas entre la calle del Obispo y la calle de la Puentezuela, trazado sobre el Plano de la ciudad de Panamá en 1609 de Cristóbal de Roda. Ilustración: Félix Durán. 127

Fig. 48. Recorrido a través de la calle de la Carrera. Dibujo. Félix Durán.....132

Fig. 49. Recorrido a través de la calle de la Empedrada. Dibujo: Félix Durán. 133

Fig. 50. Recorrido a través de la calle del Obispo. Dibujo: Félix Durán.....135

Fig. 51. Recorrido a través de la calle de la Puentezuela. Dibujo: Félix Durán. 136

Fig. 52. Recorrido a través de la calle de Santo Domingo. Dibujo: Félix Durán.....138

Fig. 53. Recorrido a través de la calle de San Francisco. Dibujo: Félix Durán.....140

Fig. 54. Foto Satelital de la ciudad de Jaca fundada hacia 1076. Fuente: Google Earth.....145

Fig. 55. Vista satelital de la ciudad de Puente la Reina, de fundación aragonesa. Fuente: Google Earth.....146

Fig. 56. Vista satelital de la ciudad de Montauban, considerada la primera bastida. Su traza describe claramente un plano reticular ordenado. Fuente: Google Earth. 148

Fig. 57. Vista satelital de la ciudad de Villeneuve Sur-Lot. Fuente: Google Earth. 149
Fig. 58. Vista satelital de la ciudad de Montpazier, Fuente: Google Earth. 149
Fig. 59. Vista satelital de la ciudad de Manzanera. Fuente: Google Earth.....150
Fig. 60. Vista satelital de la ciudad de Villarreal. Fuente Google Earth.....151
Fig. 61. Vista satelital de la ciudad de Petra en la isla de Mallorca. Fuente: Google Earth. 151
Fig. 62. Vista satelital de la ciudad de Briviesca. Fuente: Google Earth.....152
Fig. 63. Vista satelital de la ciudad de Huarte Arakil. Fuente: Google Earth.....152
Fig. 64. Vista satelital de la ciudad de Puerto Real. Fuente: Google Earth. 153
Fig. 65. Dibujos de un bohío según Fernández de Oviedo. Tomado de Historio General de las Indias, 1535 (Fernández de Oviedo, 1535).....163
Fig. 66. Esquema estructural de una vivienda indígena de la etnia Guna. Ilustración: Félix Durán Ardila.....165
Fig. 67. Descripción de los elementos constructivos de una edificación de madera con influencias indígenas en Panamá Viejo.....165
Fig. 68. Hipótesis del esquema estructural de una edificación de madera, con base en la descripción de Fray Juan de Fonseca transcrita por Requejo. Dibujo: Félix Durán.....169
Fig. 69. Dibujo en planta de la excavación de las Casas de la Plaza (PAPV, 1996c). Modificado por el autor de esta tesis. 170
Fig. 70. Fotografía del interior de la iglesia de Santo Domingo de Guzmán en Parita. Fotografía: Eduardo Tejeira Davis (Tejeira, 2007). 171
Fig. 71. Detalle de piso de cantos con diseños con huesos. Fotografía: Mirta Linero. (Linero, 2015) 172
Fig. 72. Descripción de los elementos constructivos de una edificación con estructura de madera en Panamá Viejo. 173
Fig. 73. Alzado típico de un muro de fábrica en Panamá Viejo. Dibujo: Félix Durán.....176
Fig. 74. Esquema descriptivo de un muro de fábrica de Panamá Viejo e hipótesis sobre su proceso de construcción. Dibujo y fotografías: Félix Durán Ardila. 177
Fig. 75. Fotografía Satelital donde se indican los restos de las edificaciones construidas con mampostería, ya sea hasta el sobrado o con estructura principal de fábrica, en el Sitio Arqueológico de Panamá Viejo. Dibujo: Félix Durán sobre fotografía satelital de Google Earth. 180
Fig. 76. Descripción de los elementos constructivos de una edificación mixta (con mampostería hasta el sobrado y lo alto en madera) en Panamá Viejo.....183
Fig. 77 Hipótesis del esquema estructural de una edificación de estructura mixta, con base en las descripciones de Requejo (Requejo, 1908) y los restos visibles. Dibujo: Félix Durán Ardila. 184
Fig. 78. Muro Sur del Convento de Santo Domingo, se han resaltado en color verde los orificios previstos en la mampostería para las jácenas de los forjados. Foto: Félix Durán.....187

Fig. 79. Tabla descriptiva de los elementos constructivos de las edificaciones en mampostería con elementos en madera de Panamá Viejo. 187
Fig. 80. Plano de la ciudad de Panamá. Se indican en color rojo las edificaciones construidas en mampostería de las cuales se tiene registro arqueológico o son restos visibles. Dibujo: Félix Durán. 190
Fig. 81. Síntesis cronológica del uso de los sistemas constructivos en la ciudad de Panamá de 1519 a 1671.Ilustración: Félix Durán. 191
Fig. 82. Detalle del plano de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, Luis Marqueli, 1773. Fuente: Domínguez y Díaz, 2010. Se observa la plaza mayor (1), la catedral (2), Casas Consistoriales (3). Ilustración sobre el plano: Félix Durán.....196
Fig. 83. Foto Satelital de la Villa de Santa María del Puerto del Príncipe actual ciudad de Camagüey, Cuba. Fuente: Google Earth. 198
Fig. 84. Comparación en planta del emplazamiento de la plaza mayor de Madrid (1) en contraposición con la plaza mayor de Panamá hacia 1671(2). Ilustración: Félix Durán. 199
Fig. 85. Orto fotografía de la plaza mayor de Panamá Viejo en el año 2019 donde se muestra la ubicación de las ruinas de las casas del cabildo. Orto foto e ilustración: Félix Durán.....201
Fig. 86. Trazas de las ciudades de fundación temprana según Jaime Salcedo (Salcedo, 1996: 31). 204
Fig. 87. Hipótesis sobre la distribución espacial de la plaza mayor anterior a 1540. Dibujo: Félix Durán. 209
Fig. 88. Comparación urbana hipotética entre la plaza mayor de Santo Domingo hacia 1520 y la plaza mayor de Panamá en un estado previo a 1540. Elaboración propia con base en las fuentes citadas.....210
Fig. 89. Segmento de una fotografía aérea del año 1996, fuente: Instituto Geográfico Nacional Tomy Guardia. Ilustración de los límites de plaza: Félix Durán Ardila. 212
Fig. 90. Excavaciones arqueológicas realizadas entre el año 1995 y 1996 en torno a la plaza mayor de Panamá Viejo. Ilustración de los límites de la plaza y síntesis de las excavaciones: Félix Durán Ardila.....216
Fig. 91. Ubicación de las excavaciones arqueológicas realizadas por Juan Guillermo Martín en el año 2004 y Iosvany Hernández en 2018. Ilustración: Félix Durán Ardila. 220
Fig. 92. Vista de un pavimento con intrusiones óseas encontrado durante las excavaciones dirigidas por Mirta Linero Baroni al sur de la plaza. Fotografía: Archivo del Departamento de Arqueología del Patronato Panamá Viejo.....223
Fig. 93. Ubicación de las excavaciones arqueológicas realizadas por Mirta Linero Baroni. La orto fotografía muestra el estado de la plaza mayor en el año 2019. Ilustración: Félix Durán Ardila .225

Fig. 94. Excavaciones arqueológicas realizadas en la Plaza Mayor de Panamá Viejo desde el año 1996 hasta el año 2018. Dibujo sobre orto fotografía del año 2019, ilustración: Félix Durán.....226
Fig. 95. Planta arquitectónica de la catedral de Panamá Viejo, 2002, fuente: Patronato Panamá Viejo. Levantamiento y Dibujo: Harold De Gracia y Mariela Barrios y Félix Durán. Dibujo: Allan Barrera y Félix Durán. 229
Fig. 96. Vista de la catedral de Panamá Viejo a inicios del siglo XX, autor anónimo. 230
Fig. 97. Planta arquitectónica de la catedral de Panamá Viejo donde se muestran las relaciones proporcionales del cuerpo de la iglesia. 232
Fig. 98. Vista aérea de la catedral de Panamá Viejo tomada en el año 2019. Foto: Félix Durán Ardila.....235
Fig. 99 Vista del muro sur de la torre, año 2019. Foto: Félix Durán. 236
Fig. 100. Vista de la arcada del cuarto cuerpo de la torre de la catedral en el año 2001. Foto: Félix Durán 238
Fig. 101. Modelo virtual de la torre donde se muestra una reconstrucción hipotética de la escalera de caracol, se muestra el cerramiento de la escalera y su desarrollo vertical. Modelo 3D: Allan Barrera y Félix Durán. 239
Fig. 102. Detalle de la planta de la escalera de caracol de la torre. Dibujo: Irving Marengo, Allan Barrera y Félix Durán 240
Fig. 103. Piedra utilizada en la catedral de Panamá Viejo. Foto: Félix Durán.....242
Fig. 104. Muro Norte de la torre de la catedral. Se observa el foso de la escalera, 2003. Foto: Félix Durán. 244
Fig. 105. Detalle de un muro de la catedral, se aprecia la utilización de ladrillos en la mampostería. Foto: Félix Durán.....245
Fig. 106. Detalle del paramento de los muros de la catedral.....246
Fig. 107. Sección del muro Oeste de la nave de la catedral. Foto: Félix Durán. 246
Fig. 108. Detalle de los sillares de los muros de la torre. Foto: Félix Durán. 247
Fig. 109. Vista hipotética del interior de la catedral de Panamá hacia 1671 según Eduardo Tejeira Davis. Dibujo: Eduardo Tejeira Davis, 1985. Dibujo inédito. 248
Fig. 110. Sección Oeste – Este de la topografía de la plaza mayor y la catedral. Dibujo: Félix Durán. 257
Fig. 111. Detalle del plano "Planta y prospectiva de la ciudad de Panamá" Museo Naval de Madrid. Atribuido a Bautista Antonelli, 1586. 260
Fig. 112. Catedral de San Pablo en Londres construida a mediados del siglo XVIII. Captura de pantalla de Google Maps.....266
Fig. 113. Grabado de la catedral de San Pablo en Londres, Inigo Jones, 1633-1644. 267

Fig. 114. Reconstrucción hipotética de la catedral de Panamá hacia 1671. Dibujo: Eduardo Tejeira Davis.....268
Fig. 115. Foso de la escalera de la torre de la catedral de Panamá Viejo, foto: Félix Durán.....272
Fig. 116. Escalera de caracol de la iglesia de Santa Ana en Panamá, 2002. Foto: Félix Durán.....273
Fig. 117. Vista de la catedral de Panamá Viejo, fotografía tomada entre 1910 y 1920. Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos. 280
Fig. 118. Síntesis de los planes propuestos para Panamá Viejo entre 1971 y 1993. 286
Fig. 119. Plano del proyecto de Puesta en Valor de Panamá Viejo (1973 a 1976). Delimitación del Área Histórica 2da. Etapa. Elementos y Edificios Discordantes. Arq. Carlos Flores Marini, diciembre de 1973. Fuente: Biblioteca Nacional de Panamá.....286
Fig. 120. Perspectiva del Proyecto. Proyecto de Puesta en Valor de Panamá Viejo. Tomado del conjunto de planos donados por el Arq. Flores Marini a Panamá. Fuente: Biblioteca Nacional de Panamá. 287
Fig. 121. Lámina "Obras Civiles Vía Panorámica" Plan Panamá Viejo IPAT – BID, 1981. Fuente: Patronato Panamá Viejo. 287
Fig. 122. Ampliación del área central de Panamá Viejo, tal como se podría ver en 2009. Se puede apreciar el recorrido del circuitour. Fuente Plan Maestro de la Puesta en Valor del Conjunto Monumental de Panamá Viejo (Law Environmental Caribe, 1999) 294
Fig. 123. Fotografía aérea del CMHPV, 2002. Foto: Jean Cristophe Henry. 304
Fig. 124. Fotografía aérea del CMHPV, abril de 2002. Foto: Jean Cristophe Henry. Se puede apreciar, resaltada en rojo, la vía Cincuentenario en su ubicación original previa al año 2013. ..304
Fig. 125. Plano 3 contenido dentro de la información gráfica adjunta del Plan Maestro para Panamá Viejo (Law Environmental Caribe, 1999). Dibujo: Eduardo Tejeira y Rafael Holness. 307
Fig. 126. Fotografía de los trabajos de instalación del pavimento de piedra caliza sobre el trazado conocido de la calle de Santo Domingo en al año 2005. Foto: Félix Durán. 314
Fig. 127. Vista de una de las calles recuperadas del CMHPV. Fotografía: Félix Durán Ardila. 315
Fig. 128. Vista de la calle de Santo Domingo recuperada. Fotografía: Félix Durán Ardila. 316
Fig. 129. Vista de la recuperación del trazado urbano próximo al convento de Santo Domingo. Fotografía: Félix Durán Ardila. 317
Fig. 130. Propuesta para la ejecución por etapas de la recuperación del trazado urbano colonial. Propuesta: Juan Campos y Félix Durán Ardila. Dibujo: Allan Barrera, Irving Marengo y Félix Durán sobre dibujo de Eduardo Tejeira y Rafael Holness. 319
Fig. 131. Orden en que se ejecutó el proyecto de recuperación del trazado urbano colonial del CMHPV entre el año 2003 y el 2020. Dibujo: Félix Durán Ardila sobre fotografía satelital de Google Earth.....320

Fig. 132. Primera fase de recuperación del trazado colonial del sitio de Panamá Viejo. Dibujo: Félix Durán Ardila sobre fotografía de J.C. Henry.....321

Fig. 133. Vista de una de las estaciones de descanso dispuestas en el recorrido de la antigua calle de la Carrera, Foto: Félix Durán Ardila. 323

Fig. 134. Comparativa del estado de la plaza mayor de Panamá Viejo a través del tiempo. Fotografías de Félix Durán. 325

Fig. 135. Calle de la Empedrada, tramo recuperado gracias a la reubicación de la vía Cincuentenario. Dibujo sobre foto satelital de Google Earth, Félix Durán. 326

Fig. 136. Tramo de la calle del Obispo recuperada hasta el 2019. Dibujo sobre foto satelital de Google Earth, Félix Durán. 327

Fig. 137. Vista de la calle del Obispo y la fachada posterior de la Compañía de Jesús, foto: Félix Durán. 327

Fig. 138. Calle de Santo Domingo, desde su origen en la plaza mayor hasta el puente del Rey. Dibujo sobre foto satelital de Google Earth, Félix Durán. 329

Fig. 139. Señalización interpretativa utilizada como apoyo a la visita. Foto: Félix Durán 330

Fig. 140. Planta arquitectónica de la catedral, Arq. Carlos Flores Marini. Dibujo: Sebastián Paniza. Fuente: Patronato Panamá Viejo. 333

Fig. 141. Alzado Sur de la catedral, Carlos Flores Marini. Dibujo: Sebastián Paniza. Fuente: Patronato Panamá Viejo. 334

Fig. 142. Planta arquitectónica de la catedral, proyecto IPAT - BID, 1981. Fuente: Patronato Panamá Viejo. 335

Fig. 143. Alzado Este de la catedral, proyecto IPAT - BID, 1981. Fuente: Patronato Panamá Viejo. 336

Fig. 144. Alzados de la torre de la catedral. Estudio Restauración y Consolidación de la Torre de la Catedral, Arq. Tarcisio Valdéz, 1984. Fuente Patronato Panamá Viejo. 337

Fig. 145. Planta arquitectónica de la catedral. Arq. Domingo Varela. Fuente: Patronato Panamá Viejo 339

Fig. 146. Alzados de la torre de la catedral. Arq. Domingo Varela. Fuente: Patronato Panamá Viejo. 340

Fig. 147. Toma de datos del levantamiento de la catedral, 2002. Foto: Félix Durán, Patronato Panamá Viejo. 346

Fig. 148. Alzado Este de la torre de la catedral según el levantamiento arquitectónico del año 2002. Fuente: Patronato Panamá Viejo. 347

Fig. 149. Niveles de humedad en el muro oeste de la torre. Félix Durán Ardila. Fuente: Patronato Panamá Viejo. 350

Fig. 150. Plano de la pérdida de material en el muro Sur de la torre. Arq. Félix Durán, fuente: Patronato Panamá Viejo. *352*

Fig. 151. Levantamiento de patologías, muro norte. Félix Durán, fuente: Patronato Panamá Viejo. *355*

Fig. 152. Muro Este de la catedral hacia el año 2001. Se observa la pérdida considerable de material pétreo. Foto: Félix Durán. *358*

Fig. 153. Cuerpo de la catedral, año 2002. Foto: Archivos del Patronato Panamá Viejo. *361*

Fig. 154. Muro Oeste de la catedral a diciembre del año 2000, estado previo a la intervención. Foto: Archivos del Patronato Panamá Viejo *362*

Fig. 155. Levantamiento arquitectónico del muro Oeste de la catedral a diciembre de 2000, estado previo a la intervención Dibujo: Mariela Barrios. *362*

Fig. 156. Muro Oeste de la catedral en abril del año 2002. Foto: Félix Durán. *364*

Fig. 157. Sección típica de los tratamientos en los muros de la torre. Dibujo: Félix Durán y Allan Barrera. *367*

Fig. 158. Imagen de los trabajos de reintegración de la albañilería realizados en los muros de la torre de la catedral. Foto: Irving Marengo. *369*

Fig. 159. Trabajos de consolidación en el muro Este de la torre. Foto: Irving Marengo. *372*

Fig. 160. Vista Este de la torre de la catedral. Foto: Félix Durán. *373*

Fig. 161. Propuesta para la habilitación de un mirador en el interior de la torre de Panamá Viejo. Ilustración: Félix Durán Ardila. *374*

Fig. 162. Restos arqueológicos encontrados dentro de la torre durante las excavaciones del año 2005. Dibujo: Carlos Gómez, Irving Marengo y Félix Durán. *376*

Fig. 163. Vista de la escalera central. Foto: Félix Durán Ardila. *377*

Fig. 164. Vista en sección de la torre de la catedral de Panamá Viejo. Se muestra el proyecto de intervención. Dibujo: Félix Durán Ardila. *379*

Fig. 165. Vista de la plaza mayor de Panamá Viejo desde el tercer nivel de la torre, tomada en el año 2005, previo a las intervenciones en la plaza mayor. Fotografía: Félix Durán Ardila. *381*

Fig. 166. Vista de la plaza mayor de Panamá Viejo desde el tercer nivel de la torre, tomada en el año 2022. Fotografía: Félix Durán Ardila. *381*

Fig. 167. Vista de la plaza mayor en 1930. Fuente: Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos. *384*

Fig. 168. Plano del Plan Piloto La Plaza Mayor y su Entorno de 1996. Dibujo Eduardo Tejeira Davis, fuente: Patronato Panamá Viejo. *385*

Fig. 169. Vista de la plaza mayor de Panamá Viejo, tomada desde la torre de la catedral en el año 1997 antes de su demolición. Fotografía: Tomás Mendizábal *386*

Fig. 170. Propuesta para la plaza mayor y su entorno, fuente: Plan Maestro para la Puesta en Valor del Conjunto Monumental Histórico de Panamá Viejo (Law Environmental Caribe, 1999) 388

Fig. 171. Panamá Viejo hacia el año 2008 a la izquierda y Panamá Viejo hacia el año 2000(Figura 17 del Plan Maestro). Dibujos: Eduardo Tejeira Davis, fuente: Archivos del Patronato Panamá Viejo. 389

Fig. 172. Vista de la plaza mayor de Panamá Viejo en el año 2003. Fotografía: Félix Durán 390

Fig. 173. Vista aérea de la plaza mayor de Panamá Viejo en el año 2006. Fotografía: Skycam solutions. 391

Fig. 174. Vista aérea de la plaza mayor de Panamá Viejo en el año 2006. Fotografía: SkyCam Solutions. Ilustración: Félix Durán. 393

Fig. 175. Planta general de la plaza mayor y su entorno en 2009. Dibujo: Elizabeth García y Félix Durán. 394

Fig. 176. Vista del proyecto de Recuperación de la Plaza Mayor de Panamá Viejo de acuerdo con el anteproyecto presentado a la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico en el año 2009. Dibujo: Elizabeth García y Félix Durán. 397

Fig. 177. Diferentes opciones de diseño estudiadas para la solución del proyecto. Dibujos: Elizabeth García y Félix Durán. 399

Fig. 178. Planta general de la propuesta de intervención para la plaza mayor. Dibujo: Elizabeth García y Félix Durán. 400

Fig. 179. Vista del proyecto construido (agosto de 2019). Fotografía: Félix Durán. 400

Fig. 180. Vista en detalle de la plaza mayor en el plano de Cristóbal de Roda de 1609. Ilustración: Félix Durán. 401

Fig. 181. Vista de una vía recuperada al sur de la plaza. Fotografía: Félix Durán. 402

Fig. 182. Plano de la propuesta de recuperación de la plaza mayor versus los elementos discordantes que existían en el 2008. 403

Fig. 183. Vista de la galería porticada y de la torre de la catedral. Fotografía: Félix Durán Ardila. 404

Fig. 184. Vista de la galería porticada al Sur de la plaza. Fotografía: Félix Durán. 405

Fig. 185. La plaza mayor de Panamá adornada para celebrar toros, comedias y máscaras en honor de Fernando VI en febrero de 1748". Archivo General de Indias. 406

Fig. 186. Vista del ala Oeste del museo de la plaza mayor. Fotografía: Félix Durán. 408

Fig. 187. Vista frontal del edificio del museo de la plaza mayor. Fotografía: Félix Durán. 409

Fig. 188. Vista interior del museo junto al ventanal desde donde se observa la torre de la catedral. Fotografía: Félix Durán. 410

PRIMERA PARTE: INTRODUCCIÓN, JUSTIFICACIÓN, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA.

Capítulo 1. Introducción y justificación del tema

1.1 Introducción.

La imagen de una ciudad es definida en gran medida por la experiencia que se tiene al recorrerla, sus hitos urbanos hablan del origen y evolución de la gente que la habita y de la forma en que se relacionan con su ambiente. El Conjunto Monumental Histórico de Panamá Viejo es el sitio donde nació la ciudad de Panamá y es uno de los mayores referentes de identidad que posee Panamá como país. La mayoría de los panameños han recorrido en algún momento de su vida el sitio histórico y han visitado las ruinas de la catedral, siendo ella referente de recuerdos de la niñez, de fantasías de vivir en épocas pasadas, un símbolo de identidad nacional y la expresión evolutiva de la ciudad de Panamá.

Para los panameños este sitio arqueológico es un lugar especial, cargado de recuerdos, es el sitio donde todos de pequeños alguna vez pasearon con sus abuelos y fantasearon con exploradores y piratas; y es a la vez, donde los restos de viviendas, conventos e iglesias permiten conocer sobre la tradición constructiva europea medieval.

La ciudad de Panamá fue fundada el 15 de agosto de 1519, constituyéndose en la primera ciudad de fundación española a orillas del océano Pacífico. El conocimiento sobre la arquitectura y el urbanismo de Panamá Viejo se basa principalmente en la documentación histórica; existen pocos estudios de campo del tema urbano y en muchas ocasiones estos estudios no se enlazan con las investigaciones arqueológicas que desde hace más de 20

años se llevan a cabo en el lugar. De hecho, Panamá Viejo adolece de una investigación que abarque de forma holística la toma de datos en campo, la historia, los resultados de la investigación arqueológica y el análisis arquitectónico – tipológico como un sistema interrelacionado, y que a su vez exponga de forma crítica sus valores patrimoniales.

El Conjunto Monumental Histórico de Panamá Viejo, ciudad que actualmente se encuentra en ruinas, es una muestra de la arquitectura y el urbanismo español en América desde la génesis de la conquista hasta ya avanzado el siglo XVII. Este sitio es una fuente de información clave respecto a la evolución del modelo urbano desarrollado en Hispanoamérica, el cual suele vincularse a parámetros estrictos basados únicamente en las ordenanzas de la época colonial, algo que no fue así necesariamente.

El trabajo propuesto pretende investigar la evolución urbana y arquitectónica de Panamá Viejo más allá de las ordenanzas y esquemas establecidos como ineludibles, identificando las características que hacen de este conjunto urbano un sitio heterogéneo, contradictorio y singular.

La arquitectura de Panamá Viejo, con sus diferentes tipologías, al igual que el urbanismo de la ciudad colonial, se presentan como una continuidad de la tradición constructiva española exponiendo qué tanto se adaptaron o no estas tradiciones al entorno panameño. Dentro de esta investigación, y como parte de lo expresado anteriormente, se hace énfasis en la plaza mayor de la antigua ciudad de Panamá, como una muestra atípica del

urbanismo colonial y el lugar donde se han concentrado recientemente los esfuerzos por recuperar el sitio histórico.

Un elemento importante de Panamá Viejo es su catedral, edificio ubicado en la plaza mayor y que al igual que el resto de la ciuadad se mantiene en ruinas. La historia de este edificio se muestra en contraste con los hechos físicos arquitectónicos que cuestionan algunos puntos que la historiografía existente de la catedral da por contundentes.

Todas las descripciones físicas se contrastan con los documentos escritos por quienes vivieron en el siglo XVI y XVII en la ciudad de Panamá o con aquellos tratados o documentos que se relacionan con la disciplina de la construcción y contienen los conocimientos de los constructores de aquella época. El trabajo presentado pretende explicar el porqué de varias características del monumento ubicándolo dentro de la tradición arquitectónica hispano – romana, esto le da un contexto histórico de amplia tradición que permite encontrar la explicación a sus propiedades físicas y así entender la lógica utilizada en su construcción.

Previo a la explicación de los criterios utilizados para la conservación de la catedral, se presentan los estudios que sobre el análisis del estado de conservación de la catedral se han llevado a cabo en los últimos 35 años en Panamá; siempre desde una perspectiva crítica donde se valoran los aportes y debilidades de cada uno de estos estudios. Se presentan también los criterios utilizados en las obras de consolidación de la catedral, su torre y el proyecto arquitectónico de Recuperación de la Plaza Mayor

acompañado de reflexiones sobre los valores que se transmiten a través de la interpretación y conservación del patrimonio.

Esta tesis doctoral pretende demostrar, con base en el estudio de la recuperación del Conjunto Monumental Histórico de Panamá Viejo y las intervenciones realizadas en él en los últimos 20 años, que el proceso de puesta en valor del patrimonio construido está repleto de complejidades y contradicciones que no responden a una metodología dogmática, absoluta e infalible.

1.2 Justificación

El estudio presentado aquí busca mostrar a la ciudad de Panamá dentro de un contexto medieval. La ciudad de Panamá fundada en el año 1519 si bien cronológicamente responde a la edad moderna, el origen de su trazado urbano y de sus características arquitectónicas tanto materiales como estilísticas se vinculan más a la tradición medieval.

Dentro de los diferentes valores patrimoniales del sitio de Panamá Viejo la presente tesis doctoral pretende dejar claro que el origen cultural medieval del sitio es uno de los factores que aportan mayor valor a la interpretación de la ciudad histórica, la cual es usualmente entendida como un ente aislado y desprovisto de antecedentes culturales. La investigación muestra a la ciudad de Panamá como un asentamiento cimentado en la cultura del medievo español. Esta propiedad es expresada como uno de los valores más representativos y con mayor significado del lugar. Dicha aproximación además enriquece la concepción de Panamá Viejo como referente previo a la arquitectura y al urbanismo de los siglos posteriores en Panamá.

En términos de la recuperación e interpretación del patrimonio, el presente trabajo busca establecer fundamentos objetivos en cuanto a la valoración del sitio en el aspecto arquitectónico desde la observación de sus materiales, la implementación y origen de sus tecnologías constructivas y la conceptualización de su imagen urbana; todo esto con la finalidad de sustentar los valores universales excepcionales de Panamá Viejo en realidades claras y concretas alejadas de alegorías dogmáticas.

Las intervenciones urbanas y arquitectónicas se plantean como herramientas de interpretación activa del patrimonio, en donde la obra arquitectónica transmite los valores identificados en la investigación. En adición, esta tesis doctoral recopila la experiencia prolongada del autor en la conservación y recuperación del sitio arqueológico de Panamá Viejo, aportando una visión adicional sobre la restauración de monumentos tanto en sentido teórico como en la realidad práctica.

Capítulo 2. Objetivos y Metodología

2.1 Objetivos.

De acuerdo con lo expresado anteriormente, los objetivos de la presente tesis doctoral se articulan en dos grupos, uno de carácter general que afecta a la ciudad histórica en su conjunto, y otro grupo con objetivos más específicos relativos a elementos urbanos y arquitectónicos estudiados.

Objetivos generales:

- Identificar los valores patrimoniales del Conjunto Monumental Histórico de Panamá viejo.
- Crear un marco teórico objetivo sobre los valores patrimoniales de Panamá Viejo.
- Valorar de manera crítica las actuaciones en cuanto a la recuperación e interpretación del sitio histórico.

Objetivos específicos

Sobre el trazado urbano

- Demostrar que el trazado urbano de la ciudad de Panamá es de tradición medieval.

Sobre la catedral

- Describir de forma crítica la historia de la catedral de Panamá Viejo.

- Identificar los valores arquitectónico - patrimoniales de la catedral de Panamá Viejo.
- Definir las etapas constructivas de la catedral.
- Valorar la tecnología utilizada en la construcción de la catedral y en especial su torre.
- Describir la situación actual de la catedral y su entorno.
- Describir el estado de conservación de la catedral previo a su intervención.
- Sustentar las soluciones aplicadas en la conservación de muros de la torre de la catedral.
- Proponer soluciones arquitectónicas que permitan dar uso a la torre de la catedral.

Sobre la plaza mayor

- Identificar los valores patrimoniales de la Plaza Mayor de Panamá Viejo y los restos de las edificaciones que la rodean.
- Elaborar una síntesis de las investigaciones arqueológicas realizadas en la plaza mayor de Panamá Viejo.
- Establecer las fases evolutivas iniciales de la plaza mayor.
- Plantear los criterios de intervención utilizados en la recuperación de la lectura de la plaza mayor como el espacio más importante de la ciudad histórica.

2.2 Metodología.

Se realizó una investigación bibliográfica para conocer las fuentes históricas de Panamá Viejo, se investigó sobre la valoración patrimonial que esta bibliografía asigna al Conjunto Monumental Histórico de Panamá Viejo. Se procedió también a realizar un análisis crítico con vistas a entender las causas históricas que llevaron a la construcción de la ciudad de Panamá y el porqué de su arquitectura, urbanismo y valor patrimonial.

La información de la documentación bibliográfica se contrastó con las observaciones de campo, y en especial con la documentación generada por las investigaciones arqueológicas y arquitectónicas desarrolladas en el sitio de Panamá Viejo por el Patronato Panamá Viejo en los últimos años. Parte de esta documentación son documentos inéditos que contienen información sobre la realidad de los monumentos. Dicha información contiene planos topográficos, levantamientos arquitectónicos, fotografías antiguas e informes de excavación arqueológica.

Con base en la información anteriormente detallada se procedió a generar una línea de tiempo con los principales hitos de la historia del sitio con los momentos importantes de la historia de España y la historia universal que se encuentran relacionadas al devenir de la ciudad de Panamá.

Se llevaron a cabo tareas como:

- Preparación de esquemas evolutivos de la ciudad de Panamá.

- Comparaciones gráficas del trazado de la ciudad de Panamá con ciudades europeas medievales y con ciudades hispanoamericanas contemporáneas.
- Toma de fotografías aéreas de la plaza mayor y otros sectores de la ciudad.
- Toma de datos en campo con el fin de lograr herramientas gráficas para el análisis de los restos arquitectónicos.

Posterior a esto se establecieron hipótesis basadas en los valores patrimoniales del sitio que se asumen como válidas y que en el transcurso del tiempo han quedado como dogmas dentro de la cultura panameña. Por ejemplo, existe la noción de que Panamá es una muestra importante del urbanismo colonial temprano en Hispanoamérica, cosa que es válida pero no en un contexto generalizado ya que esta aseveración tiene varios matices que deben ser abordados, en especial si este tipo de urbanismo es innovador o su característica particular radica en la implementación que tuvo en tierras americanas.

Es importante mencionar que a lo largo de la investigación se va desarrollando un análisis arquitectónico paralelo con reflexiones basadas en la ejecución práctica de una obra, con la tradición constructiva medieval, con el conocimiento físico – topográfico del sitio y con el conocimiento de las propiedades de los materiales y de la ejecución de las tecnologías constructivas. Estos son factores que tienen una gran influencia en la producción urbana y arquitectónica pero que, por su carácter prosaico, demasiado relacionado con la realidad material, no suelen ser tomados en cuenta por los historiadores y eruditos en la materia.

A continuación, se plantea la metodología a utilizar para la investigación:

- Análisis crítico de la bibliografía existente sobre Panamá Viejo.
- Análisis de la documentación existente, en especial la documentación generada por las investigaciones arqueológicas que se encuentran en los archivos del departamento de arqueología del Patronato Panamá Viejo.
- Comparaciones de la ciudad de Panamá y ciudades hispanoamericanas contemporáneas.
- Toma de fotografías aéreas de la plaza mayor y otros sectores de la ciudad.
- Toma de datos en campo (fotografías y mediciones) con el fin de lograr herramientas gráficas para el análisis de los restos arquitectónicos.
- Preparación de esquemas tipológicos de los edificios más representativos dentro del repertorio arquitectónico existente en Panamá Viejo.
- Actualización de la documentación gráfica existente del sitio.
- Análisis paisajístico de la ciudad colonial.
- Síntesis de las intervenciones dentro del sitio arqueológico.
- Análisis y sustentación de las conclusiones.

SEGUNDA PARTE: MEDIO FÍSICO Y ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Capítulo 3. Emplazamiento

3.1 Generalidades y ubicación geográfica del Conjunto Monumental Histórico de Panamá Viejo.

El Conjunto Monumental Histórico de Panamá Viejo (CMHPV) está ubicado en el continente americano en la República de Panamá (Fig. 1) al Este de la bahía de Panamá sobre la costa del océano Pacífico. En este lugar se encuentran los restos de la primera ciudad que la Corona española estableció a orillas del océano Pacífico y que durante los siglos XVI y XVII fue un importante punto de avanzada en la empresa colonizadora española.

Fig. 1. Ubicación regional de Panamá respecto a Centroamérica.

Este conjunto de restos arqueológicos conocido hoy como Panamá la Vieja o Panamá Viejo fue el primer monumento público

de la República de Panamá, declarado así en la Ley 12 del 19 de octubre de 1912.

La ciudad de Panamá fue fundada en el sitio que conocemos hoy como Panamá Viejo el 15 de agosto de 1519 por Pedro Arias de Ávila y fue destruida en enero de 1671 durante el ataque del pirata inglés Henry Morgan (Sosa, 1919). La ciudad entonces fue abandonada y trasladada 6 kilómetros al Oeste de la bahía de Panamá al sitio que conocemos hoy como el barrio San Felipe, actual Casco Antiguo de la ciudad de Panamá (Fig. 2); en este lugar es donde en 1673 se establece formalmente el nuevo emplazamiento de la ciudad. A partir de ese momento el sitio original de fundación de la ciudad de Panamá sufre un proceso de abandono y metamorfosis que lo llevó a convertirse en la ciudad en ruinas y monumento a la memoria que conocemos hoy. Todas las cubiertas de los edificios se perdieron, solo se conservan restos de muros desnudos sin revocos que los protejan de los efectos del medio ambiente.

Panamá Viejo fue declarado Conjunto Monumental mediante la Ley 91 de 1976 y fue incluido en la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO en 2003[1], el sitio histórico abarca actualmente un globo de terreno de 28 hectáreas + 6.473,65 m^2 (Asamblea Nacional, 2007)

[1] El CMHPV está incluido en la lista de Patrimonio Mundial de la Unesco desde el año 2003, la denominación dada al sitio dentro de esta lista es Sitio Arqueológico de Panamá Viejo (Archaeological Site of Panamá Viejo nombre oficial en inglés bajo el que está registrado). Esta declaratoria incluye a los dos Conjuntos Monumentales que posee la actual ciudad de Panamá: al Distrito Histórico de Panamá o Casco Antiguo y al CMHPV, ambos comparten una sola declaratoria.

Fig. 2. Ubicación del CMHPV en la Ciudad de Panamá. Foto satelital de Google Earth, ilustración, Félix Durán.

El sitio se ubica entre los 9°00'24" de latitud Norte y 79°29'08 de longitud Oeste, lo que corresponde a la banda 17P coordenadas 666474.14 Este, 995933.71 Norte, en el sistema UTM WGS84.

Los límites actuales del CMHPV están descritos en la Ley 16 del 22 de mayo de 2007 la cual modificó a la ley 91 de 1976; dentro de las modificaciones más importantes que se establecieron en esta Ley se encuentra la corrección a los linderos del sitio histórico. Por más de 30 años la descripción topográfica del CMHPV representaba una situación diferente a la realidad, el polígono descrito con anterioridad no tenía relación alguna con la geometría ni el emplazamiento del sitio (Tejeira, 2003) lo que provocaba situaciones de conflicto con los vecinos y la incapacidad del ente gestor de ordenar y controlar sus límites con una base legal.

La Ley 16 además crea la Zona de Amortiguamiento del CMHPV, esta zona abarca una extensa área urbana y el frente de mar del CMH (Fig. 3), la función de esta zona es proteger el paisaje y el entorno del sitio histórico, cubre un área de 6,467761 m^2 en los cuales las alturas de las edificaciones, al igual que la construcción de infraestructuras de servicios públicos queda regulada y en algunos casos sometida a la aprobación de la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico de Panamá[2]

[2] La Dirección Nacional del Patrimonio Histórico (DNPH), actualmente Dirección Nacional del Patrimonio Cultural (DNPC) es una entidad estatal que depende del Instituto Nacional de Cultura cuyas atribuciones son: reconocer, estudiar, custodiar, conservar, administrar y enriquecer el patrimonio histórico de la Nación según la Ley 14, del 5 de mayo de 1982 y la Ley General de Cultura del 3 de noviembre de 2020.

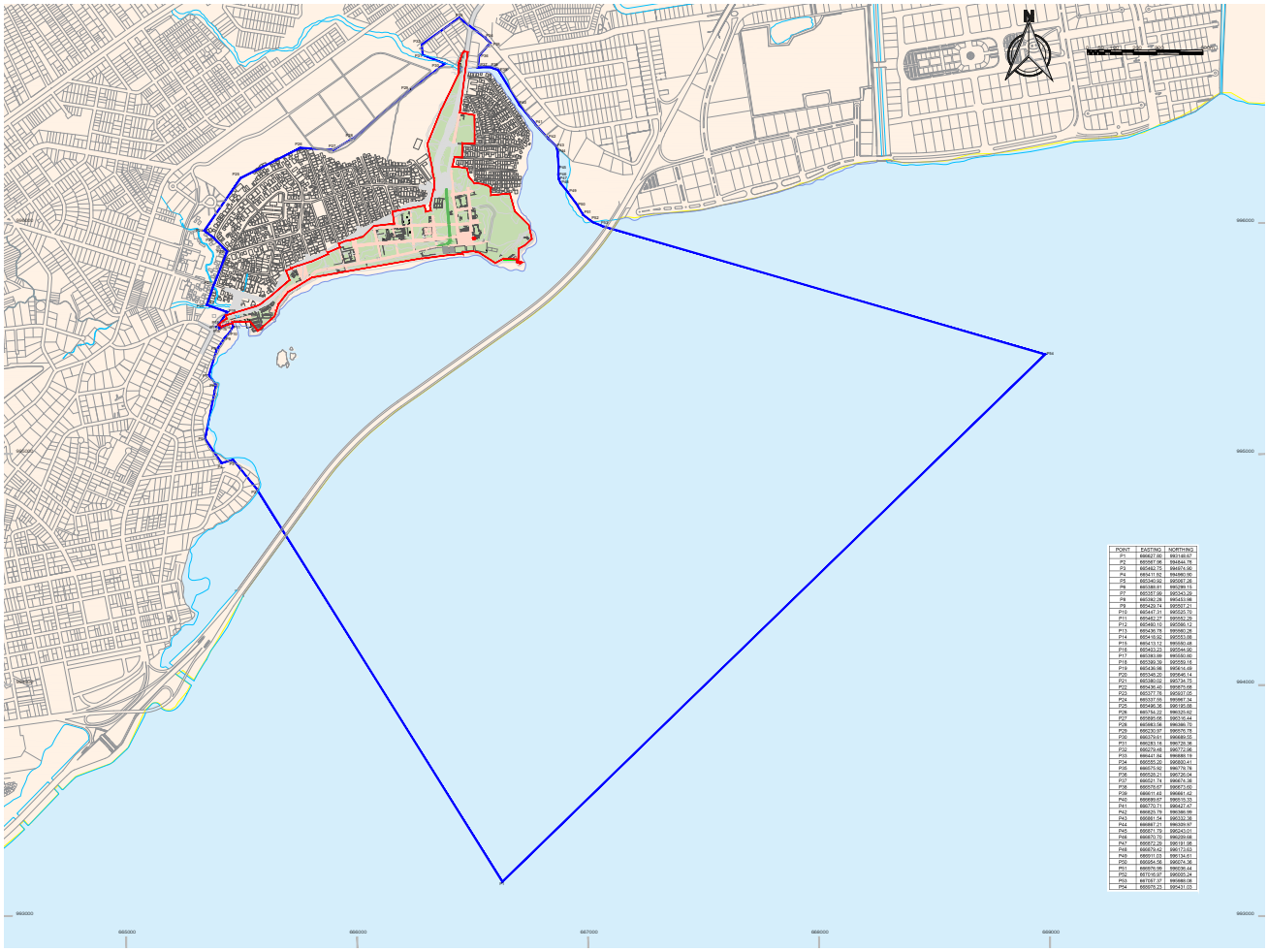

Fig. 3. Plano que indica los límites del CMHPV. Ilustración, Félix Durán.

El polígono en color rojo muestra el CMHPV de acuerdo con la Ley 16 del 22 de mayo de 2007, el polígono azul describe la Zona de Amortiguamiento del Conjunto Monumental.

3.2 Descripción física del Conjunto Monumental Histórico de Panamá Viejo.

Panamá Viejo actualmente se percibe como un gran espacio abierto o parque urbano dentro de la moderna ciudad; lejos de poseer un perfil de centro histórico consolidado y activo, el sitio arqueológico es un área enigmática para el que lo observa por primera vez (Fig. 4).

La imagen actual del sitio histórico responde a la destrucción y posterior abandono que sufrió la primera ciudad de Panamá, esta característica lo convierte en un lugar excepcional. Los restos de la ciudad histórica se mantienen como fuente de información de la cultura desarrollada allí entre los siglos XVI y XVII. Si bien los restos arqueológicos visibles en Panamá Viejo pertenecen al periodo colonial, en el lugar originalmente se encontraba un importante asentamiento prehispánico por lo cual, el sitio es considerado uno de los más grandes yacimientos arqueológicos de Panamá (Mendizábal, 2002). Este lugar constituye la comprobación física de la ocupación ancestral del ser humano de la bahía de Panamá y una fuente inagotable de conocimiento sobre el patrimonio cultural previo a la conquista y del periodo del encuentro entre los dos mundos.

Panamá Viejo se vincula más a un conjunto de restos arqueológicos que a un grupo de edificaciones inestables en peligro de colapso. La dicotomía que en términos arquitectónicos sufre la palabra ruina se inclina en este caso a la imagen de objeto

incompleto abandonado y no a la de un objeto que sufre de inestabilidad física o presenta peligro de colapso.

La ciudad que fue Panamá Viejo se percibe inmersa en el bosque, como reflejo y documento de una civilización anterior y con un carácter profundamente romántico, que se podría haber descrito a cabalidad con las palabras de Gustavo Adolfo Bécquer para el convento de San Juan de los Reyes, *"Silenciosas ruinas de un prodigio del arte, restos imponentes de una generación olvidada, sombríos muros del santuario del Señor, heme aquí entre vosotros"* (Bécquer, 1857: 22).

Fig. 4. Vista aérea de Panamá Viejo desde el convento de Santo Domingo. Fotografía: Félix Durán.

El CMHPV se encuentra casi en el centro de la actual ciudad de Panamá en uno de los sectores más céntricos de la urbe panameña. El límite físico más importante que posee el sitio es la recientemente trasladada vía Cincuentenario, una carretera

interurbana que flanquea uno de sus lados. No es posible entender la historia reciente de la recuperación y puesta en valor del sitio, sin incluir a la reubicación de la vía Cincuentenario como una de las transformaciones que más influencia ha tenido en la lectura de Panamá Viejo como ciudad y en su experiencia interpretativa.

Originalmente la vía Cincuentenario atravesaba el núcleo central del sitio dividiendo la ciudad histórica en dos grandes trozos (Campos y Durán, 2006), esta vía construida hacia mediados del siglo XX con el objetivo de celebrar el quincuagésimo aniversario de la República de Panamá fue reubicada en el año 2013. Su nuevo alineamiento bordea por el noroeste un sector del sitio arqueológico y atraviesa el sector norte del mismo (Fig. 5).

Fig. 5. CMHPV posterior al año 2013. Ilustración Félix Durán.

Se observa en este plano la vía Cincuentenario reubicada y hacia el norte del CMH.

El Conjunto Monumental presenta un paisaje de contrastes en donde el bosque tropical, la nueva urbe y las ruinas de la ciudad histórica se enfrentan en una armónica tensión (Fig. 6). Este lugar ha sido por muchas generaciones un referente de identidad y símbolo por excelencia de la nacionalidad panameña.

Fig. 6. Vista aérea del CMHPV, junio de 2018. Foto: Félix Durán.

El CMHPV es protegido y administrado en la actualidad por el Patronato Panamá Viejo[3], una entidad mixta sin fines de lucro que desde 1995 lleva a cabo el mantenimiento del sitio y un programa continuo de conservación e investigaciones arqueológicas.

Luego de numerosos esfuerzos, finalmente en el año 2003, el CMHPV fue incluido en la lista de Patrimonio Mundial de la

[3] El Patronato Panamá Viejo está formado por dos instituciones estatales y dos instituciones de carácter privado que representan a la sociedad civil, ellas son, por parte del estado panameño: el Instituto Panameño de Turismo (IPAT) y el Instituto Nacional de Cultura (INAC); y por la sociedad civil: Banistmo, el Club Kiwanis de Panamá y la fundación Rilemo.

UNESCO (UNESCO, 2003). Esta decisión se basa en los criterios II, IV y VI de la Convención de Patrimonio Mundial los cuales son:

Criterio II. El sitio es testigo de un intercambio de influencias considerable, durante un periodo concreto o en un área cultural determinada, en los ámbitos de la arquitectura o la tecnología, las artes monumentales, la planificación urbana o la creación de paisajes.

Criterio IV. El sitio es un ejemplo eminentemente representativo de un tipo de construcción o de conjunto arquitectónico o tecnológico, o de paisaje que ilustra uno o varios periodos significativos de la historia humana.

Criterio VI. El sitio está directa o materialmente asociado con acontecimientos o tradiciones vivas, con ideas, creencias u obras artísticas y literarias que tengan un significado universal excepcional.

3.3 Antecedentes históricos, fundación y primeros años de la ciudad.

La ciudad de Panamá fue fundada el 15 de agosto de 1519[4] a orillas del océano Pacífico en el Golfo de Panamá, en un lugar ocupado por una aldea de pescadores indígenas. Esta villa de pescadores mantenía una estrecha relación de intercambio con los demás pueblos indígenas que ocupaban tierra firme y las islas del Golfo de Panamá. Las recientes investigaciones arqueológicas desarrolladas por el equipo de arqueología del Patronato Panamá Viejo han demostrado que el sitio de Panamá Viejo es uno de los más grandes sitios arqueológicos prehispánicos del golfo de Panamá. Investigadores como Richard Cook, Tomás Mendizábal y Juan Martín-Rincón plantean que existió una estrecha relación e influencias entre los pueblos indígenas del golfo de Panamá (Martín y Sánchez, 2007).

El Rey Fernando II, que en 1513 era el regente de la Corona de Castilla, dio a Pedro Arias Dávila, futuro fundador de la villa de Panamá, instrucciones claras de cómo debía realizarse el poblamiento de los territorios de Castilla del Oro. Según la Real cédula expedida en Valladolid el 2 de agosto de dicho año y un

[4] No se conoce con exactitud la fecha de fundación de la ciudad de Panamá, de acuerdo con las investigaciones del Dr. Alfredo Castillero Calvo plasmadas en el libro Sociedad, Economía y Cultura Material, Historia Urbana de Panamá La Vieja (Castillero, 2006), los historiadores y cronistas no coinciden en el año de fundación de la ciudad estableciendo un rango entre 1518 a 1521. No existía, como bien lo expone Castillero, consenso entre los historiadores y al no existir original o copia del acta de fundación de la ciudad nos encontramos desamparados ante esta incertidumbre. La fecha de 15 de agosto de 1519 corresponde a la descripción de Pascual de Andagoya aceptada como válida debido especialmente a que indica: "*Panamá se fundó el año de diez e nueve de Nuestra Señora de Agosto*" (Castillero, 2006, 85).

segundo paquete de instrucciones enviadas a Pedrarias en 1514, estas instrucciones indicaban una preocupación más administrativa sobre el poblamiento, que instrucciones con detalles específicos formales sobre el trazado de las nuevas villas y ciudades.

Previo a la llegada de Pedrarias, en 1510, Martín Fernández de Enciso junto con Vasco Núñez de Balboa, habían fundado Santa María la Antigua del Darién en las costas del mar caribe en el golfo de Urabá, actualmente territorio colombiano. Esta villa sería el primer asentamiento estable en tierra firme y el lugar desde donde Balboa emprendió las exploraciones que desembocaron en el descubrimiento para el mundo europeo del océano Pacífico.

De acuerdo con las instrucciónes dadas a Pedrarias Dávila para poblar y seguir los descubrimientos en Castilla del Oro, el Rey Fernando II indicaba que los lugares para los nuevos asentamientos en el Mar del Sur fueran realizados en el golfo de San Miguel, ya que consideraba que por su cercanía a Santa María La Antigua era el mejor lugar para explotar las nuevas riquezas (Mena, 1992).

A diferencia de lo establecido por el Rey, Pedrarias estableció la villa de Panamá a 155 Km del sitio recomendado por el monarca. El sitio escogido por Pedrarias finalmente se encontraba en el lugar geográfica y simbólicamente más estratégico dentro del golfo de Panamá (Fig. 7), justo en el centro del recorrido de la costa de tierra firme de dicho golfo y sobre una aldea de pescadores que mantenía, como se menciona con anterioridad en esta tesis, un fuerte intercambio con los diferentes pueblos del golfo. En

definitiva, un lugar determinante para poblar, pacificar y continuar con la conquista de los pueblos del Mar del Sur.

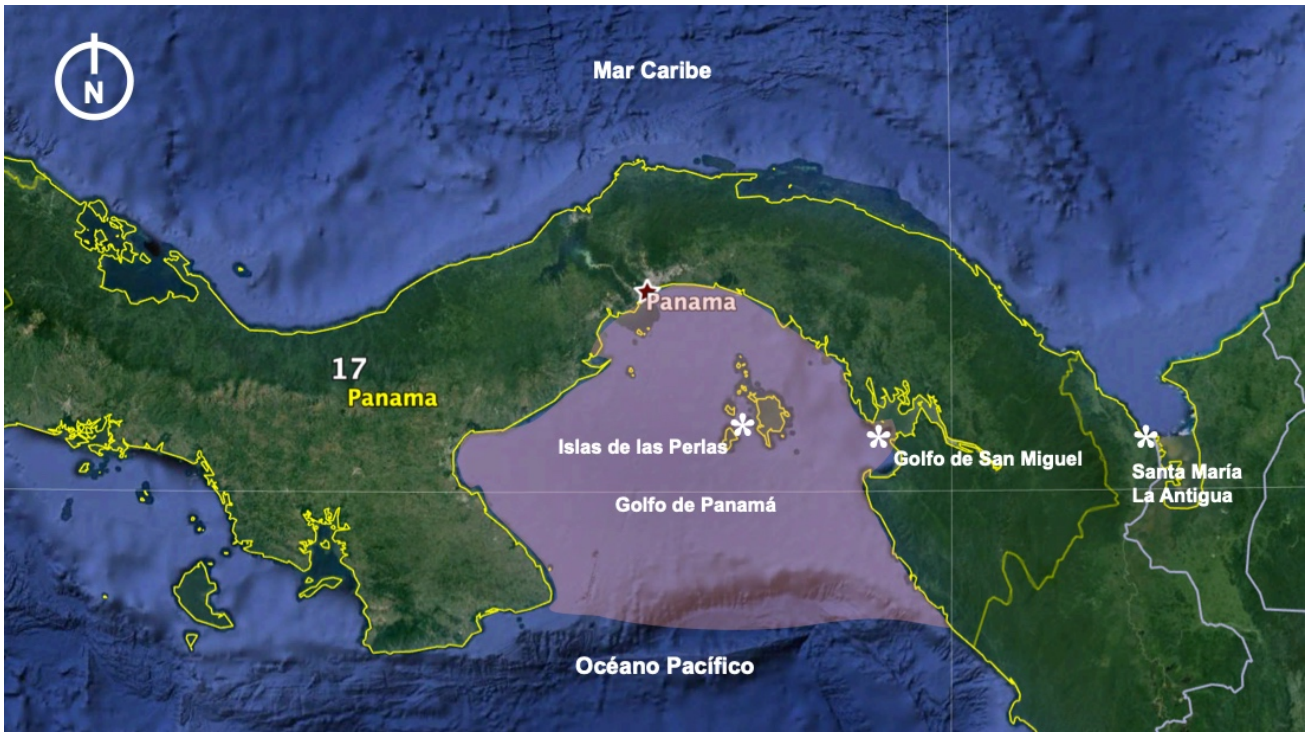

Fig. 7. Vista satelital del istmo de Panamá, se observa resaltado al golfo de Panamá. Captura de pantalla de Google Earth e ilustraciones del autor.

Se considera importante en esta tesis hacer énfasis en qué tanto la organización administrativa y política de la sociedad que realizó la conquista y poblamiento de Castilla del Oro era de carácter medieval y respondía en todos los sentidos a la tradición que desde la Reconquista se llevaba a cabo en la península ibérica.

La historia de la fundación y construcción de ciudades en Hispanoamérica se relaciona principalmente a los cánones renacentistas plasmados con practicidad en las Ordenanzas de Felipe II de 1573. Pedrarias y sus hombres no conocieron nunca estos cánones; quienes fundaron Panamá hacia 1519 eran hombres y soldados del medievo español, preocupados más porque se

cumpliera con el derecho y legislación del reino de Castilla que por hacer ciudades perfectas.

En términos legales, el derecho al que respondían los conquistadores se había desarrollado entre los siglos XI y XIII en donde poblar era el término jurídico que permitía tanto incorporar los nuevos territorios no cristianos al poder de la Corona Española, como darle posesión de la tierra al señor que llevaba a cabo el poblamiento (Brewer-Carías, 2008).

Fue esta legislación en la que el Rey Fernando II basó sus instrucciones de poblamiento, incorporando en ellas de forma reiterativa la novedad de exigir a los conquistadores ser benevolentes y cuidar de los indígenas, y no precisamente por motivos altruistas. Esta consideración aparece en numerosas ocasiones en las instrucciones del Rey a Pedrarias y tiene su justificación en los problemas que los primeros asentamientos sufrieron en las Antillas, en donde debido a los abusos de los españoles los indígenas se revelaban e impedían el poblamiento. Organizar administrativamente el territorio para asegurar una eficiente explotación de las nuevas riquezas era el objetivo de los nuevos asentamientos americanos.

La ciudad de Panamá fue establecida finalmente en el centro del golfo de Panamá en la bahía del mismo nombre. Según Alfredo Castillero la ciudad no ocupó originalmente el lugar exacto que conocemos hoy como el sitio de Panamá Viejo ya que de acuerdo con las descripciones y crónicas de inicios del siglo XVI, en especial la descripción de Panamá en 1607, la ciudad se encontraba a media milla de distancia de su emplazamiento actual (Castillero,

2006). De acuerdo con la tesis que sostiene Alfredo Castillero, la ciudad funcionó en el sitio fundacional primitivo por muy poco tiempo y ya para 1526 la ciudad se encontraba en el sitio actual (Castillero, 2006). Sin embargo, media milla equivalía en el siglo XVI a más o menos 700 metros[5], y para efectos prácticos en términos territoriales, el desplazamiento del sitio fundacional de la ciudad de Panamá fue mínimo y se mantuvo dentro del área que ocupó finalmente la ciudad

Durante los últimos años las investigaciones de Hernández, Martín y Aram (Hernández, Martín y Aram, 2021), han establecido con base en estudios arqueológicos e investigaciones documentales, que diferencia de lo que plantea Castillero, la ciudad de Panamá ha permanecido desde su fundación en el mismo lugar, contrastando a su vez con otras urbes de fundación temprana en la América colonial que sufrieron traslados durante sus primeros años de vida.

Panamá inicia como un modesto caserío, un campamento de avanzada de la empresa colonizadora en especial como punto desde el cual partieron las expediciones con el fin de conquistar el sur. Especialmente en el imperio Inca, estos descubrimientos convertirían al istmo en el origen de la conquista del Perú y el puente entre dos océanos que aseguraría el intercambio entre la metrópoli y el nuevo mundo. Con la conquista del imperio Inca y el posterior descubrimiento de las minas de plata de Potosí en 1545 la importancia estratégica de Panamá se potenció, convirtiéndose en la puerta del comercio entre Suramérica, el Caribe y Europa.

[5] Una milla en Castilla equivalía a 1.000 pasos lo cual equivale aproximadamente en unidades contemporáneas a 1393 metros, media milla equivaldría a 696.5 metros.

De un sencillo caserío con 75 bohíos descrito por el cronista Fernández de Oviedo en 1529, a una ciudad con 484 viviendas tal como describe la Audiencia de Panamá en 1607 (Mena , 1992), Panamá se consolidó en el siglo XVI como uno de los más importantes centros urbanos del litoral Pacífico hispanoamericano, capaz de despertar inclusive el interés de los piratas que azotaban el Caribe en el siglo XVII.

A finales del año 1670 la ciudad de Panamá ocupaba un área de 57 hectáreas[6] aproximadamente, contaba con 7 conventos, la catedral, una fortificación destinada a las casas reales, cabildo y numerosas viviendas, edificios que, si bien mantenían una imagen de ciudad consolidada, se encontraban en constante transformación confirmando el carácter dinámico de Panamá.

En enero de 1671 la ciudad de Panamá fue destruida durante el ataque que por vía terrestre perpetró el pirata inglés Henry Morgan. Parte de la población pudo escapar desplazándose hacia los poblados del interior del istmo como Penonomé y Natá, gran parte huyó al Perú. Dos años más tarde la ciudad de Panamá continuaría su historia, esta vez en nuevo sitio, a escasos seis kilómetros de su emplazamiento original. En esta ocasión la ciudad contó en su génesis con una muralla, su traza fue de perfección ortogonal y se construyó con las piedras de la vieja y destruida Panamá, hoy Panamá Viejo.

[6] La extensión de la ciudad de Panamá considerada en esta tesis doctoral se expone en el apartado 4.3.2

TERCERA PARTE: CIUDAD Y ARQUITECTURA

Capítulo 4. La ciudad de Panamá, urbanismo colonial hispanoamericano y tradición medieval.

4.1 Forma y trazado de la ciudad de Panamá (1519 a 1671), estado del arte.

Sobre la ciudad de Panamá en su primer emplazamiento, se dispone de un corpus documental que consiste, tanto en la información histórica (textual y gráfica), como en aquella generada por las investigaciones de diferente naturaleza, que se han sucedido en el lugar desde comienzos del siglo XIX (Law Environmental Caribe, 1999). Sin embargo, aunque dicha documentación se encuentra en varios archivos en España e Hispanoamérica, podría decirse que la cantidad y calidad de esta no guarda relación con la importancia del lugar.

Desde principios del siglo XX algunos estudiosos panameños han sacado gran provecho de la veta española (el caso más evidente es el del historiador Alfredo Castillero Calvo), mientras que las demás fuentes quedan aún por ser explotadas.

En general, la documentación textual conocida abarca la mayoría de los aspectos de la ciudad, siendo probablemente el urbanismo el que menos densidad informativa tiene, de tal suerte que muy poco se puede obtener sobre las características físicas de los materiales del trazado colonial (tipo de pavimentos, forma constructiva, delimitación de estos, etc.). Pero si escasa es la documentación textual, aún más lo es la gráfica. Hasta hace 30 años solo se contaba con el plano elaborado en 1609 por el ingeniero militar Cristóbal de Roda (Fig. 8), hoy conservado en el

Archivo General de Indias en Sevilla. No fue hasta la década de 1980 cuando se contó con un nuevo plano sobre Panamá Viejo, el descubierto en la Biblioteca del Museo Naval de Madrid, fechado en 1586 y atribuido a Bautista Antonelli[7] (Fig. 9).

Fig. 8. Plano de la ciudad de Panamá en 1609. Cristóbal de Roda, 1609. Archivo General de Indias.

[7] Bautista Antonelli estuvo al servicio de la Corona desde 1570 y entre 1586 y 1608 trabaja en proyectos en América, describe sitios, realiza proyectos y supervisa obras, es generalmente confundido con su hermano Juan Bautista Antonelli quien trabajó también al servicio del Rey, pero no en América (Blanes, 2001)

Fig. 9. Planta y Prospectiva de la ciudad de Panamá, Bautista Antonelli, 1586. Museo Naval de Madrid.

Ambos planos, ampliamente citados en las investigaciones sobre la ciudad de Panamá, presentan claras diferencias entre si respecto al trazado del viario, diferencias que han sido objeto de diversas interpretaciones. El problema reside en que, a partir de 1609, no se dispone de ningún otro plano, por lo que se desconoce la evolución de la ciudad desde ese momento. Esta problemática se mitiga en parte, con los documentos escritos y con un escaso repertorio de documentos gráficos que se conservan.

Existen dos representaciones de fines del siglo XVI, una es del área de las Casas Reales, y otra atribuida a Bautista Antonelli, que

muestra las calles del sector del puerto. El resto de las representaciones gráficas consisten en algunas plantas y alzados de varios edificios recogidos en Mena (1992) y Castillero (2006) que suelen ser interpretaciones con base en crónicas y por lo tanto no aportan datos detallados respecto al trazado urbano de la ciudad.

En definitiva, para la reconstrucción del trazado de la ciudad se cuenta con los restos arquitectónicos del sitio histórico, cuya ubicación define y delimita en gran parte el trazado vial. Estos restos consisten, tanto en los vestigios de las estructuras emergentes de los diferentes edificios como en los restos soterrados de la propia traza urbana colonial. Gran parte de esto ya se ha investigado, y por tanto, se posee información complementaria a los datos de las fuentes anteriores, relativos a la composición, naturaleza, técnicas de construcción, etc, como es el caso de los pavimentos propiamente dichos. A ello se refiere el contenido de los siguientes apartados.

4.1.1 Las investigaciones y la historiografía existentes (1825-2021).

Aunque existen algunas crónicas de viajeros (Oran, 1859) y la edición de algunas fuentes básicas (Fernández de Navarrete, 1837) que datan del siglo XIX, los primeros estudios de envergadura no aparecen hasta principios del siglo XX. Ejemplo de ello, es la obra de Juan B. Sosa de 1919 titulada Panamá La Vieja (Sosa, 1919), reeditada en el 2019 por el Patronato Panamá Viejo con motivo de la conmemoración de los 500 años de fundación de la ciudad. La obra de Sosa, escrita a partir de la documentación contenida en el

Archivo General de Indias es la base de buena parte de los estudios posteriores. En lo referente al urbanismo, esta obra contiene algunos levantamientos arquitectónicos esquemáticos realizados por el arquitecto Leonardo Villanueva y una copia del plano del ingeniero Cristóbal de Roda de 1609 (Fig. 10).

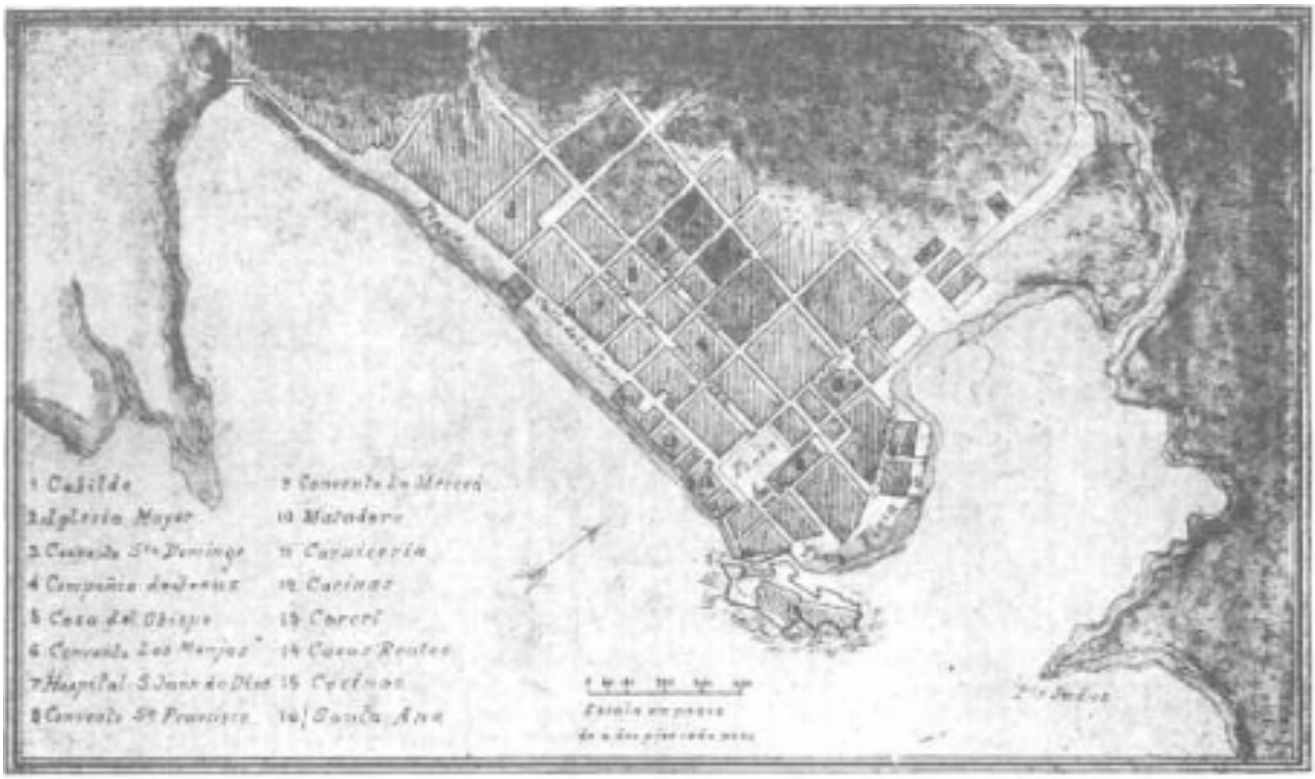

Fig. 10. Copia del plano de Panamá terminado en 1609 por el ingeniero Cristóbal de Roda, (Sosa, 1919)

De 1926 data la obra de José de la Cruz Herrera, reeditada por el Patronato Panamá Viejo en 2002 (Herrera, 2002). En esta obra el autor publica un calco del plano de 1609, al igual que ocurrió con John F. Shafroth (1948) cuya interpretación del plano de Roda (Fig. 11) fue publicada en la revista Lotería No. 83 (Shafroth, 1948).

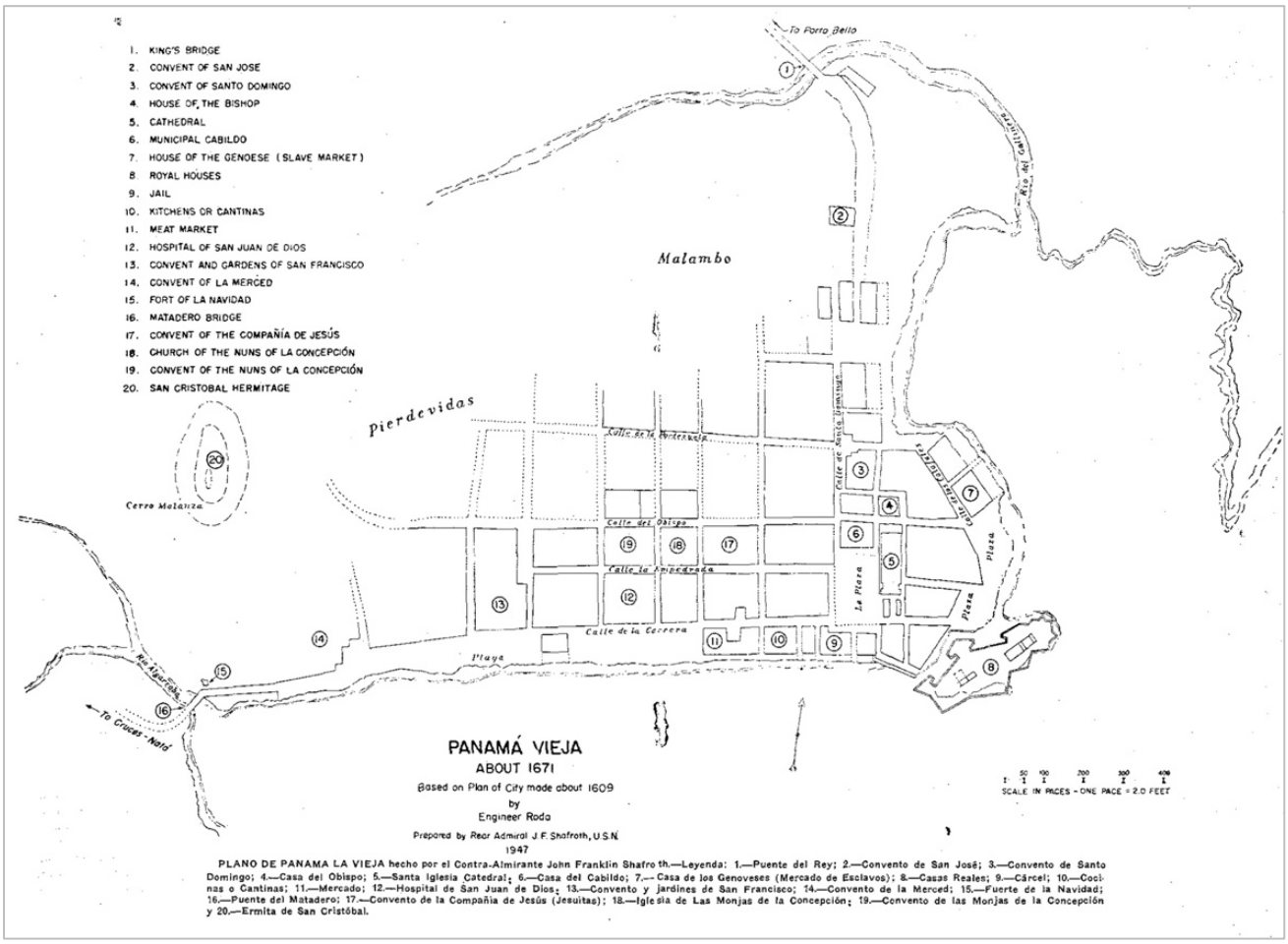

PLANO DE PANAMA LA VIEJA hecho por el Contra-Almirante John Franklin Shafroth.—Leyenda: 1.—Puente del Rey; 2.—Convento de San José; 3.—Convento de Santo Domingo; 4.—Casa del Obispo; 5.—Santa Iglesia Catedral; 6.—Casa del Cabildo; 7.—Casa de los Genoveses (Mercado de Esclavos); 8.—Casas Reales; 9.—Cárcel; 10.—Cocinas o Cantinas; 11.—Mercado; 12.—Hospital de San Juan de Dios; 13.—Convento y jardines de San Francisco; 14.—Convento de la Merced; 15.—Fuerte de la Navidad; 16.—Puente del Matadero; 17.—Convento de la Compañia de Jesús (Jesuitas); 18.—Iglesia de Las Monjas de la Concepción; 19.—Convento de las Monjas de la Concepción y 20.—Ermita de San Cristóbal.

Fig. 11. Panamá Vieja hacia 1671, interpretación del plano de Panamá en 1609 por J.F. Shafroth, 1948.Revista Lotería 83

Durante la fructífera década de 1940, aparecieron autores como Juan Antonio Susto (1943); Ángel Rubio, quien publica en 1947 otra versión del plano de Roda y Rubén Darío Carles con la obra 220 años de historia colonial, donde reproduce sin mayor modificación la copia de Roda hecha por Shafroth años atrás. Un nuevo hito en la historiografía está representado por los trabajos de Alfredo Castillero Calvo sobre urbanismo (Castillero, 1985), arquitectura doméstica (Castillero, 1993) y (Castillero, 1994), política, economía y sociedad del periodo colonial panameño, que matizan sensiblemente la esquematización hecha por la generación de Juan B. Sosa.

Alfredo Castillero en 1985 publica un plano de la ciudad con un trazado hipotético (Fig. 12). Este plano es el primero en la historiografía sobre Panamá Viejo que mediante la correlación entre diferentes fuentes establece una hipótesis sobre la distribución urbana y el parcelario de la antigua ciudad de Panamá (Castillero, 2006), constituyendo un aporte documental y metodológico fundamental a la historiografía panameña.

Si bien el plano publicado por Alfredo Castillero en 1985 es una referencia obligada para imaginar la ciudad, el mismo es una representación sumamente esquemática de la forma urbana y del parcelario de la ciudad.

Basado en el plano de Cristóbal de Roda de 1609, Alfredo Castillero describe con detalle el parcelario de Panamá caracterizado por una lotificación angosta y alargada en los sectores céntricos o de importante actividad y por parcelas amplias a medida que se alejan del núcleo urbano. En este plano no se muestran los límites geográficos de la ciudad, elementos como ríos, accidentes geográficos próximos, caminos y rutas de acceso están ausentes. La ciudad se muestra como un elemento aislado de su contexto territorial, por ejemplo, la línea de costa es un elemento ausente en la interpretación publicada en 1985.

A pesar de esto, la documentación y metodología utilizada por Alfredo Castillero marca un hito en la investigación sobre la vida de la ciudad de Panamá y establece un punto de partida para las investigaciones que se realizaron a finales del siglo XX, la obra de Castillero Calvo es sin lugar a duda uno de los pilares del estudio

de la historia de la arquitectura, el urbanismo, la economía y la sociedad colonial panameña.

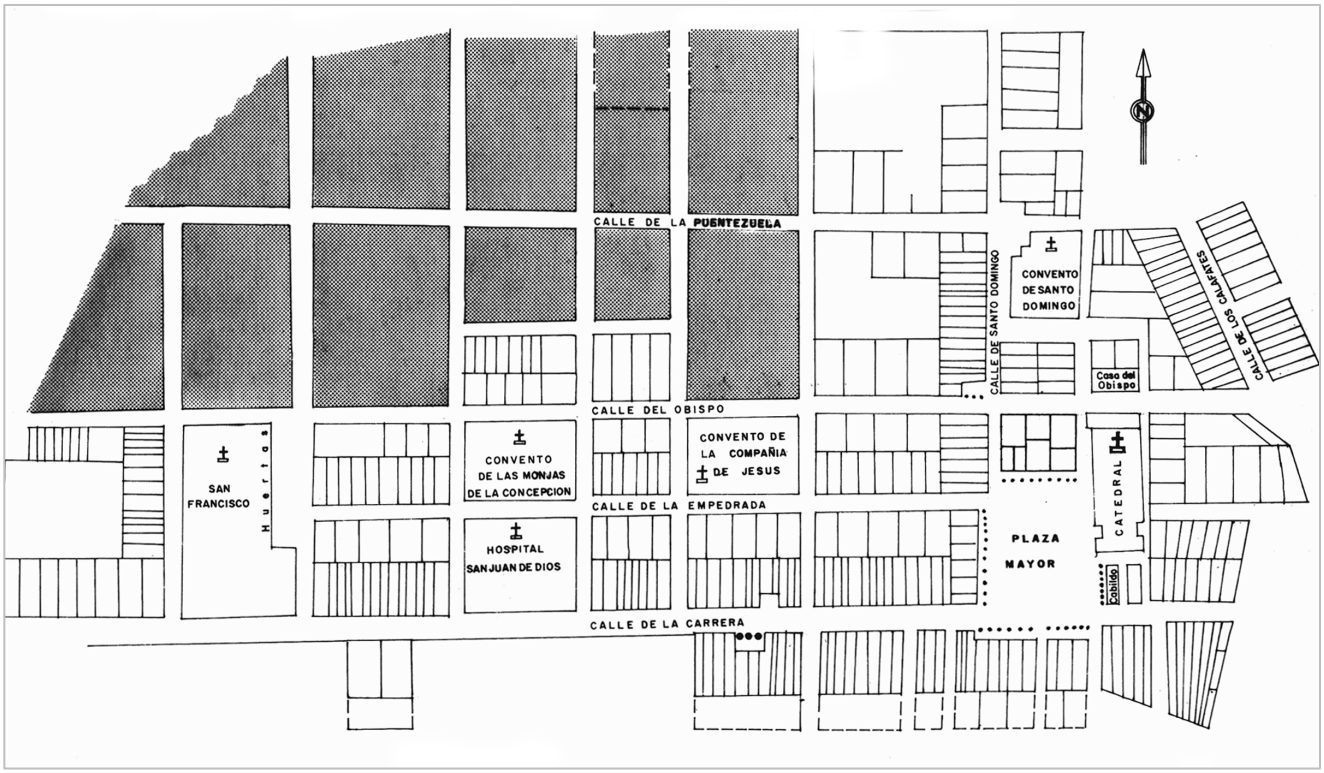

Fig. 12. Plano de la ciudad de Panamá con el trazado hipotético del parcelario según Castillero 1985. Reimpreso en (Castillero, 2006)

Castillero Calvo coordinó la Historia General de Panamá, una obra de 3 volúmenes en 5 tomos, publicada en el 2004 que fue reeditada en 2019 en el marco de la celebración de los 500 años de fundación de la ciudad.

En la Historia General de Panamá se presenta un amplio panorama de la historia panameña, desde lo investigado sobre la ocupación prehistórica en el istmo hasta los acontecimientos más relevantes del siglo XX. En esta publicación el autor recoge más de 20 años de investigación sobre la ciudad y la arquitectura

doméstica en el Panamá colonial (Castillero, 2004). En esta ocasión el autor propone un plano de la ciudad de Panamá en 1609 basado nuevamente en la descripción gráfica de Roda (Fig. 13). La descripción de Cristóbal de Roda es un referente constante en la bibliografía sobre la historia de la ciudad. A diferencia del plano de Bautista Antonelli de 1586 el plano de Roda es el utilizado como base gráfica descriptiva al referirse al trazado urbano.

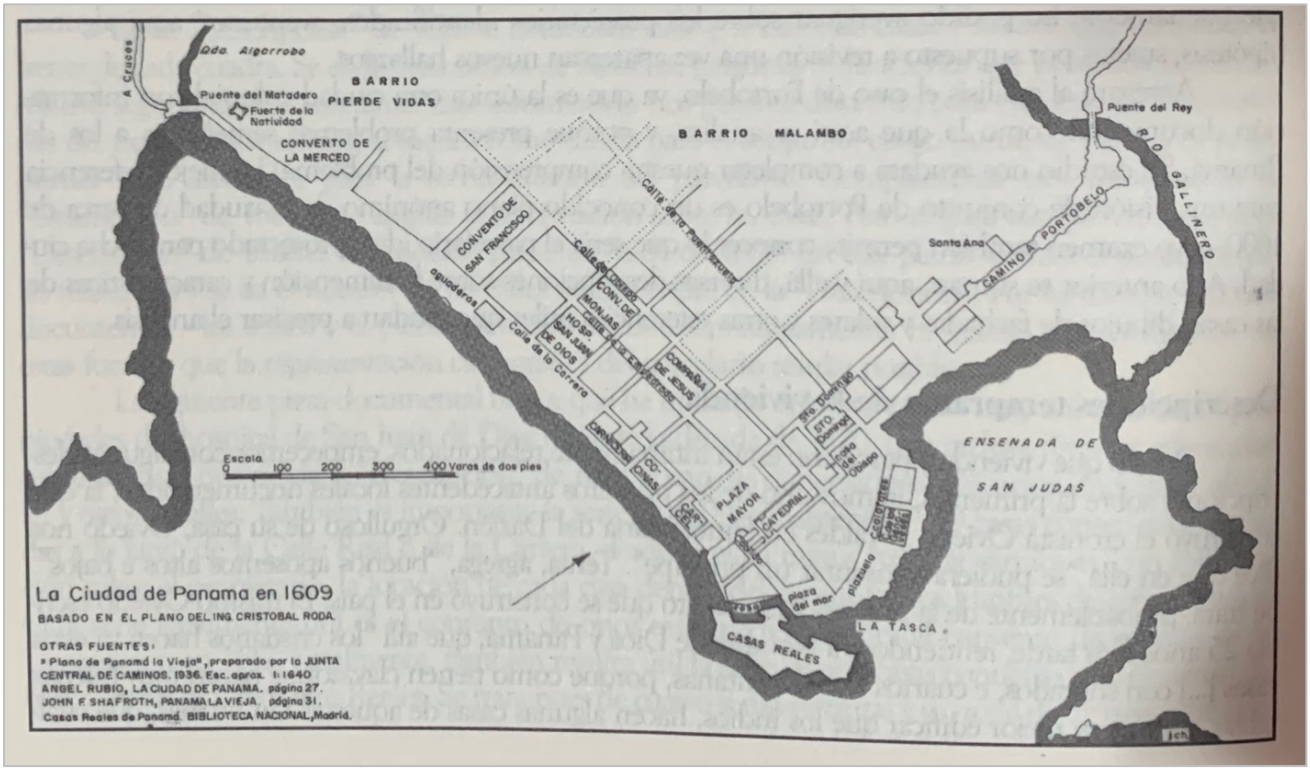

Fig. 13. La Ciudad de Panamá en 1609, basado en el plano del Ing. Cristóbal de Roda. Fuente: Castillero 2004.

Años más tarde y nutrido de investigaciones adicionales, Alfredo Castillero escribió una de las obras más importante que sobre la historia de Panamá La Vieja se ha escrito: Sociedad, economía y cultura material, historia urbana de Panamá La Vieja (Castillero, 2006). Esta publicación, financiada por el Patronato Panamá Viejo, es hasta la fecha la obra más completa sobre la historia de la

ciudad de Panamá desde su fundación hasta su destrucción en 1671. Posee una descripción de la ciudad en aspectos formales urbanos y arquitectónicos acompañado de un extenso relato que presenta la realidad social de Panamá durante los siglos XVI y XVII.

Dentro de los autores que han investigado y publicado detalladamente sobre la ciudad de Panamá, se destaca también la obra de María del Carmen Mena (1992). Su obra La Ciudad en un Cruce de Caminos (Mena, 1992) la autora incluye un capítulo entero sobre el trazado urbano de la ciudad, en el que elabora una hipótesis de reconstrucción de la planta de Panamá a finales del siglo XVII (Fig. 14). Para ello utiliza los planos de Antonelli de 1586 y el plano de Roda en 1609 enriquecida con información proveniente de documentos conservados en el Archivo General de Indias en Sevilla.

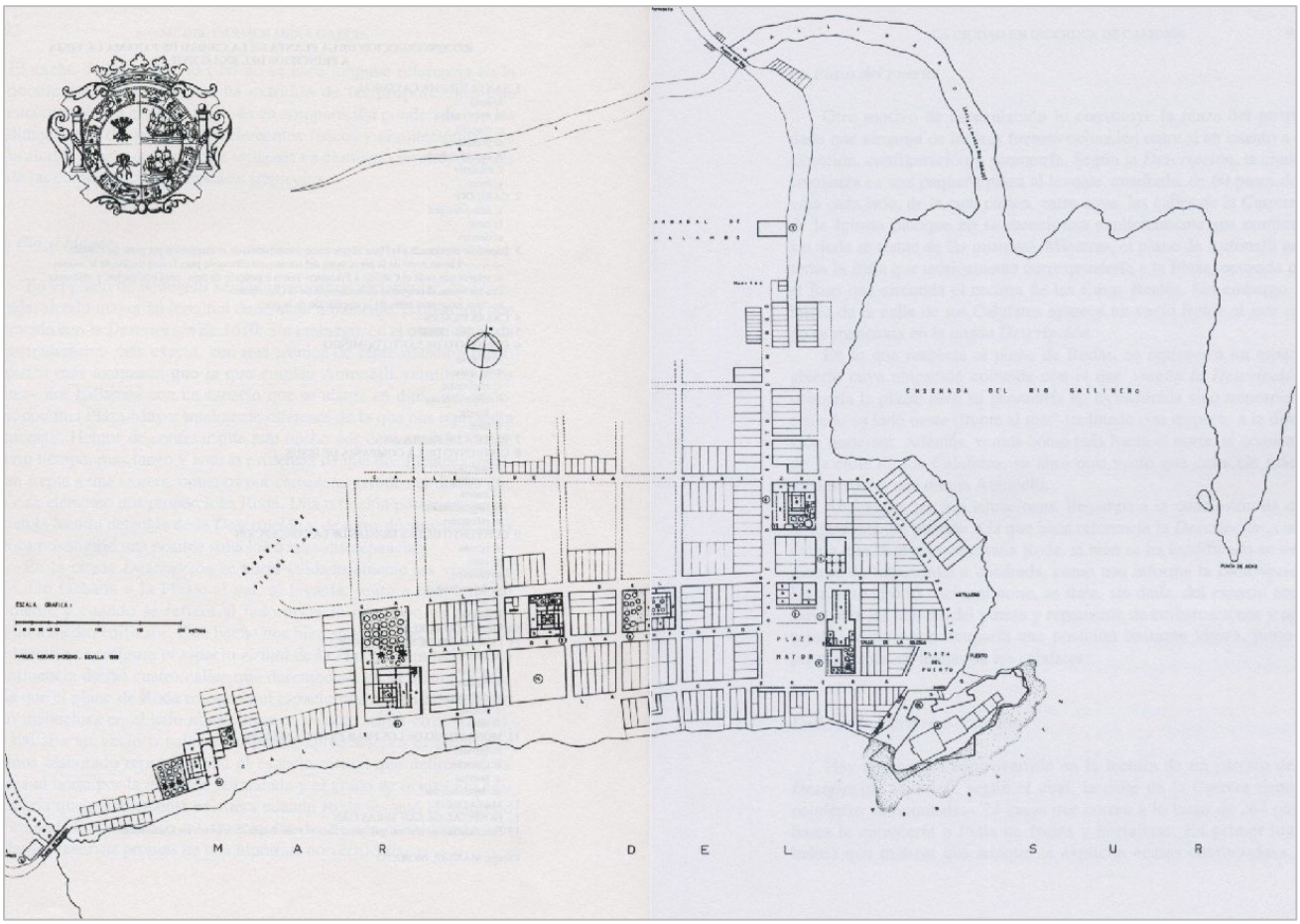

Fig. 14. Reconstrucción de la planta de la ciudad de Panamá La Vieja a Principios del Siglo XVII. (Mena, 1992).

Con relación a la imagen arquitectónica de la ciudad, el aporte de Mena García es considerable ya que muestra inclusive una solución esquemática de la estructura hipotética de una vivienda de madera, tomando como base la descripción de Fray Juan de Fonseca de 1640 (Mena, 1992).

Si bien algunos puntos de lo ilustrado gráficamente por Mena García en cuanto en cuanto a los sistemas constructivos utilizados en la arquitectura de madera en la colonia pueden ser cuestionables, este ejercicio demuestra la necesidad de conocer la imagen, no solo urbana sino arquitectónica que pudo tener

Panamá en sus inicios. Las reflexiones sobre los sistemas constructivos y el parcelario, aparecen intermitentemente tanto en la obra de Mena como en la de Castillero Calvo, pero es en las investigaciones de Eduardo Tejeira Davis que esta relación toma un matiz mucho más completo y definitorio, no solo en la configuración del parcelario sino también en la construcción de la imagen de la ciudad de Panamá.

Las descripciones de Mena García (Mena, 1992) y Castillero Calvo (Castillero, 2006) nos muestran una ciudad de traza regular, que describe calles con claro desarrollo rectilíneo y manzanas con regularidad geométrica. Ambos autores parecen tomar por válida la geometría regular expresada por Roda en 1609, descartando el dibujo de Antonelli como una posibilidad real, tal vez porque Roda trazó un plano que en apariencia parece más formal y menos anecdótico, un plano con apariencia más moderna que el de Antonelli y por ende sugiere mayor exactitud geométrica. ¿Por qué habría que cuestionarse la regularidad del alineamiento vial si ya un experto como Roda lo había descrito así?

En el ámbito de la investigación arqueológica se cuenta también con una serie de publicaciones, sobre todo de autores norteamericanos, que datan de las décadas de 1960 y 1970 que, si bien no aportan nada sobre el tema urbano, describen los asentamientos prehispánicos que existieron en el territorio que ocupó la ciudad.

Durante las décadas de 1970 y 1980, el Instituto Panameño de Turismo (IPAT) auspicia nuevas excavaciones. De estas sólo queda la documentación escrita en los trabajos de Luis Almanza

(Almanza, 1982), Carlos Fitzgerald (Fitzgerald, 1990) y Fitzgerald, Orlando Acosta y Rafael Holness (Fitzgerald, Acosta y Holness, 1995). Del aporte del IPAT se debe mencionar el levantamiento topográfico del año 1975, una de las primeras representaciones cartográficas que muestran Panamá Viejo en su dimensión y geometría real (Fig. 15).

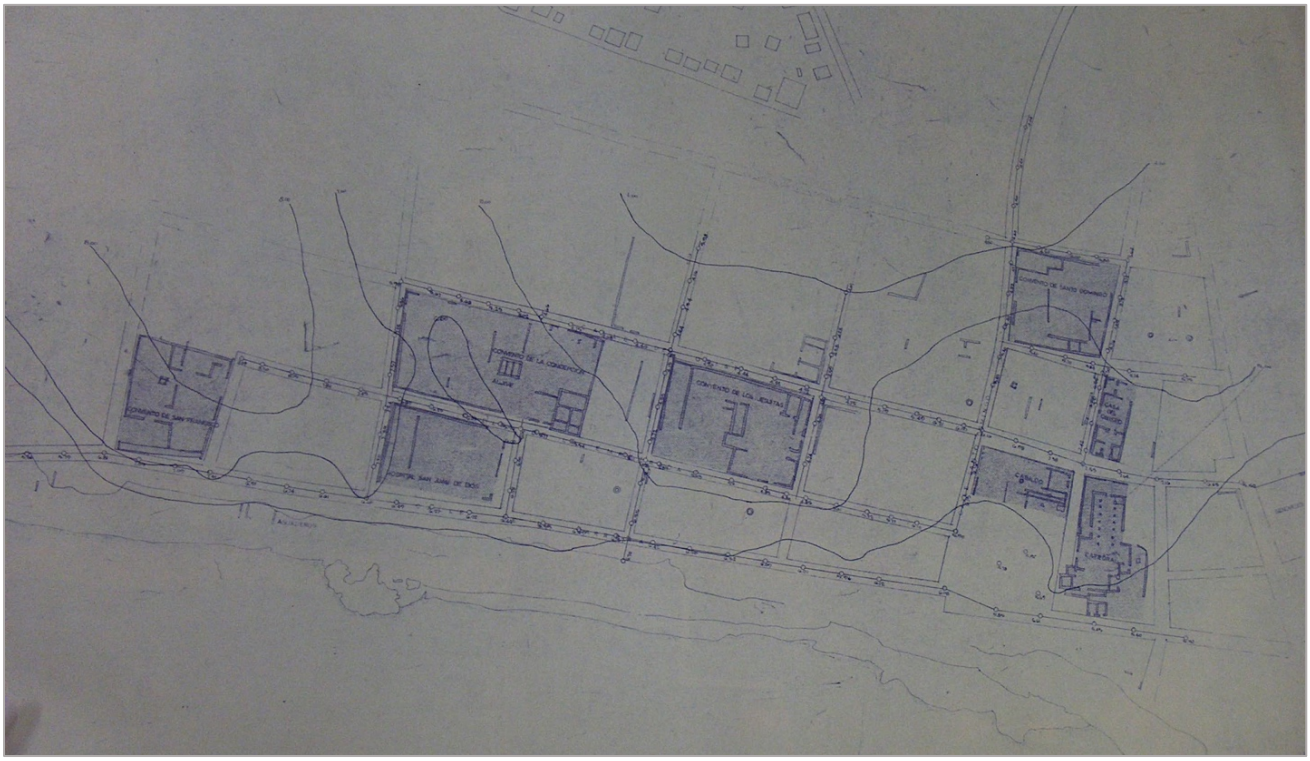

Fig. 15. Fragmento del Plan Panamá La Vieja. Topografía y Calles. Instituto Panameño de Turismo. Fuente: PPV

4.1.2 Las investigaciones impulsadas por el Patronato Panamá Viejo entre 1995-2005.

Tras la fundación del Patronato Panamá Viejo en 1995, se produjo un nuevo impulso en la investigación histórica, encontrándose nuevas y decisivas aportaciones sobre el urbanismo en general y

sobre la traza urbana colonial en particular, que por primera vez se basan en observaciones de campo.

En este contexto se ubican los trabajos sobre la arquitectura y la traza urbana de Panamá Viejo realizados por Eduardo Tejeira Davis[8] y los trabajos arqueológicos que, bajo la dirección de Beatriz Rovira en el marco del Proyecto Arqueológico Panamá Viejo, investigaron la realidad física de diferentes sectores del sitio arqueológico de Panamá Viejo y algunos tramos de su traza vial; dentro de este último conjunto de actividades se destacan especialmente los trabajos de arqueología realizados por Juan Guillermo Martín.

4.1.3 Las investigaciones de Eduardo Tejeira Davis, la ciudad de Panamá en Tecnicolor.

Antes de los trabajos realizados por Eduardo Tejeira Davis (Tejeira, 1994 y 1996 a) los estudios y apuntes sobre la traza de Panamá entre 1519 y 1671 no contaban con una base de investigaciones de campo y descansaban exclusivamente en la historiografía, en especial en el mapa realizado por Cristóbal de Roda en 1609 el cual era tomado como base geométrica para describir la ciudad (Castillero, 1985 y Mena, 1992). Cristóbal de Roda representó calles

[8] Eduardo Tejeira Davis colaboró con el Patronato Panamá Viejo como asesor en diferentes temáticas relacionadas a la historia, la arquitectura el urbanismo y el patrimonio del sitio histórico. Su aporte en la recuperación de los valores del sitio arqueológico de Panamá Viejo es invaluable, Tejeira fue además el coordinador y redactor principal del expediente gracias al cual el sitio arqueológico fue incluido en el año 2003 en la lista de Patrimonio Mundial. Sin duda la labor de este excelente profesional deberá ser revisada no solo en el contexto de su aporte a la ciudad de Panamá sino también en lo relacionado a la arquitectura hispanoamericana en general.

rectas, manzanas ortogonales y una plaza mayor rectangular alargada de Norte a Sur, esto último difiere en gran medida de la proporción real que tiene la plaza mayor.

El plano de 1609 muestra un trazado de rigurosidad geométrica que no había sido puesto en duda. Sin embargo, el descubrimiento en la Biblioteca del Museo Naval de Madrid, de un mapa de 1586 atribuido a Bautista Antonelli, puso en duda la veracidad del mapa de 1609. El nuevo documento presenta un trazado urbano algo diferente, menos ortogonal, con calles más irregulares y con una plaza mayor proporcionalmente mucho más parecida a la existente[9].

Por su parte, la obra de Tejeira Davis se basó en la información histórica existente, en la cartografía y fotografías aéreas del Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia, en los levantamientos realizados en la década de 1970 por el Instituto Panameño de Turismo, y en el contraste directo de la información documental con los hechos físicos encontrados en campo (Tejeira, 1994).

Tejeira además integró a su investigación los aportes de la arqueología y logró crear la base técnica fundamental sobre la que se elaboró la propuesta científica para la posterior recuperación de la traza urbana. Entre las conclusiones más relevantes se constató

[9] Jaime Salcedo Salcedo (Salcedo, 1996), en el capítulo 5 de su obra Urbanismo Hispanoamericano basa su análisis sobre forma real y forma percibida en los estudios de Psicología de la forma de Paul Guillaume, el contraste en el plano de 1586 y el de 1609 es un buen ejemplo de cómo una forma de distribución homogénea y uniforme, pero con características un tanto irregulares, se puede percibir como una forma de regularidad plena (Guillaume, 1964).

el hecho de que es posible reconstruir el trazado original de un área considerable de Panamá Viejo, ya que quedaban suficientes ruinas para determinar la localización exacta de la mayoría de las calles. Las principales excepciones fueron el área del puerto, que estaba severamente perturbada por rellenos modernos, y los arrabales los cuales habían desaparecido bajo dos extensas barriadas de invasión. El verdadero trazado de la ciudad de Panamá lejos de ser una retícula de carácter regular ortogonal con calles sumamente rectas muestra un trazado viario un tanto irregular y de gran respeto por la topografía, evidenciando además un claro poli centrismo.

Con el plano Panamá La Vieja 1671. Parcelario, entorno y tipologías (reconstrucción hipotética) (Tejeira, 1994) y publicado dos años más adelante de forma sintética con el nombre “Panamá La Vieja en el siglo XVII” (Tejeira, 1996a) se muestra por primera vez una planta hipotética de la ciudad de Panamá días antes de su destrucción.

El dibujo de Tejeira plantea una ciudad de traza regular, pero de vías con alineamientos ligeramente irregulares (Fig. 16), lo que da veracidad al plano de Antonelli debido a la estrecha similitud que ambos planos coparten; una realizada a finales del siglo XVI y la otra, realizada a finales del siglo XX que se basa en técnicas de levantamiento en campo y fotografía aérea, mejorando el plano del IPAT de 1975. ¿Pero entonces dónde queda el plano de Cristóbal de Roda?

Sobre la diferencia que se da entre el trazado dibujado y el trazado real que se observa en campo, no solo en Panamá sino en otras

ciudades americanas de fundación española, se recomienda consultar la obra de Jaime Salcedo (Salcedo, 1996). Para Jaime Salcedo existe una forma real y una forma percibida. De acuerdo con este análisis, en el caso de la cartografía sobre Panamá, el plano de Bautista Antonelli de 1586 se acerca a la forma real de la ciudad (comprobada con estudios de campo por Tejeira Davis), con un viario un tanto irregular pero que mantiene, en términos generales, una forma regular.

Cristóbal de Roda en cambio representa en su plano de 1609 la forma percibida de la ciudad, con un trazado geométricamente ortogonal pero que en términos generales representa la geometría global de la ciudad. Aunque en momentos distintos, ambos planos representan el mismo trazado urbano.

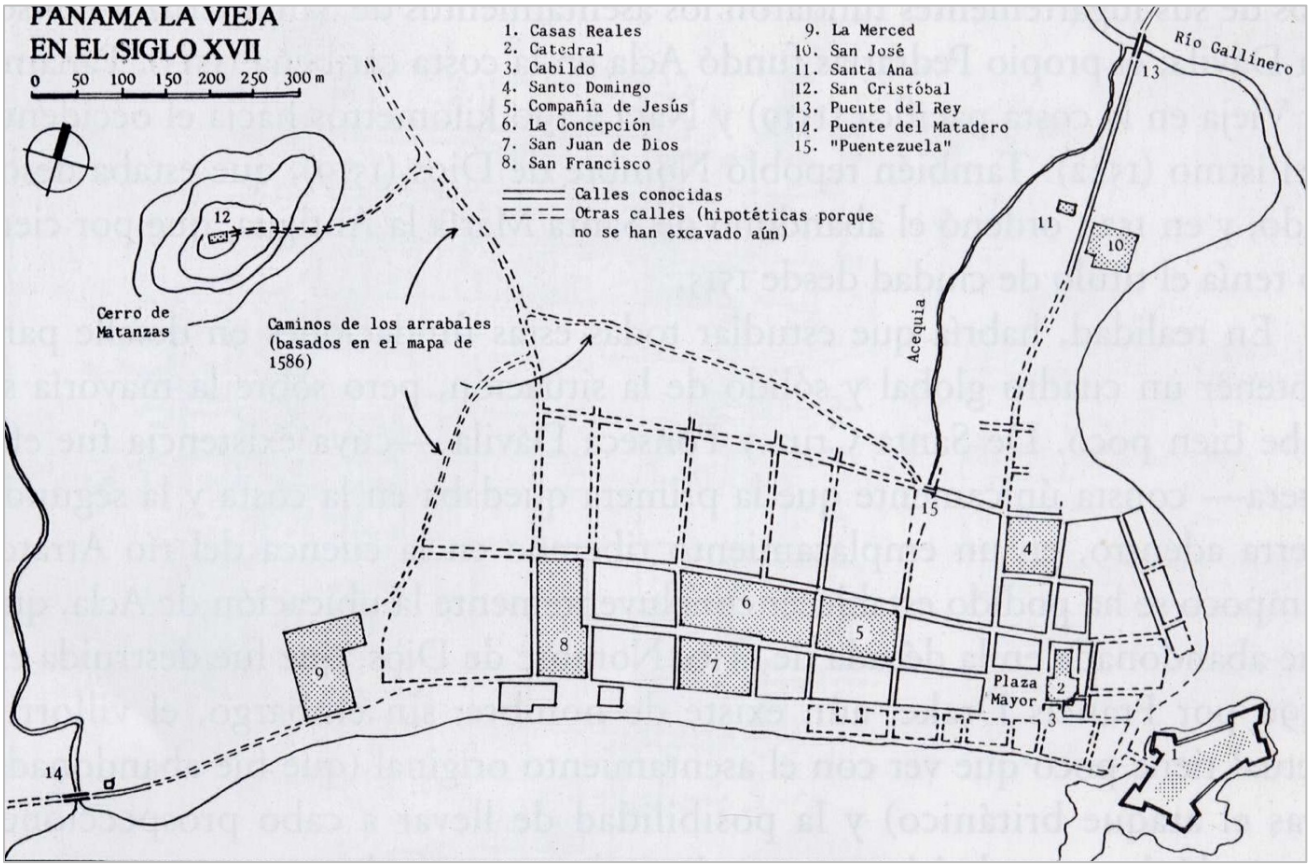

Fig. 16. Panamá La Vieja en el siglo XVII (Tejeira, 1996a)

El aporte de las investigaciones de Tejeira Davis, sumado a su visión arquitectónica y al conocimiento profundo que poseía sobre las tipologías arquitectónicas desarrolladas en la Europa medieval y en Hispanoamérica, dieron como producto el documento inédito titulado Panamá La Vieja: La ciudad y su Arquitectura en 1671 (Tejeira, 1994); este documento fue la guía para la construcción, en 1995, de una maqueta (Fig. 17) que expresó la imagen hipotética de la ciudad de Panamá justo antes del momento de su destrucción.

La maqueta como herramienta didáctica marcó un punto de inflexión en la interpretación del sitio histórico y potenció además las labores futuras de recuperación arqueológica y arquitectónica que emprendería más adelante por el Patronato Panamá Viejo.

Fig. 17. Vista de la maqueta hipotética de la ciudad de Panamá hacia 1671. Fotografía: Félix Durán Ardila

Eduardo Tejeira Davis realizó, también para el Patronato Panamá Viejo, una guía para la visita al sitio llamada Panamá La Vieja, mapa y guía del Conjunto Monumental Histórico (Tejeira, 1995). Este documento presenta una serie de perspectivas y vistas hipotéticas de la ciudad de Panamá, que detallan posibles características estilísticas del repertorio arquitectónico de Panamá hacia finales del siglo XVII (Fig. 18).

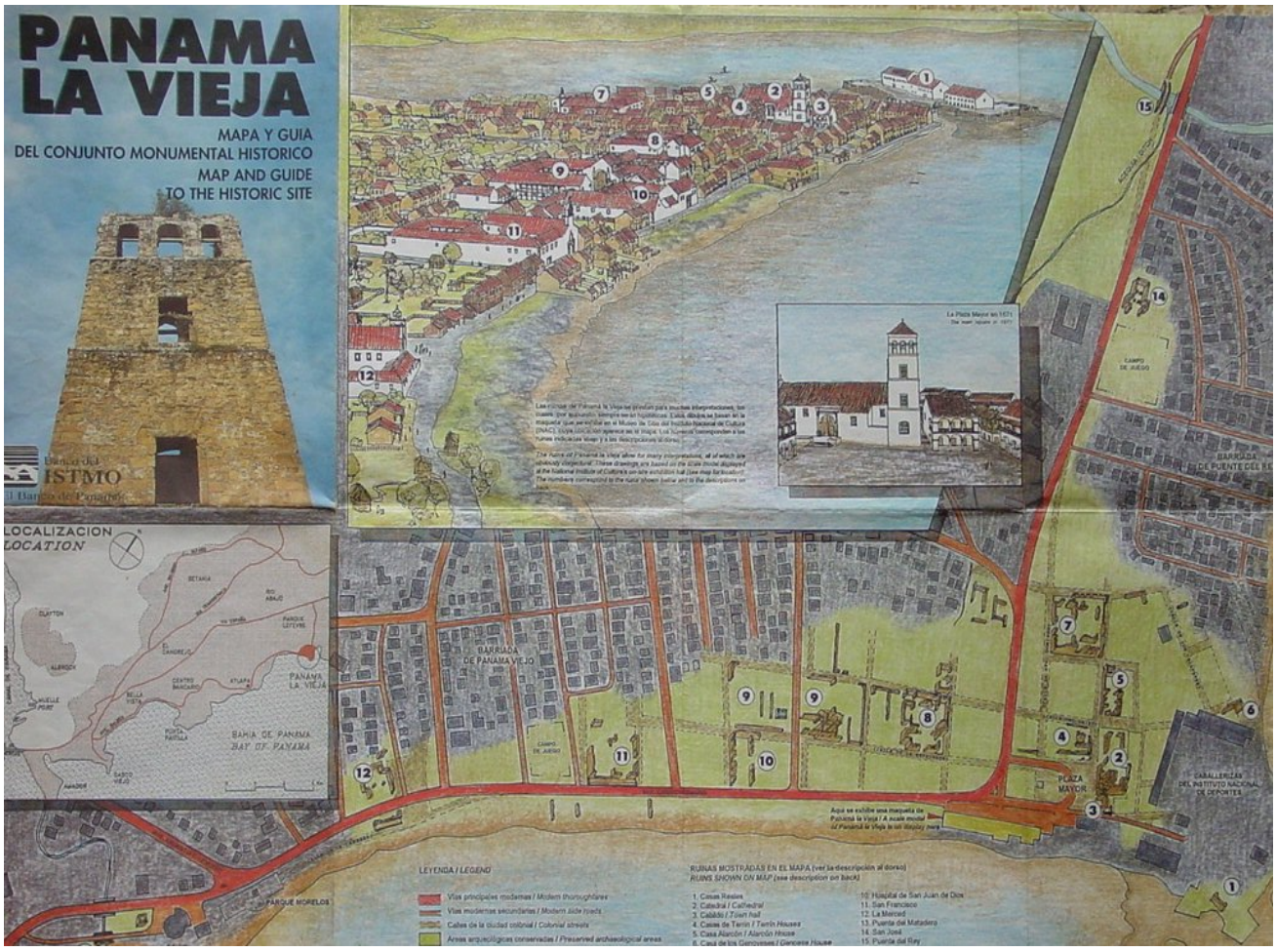

Fig. 18. Portada del documento Panamá La Vieja. Mapa y Guía del Conjunto Monumental Histórico. Fuente: Patronato Panamá Viejo.

La guía y la maqueta desarrollada por Tejeira Davis muestran una ciudad viva, con muchas casas de madera y otra parte encalada,

una Panamá de edificios completos, una visión de ciudad completa y viva lejos de una imagen de ruina difícil de comprender, que permitió a los panameños construir en su imaginación la imagen urbana de la ciudad antes de su destrucción y abandono.

4.1.4 Los aportes del proyecto arqueológico Panamá Viejo.

A partir de 1996, cuando se estructura el Proyecto Arqueológico Panamá Viejo (PAPV), se abrió un frente de trabajo encaminado a descifrar la traza urbana con el propósito de articular los subconjuntos monumentales que conforman el sitio. En este contexto se llevaron a cabo exploraciones puntuales, intervenciones que pretendían identificar niveles de pisos, características generales, cruces, sistemas de drenajes, materiales y cualquier tipo de estructura que permitiera documentar e interpretar la trama urbana panameña.

En 1996, tras una labor de prospección arqueológica en la Plaza Mayor, la calle del Obispo y el sector ubicado al Oeste de la catedral se procedió a la demolición de las estructuras que ocupaban el espacio de la plaza mayor y luego de la limpieza se procedió a recuperar dos tramos de las calles que desembocaban en la plaza mayor de la ciudad.

El primer tramo, entre la Casa Alarcón y la esquina Noroeste de las casas Terrín; y el segundo, comprendido entre la esquina Noroeste de la plaza mayor hasta el cruce con la calle del Obispo (PAPV,

1996a). Como resultado de esta campaña se dejaron a la vista dos tramos de calles empedradas con canto rodado y adoquines en los ejes centrales. Las investigaciones de Tomás Mendizábal de 1998 (Mendizábal, 2002) en la antigua rotonda construida frente a la torre de la catedral comprobaron la inexistencia de restos de pavimentación de la plaza mayor. Las investigaciones de Mendizábal arrojaron datos importantes sobre el uso funerario en época prehispánica del espacio, que sería en la época colonial la plaza mayor.

Esta experiencia fue la base para una serie de exploraciones tendientes a esclarecer la situación de la plaza mayor. Algunas de ellas se dieron de manera tangencial, dado que sus objetivos se centraban en otro tipo de preguntas, pero sus aportes son claves a la hora de abordar integralmente el tema de la traza urbana de Panamá Viejo (PAPV, 1999).

En las diferentes intervenciones llevadas a cabo, se encontraron pisos de canto rodado en la calle de Santo Domingo (en el tramo en frente al convento del mismo nombre y parte del tramo de la manzana Norte del mismo convento) y, las calles Norte y Este del convento de Santo Domingo (PAPV, 2000). En otra oportunidad se encontraron pisos de cantos durante las exploraciones del sector Este del conjunto monumental, pero aún no se poseía suficiente información para proponer una hipótesis sobre la traza de este sector de la ciudad (PAPV, 2001).

Finalmente, y asociado al proyecto del convento de la Concepción, se encontró el piso de la calle de la Empedrada, justo al frente del convento (PAPV, 2002). Observando los planos y la ubicación de las

ruinas, fue posible identificar el trazado de algunas calles como, por ejemplo: la calle de la Empedrada, la calle del Obispo y la calle de la Carrera. A partir de esto último se pudo recuperar la distribución de manzanas, así como el trazado de las calles secundarias.

Otro hallazgo importante registrado por las investigaciones del Proyecto Arqueológico Panamá Viejo fue el descubrimiento de la pavimentación en canto rodado de los accesos Sur y Este de la Compañía de Jesús durante las excavaciones arqueológicas realizadas por los cooperantes Cristina García-Sampedro y Toshiaki Yanaida. Con estos hallazgos pudo comprobarse la utilización de canto rodado en la pavimentación de la calle de la Empedrada y la instalación de escalones de piedra en el pavimento urbano para lograr la transición entre los niveles exteriores y los interiores del templo jesuita (Martín, 2004a).

Las investigaciones realizadas en este ámbito hasta el año 2003 fueron recopiladas por Juan Guillermo Martín en su trabajo de doctorado presentado en 2004 a la Universidad de Huelva (Martín, 2004a), un interesante trabajo que compendia diferentes investigaciones llevadas a cabo en el marco del Proyecto Arqueológico Panamá Viejo, en él se aborda con profundidad la temática prehispánica y la ocupación colonial, dedicando un capítulo entero a las investigaciones orientadas a definir las características geométricas y materiales del trazado vial.

En cuanto al periodo prehispánico del sitio, el trabajo de Juan Martín expone diferentes excavaciones arqueológicas dentro de Panamá Viejo. En este contexto se puede destacar el caso del

parque Morelos el cual nos ilustra sobre el modelo de ocupación humana previo a la fundación de la ciudad colonial.

Para reconstruir la evolución de la periferia del sitio es posible apoyarse en los datos relacionados a la ocupación prehispánica expuestos por Juan Martín sobre el parque Morelos. Este tipo de información suele descartarse a la hora de interpretar la ciudad histórica por no estar directamente relacionada a la tradición de la ciudad europea, descartando con ello su contribución a la construcción de la imagen del entorno urbano próximo al sitio durante los primeros años de la ciudad, a inicios del siglo XVI; esta periferia se convertiría gradualmente en los arrabales de Panamá.

Por casi dos décadas el departamento de arqueología del Patronato Panamá Viejo ha contribuido con diferentes estudios a dilucidar la configuración de la plaza mayor de la ciudad, en especial la del sector Sur de la plaza. Entre estos estudios se encuentra la excavación arqueológica llevada a cabo por Juan Martín de octubre 2003 a diciembre de 2004 (Martín, 2004b). Esta excavación, cuyo origen curiosamente solo radicó en la insistente voluntad, y contra toda recomendación, de un miembro de la Junta Directiva del PPV de instalar una estatua conmemorativa en las proximidades de la plaza mayor, arrojó uno de los hallazgos más significativos en la investigación arqueológica del sitio, y trascendiendo incluso en las consideraciones urbanísticas conocidas sobre la ciudad de Panamá en el contexto del urbanismo colonial temprano[10].

[10] Las consideraciones mencionadas se explican más adelante en los capítulos 6 y 7 de esta investigación en cuanto a la posición de la catedral entre 1519 y 1640.

La excavación realizada en el costado sur de la plaza arrojó entre sus resultados el hallazgo de una serie de enterramientos orientados este – oeste al sur de la plaza, vinculados al rito mortuorio católico. Este hallazgo indica la presencia de un lugar sagrado, justo al sur de la plaza mayor, que sufrió transformaciones en la época colonial(Martín, 2004b), indicando de esta forma que los restos encontrados muy probablemente se vinculan a la ubicación original de la catedral de Panamá en un emplazamiento diferente al de la actualidad.

Posteriormente y en el marco del proyecto Recuperación de la Plaza Mayor de Panamá Viejo[11] se realizaron excavaciones en diferentes puntos al sur de la plaza. Entre estos estudios podemos mencionar la exploración realizada en las manzanas al sur de la catedral (Alzate, Lalinde, Mojica y Martín, 2009), la cual no arrojó resultados relevantes sobre la configuración del trazado urbano al sur de la catedral debido, principalmente, al alto nivel de afectación moderna que dicha zona presentaba.

Bajo el programa de actividades de este mismo proyecto, el trabajo más completo en relación con la investigación de la configuración de las manzanas y restos materiales al sur de la plaza mayor, fue la realizada por Mirta Linero Baroni entre los años 2011 y 2014 (Linero, 2015). La investigación dirigida por Linero Baroni dio luces sobre el límite sur de la plaza y en especial brindó un panorama enriquecedor sobre la calidad de la arquitectura y de los acabados de los edificios que existieron en este lugar.

[11] EL Proyecto de intervención arquitectónico fue desarrollado y coordinado por el autor de esta tesis y se explica con detalle en el capítulo 9.

4.1.5 La reubicación de la vía cincuentenario, nuevos datos sobre el extrarradio de la ciudad histórica.

El conocimiento sobre el trazado urbano de Panamá y su evolución se ha ampliado tanto en lo concerniente al núcleo urbano de la ciudad como en lo referente a la ocupación de la periferia de la ciudad. Las investigaciones arqueológicas requeridas dentro de las obras de construcción de la nueva vía Cincuentenario permitieron conocer los diferentes tipos de ocupación que existieron en el extrarradio de la ciudad, estas investigaciones han brindado un panorama de ciudad mucho más consolidada de lo previsto.

La ejecución de diversas excavaciones arqueológicas permitió conocer aspectos desconocidos de la ciudad y de su arquitectura. Entre estas investigaciones están las realizadas por Carlos Fitzgerald y Álvaro Brizuela quienes participaron entre 2012 y 2013 como parte del equipo contratado por la Constructora Odebrecth, S.A. para el rescate arqueológico necesario para el proyecto vial. Dentro de los rescates arqueológicos efectuados por Fitzgerald y Brizuela destaca el realizado en el frente 5 (rotonda), en donde se encontraron los restos una vivienda con magníficos pavimentos (Brizuela y Fitzgerald, 2013).

Además, los arqueólogos Tomás Mendizábal y Juan Martín Rincón (Mendizábal y Martín, 2011), realizaron un extenso estudio del área afectada por el proyecto como parte del estudio de impacto ambiental necesario para su aprobación. En el estudio, a pesar del indiscutible impacto moderno sobre el perímetro externo del sitio

arqueológico, se pudo identificar material relacionado con el momento de apogeo de la ciudad (finales del siglo XVI y el primer cuarto del siglo XVII); esta información aportó luces sobre la ocupación del área urbana próxima a los arrabales de la antigua ciudad.

Durante la construcción de la nueva vía Cincuentenario el departamento de arqueología del PPV llevó a cabo la difícil tarea de realizar las excavaciones de rescate arqueológico dentro del Conjunto Monumental. Estas investigaciones, realizadas bajo la dirección de Mirta Linero, involucraron a una cantidad considerable de arqueólogos que trabajaron en diferentes zonas. Se pueden destacar las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en el sector norte del Conjunto Monumental, como las realizadas por los arqueólogos Diana Zárate y Carlos Gómez (Gómez y Zárate, 2012), las excavaciones de Clemente Marín y Jazmín Mojica (Mojica y Marín, 2011) y las de Jean-Sèbastien Pourcelot y Clemente Marín (Pourcelot y Marín, 2011), todas ellas realizadas en el sector llamado Casal Norte ubicado al Norte del convento de Santo Domingo.

De estas investigaciones se obtuvieron densos resultados que fueron plasmados en un interesante artículo de Mirta Linero sobre los Bajíos del Rey (Linero, 2013), un área suburbana, mencionada en el plano de Antonelli de 1586 pero omitida en el plano de Roda y que la Dra. Linero rescata en el artículo en mención. En este conjunto de ideas, las investigaciones sobre los suburbios del sector noroeste de la antigua ciudad arrojaron numerosos resultados, no solo sobre el uso y ocupación de dichos sectores,

sino también sobre los materiales del trazado urbano en cuanto a su pavimentación (Linero, 2017).

Durante las excavaciones de rescate realizadas en 2012 por Gómez, Pourcelot y Marín al norte del convento de Santo Domingo se encontró un segmento considerable de pavimentación lineal en canto rodado bajo pavimento de la vía Cincuentenario (Linero, 2013), este hallazgo establece una conexión lineal entre el convento de Santo Domingo, el convento de San José y el puente del Rey.

Debido a esta clara conexión el hallazgo se podría vincular a los restos de la calle de Santo Domingo ubicados bajo el sector norte de la vía Cincuentenario a su paso por el Conjunto Monumental de Panamá Viejo. Esta hipótesis corrige el alineamiento de la calle de Santo Domingo rumbo a puente del Rey otorgando regularidad y lógica dentro del entramado urbano de la ciudad de Panamá en el siglo XVII tal como fue registrado este sector en el plano de Cristóbal de Roda de 1609.

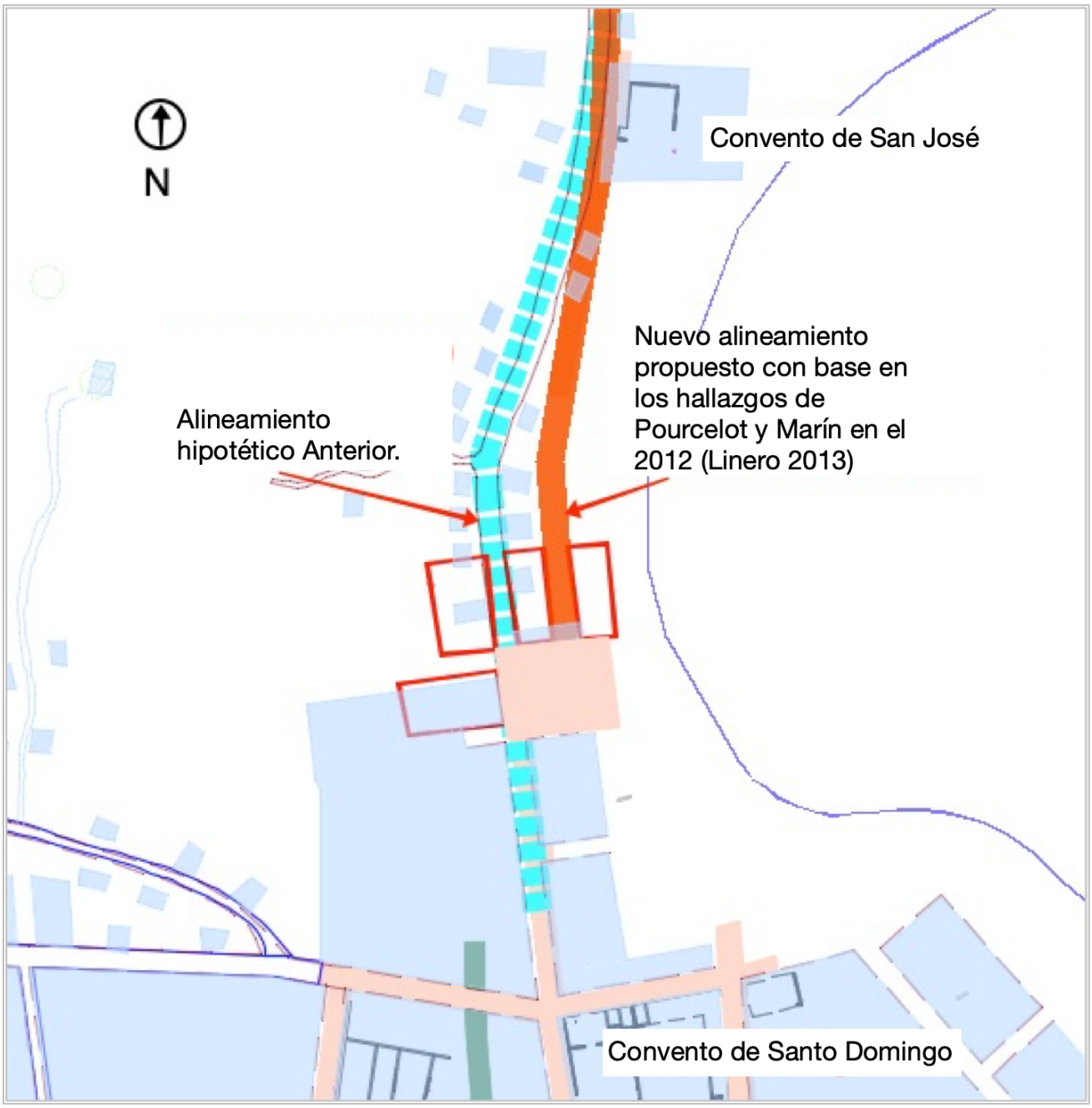

Fig. 19. Plano que muestra el ajuste en el alineamiento entre el convento de Santo Domingo, el convento de San José y el puente del Rey con base en los hallazgos arqueológicos de las excavaciones de rescate descritas por Mirta Linero (2013). Dibujo: Félix Durán Ardila.

En el área de la periferia Norte, en el año 2015 se identificaron los restos de una serie de hornos dedicados a la fabricación de cerámica que correspondían al periodo de ocupación de la ciudad

(siglo XVI y XVII). Los restos se encontraban casi en el límite Norte que marca el puente del Rey en la ciudad (Mendizábal y Gómez, 2015). Esto podría indicar los límites de la zona urbana y donde se ubicaban las actividades que requerían estar alejadas de zonas habitadas.

4.1.6 Investigaciones en torno al convento de Santo Domingo y las Casas Reales.

Las investigaciones arqueológicas realizadas en el marco de los proyectos de investigación: "Recuperación Arqueológica y Paisajística del Claustro del Convento de Santo Domingo" (Arosemena, Durán y Linero, 2016), y "Caracterización del Potencial Arqueológico del Conjunto Conventual de Santo Domingo y su relación con el entorno urbano del Conjunto Monumental Histórico Panamá Viejo" (Durán, Arosemena y Linero, 2019), llevadas a cabo desde 2011 hasta el 2018 arrojaron entre sus resultados datos importantes sobre la evolución del trazado urbano próximo al convento dominico.

A través de los datos recabados gracias a las investigaciones arqueológicas mencionadas, se pudo ampliar el conocimiento sobre la calidad y disposición de los materiales utilizados en el sector de la calle de La Puentezuela ubicada al norte del convento. Estos estudios plantearon y luego comprobaron, entre otras cosas, la hipótesis de que los dominicos habían tomado parte del espacio público vial para ampliar el área ocupada por el convento.

Fig. 20. Pavimentos de canto rodado hallados en la trinchera 4, convento de Santo Domingo. Fotografía y manejo digital: Félix Durán.

Esta hipótesis surgió de la comparación entre el plano de Antonelli y el plano de Roda respecto al sector ocupado por dicho convento (Linero y Muñiz, 2017). Esta investigación pudo confirmar que el plano dibujado por Antonelli encierra muchos datos veraces sobre el estado de la ciudad en el último cuarto del siglo XVI, lejos de ser un dibujo de ilustración general sobre Panamá.

Respecto a otra zona de la ciudad, el trabajo de investigación doctoral de Silvia Arroyo sobre las Casas Reales (Arroyo, 2016), plantea una secuencia evolutiva de la ocupación de la península donde se ubicaron estas importantes dependencias reales. En esta investigación se nos muestra un panorama diferente al concebido en la historiografía tradicional, que basado en el plano de Roda muestra, una fortificación abaluartada. Las investigaciones de

Arroyo, basadas en levantamientos arquitectónicos, fotografías aéreas y estudios de geofísica, todo ello contrastado con la información histórica consultada en el Archivo General de Indias, muestran una fortificación de madera empalizada y sin baluartes, que se adapta de forma práctica a la topografía del terreno. En la interpretación que realiza la autora, el foso de separación entre las Casas Reales y la zona urbana del puerto, se mantiene como la separación estratégica requerida.

Las investigaciones realizadas en los últimos diez años han aportado un importante volumen de datos sobre las características formales de los pavimentos, cotas, drenajes y demás características físicas de los materiales, y en adición van entretejiendo el conocimiento sobre la evolución urbana de la ciudad. Igualmente, ante la ausencia de mayor documentación histórica detallada, se erige el análisis de este conjunto de investigaciones como el método científico más fiable para la recuperación del trazado del sitio.

A partir de 1994, las investigaciones realizadas proporcionaron datos capaces de confirmar y enriquecer de manera robusta la reconstrucción hipotética de la trama urbana de la ciudad de Panamá trazada por Tejeira Davis en sus investigaciones. Todas estas investigaciones se consideran como la sustentación de la descripción de la ciudad planteada en el apartado 4.2 de este documento y paralelamente como base documental del proyecto de recuperación del trazado urbano presentado en el capítulo 9.

4.2 Descripción cartográfica de la ciudad de Panamá con base en las investigaciones hasta 2022.

Antes de exponer las características de la ciudad de Panamá situada en lo que conocemos hoy como Panamá Viejo, es necesario describir los rasgos morfológicos que tuvo este lugar cuando aún funcionaba como una ciudad en toda la extensión de la palabra.

Para esta descripción se ha preparado un nuevo plano de Panamá que toma como base el trazado hipotético realizado originalmente por Tejeira Davis[12] en 1994 y las investigaciones históricas, arquitectónicas y arqueológicas llevadas a cabo por el Patronato Panamá Viejo y por investigadores independientes posteriores a esa fecha. Se toma como punto de partida el estudio de Tejeira ya que en términos geométricos y topográficos es el que hasta 1994 se adaptaba con mayor exactitud a la realidad física del sitio histórico.

El plano de Tejeira, junto con los planos de Antonelli y Roda, ha sido una referencia constante para los investigadores de la arqueología, el urbanismo y la arquitectura del Panamá colonial en las últimas dos décadas. Si bien este plano ha ilustrado bastante bien sobre la forma y trazado de la ciudad, el mismo no ha sido actualizado formalmente con los resultados obtenidos de las investigaciones recientes.

[12] El modelo de la ciudad de Panamá que se utilizará en este apartado está cimentado en uno de los dibujos de la ciudad de Panamá que Eduardo Tejeira Davis desarrolló para la construcción de la maqueta interpretativa de la ciudad hacia 1671 (Tejeira E. , 1994). Plano y maqueta lograron representar como pudo lucir la ciudad de Panamá días antes de su destrucción.

Fig. 21. Traza Urbana y Topografía, Panamá La Vieja en 1671. Dibujo: Eduardo Tejeira Davis.

Con base en estos motivos se decidió realizar una nueva versión del plano elaborado en su momento por Tejeira Davis, incorporando en este nuevo plano un trazado que refleja lo conocido hasta el 2022 sobre el trazado de la ciudad. En adición, se plantean nuevas reflexiones en cuanto a la relación del trazado colonial de Panamá Viejo y el trazado de la ciudad moderna que lo rodea, esto último con la intención de identificar posibles pervivencias del trazado colonial en la traza moderna.

Para actualizar el plano de Panamá de 1671 se tomó como base las mediciones topográficas realizadas por el departamento de arquitectura del Patronato Panamá Viejo entre los años 2003 y

2004 05 2004) las cuales establecieron referencias geodésicas de alta precisión y describen con sumo detalle la geometría del CMHPV y de cada uno de los restos arquitectónicos visibles.

Esta información se complementa con fotografías aéreas antiguas de los archivos del Patronato Panamá Viejo que comprenden fotografías de 1953 y 1965; fotografías aéreas de los archivos del Instituto Geográfico Nacional Tomy Guardia; tomas fotográficas satelitales del archivo histórico de Google Earth y vistas aéreas realizadas con aeronaves no tripuladas (drones) entre el 2013 y 2018. Esto permitió revisar de manera global las relaciones de los restos arquitectónicos con el trazado urbano del sitio histórico y analizar también la relación del trazado histórico con los alineamientos de los barrios que colindan con él, tanto al Norte como al Este.

El análisis de la información mencionada tuvo como resultado la incorporación de modificaciones al trazado hipotético de la ciudad de Panamá de Tejeira de 1994 y generó el plano hipotético de la ciudad de Panamá actualizado con base en las investigaciones hasta 2022 (Fig. 22). Dentro de esas modificaciones se destacan: el nuevo alineamiento planteado para la calle de Santo Domingo desde el convento dominico hasta puente del Rey (esta vía transcurre en parte sobre la antigua vía Cincuentenario), un nuevo alineamiento para la calle de la Puentezuela que coincide con el trazado del barrio moderno; y el trazado hipotético de las Casas Reales planteado por Silvia Arroyo (Arroyo, 2016) en donde la empalizada que rodea a estas edificaciones es mucho más irregular que la planteada anteriormente, lo que responde principalmente a su adaptación al terreno y no a cánones de

ingeniería militar, esto dista de en gran medida de la imagen idealizada de fortificación abaluartada concebida anteriormente para las Casas Reales, basadas en los proyectos de fortificación de la época colonial que no se llegaron a ejecutar.

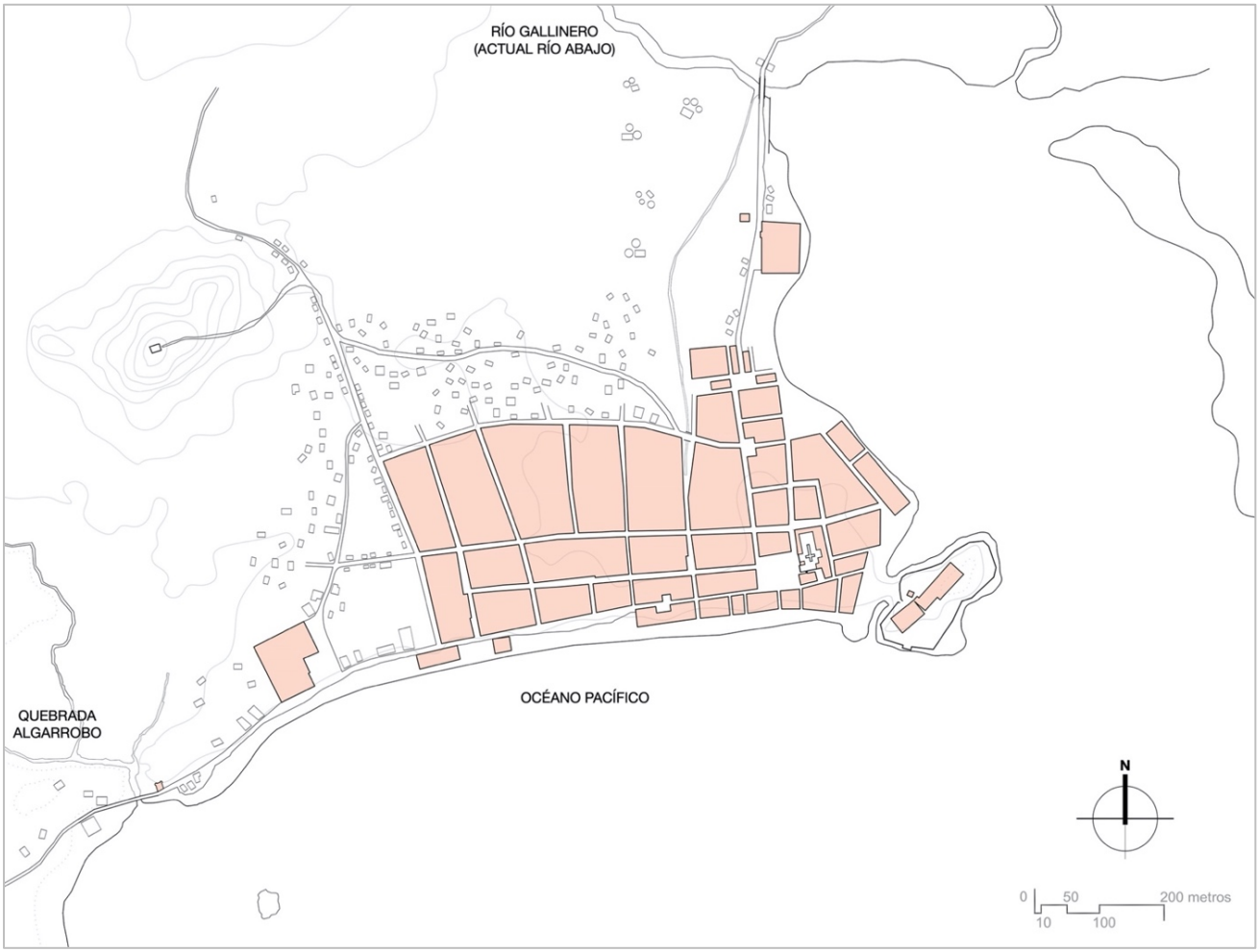

Fig. 22. Plano hipotético de la ciudad de Panamá actualizado con base en las investigaciones hasta 2022. De acuerdo con el planteamiento general de Eduardo Tejeira Davis de 1994 y las modificaciones basadas en las investigaciones realizadas entre 1995 y 2022 y las hipótesis planteadas en esta tesis doctoral. Dibujo: Félix Durán.

Las modificaciones al plano de Tejeira de 1994 plasmadas en el Plano hipotético de la ciudad de Panamá actualizado con base en las investigaciones hasta 2022 se detallan a continuación:

- **Norte del convento de Santo Domingo, alineamiento vial y sector de Bajíos del Rey.**

  En el sector al norte del convento de Santo Domingo, la presencia de una extensa pavimentación en canto rodado encontrada durante las excavaciones de rescate de la nueva vía Cincuentenario, por Gómez, Pourcelot y Marín en 2013, sugieren la existencia de una calle alineada con el convento de Santo Domingo, ubicado próximo al núcleo central de la ciudad, y con el convento de San José ubicado en el perímetro externo. Esto redefine la interpretación de Tejeira basada exclusivamente en la traza de Antonelli de 1586. En este sector la trama de la ciudad parece responder a lo trazado por Roda en 1609.

  En cuanto a la apariencia de la ciudad, las investigaciones de Linero Baroni en la zona llamada por Antonelli como Bajíos del Rey nos indican un uso mucho más formal del área al norte del convento de Santo Domingo que lo propuesto por Tejeira Davis en 1994; en este aspecto Tejeira Davis se basó más en la descripción de Antonelli de 1586 que muestran viviendas sencillas y algunos bohíos, lo que significa que la zona de la ciudad estaba mucho más conformada hacia 1671. Las investigaciones de Linero Baroni de 2013 nos hablan de un entorno urbano y una arquitectura mucho más formal que los bohíos indicados por Antonelli y repetidos por Tejeira.

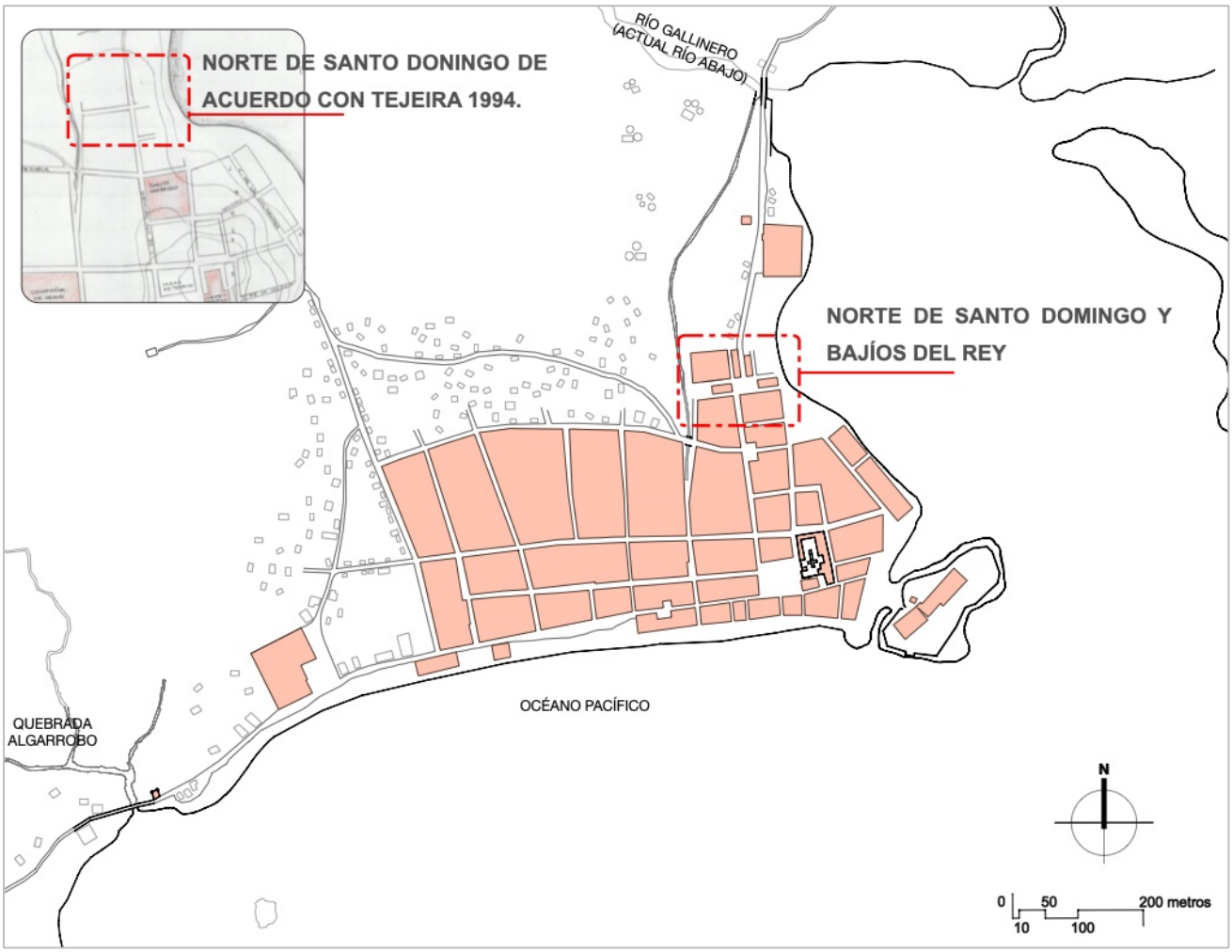

Fig. 23. Plano hipotético de la ciudad de Panamá actualizado con base en las investigaciones hasta 2022 donde se señalan las modificaciones realizadas al Norte del convento de Santo Domingo en relación con el plano de Tejeira de 1994. Dibujo: Félix Durán.

- **Extrarradio y arrabales**

  Las prospecciones arqueológicas llevadas a cabo por Tomás Mendizábal y Carlos Gómez (Mendizábal y Gómez, 2015) en las proximidades del CMHPV en una zona cercana al Puente del Rey arrojaron datos que confirmaron la utilización del entorno de la ciudad para actividades que requerían estar alejadas del centro urbano, específicamente nos referimos al uso de esta zona para la construcción de hornos para cerámica y productos de arcilla, actividad que por su alta

peligrosidad no podía ubicarse dentro del núcleo urbano. Esta situación pudo haber marcado los límites para el crecimiento de la ciudad (Fig. 24).

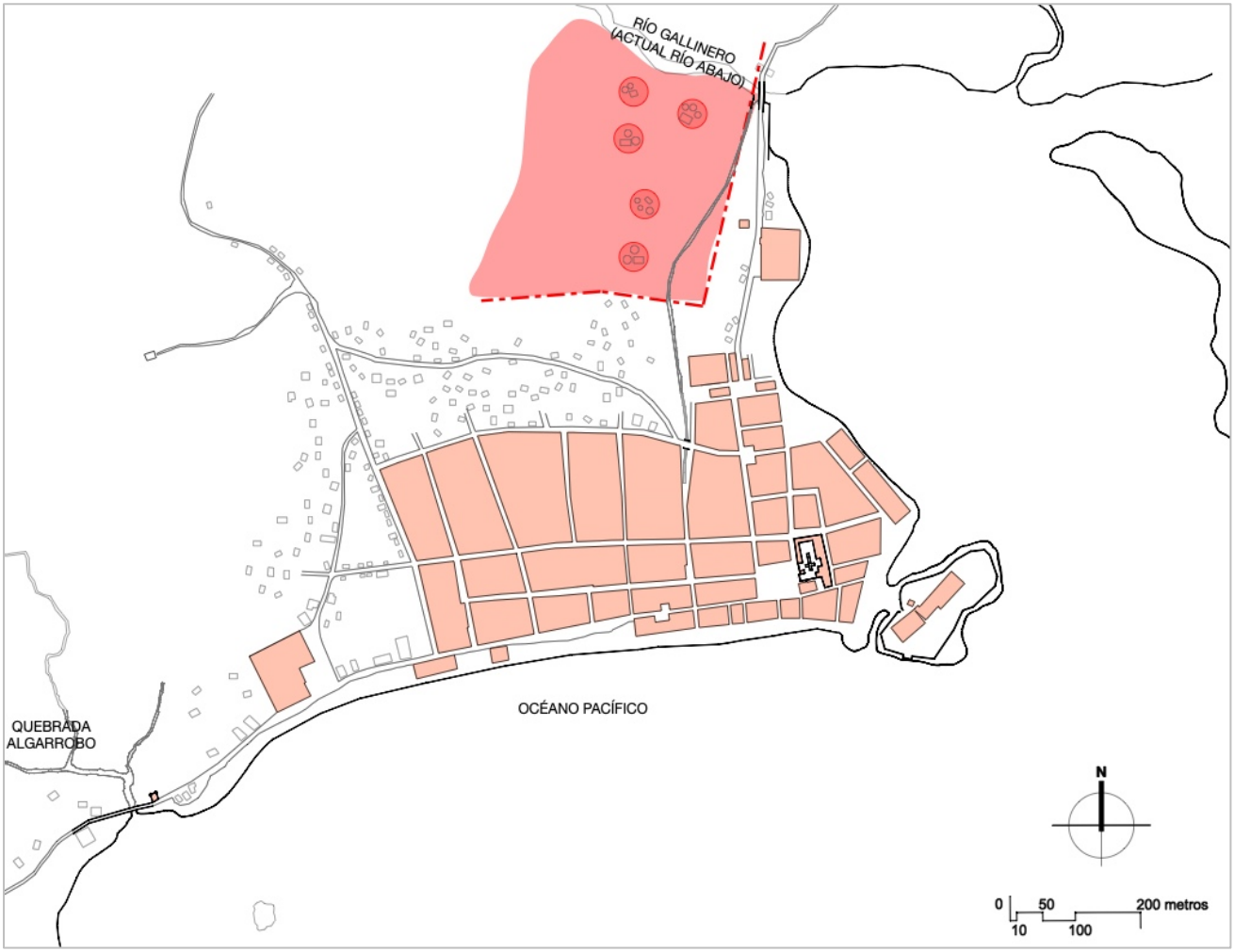

Fig. 24. Plano hipotético de la ciudad de Panamá actualizado con base en las investigaciones hasta 2022, con la ubicación de los hornos hallados en las investigaciones de Mendizábal y Gómez de 2015. Dibujo: Félix Durán.

- **Perímetro de las Casas Reales**

  Esta actualización consiste en la incorporación de la hipótesis del trazado de la fortificación de las Casas Reales propuesta en la investigación de Silvia Arroyo, en ella se plantea un perímetro fortificado, de forma aparentemente irregular adaptado a la topografía del islote donde se emplazaban las dependencias reales (Arroyo, 2016). Esta forma, según Arroyo, aprovecharía el foso natural que separa el islote de tierra firme, aunque es muy probable según la investigadora, que dicha trinchera natural haya sido profundizada para mejorar su efectividad.

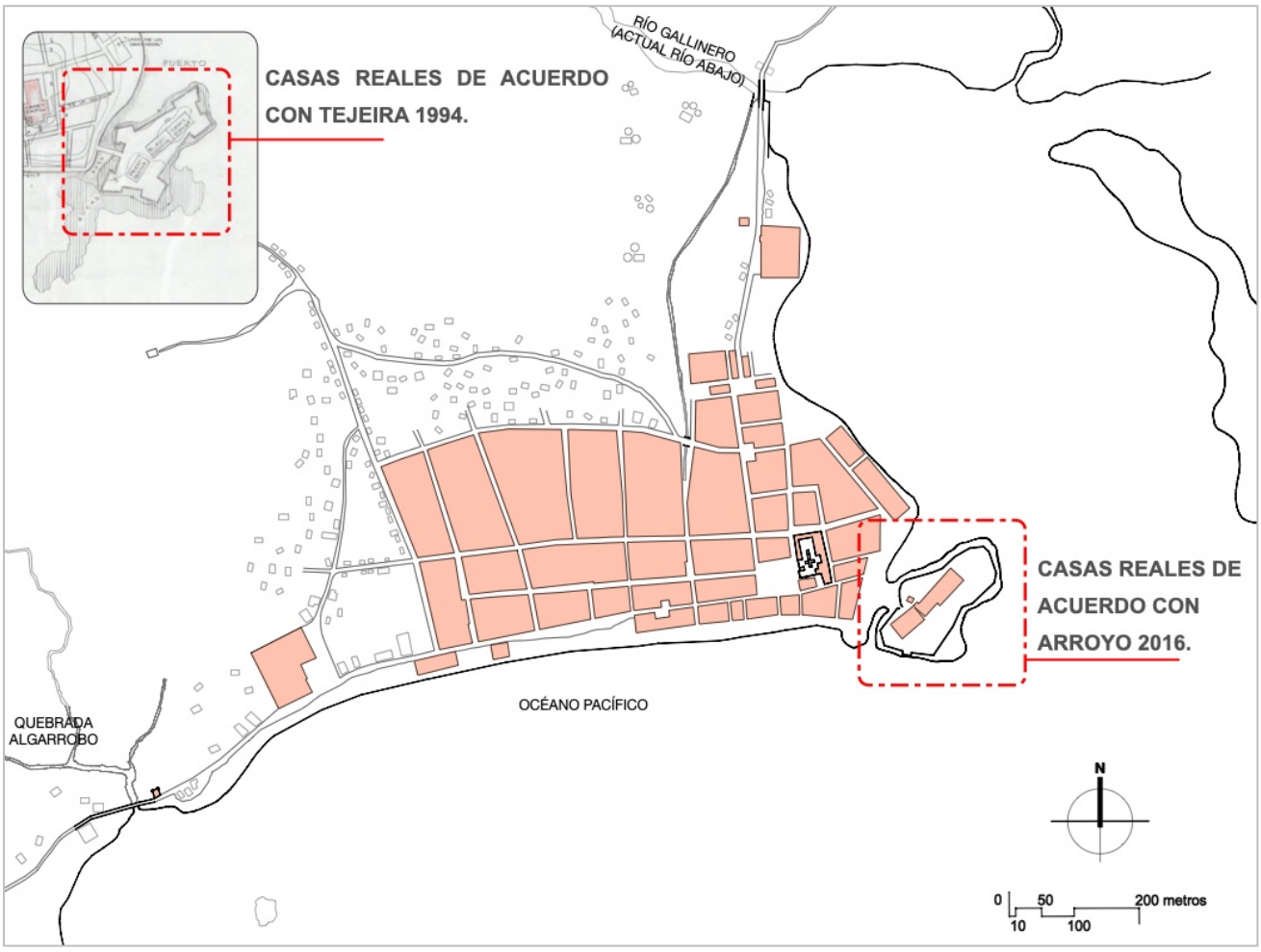

Fig. 25. Plano hipotético de la ciudad de Panamá actualizado con base en las investigaciones hasta 2022, con las Casas Reales según Arroyo, 2016. Dibujo: Félix Durán.

La figura 25 indica las modificaciones realizadas a las Casas Reales en relación con el plano de Tejeira (Tejeira, 1994) y la propuesta de Silvia Arroyo (Arroyo, 2016).

- **Espacios públicos.**

  En cuanto a los espacios públicos o plazas que en adición a la Plaza Mayor pudo tener la ciudad de Panamá, es posible mencionar la existencia de una pequeña plaza justo al norte del convento de Santo Domingo. Dicha plaza aparece tanto en el plano de Antonelli como en el plano de Roda, pero es omitida por Tejeira Davis (Tejeira, 1994) quien muestra dicho espacio ocupado por viviendas.

  De acuerdo con lo que se observa en campo, en el área donde pudo haber estado esta plaza se encuentra un suelo rocoso, en donde no se aprecian restos de cimentaciones. Este espacio público se encuentra al norte del atrio de la iglesia de Santo Domingo por lo que se le denominará en esta tesis plaza de Santo Domingo.

  Se plantea también la existencia de otra plaza ubicada 100 metros al Norte del convento de Santo Domingo, justo en el punto donde la ciudad inicia su transición entre el núcleo urbano y los arrabales. Tanto Antonelli como Roda señalan la existencia de esta plaza, en el caso de Roda la plaza en mención parece establecer un nodo en donde al camino proveniente del puente del Rey forma una entrada o articulación con el trazado del núcleo urbano de Panamá.

Esta idea se fundamenta en la corrección del alineamiento de la calle de Santo Domingo, sustentada en los hallazgos arqueológicos obtenidos durante la construcción de la nueva vía Cincuentenario, que fueron expuestos en los puntos anteriores de este apartado y en el tema 4.1.5 de esta tesis. Debido a su proximidad con la zona denominada por Antonelli como Bajíos del Rey, se le llamará a este sitio plaza del Bajío.

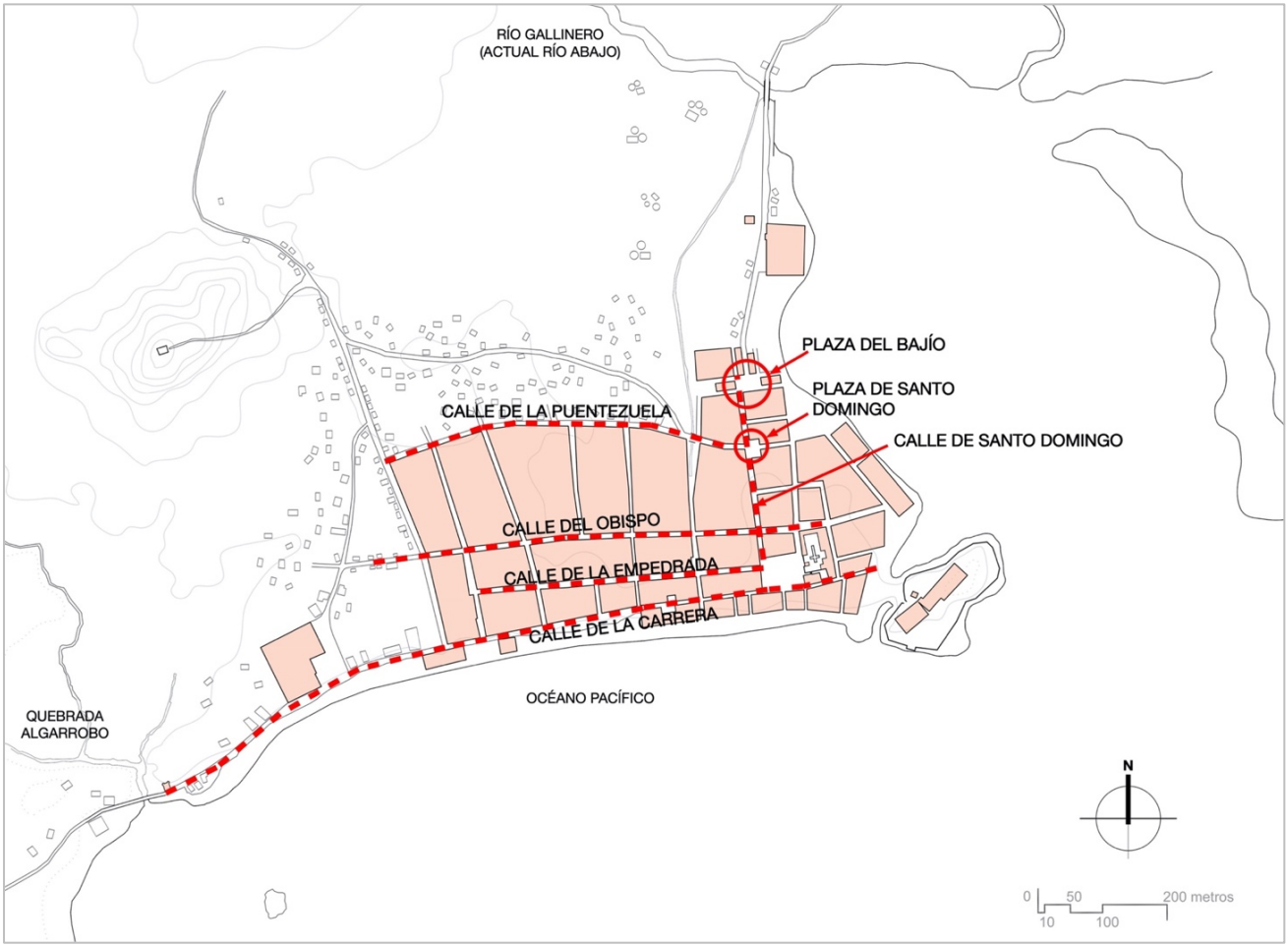

Fig. 26. Plano hipotético de la ciudad de Panamá actualizado con base en las investigaciones hasta 2022 con las calles principales de la ciudad colonial, la plaza del Bajío y la plaza de Santo Domingo. Dibujo: Félix Durán.

- **Posible pervivencia del trazado colonial en el entorno moderno, el caso del barrio de Panamá Viejo.**

  Se plantea la posibilidad de que parte de las vías del barrio de Panamá Viejo, ubicado al norte del sitio histórico, hayan sido construidas sobre fragmentos del trazado urbano colonial preexistente. De acuerdo con esta hipótesis la vía principal del barrio, llamada actualmente avenida Rodrigo de Bastidas, se construyó sobre los restos de la calle de la Puentezuela. También se plantea la hipótesis de que algunas de las calles de dicho sector mantuvieron el alineamiento de las vías coloniales (Fig. 27).

Fig. 27. Fotografía satelital del CMHPV y su entorno urbano del año 2019.

Se muestra el barrio de Panamá Viejo, las vías de la ciudad colonial. Dibujo de Félix Durán sobre fotografía de Google Earth.

En la hipótesis que se presenta aquí, la calle de La Puentezuela se muestra con un trazado un tanto irregular, y por lo cual difiere respecto a lo planteado por Tejeira (Tejeira, 1994) en donde aparece una calle recta que repite el patrón establecido por Roda en 1609. Como se ha planteado con anterioridad en este documento, el trazado de Roda muestra una ciudad en extremo regular basada en la forma percibida y no la forma real. La geometría regular descrita por Roda dista mucho del trazado de la ciudad, reconstruido con base en los levantamientos arquitectónicos, topográficos y arqueológicos de los últimos años, los cuales se asemejan en su irregularidad a la descripción que Antonelli hace de Panamá.

Fig. 28. Planta y Prospectiva de la ciudad de Panamá, Bautista Antonelli, 1586.

En la figura se indica la inflexión de la calle de La Puentezuela. Ilustración: Félix Durán.

Según Antonelli, hacia 1586 solo existía un pequeño tramo de la calle de la Puentezuela al Oeste del convento de Santo Domingo, que abarcaba tan solo un lado de una manzana de la antigua ciudad. Este tramo presenta una leve inflexión hacia el Norte (Fig. 28), rasgo que es omitido por Roda, quien muestra en 1609 un cruce ortogonal de vías a la altura de la plaza de Santo Domingo.

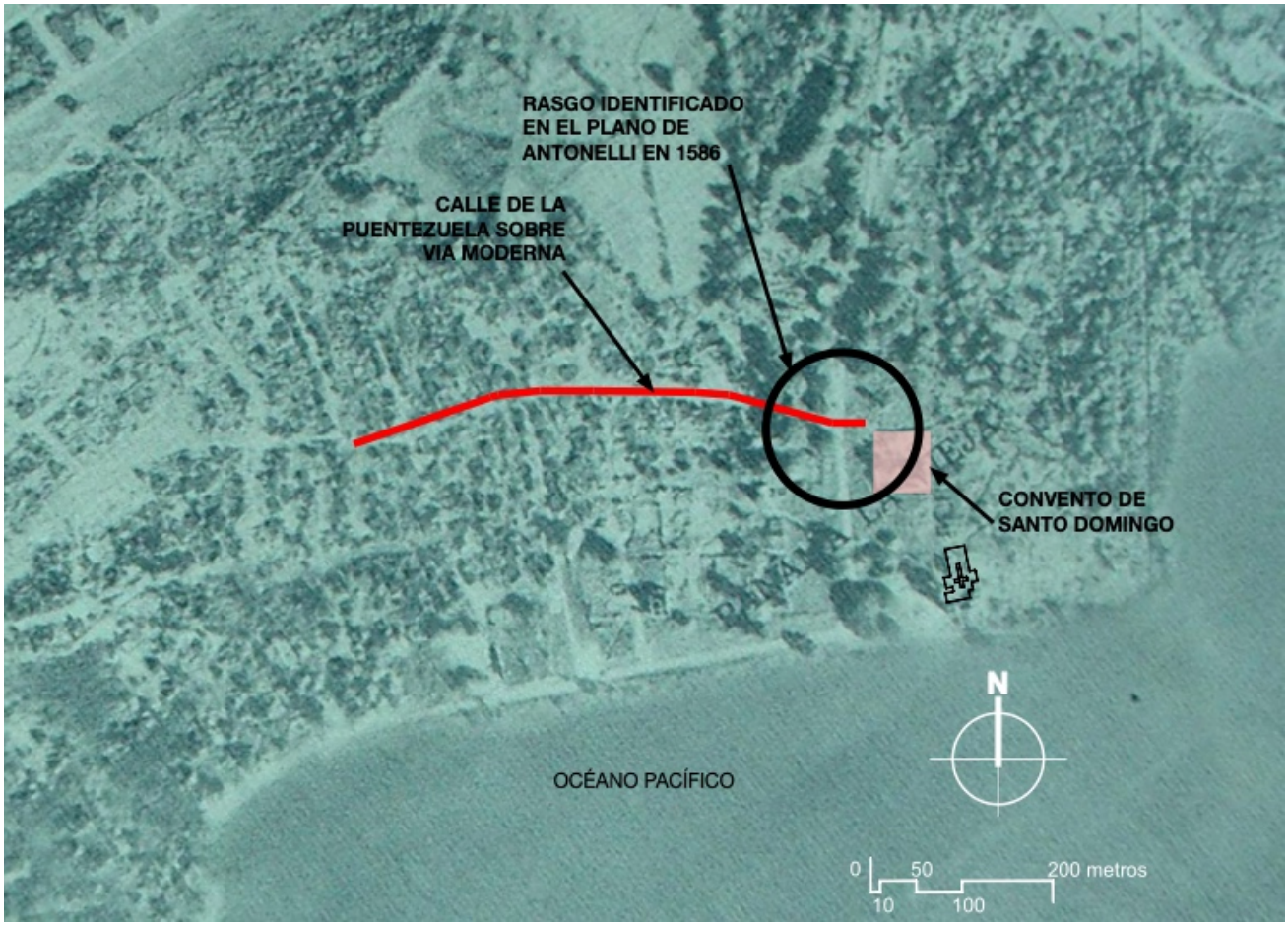

Fig. 29. Fotografía aérea del sector de Panamá Viejo en 1953. Dibujo de Félix Durán sobre fotografía aérea.

En una fotografía aérea del sitio tomada en 1953 (Fig. 29), año en que aún no se había consolidado el actual barrio de Panamá Viejo, se puede ver que el camino que será más adelante la avenida Rodrigo de Bastidas y que nace a partir de la plaza de Santo Domingo muestra una leve inclinación hacia el Norte, muy similar a la inflexión señalada por Antonelli (Fig. 28) al inicio de la calle de La Puentezuela, descrita en el párrafo anterior.

Es probable que el trazado inicial de la calle de La Puentezuela coincida con el trazado de la avenida Rodrigo

de Bastidas, manteniéndose entonces la pervivencia del trazado colonial en parte de la trama moderna de la ciudad que rodea al sitio histórico. La calle de la Puentezuela describiría en la época colonial un alineamiento un tanto irregular con manzanas trapezoidales, que en términos generales se adapta a la topografía del sitio y se integra a la imagen de ciudad idealizada o imagen percibida que muestra Cristóbal de Roda en 1609.

La subsistencia del trazado colonial en la trama moderna podría presentarse también en los límites del barrio, en la franja que define los linderos al Norte con la finca vecina propiedad de Compañía Lefevre y que parecen coincidir con el camino que conecta la calle de la Puentezuela con la ermita de San Cristóbal (Fig. 30), vía a la que Eduardo Tejeira llama sendero de Malambo (Tejeira, 1994). Este sendero ha sido ajustado al Norte en el Plano hipotético de la ciudad de Panamá actualizado con base en las investigaciones hasta el 2022 para reflejar la situación descrita anteriormente.

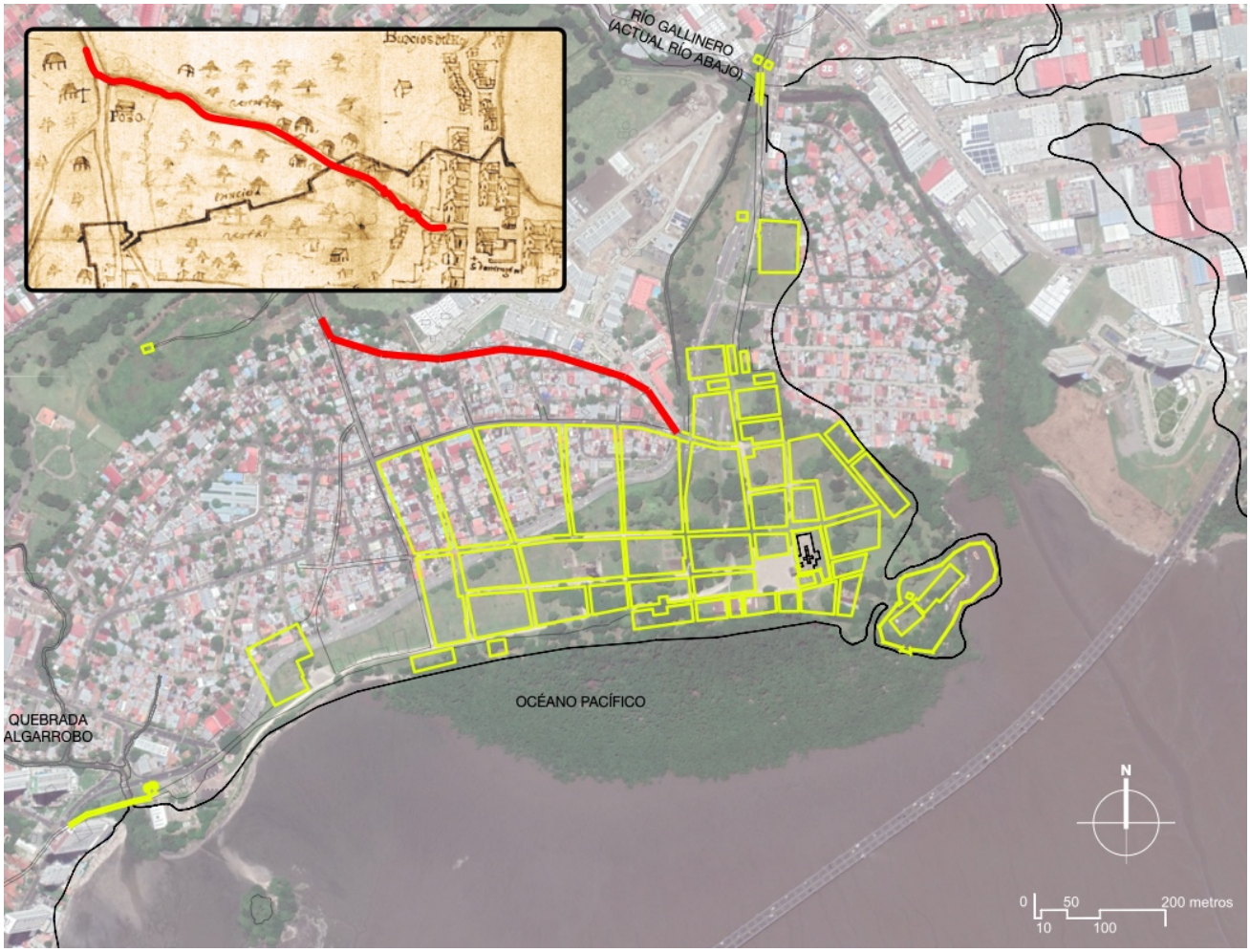

Fig. 30. Plano hipotético de la ciudad de Panamá actualizado con base en las investigaciones hasta 2022 sobre fotografía satelital de Google Earth y su comparación con el plano de Antonelli de 1586.

Se señala en rojo el sendero de Malambo. Ilustración: Félix Durán.

Debido al alto grado de impacto físico que la nueva ciudad provocó en el sitio histórico y al difícil acceso que presentan estas zonas por estar dentro de propiedades privadas, las comprobaciones en campo de estas hipótesis con excavaciones arqueológicas o estudios de detección remota son sumamente difíciles y en algunos casos imposibles.

Lo plasmado en el Plano hipotético de la ciudad de Panamá actualizado con base en las investigaciones hasta 2022

descrito en esta tesis doctoral es un conjunto de hipótesis sustentadas en investigaciones existentes y en otros casos en observaciones de campo y comparaciones con cartografía satelital y de agrimensura reciente. Todos estos planteamientos tienen como único objetivo actualizar la imagen de la ciudad de Panamá hacia finales del siglo XVII, presentada en 1994 por Eduardo Tejeira Davis.

4.3 Estructura urbana de la ciudad de Panamá en el siglo XVII.

Este apartado describe la conformación de la ciudad y cómo interactuaban sus diferentes elementos urbanos, de tal forma que se pueda reconstruir hipotéticamente la estructura urbana de la ciudad de Panamá hacia finales del siglo XVII. Las hipótesis presentadas tienen como fundamento los datos de organización urbanística y de conformación del paisaje planteados por los historiadores citados en esta tesis doctoral como Castillero Calvo, María del Carmen Mena García y en especial Eduardo Tejeira Davis, acompañadas de las descripciones de 1607, 1610 y 1640, las cuales son referentes indispensables para entender la urbe panameña del siglo XVII.

La base gráfica sobre la cual descansa la interpretación que se presenta de la antigua ciudad de Panamá es el plano hipotético actualizado con las investigaciones a 2022 expuesto en los apartados anteriores.

4.3.1 Emplazamiento de la ciudad, condicionantes naturales y límites.

La ciudad estuvo localizada en un territorio de suelo llano con algunos accidentes topográficos formados por promontorios de roca modificados a lo largo de la vida de la ciudad. La ciudad de Panamá en su emplazamiento original a lo largo de los siglos XVI y XVII estuvo restringida en su crecimiento por las condicionantes geográficas del territorio sobre el que se asentó.

Dentro de la ciudad, las zonas que destacaban en el territorio por su elevación sobre el terreno fueron la península en la que se construyeron las casas reales, ubicada en el extremo Sureste, y la roca sobre la que se construyó la catedral posterior a 1540 en el costado Este de la plaza mayor, la peña fue un referente importante dentro del paisaje urbano, lo imponente de esta roca se menciona en distintas descripciones de la ciudad, como la Descripción de Panamá de 1607 (Audiencia de Panamá, 1908) y la descripción corográfica de 1610 (Instituto Nacional de Cultura, 1975).

Otra elevación fue cerro de San Cristóbal, ubicado al Oeste, en el territorio que definía el entorno natural de la ciudad; aún es posible identificarlo dentro del paisaje urbano del Panamá moderno y es muy probable que dicho cerro limitara el crecimiento de los arrabales en la periferia de la ciudad colonial.

No se tiene conocimiento de la existencia de otras zonas que se elevaran dentro de la ciudad o sobre el extenso llano que la rodeaba. En cuanto a las depresiones en el relieve, hacia el norte, cerca del curso del río Gallinero (actual río Abajo) los cronistas registraron la existencia de una gran ciénaga que pudo haberse extendido hasta las proximidades de la ciudad, situación que añadió características malsanas a Panamá y que pudo haber sido la causa por la que la ciudad no se desarrollara hacia dicho sector (Castillero, 2006).

De forma similar ocurre hacia el Norte de la quebrada Algarrobo, conocida en la actualidad como quebrada Carrasquilla, en donde

la topografía presenta depresiones en relación con el nivel promedio de la antigua ciudad colonial. En esta zona hace algunos años, los barrios modernos solían registrar inundaciones en las temporadas de lluvias. Este sector fue identificado como una zona inundable problemática, por el Plan Maestro de la Puesta en Valor del Conjunto Monumental de Panamá Viejo de 1999 (Law Environmental Caribe, 1999).

Diferentes cuerpos de agua rodeaban la ciudad colonial, en primer lugar, el océano Pacífico que establecía con claridad los límites Este y Sur de la urbe, y, en segundo lugar, los dos ríos que discurrían en el entorno próximo de la ciudad, al norte el río Gallinero conocido actualmente como río Abajo, y al Oeste la quebrada Algarrobo[13].

A continuación, se describen los elementos del entorno natural que definieron los límites de la ciudad colonial. Estos límites se pueden apreciar igualmente en las figuras 31 y 32

- Al Norte el río Gallinero (actual río Abajo) y su ciénaga junto con el cerro de San Cristóbal.
- Al Sur la costa del océano Pacífico.
- Al Este la ensenada y manglares de la desembocadura del río Gallinero (río Abajo) en el océano Pacífico.
- Al oeste la quebrada Algarrobo, sobre la que se encuentra el puente del Matadero.

[13] Todas estas condicionantes naturales fueron registradas de manera muy precisa por Bautista Antonellli en su plano de 1586.

Aún es posible identificar los límites naturales de la ciudad colonial dentro del trazado de la ciudad moderna, en especial las barreras que establecen los dos ríos y el litoral hacia la bahía de Panamá. La costa del océano Pacífico y la desembocadura del río Gallinero establecieron una barrera clara que limitó el crecimiento de la antigua Panamá.

En adición, parte de las barreras físicas que conformaban la ciudad como cerros y zonas inundables, permanecen visibles en el entorno urbano del sitio arqueológico y en cierta medida demarcan hoy, los límites de los barrios que colindan con el área protegida.

Fig. 31. Condicionantes naturales del emplazamiento de la ciudad de Panamá trazadas sobre el plano hipotético de la ciudad de Panamá actualizado con base en las investigaciones hasta 2022. Dibujo: Félix Durán.

La ensenada que existió en la desembocadura del actual río Abajo ha sufrido diferentes transformaciones que ocurrieron especialmente durante el siglo XX. La sedimentación del río Abajo, el crecimiento de los manglares, la ocupación del sector y la consecuente creación de los barrios de Villa del Rey y Puente del Rey alejó la línea de costa unos 300 metros al Este. El área ocupada por los barrios de Villa del Rey y Puente del Rey constituye la huella

de lo que fue esta ensenada[14], esta situación se ilustra a continuación en la figura 32.

Fig. 32. Plano hipotético de la extensión de la ciudad de Panamá hacia el siglo XVII sobre fotografía satelital. Dibujo de Félix Durán sobre fotografía de Google Earth.

La figura 32 muestra, sobre una fotografía satelital, el plano hipotético de la ciudad de Panamá expuesto en el apartado 4.2 de esta tesis doctoral. Esta ilustración, debidamente escalada, fue

[14] La transformación del entorno del sitio histórico de Panamá Viejo se encuentra ampliamente explicada en el documento inédito El Sitio Arqueológico de Panamá Viejo y su Entorno: Linderos, Normas y Problemas Viales, redactado por Eduardo Tejeira Davis (Tejeira, 2003), este documento reposa en los archivos del Patronato Panamá Viejo.

medida sobre un software CAD para obtener un área aproximada de la extensión que pudo tener la ciudad.

Al superponer la cartografía estudiada y los trazados hipotéticos expuestos al inicio de este capítulo sobre imágenes satelitales recientes del sector de Panamá Viejo, fue posible establecer una extensión aproximada de Panamá a finales del siglo XVII, la cual pudo haber alcanzado las 57 hectáreas (570,000m^2) de superficie.

4.3.2 Casco urbano y arrabales, extensión de la ciudad en el siglo XVII.

La ciudad de Panamá albergaba en su extensión dos sectores de características formales distintas, el primero de ellos es el casco urbano o *"ciudad propiamente dicha"* (Tejeira, 1996a: 55), es decir, la zona en donde el trazado reticular estaba claramente definido. El otro sector estaría formado por la periferia que rodeaba al casco urbano. En esa zona se ubicaban diferentes arrabales, entre ellos Malambo, Pierde Vidas, Santa Ana, Pozo del Rey y los de La Merced[15]. Se incluye también como parte de la periferia la zona llamada Bajíos del Rey, un área de características intermedias situada en la transición entre el límite norte del casco urbano y el camino hacia el Puente del Rey, descrita con anterioridad.

Pero ¿cómo podemos saber qué era considerado casco urbano en la época colonial? Es posible tomar como punto de partida la

[15] Alfredo Castillero menciona la existencia de estos cinco arrabales al citar el Acuerdo de la Audiencia del 24 de octubre de 1671. En este documento se mencionan las zonas que quedaron en pie luego de la destrucción de la ciudad, "*todas ellas de gente pobre y de poca entidad*" (Castillero, 2006: 980)

descripción de 1610, donde se menciona al inicio de su lectura la extensión de Panamá a inicios del siglo XVII:

"La poblacion comienza desde una pequeña playa á la parte de Levante, y se estiende hácia el Poniente hasta el convento de la Merced, por mil quatrocientos doce pasos de á vara. Su anchor es desde la mar hacia el Norte, por quatrocientos ochenta y siete pasos."

(Instituto Nacional de Cultura, 1975: 15)

De acuerdo con la descripción citada, la ciudad de Panamá tuvo en el sentido Este – Oeste (de levante a poniente) 1412 pasos que equivalen aproximadamente a 1179 metros de longitud en la actualidad, mientras que en el sentido norte – sur la ciudad tenía 487 pasos, aproximadamente 406 metros de ancho[16]. Es importante aclarar que esta descripción solo aporta la extensión en largo y ancho de lo que se consideraba como ciudad y establece límites de referencia que toman como base edificaciones o accidentes geográficos, en ningún caso define un polígono a partir del cual pueda calcularse un área determinada[17], incluso un análisis de este tipo podría excluir dentro del área de la ciudad a las Casas Reales.

[16] Estas dimensiones no deben ser tomadas como equivalencias exactas a sistemas de medición actuales, los pasos tienen como base el cuerpo humano por lo que pueden variar (Garza, 2012), si bien la descripción menciona "*pasos de á vara*" esto sigue siendo una medida aproximada cercana a la vara.

[17] Diferentes autores han tomado los valores citados en la descripción de 1610 como dimensiones regulares y absolutas capaces de describir un área para la ciudad, sin considerar que la descripción de 1610 describe distancias en función del recorrido que haría una persona caminando la ciudad.

Lo planteado en la descripción de 1610 en cuanto a la extensión de la ciudad, detalla el recorrido que tomaría una persona caminando (la única forma de contar los pasos) desde un punto en el extremo de la ciudad, hasta otro punto donde la ciudad llegaría a su fin. Caminar más allá de la cantidad de pasos mencionados significaría salir del área consideraba formalmente como ciudad o casco urbano. Al trasladar los recorridos planteados por la descripción de 1610 al plano de Panamá hipotético de 1671, utilizado como base cartográfica en esta tesis doctoral, es posible definir los límites del casco urbano (Fig. 33).

La descripción de 1610 menciona la existencia de calles y bohíos en zonas más allá de los límites descritos en el párrafo citado al inicio de este apartado; en estos casos el texto de 1610 nombra a estos sectores como arrabales. Tal es el caso del texto dentro de dicha descripción que detalla el recorrido sur a norte desde la plaza mayor hasta el Puente del Rey:

"Sale de la misma plaza al Norte, la calle de Santo Domingo, de trescientos sesenta y ocho pasos, con once casas a la derecha, y el convento de Santo Domingo, y un solar vacío, y a la izquierda veintidós casas, Esta misma calle se estiende otros ciento cincuenta pasos, y acaba en la cerca de una huerta, y tiene á la izquierda once casillas y buhios de negros; ***y esto es como arrabal****, y donde empieza esta, un vacío de setenta pasos; y de aquí sale otra calle al Norte de setecientos cincuenta y seis pasos, que acaba en una puente de madera. Tiene el principio, á la derecha ocho casas, á la otra cuatro, y una ermita de Santa Ana; y junto á la puente, nueve casillas y á la izquierda siete buhios,* ***y esto también es arrabal****."*

(Instituto Nacional de Cultura, 1975: 16)

Queda claro que para quien redactó la descripción, la ocupación urbana se extiende más allá de los límites formales que él mismo plantea originalmente para la población, aquello que se desarrolla más allá de los límites se extiende de manera informal con construcciones menores nombradas como casillas y bohíos, estas zonas de ocupación son identificadas como arrabales y serían parte, junto con el casco urbano, de la extensión total sobre el territorio de la ciudad de Panamá.

Esta tesis doctoral considera la extensión total de la ciudad de Panamá como el área ocupada por el casco urbano y los arrabales, extensión que estuvo limitada por las condicionantes naturales anteriormente expuestas. Teniendo esto como base es posible afirmar que la ciudad colonial pudo haber llegado a ocupar una extensión cercana a las 57 hectáreas. Esta ocupación no tuvo una forma definida comparable a alguna figura geométrica, simplemente fue el resultado del crecimiento de la urbe, circunscrita a los límites existentes en su entorno geográfico próximo, en donde cerros, depresiones, ríos, quebradas y mares dieron forma a la ciudad[18].

A continuación, la figura 32 muestra la extensión probable de la ciudad con su casco urbano y sus arrabales. Se pueden apreciar con trazos continuos en color negro, los recorridos A y B, que muestran las longitudes mencionadas en la descripción de 1610.

[18] Por ejemplo, para Eduardo Tejeira Davis al casco urbano o "ciudad propiamente dicha" tiene forma de "L" acostada (Tejeira, 1996 a), pero esta descripción abarcaría únicamente el recorrido de las vías y edificaciones más importantes y no incluye los arrabales.

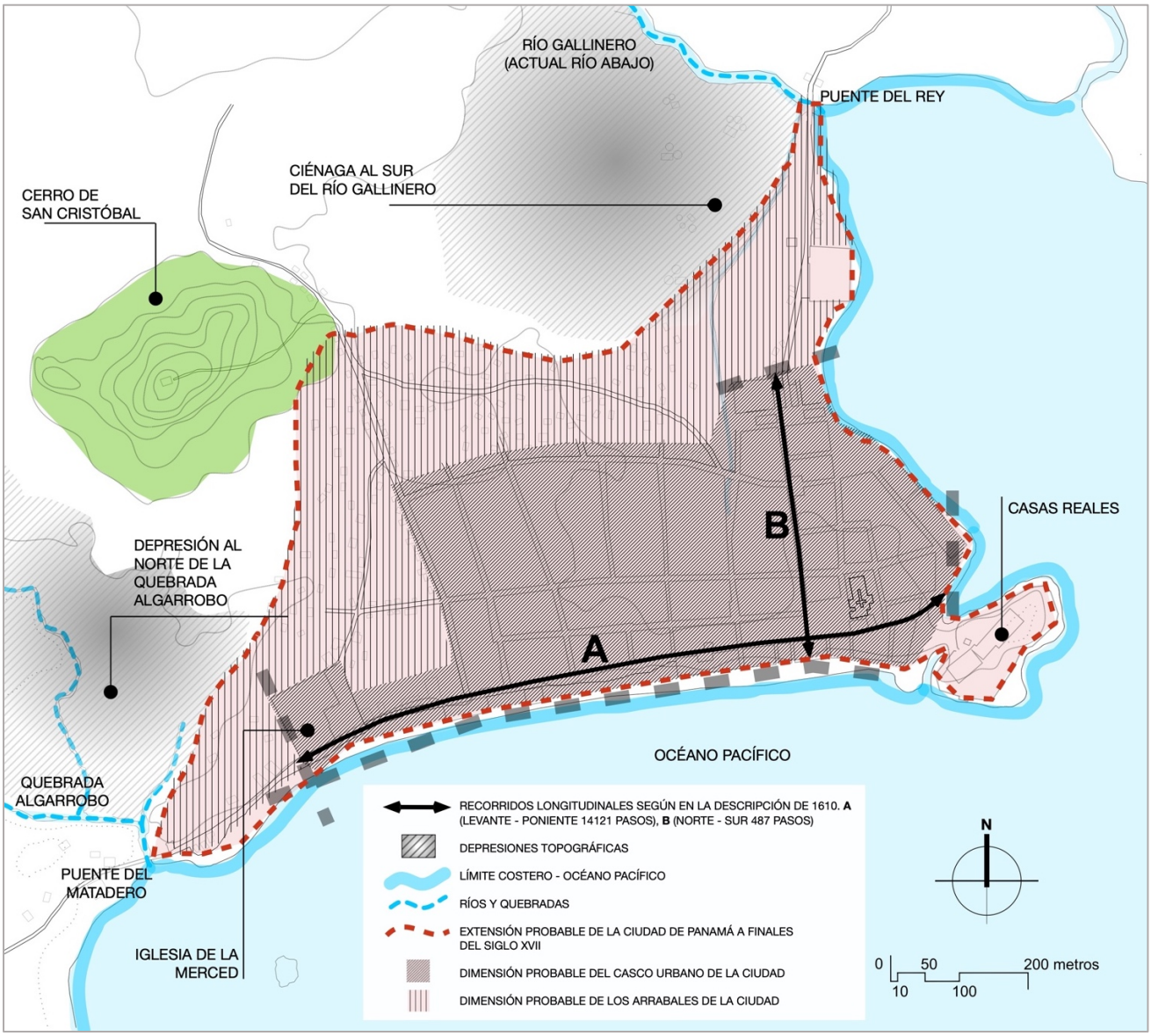

Fig. 33. Plano hipotético de la ciudad de Panamá a finales del siglo XVII, se muestra la extensión total de la ciudad con, su casco urbano y arrabales. Dibujo de Félix Durán.

Al parecer, la descripción no toma en cuenta al sitio de las Casas Reales como parte de lo que llama *"población"* (considerado aquí como casco urbano). Para quien describió la ciudad de Panamá en 1610, los arrabales y la fortificación de las casas reales no formaban parte de ella. Un caso parecido en cuanto a la apreciación de la extensión del casco urbano sucede en el plano de Antonelli. Si se

observa la propuesta de muralla que traza Bautista Antonelli en su plano de 1586 es posible notar que la zona de La Merced no está incluida dentro del perímetro de fortificación proyectado (Fig. 34).

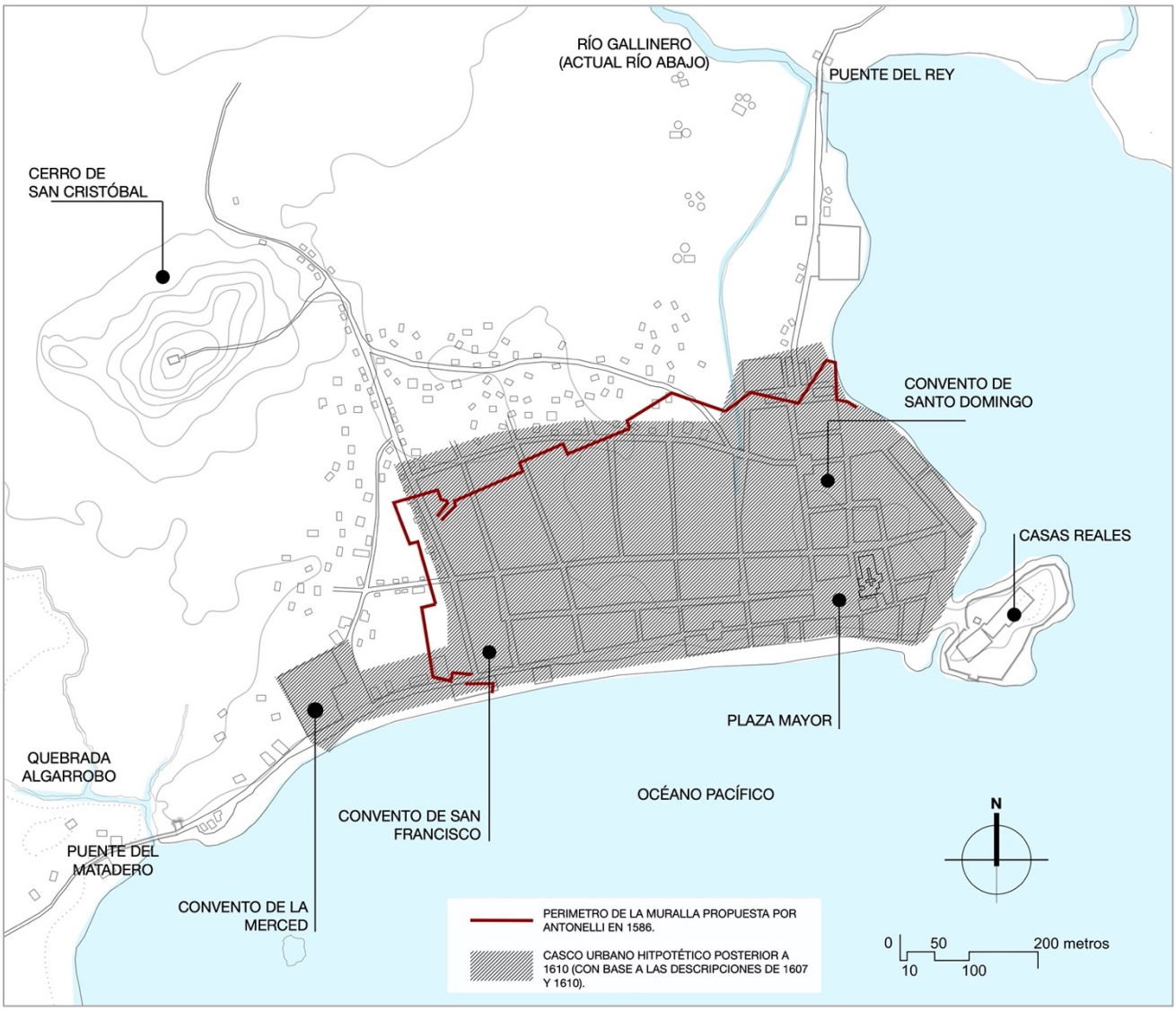

Fig. 34. Plano hipotético de la ciudad de Panamá a finales del siglo XVII, se muestra la extensión probable del casco urbano según lo descrito en 1610 y el trazado de la muralla propuesta por Antonelli en 1586. Dibujo de Félix Durán

Por lo que se puede estimar, para Antonelli, en 1586 el casco urbano de Panamá solo se extendía hasta la iglesia de San Francisco, todo lo que continuaba al oeste ya no era considerado

ciudad sino arrabal y por ese motivo la muralla no protegía más allá del convento franciscano. Esta hipótesis complementa lo que plantea Alfredo Castillero refiriéndose al plano de Antonelli de 1586: "*Llama la atención que este proyecto dejaba por fuera al convento de la Merced y al puente del Matadero, que quedaban exentos, alejados a varios cientos de metros de la muralla protectora y por tanto indefensos*" (Castillero, 2006: 167).

En contraste con lo que expresa la descripción de 1610, es probable que la percepción de la extensión de la ciudad propiamente dicha fuera difusa entre el convento de San Francisco y el convento de la Merced.

4.3.3 El Trazado de la ciudad de Panamá.

El plano de Antonelli es un buen punto de partida para describir el trazado urbano de la ciudad de Panamá, a diferencia del plano de Roda, y como se trató en apartados anteriores, Antonelli muestra un trazado acorde a la realidad física del sitio. En 1586 Bautista Antonelli dibuja una ciudad de estructura ordenada y edificaciones formales que se descompone gradualmente al norte y al oeste, dando inmediatamente paso a una serie de senderos irregulares sobre los que aparecen pequeñas casas y bohíos. Panamá no poseía muralla por lo que no existía un límite definido entre el casco urbano y los arrabales[19].

[19] La separación entre los arrabales y el casco urbano en las ciudades hispanoamericanas estaría claramente definida en las ciudades con fortificación perimetral, tal es el caso de la nueva Panamá, posterior a 1673, en donde existió una muralla y junto a ella una zona despejada para la protección militar, en estas otras ciudades los arrabales crecieron claramente separados del casco urbano.

Antonelli nos muestra una ciudad en donde conviven 2 trazados disímiles, el trazado ordenado del casco urbano y el trazado desarticulado de los arrabales. La permanencia de estos barrios en la periferia de la ciudad se puede corroborar gracias a las descripciones de la ciudad de 1607 y 1610[20] e inclusive perviven más allá de la destrucción de la urbe en 1671 (Castillero, 2006).

El trazado regular del casco urbano es el elemento predominante en Panamá Viejo, su imagen compacta, con armonía de conjunto, prevalece frente a la dispersa ocupación de los arrabales, esta traza se puede describir como un conjunto de manzanas poligonales ordenadas en una retícula que ajustando ligeramente su forma parece adaptarse a las condicionantes del relieve y a los límites de la costa. Este entramado busca en lo posible un alineamiento rectilíneo de sus vías, cosa que, aunque no consigue con exactitud, si mantiene en general, comunicando en conjunto el rigor de una traza planificada.

Panamá estaba formada por 4 largas calles de levante a poniente y 10 calles en sentido norte sur. De las calles norte – sur destacan dos calles, la de Santo Domingo y la que llamaremos calle de San Francisco, cuyo nombre original se desconoce y está ubicada al oeste de la manzana del convento que tiene el mismo nombre.

[20] Los arrabales fueron obviados por Cristóbal de Roda quien omitió su existencia prescindiendo de su dibujo en el plano de Panamá en 1607. Los arrabales de la ciudad de Panamá existían ya para 1607, momento en que Cristóbal de Roda fechó su plano de Panamá, inclusive los arrabales pervivieron al ataque pirata que destruyó la ciudad en 1671 (Castillero, 2006).

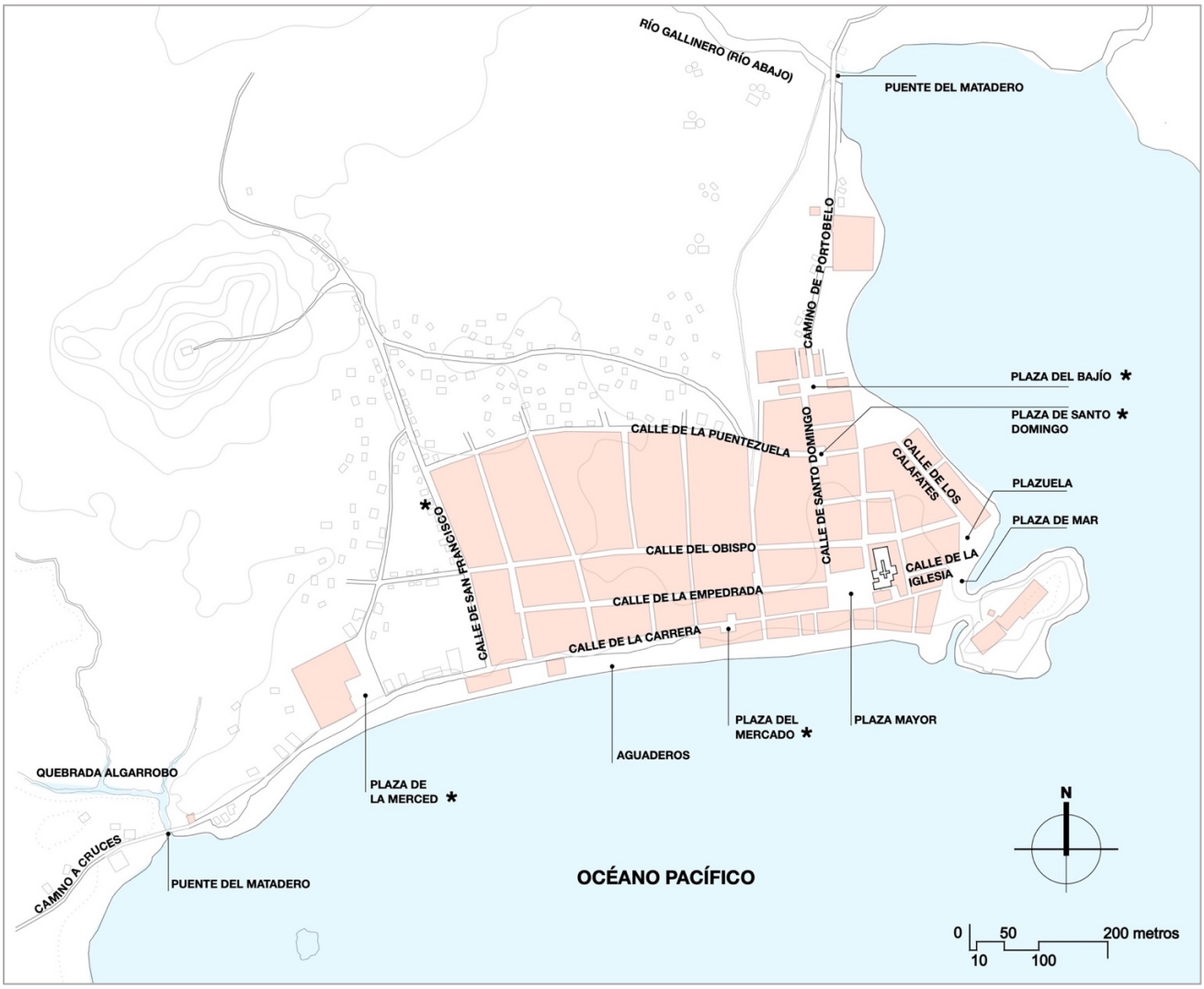

Fig. 35. Plano hipotético de la ciudad de Panamá a finales del siglo XVII con la nomenclatura de las vías y plazas. Los asteriscos denotan los nombres sugeridos por el autor. Dibujo de Félix Durán

La figura 35 muestra el plano hipotético de Panamá en 1671 con los nombres de las vías conocidas teniendo como referencias a la descripción de 1610, los textos de Castillero Calvo (Castillero, 2006), María del Carmen Mena (Mena, 1992) y Eduardo Tejeira (Tejeira, 1994); se incluye también el nombre de otros elementos urbanos mencionados en esta tesis doctoral cuya nomenclatura (denotada por un asterisco) propone el autor.

La calle de Santo Domingo inicia en la plaza mayor y a su paso por la plaza del Bajío[21] se transforma en el camino a Portobelo. La calle de San Francisco iniciaba en la costa y seguía hacia el norte, configurando otro camino que se alejaba de la ciudad, según Antonelli las vías que atravesaban los arrabales desembocaban en esta calle, por lo que es muy probable que la ruta fuera muy importante en la vida de los habitantes del Panamá del siglo XVI y XVII.

La plaza mayor se encuentra desplazada hacia el Este, en sus alrededores la ciudad se comprime, observándose manzanas pequeñas. A medida que el viario se aleja de la plaza en dirección poniente, el tamaño de las manzanas aumenta, llegando en algunos casos a duplicar el área de las manzanas del núcleo fundacional. Estos cambios suceden sin que se perciba un cambio en la estructura del entramado de la ciudad y conservando una estructura coherente,

En Panamá Viejo cada manzana tiene forma y dimensiones distintas, pero la ciudad en sí, en su casco urbano, se mantiene homogénea. En cambio, las casas reales escapando del rigor del trazado urbano, establecen su propio lenguaje de ocupación territorial. La figura 36 ayuda a ilustrar las características anteriores.

[21] Ver punto 4.1.4

Fig. 36. Entramado urbano hipotético de la ciudad de Panamá a finales del siglo XVII. Dibujo de Félix Durán

Esta solución urbanística reticular es la que dentro de la historia urbana le ha dado a Panamá Viejo un lugar especial, como una muestra del urbanismo colonial temprano. Un urbanismo cuya intención era crear una ciudad ordenada, sin mayores pretensiones formales, muy lejano a una cuadrícula perfecta, que reproducía las costumbres castellanas y aragonesas en la fundación de ciudades *ex novo* en los territorios conquistados (Bielza De Ory, 2000).

Como parte de los elementos que conformaban la ciudad se encuentra el conjunto fortificado de las Casas Reales, construido

estratégicamente sobre un promontorio rocoso en el extremo sureste de la ciudad. Las Casas Reales no se articulan con el entramado de la ciudad y están separadas del casco urbano por un espacio vacío, llamado por Castillero "*Plaza del Mar*" (Castillero, 2006: 152); esta plaza probablemente cumplía el objetivo estratégico de separar la ciudad de la fortificación[22].

El trazado de Panamá en el siglo XVII dista mucho de ser un damero, su carácter de ciudad en los albores de la conquista y previo a las ordenanzas de 1573 contrasta en gran medida con la traza ortogonal casi perfecta que luce la nueva Panamá construida a partir de 1673 en el sitio del ancón.

La nueva Panamá estaba fortificada desde su concepción, en ella se puede advertir un rigor absoluto de trazado, con vías en línea recta y de entramado estrictamente ortogonal. Esta otra ciudad se construyó a partir de 1673 y su trazado respeta lo especificado en las Ordenanzas de Descubrimiento, Nueva Población y Pacificación de las Indias promulgadas por Felipe II en 1573, la cual dictamina que las calles y plazas de una ciudad se repartan "*a cordel y regla comenzando desde la plaza mayor*" (Icaza, 1987: 245), una orden clara de trazado y regularidad absoluta.

Al momento de ser decretadas las ordenanzas de 1573 la ciudad de Panamá, conocida hoy como Panamá Viejo, tenía más de 50 años de vida y había consolidado su trazado y crecimiento por lo que no

[22] Es probable que este espacio tuviera la función de glacis, un espacio relacionado a la ingeniería militar que consiste en una superficie despejada frente a una muralla, batida por el fuego defensor. Este espacio es atravesado por el ejército atacante para poder llegar al foso que precede una muralla para así poder atacar el perímetro de la fortaleza.

refleja lo estricto de la norma real de 1573, en el caso de Panamá Viejo su trazado solo busca lucir ordenado tal como Fernando II exigió a Pedrarias en las instrucciones de 1513: *"por manera que hechos los solares, el pueblo parezca ordenado"* (Altolaguirre, 1914: 39), por lo que la primera Panamá simplemente luce ordenada.

Fig. 37. Comparación de los trazados de la ciudad de Panamá en el siglo XVII (Arriba) y Panamá en el siglo XVIII luego de su traslado al sitio del ancón (Abajo). Dibujo: Félix Durán.

4.3.4 Hipótesis del crecimiento de la ciudad.

En esta sección se describe la evolución de la ciudad de Panamá apoyándose en las descripciones que autores como Carmen Mena (Mena, 1992) y Alfredo Castillero Calvo (Castillero, 2006) han hecho sobre Panamá. Igualmente se toma como referencia a los planos antiguos que se conocen de la ciudad, documentos gráficos que ayudan a delimitar etapas en el crecimiento urbano y gracias a los cuales se pueden establecer hitos temporales relacionados a una descripción concreta de la época colonial.

En adición y como referencia inicial se incorporaron los datos de las últimas investigaciones de Hernández, Martín y Aram (Hernández, Martín y Aram, 2021) los cuales ilustran sobre los primeros años de ocupación urbana y conformación de la plaza mayor como núcleo fundacional.

Con base en lo anterior se establecieron 5 etapas constructivas hipotéticas de la evolución de la ciudad. Con la intención de entender de manera general como pudo ser la evolución espacial de la urbe colonial, cada una de ellas se describe a continuación.

4.3.4.1 Primera etapa.

Abarca desde la fundación de la ciudad en 1519 hasta el año 1529. Este periodo inicia con la fundación de la ciudad en 1519 y la conformación de la plaza mayor a partir de ese mismo año y el emplazamiento de la catedral al sur de la plaza (Hernández, Martín, y Aram, 2021).

En esta primera etapa la ciudad crecerá en sentido levante – poniente de cara al mar del sur hasta describir, como menciona el capitán Gonzalo Fernández de Oviedo una forma "*estrecha y larga*" (Mena, 1992: 80). Durante este periodo se inicia en 1522 la construcción del convento de La Merced (Sosa, 1919), siendo esta edificación el referente del límite oeste del casco urbano en las futuras descripciones de 1607 y 1610. El final de esta etapa lo define la descripción de la ciudad que redacta Fernández de Oviedo en 1529.

4.3.4.2 Segunda etapa.

Periodo comprendido entre 1529 y 1540. Durante este rango temporal la plaza mayor sufre una de sus mayores transformaciones ya que en 1540 se decide trasladar la catedral al Este de la plaza mayor (Mena, 1992), estos cambios se explican con mayor detalle en el apartado 6.3 de esta tesis doctoral.

Hacia el final de esta etapa se tiene registro también de la ocupación del promontorio rocoso de las casas reales (Arroyo, 2016). El final de esta etapa lo define la decisión del traslado de la catedral al Este de la plaza mayor en 1540.

4.3.4.3 Tercera etapa.

Periodo comprendido entre 1541 a 1586. Durante esta etapa se consolida la ocupación del eje primitivo levante – poniente con la construcción de varios conventos sobre la calle de la empedrada y la calle de la carrera.

De acuerdo con el plano de Antonelli al Norte de la plaza mayor aparecen construcciones importantes como el convento de Santo Domingo y numerosas edificaciones de orden residencial. Las casas reales se extienden sobre la península rocosa y su perímetro es fortificado con una cerca de madera (Arroyo, 2016).

Se toma el plano de Antonelli y su descripción del estado de la situación de la ciudad a 1586 como el hito que marca el final de esta etapa dentro de la evolución de la ciudad.

4.3.4.4 Cuarta etapa.

Periodo comprendido entre 1586 a 1610. Esta etapa posee la mayor cantidad de referencias gráficas, dos planos de la ciudad definen este periodo, el plano de Antonelli de 1586 y el de Roda de 1610, también se cuenta con las descripciones de 1607 (Audiencia de Panamá, 1908) y la de 1610 (Instituto Nacional de Cultura, 1975) de la ciudad.

La ciudad consolida su ocupación territorio hacia el norte, si se comparan los planos de Antonelli y Roda se puede observar en dicho sector que parte de los arrabales son transformados en zonas urbanas de trazado regular, el entorno del convento de Santo Domingo sufre modificaciones ocasionadas por el crecimiento del convento (ver apartado 4.1.6 de esta tesis doctoral) y a lo largo de la calle de Santo Domingo aparecen dos plazas, la ubicada frente a la portad del convento dominico y al norte la plaza del Bajío.

La descripción de 1610 marca el final de esta etapa como documento que describe el estado de la situación de la ciudad.

4.3.4.5 Cuarta etapa.

Periodo comprendido d 1610 a 1671 – Pocos registros se tienen de las transformaciones durante este periodo, la ciudad creció al norte entre la plaza del Bajío y el puente del rey, sector donde Requejo reporta la existencia del convento de San José de los agustinos recoletos hacia el año 1640 (Requejo, 1908), dicho convento no aparece ni en el plano de Antonelli ni en el de Roda.

De acuerdo con la bibliografía consultada, la ciudad no registra mayores transformaciones dentro del casco urbano excepto por las transformaciones llevadas a cabo dentro de las parcelas de conventos, edificios institucionales o residencias. Como dato importante es posible mencionar que a pesar de que Cristóbal de Roda no muestra en su plano de 1609 la existencia de arrabales los mismos se mencionan en la descripción de 1610 y coinciden en gran medida con lo trazado por Antonelli en 1586, es decir que los arrabales permanecían en dichos sectores y muy probablemente ya habrían consolidado su permanencia.

Inclusive las casas de los diferentes arrabales de la ciudad, entre ellos el de Santa Ana (casas próximas a la ermita de Santa Ana frente al convento de San José) fueron parte de las edificaciones que se salvaron (Castillero, 2006). La destrucción de la ciudad en 1671 marca el final de esta etapa.

Este análisis evolutivo toma como fecha final el año de 1671 ya que, si bien los historiadores reportan que la ciudad mantuvo ocupación posterior al ataque pirata, la misma no sufrió transformaciones que cambiaran su configuración o ampliaran la superficie de ocupaba posterior a dicha fecha.

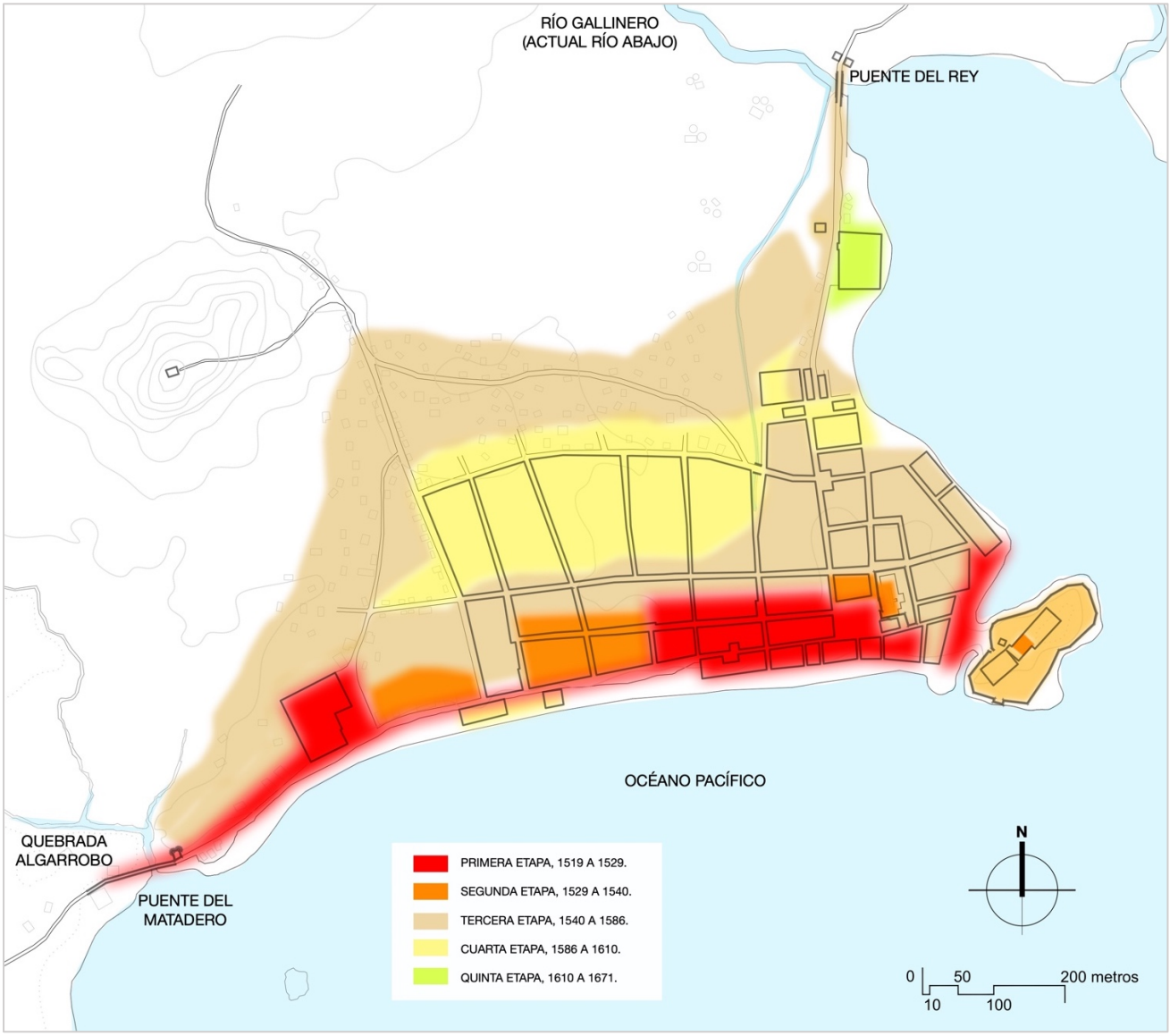

Fig. 38. Hipótesis del crecimiento de la ciudad. Los contornos difuminados pretenden evitar la delimitación categórica en entre cada una de las etapas. Dibujo: Félix Durán.

4.3.5 Uso de suelo.

Este apartado pretende ilustrar la distribución del uso del suelo que pudo tener la ciudad de Panamá a finales del siglo XVII, la hipótesis que aquí se presenta tiene como fundamento el uso conocido de los diferentes espacios reportados en las fuentes primarias de Panamá Viejo. Nuevamente la descripción de 1610 y la de Requejo de 1640 juegan un papel importante en esta interpretación de la organización de la ciudad.

La distribución hipotética del uso de suelo de la ciudad se ha organizado en la figura 55 y se describe de la siguiente forma:

4.3.5.1 Uso doméstico.

En esta categoría se encuentran las áreas de la ciudad donde se encontraban las viviendas, ya sea dentro o fuera del casco urbano. Si bien en estas zonas se daba un uso agrario en el interior de las parcelas con la presencia de huertas (Castillero, 2006), se ha decidido considerar esto como una actividad relacionada a lo doméstico, lejos de un uso meramente agropecuario.

La ciudad presentaba una disposición amplia en cuanto a lo doméstico, compacta en el casco urbano y dispersa en la periferia y arrabales. En este análisis los arrabales se consideraron estrictamente de uso doméstico.

El uso doméstico en la ciudad pudo llegar a significar el 84% de la mancha urbana si se toma en cuenta tanto al casco urbano como a los arrabales.

4.3.5.2 Uso Comercial.

Las manifestaciones de la actividad comercial dentro del trazado de la ciudad presentaron varias manifestaciones, existieron los espacios de uso exclusivo comercial como la carnicería, el taller o alhóndiga[23] y las Casas de los Genoveses destinadas al comercio de personas esclavizadas.

En adición a esto, en la ciudad existió una amplia actividad comercial concentrada en los bajos de las edificaciones ubicadas hacia las vías principales y en especial en la calle de la Carrera, en estos lugares, como bien menciona Castillero Calvo, las edificaciones destinadas principalmente a uso doméstico albergaban en su planta baja las actividades de los sastres, herreros, zapateros, carpinteros y otros, que junto con pequeñas tiendas de abarrotes o pulperías, ubicadas igualmente en los bajos, proveían a los ciudadanos de servicios y artículos de necesidad (Castillero, 2006).

Este uso mixto, combinación de lo comercial en los bajos y lo doméstico en las plantas superiores, fue una característica fundamental en el uso comercial del espacio en la ciudad.

[23] Edificio que de acuerdo con Alfredo Castillero (Castillero, 2006) existió cerca al puerto de la ciudad y ubicado hacia playa Prieta muy cerca de las Casas Reales.

La figura 39, sin ánimo de expresar una situación literal, pretende ilustrar gráficamente la ubicación de estos espacios a lo largo de las vías principales de la ciudad.

4.3.5.3 Uso Religioso.

Las zonas destinadas a iglesias y conventos dentro del casco urbano definían en gran medida la imagen de la ciudad, cerca del 16% del casco urbano de Panamá estaba formado por manzanas designadas por completo a conventos.

El uso religioso del suelo dentro del trazado urbano de Panamá se localizó especialmente a lo largo de las calles de la Carrera y de la calle de la Empedrada, donde se concentró aproximadamente el 85% de la superficie utilizada en dicha actividad. A lo largo de estas vías se encontraban los conventos de La Merced, San Francisco, San Juan de Dios, Monjas de la Concepción y la Compañía de Jesús. Dentro de este conjunto, el convento de las Monjas de la Concepción destaca por ser el de mayor tamaño, ocupaba cerca del 24% de la superficie destinada a uso religioso en Panamá, mientras que el área ocupada por el conjunto de edificaciones que formaban la catedral de Panamá equivalía aproximadamente al 7% de la superficie destinada a uso religioso.

Si bien dentro de los conventos se llevaban a cabo actividades como la educación, como fue el caso de la Compañía de Jesús o la

hospitalaria como fue en el Hospital de San Juan de Dios[24], dichas actividades se realizaron en un contexto religioso.

4.3.5.4 Uso institucional.

El uso del espacio por parte de las instituciones gubernamentales se ha agrupado en dos categorías en este apartado.

Uso institucional gobierno local:

Esta categoría incluye las manzanas donde se ubicaron el cabildo de la ciudad y la cárcel. La representación en el espacio de estas actividades, aunque muy pequeña (menos del 1% de la superficie dentro de la mancha urbana), se ubica en la zona más importante de la urbe transmitiendo claramente el carácter jerárquico de estas edificaciones.

Uso institucional de La Corona:

El recinto fortificado de las Casas Reales y el fortín de la Navidad, próximo al puente del Matadero, forman los espacios contenidos en este uso, cuyas actividades se relacionan directamente a la administración de la Corona Española. Este uso representa aproximadamente el 3% de la superficie total de la ciudad.

[24] El convento – hospital de San Juan de Dios se mantuvo como institución hospitalaria bajo en control de La Corona hasta el año 1620, debido al deterioro del hospital el obispo, el cabildo y la Audiencia cedieron su administración a la Orden de San Juan de Dios (Castillero, 2006).

4.3.5.5 Espacio de uso público:

En la ciudad Panamá, que hipotéticamente se ha venido reconstruyendo en esta tesis doctoral, los espacios públicos estuvieron relacionados con los puntos de intercambio vial y con edificaciones consideradas puntos de referencia dentro del trazado de la ciudad.

Dentro de la ciudad se pueden identificar diferentes zonas consideradas espacio público, espacios abiertos destinados al servicio, como por ejemplo el Aguadero o espacios de transición entre la ciudad y su periferia como es el caso de la plaza del Bajío o la plaza del Mar, la cual establece una transición defensiva entre el casco urbano y las Casas Reales.

La extensión total de superficie ocupada por el espacio público se estima aproximadamente en un 8% del área del casco urbano y en un 3% en la totalidad de la mancha urbana. El espacio público más importante sin lugar a duda fue la plaza mayor de la ciudad que contaba con aproximadamente 3750m^2 mientras que el espacio público de mayor superficie fue la llamada plaza de Mar que contaba con aproximadamente 5,000m^2, poco más del 25% del total de superficie destinada al uso público en la ciudad.

4.3.5.6 Uso industrial.

Con este nombre se pretende identificar la zona de la periferia de la ciudad donde fueron hallados los restos de una serie de hornos de cerámica (Mendizábal y Gómez, 2015). Esta zona, aunque se encuentra fuera de la ciudad, ilustra una actividad significativa

llevada a cabo en la periferia, que estuvo fuertemente relacionada al intercambio comercial de Panamá con el resto de las colonias americanas. Los hornos de Panamá estaban ubicados al norte y cercanos al puente del Rey, y seguramente tuvieron un papel importante en la vida de la ciudad.

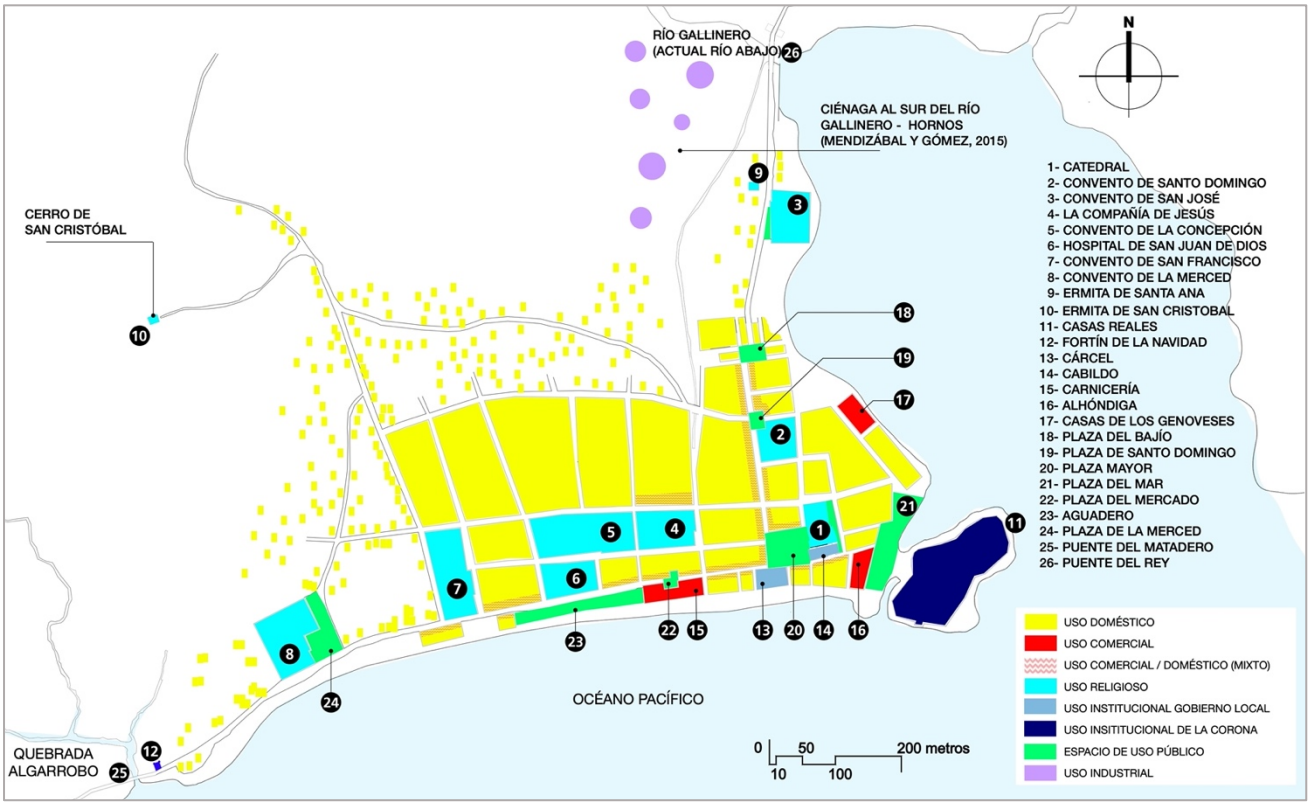

Fig. 39. Hipótesis del uso de suelo en la ciudad de Panamá en el siglo XVII. Dibujo: Félix Durán.

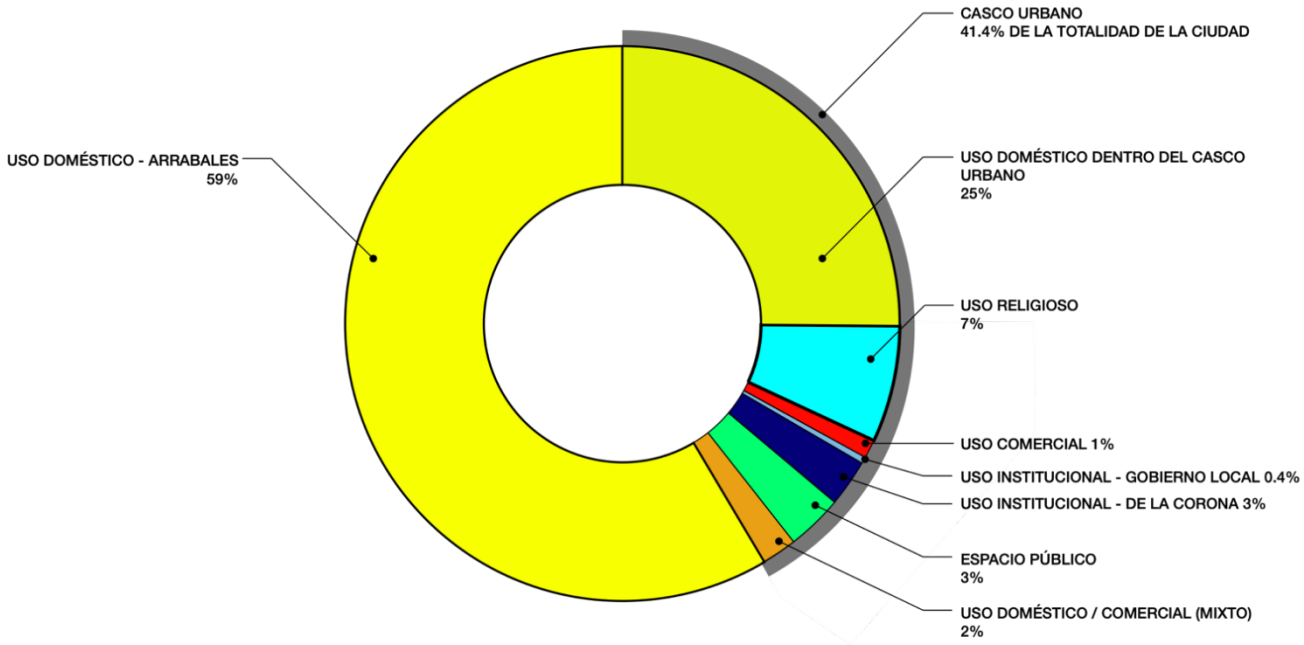

Fig. 40. Gráfico de proporción de uso de suelo en relación con la superficie total de la ciudad (casco urbano y arrabales). La superficie total de la ciudad estimada para este cálculo fue 57ha.

4.3.6 Imagen de la ciudad, una aproximación a la percepción de la ciudad de Panamá en el siglo XVII.

Entender cómo era percibido el paisaje de la ciudad de Panamá por sus habitantes en el siglo XVII, es una tarea que parece imposible de alcanzar. La destrucción y el abandonado que sufrió la ciudad luego del ataque pirata junto al expolio provocado por la necesidad de material de construcción para la nueva ciudad, terminaron desfigurando la imagen urbana de Panamá.

No obstante, y con apoyo en las investigaciones, recursos bibliográficos, planos y descripciones que se han presentado a lo largo de esta tesis, es posible inferir cómo pudo ser percibida la ciudad de Panamá en el periodo que nos atañe.

Para que un análisis como el que se propone sea provechoso, es primordial que el paisaje no sea valorado solo en sus visuales o como objeto aislado, sino también en cuanto a su relación con la estructura urbana (Panerai, 1983), en donde el emplazamiento, límites naturales, etapas de crecimiento, distribución de actividades y uso suelo, entre otras cosas; confieren significado al paisaje.

Para identificar los elementos que formaban el paisaje urbano de la ciudad de Panamá se tomará como modelo de estudio la maqueta de la ciudad de Panamá diseñada por Eduardo Tejeira Davis en el año 1994 (Tejeira, 1994) y el plano de la ciudad de Panamá actualizado al 2022, expuesto en el apartado 4.2 de esta tesis.

La maqueta de la ciudad en el siglo XVII (Fig. 41) de Tejeira Davis permite estudiar la ciudad desde la interpretación del paisaje, siendo una herramienta invaluable de apoyo a la construcción de la imagen ambiental de la ciudad. Si bien se cuenta con descripciones y crónicas de la época, el uso de esta maqueta como herramienta de análisis del paisaje facilita la construcción de la imagen de una ciudad que ya no existe; y que solo a través de la interpretación de los datos históricos sería muy difícil lograr.

Fig. 41. Vista de la maqueta de la ciudad de Panamá en el siglo XVII, ubicada en el Museo de la Plaza Mayor. Fotografía: Félix Durán

La maqueta de Panamá en el siglo XVII[25] comunica, en una sola visión general, las interrelaciones espaciales, el relieve del sitio, las

[25] La maqueta elaborada por Tejeira Davis en 1994 se encuentra en la actualidad exhibida en el Museo de la Plaza Mayor en el CMHPV, fue modificada por la comisión de exhibición del Patronato Panamá Viejo en el año 2017 con el objetivo de incluir los resultados de las investigaciones realizadas con posterioridad a la propuesta de Tejeira.

Entre las investigaciones que nutrieron la actualización de la maqueta estuvieron las de Silvia Arroyo (Arroyo, 2016), Tomás Mendizábal y Carlos Gómez (Mendizábal & Gómez, 2015), Duran, Arosemena y Linero (Durán, Arosemena, & Linero, 2019); y el conjunto extenso de investigaciones desarrolladas por el departamento de arqueología del Patronato Panamá Viejo hasta el 2016.

Eduardo Tejeira Davis consideró a la maqueta desde su génesis como una hipótesis en constante construcción, la cual debía ser actualizada conforme

características de la costa, la vegetación, la volumetría de las edificaciones, materiales y técnicas de construcción, jerarquía de las edificaciones y de los espacios urbanos; aspectos que son esenciales para comprender cómo fue la ciudad y que asisten para reconstruir la imagen de ciudad que pudieron tener quienes vivieron en ella. Según Kevin Lynch, la imagen de la ciudad: "*Se trata de esa forma, de ese color o de esa distribución que facilita la elaboración de imágenes mentales que son vívidamente identificadas, poderosamente estructuradas y de suma utilidad*" (Lynch, 2000: 19).

Para el análisis de los elementos que forman parte de la imagen de la ciudad de Panamá en el siglo XVII se tendrá como referencia metodológica la obra de Kevin Lynch, La Imagen de la Ciudad (Lynch, 2000), de acuerdo con Lynch los contenidos de la imagen de la ciudad se pueden clasificar en cinco tipos de elementos: puntos de referencia (landmarks), nudos (nodes), barrios o distritos (disctrits), bordes (edges), recorridos o sendas (paths).

A continuación, se describen los elementos que forman cada una de las clasificaciones planteadas por Lynch, adaptadas al caso de la ciudad de Panamá. La figura 42 presenta una interpretación de los elementos que formaban la imagen visual de la ciudad de Panamá, avanzado el siglo XVII.

avanzaba el conocimiento sobre la ciudad (Comunicación personal de Eduardo Tejeira en el año 2003).

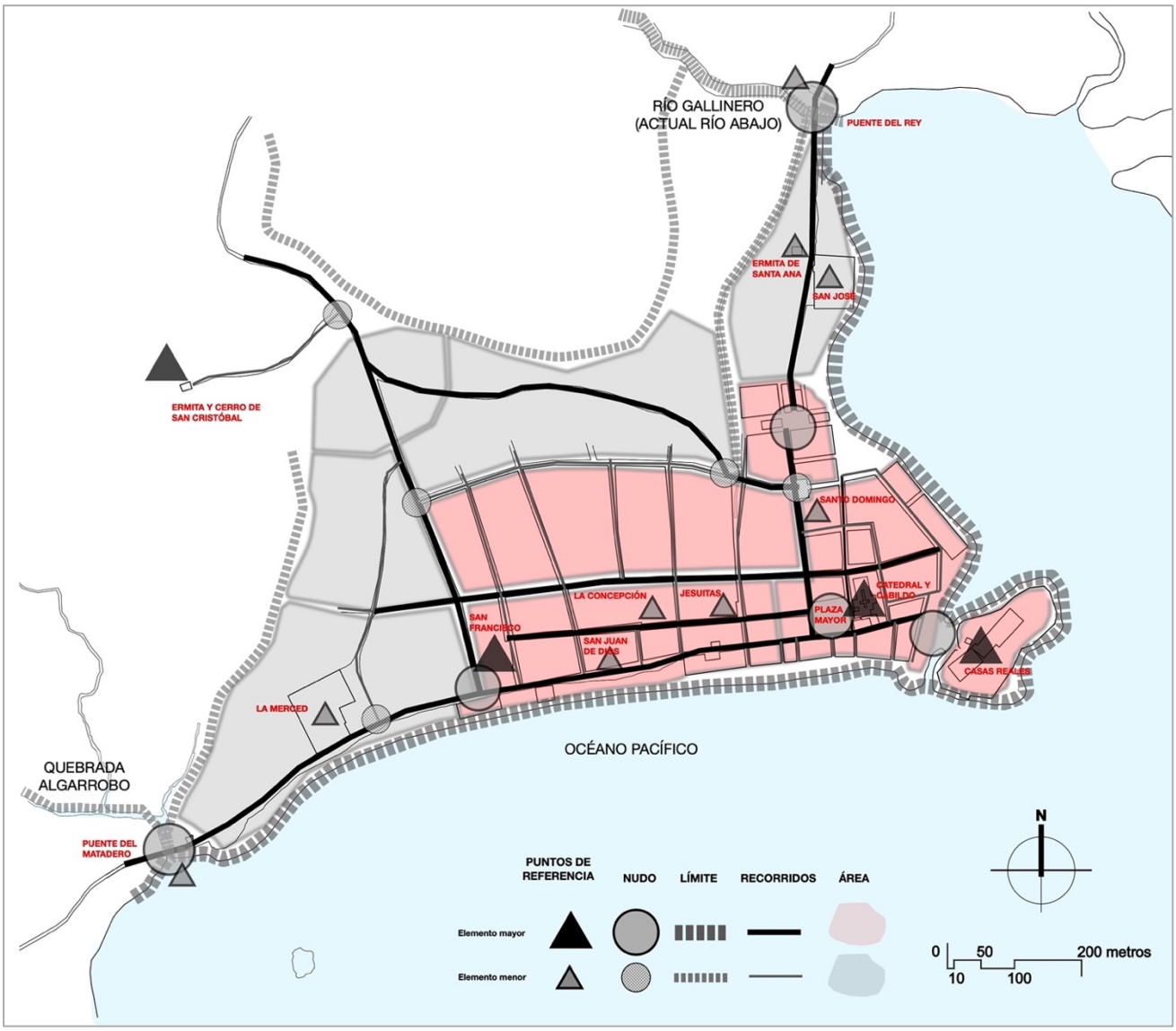

Fig. 42. Mapa visual hipotético de la ciudad de Panamá en el siglo XVII. Dibujo: Félix Durán.

4.3.6.1 Puntos de referencia o mojones.

Se refiere a las edificaciones, parte de edificaciones o a elementos en el paisaje que destacan en el conjunto y otorgan identidad a su entorno, suelen ser elementos que por su forma son de fácil identificación. Los puntos de referencia, al igual que los demás elementos que forman el paisaje, pueden ser ordenados de

acuerdo con su jerarquía, teniendo así elementos mayores y elementos menores.

En la lectura global de la ciudad es posible identificar puntos de referencia mayores como la torre de la catedral, el convento de San Francisco y las Casas Reales, que por su altura o por su masividad se distinguen dentro del conjunto de la ciudad. La ermita de San Cristóbal podría considerarse como otro punto de referencia mayor, si bien arquitectónicamente esta edificación fue pequeña, su ubicación en lo alto de un cerro muy próximo a la ciudad y su presencia constante en las visuales del sitio lo harían un punto de referencia importante en la ciudad.

Por su marcada vocación religiosa, en la ciudad de Panamá, cada uno de los conjuntos arquitectónicos conventuales constituye un punto de referencia dentro del entramado urbano, ya sea dándole identidad a toda la ciudad, como sucede con la catedral y su torre, o siendo parte de la imagen de sectores o barrios.

La figura 43 muestra una vista de la ciudad de Panamá desde la costa del océano Pacífico, se puede observar en esta vista cómo destacan los puntos de referencia en la ciudad. La ermita de San Cristóbal domina desde lo alto de la colina el entorno de la ciudad siendo parte de la silueta del sitio. El convento de San Francisco destaca en este conjunto por su masividad, mientras que la torre de la catedral es el elemento arquitectónico de mayor altura y jerarquía en función y significado.

Las Casas Reales, por su ubicación elevada sobre un promontorio en el extremo Este, son una referencia en la lectura del paisaje

urbano, se constituyen en límite monumental de la ocupación del territorio y establecen una tensión jerárquica con la catedral, expresando con su emplazamiento fortificado, el control y seguridad del territorio que ejercía la Corona, desde las Casas Reales se podía controlar la ciudad, el acceso al puerto, y el horizonte marino lejano (Castillero, 2006).

En la figura 43, se puede observar cómo la mayoría de los puntos de referencia se concentran entre el convento de San Francisco y las Casas Reales, insinuando de cierta manera la zona que constituía el casco urbano. Esta concentración de puntos de referencia es una expresión del crecimiento y evolución de la ciudad; la zona indicada en la fotografía reúne varias de las edificaciones levantadas durante las primeras dos etapas del crecimiento de la ciudad.

Fig. 43. Vista de la maqueta de la ciudad de Panamá en el siglo XVII. Fotografía e ilustración: Félix Durán.

4.3.6.2 Nudos.

Los nudos o nodos son los puntos en donde convergen vías importantes de la ciudad, son lugares estratégicos en el espacio urbano en donde ocurren conexiones que le dan sentido al entramado de la ciudad. Es probable que en la ciudad de Panamá los nodos relevantes fueran las plazas, en especial la plaza mayor

ya que en dicho espacio concurrían tres de las vías más importantes de la ciudad (calle de Santo Domingo, calle de la Carrera y la calle de La Empedrada).

Otros nudos posibles a identificar son: la plaza del Bajío, que marcaba el inicio de la ciudad en el lado Norte y la plaza de Santo Domingo frente al atrio de la iglesia del mismo nombre en donde convergían la calle de la Puentezuela y la calle de Santo Domingo. La plaza de Mar se consideraría también como un nodo importante ya que servía de acceso a quienes arribaban por vía marítima a la ciudad. En este lugar las naves desembarcaban en playa Prieta cerca de las Casas Reales, accediendo así las personas al tejido urbano a través de la plaza de Mar.

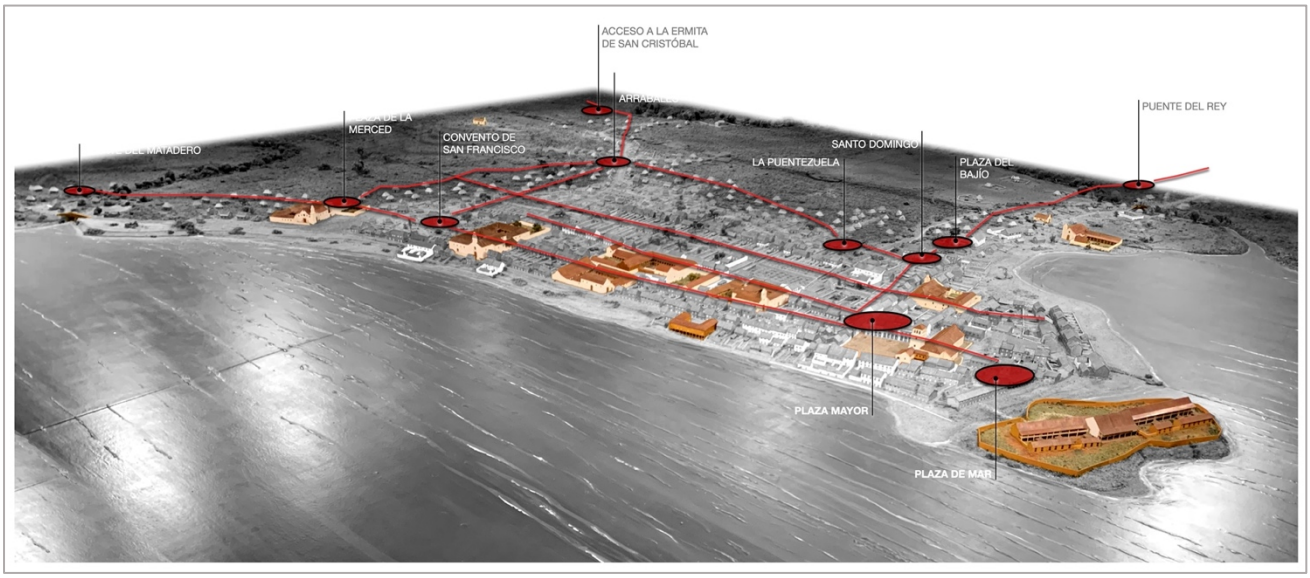

Fig. 44. Vista de la maqueta de la ciudad de Panamá en el siglo XVII, se aprecian los nodos sobre el entramado urbano de la ciudad. Ilustración: Félix Durán

La figura 44 muestra los nudos identificados en el análisis del paisaje urbano y en contexto con las edificaciones señaladas como puntos de referencia.

4.3.6.3 Barrios o distritos.

Con base en la metodología de Kevin Lynch (Lynch, 2000), Los barrios o distritos, son zonas de la ciudad que comparten características comunes, son zonas homogéneas en cuanto actividades, volumetría de las edificaciones, tipologías arquitectónicas o materiales de construcción. Aunque las sendas o recorridos contribuyen a delimitar la extensión de los distritos o barrios, su forma no necesariamente responde al alineamiento vial.

En la ciudad de Panamá existieron dos distritos importantes: el casco urbano y los arrabales, cada uno de ellos formados por unidades menores que llamaremos barrios. En esta tesis se utilizará la denominación de barrio para designar las zonas homogéneas menores contenidas dentro de alguno de los dos grandes distritos que tuvo la ciudad.

En el caso de los arrabales se conocen los nombres de los 5 barrios que formaban la periferia, estos eran: Pierde Vidas, Malambo, Santa Ana, la Merced y Pozo del Rey, zonas *"todas de gente pobre y de poca entidad" (Real Audiencia en Castillero 2006: 980).*

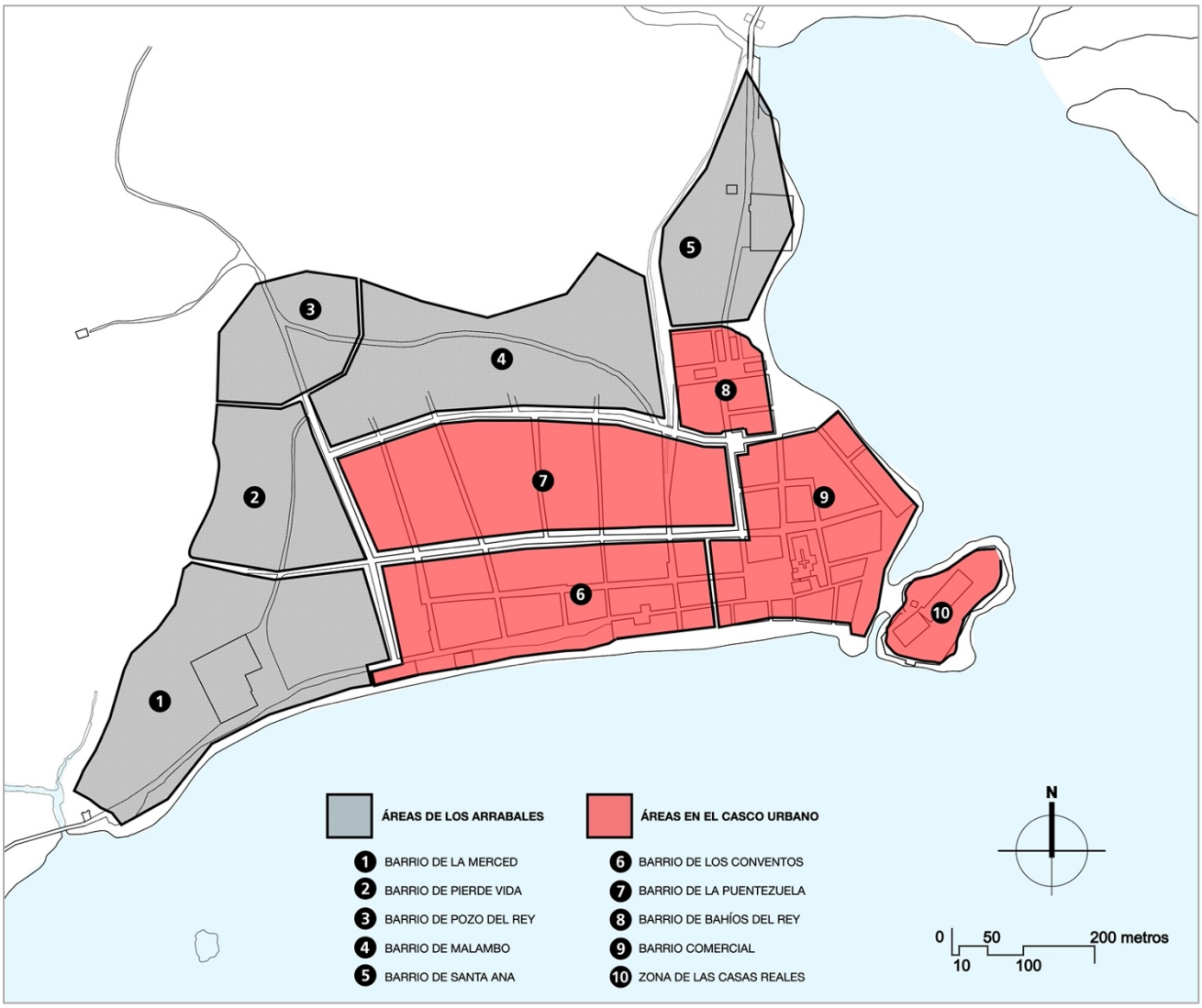

Fig. 45. Distribución estimada de los barrios de la ciudad de Panamá. Dibujo Félix Durán.

La figura 45 muestra una distribución hipotética de los barrios que formaban los arrabales en la periferia de la ciudad. Se asume como válida la ubicación de los barrios de Pierde Vida y Malambo descrita por Castillero Calvo en el plano de la ciudad que aparece en la página 152 de su libro Sociedad, Economía y Cultura Material, Historia Urbana de Panamá Viejo (Castillero, 2006).

Los barrios de la Merced y Santa Ana se delimitaron con base en la proximidad con los templos a los que hacen alusión sus nombres, mientras que el emplazamiento del Barrio de Pozo del Rey se sugiere tomando como referencia el pozo señalado por Antonelli en el plano de 1586, ubicado al norte de la ciudad camino a la ermita de San Cristóbal (Fig. 46), este pozo debió ser de dimensiones considerables debido al tamaño con el que aparece este elemento en el plano de Antonelli.

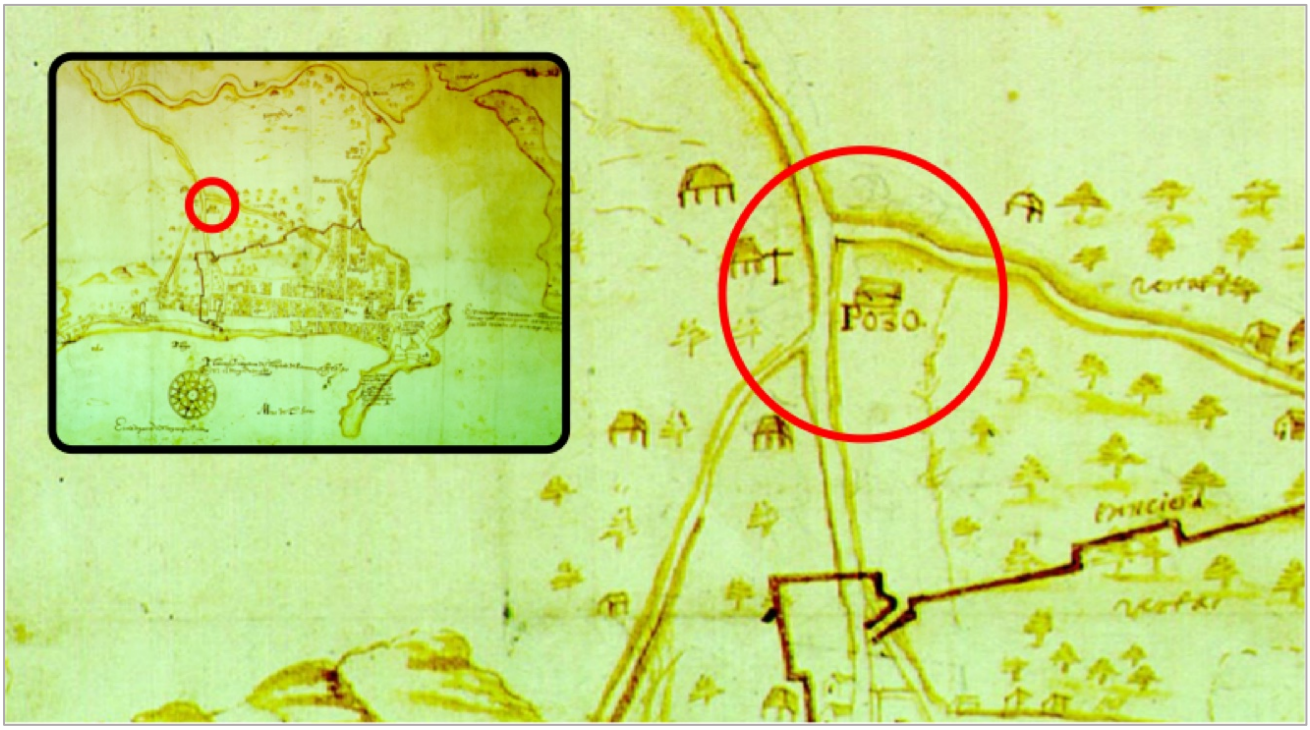

Fig. 46. Detalle del plano Planta y Prospectiva de la ciudad de Panamá, Bautista Antonelli, 1586. Ilustración: Félix Durán.

No se cuenta con un listado de los barrios que formaban el casco urbano, en este caso las áreas homogéneas sugeridas se plantean en esta tesis con base en las tipologías arquitectónicas concentradas en determinado sector de la ciudad, con base en la actividad reportada por los historiadores referidos en esta tesis, y tomando en cuenta las investigaciones arqueológicas que han ido

reconstruyendo la historia oculta de la urbe panameña. A partir de lo anterior se sugiere la existencia de 5 barrios dentro del casco urbano de la ciudad: el barrio de los conventos, barrio de la Puentezuela, los Bajíos del Rey, barrio comercial y las Casas Reales.

El barrio de los conventos, señalado con el numeral 6 en la figura 45, se ha denominado así por la concentración de edificaciones de carácter religioso que reúne; la mitad de todos los templos de la ciudad se encuentran en esta zona.

La segunda zona dentro del casco urbano identificada como zona homogénea fue el sector comprendido entre la calle del Obispo y la calle de la Puentezuela, una zona caracterizada por parcelas con edificaciones de carácter doméstico, de estructura sencilla con largas huertas en su parte posterior, propuestas así por Tejeira Davis en su maqueta (Tejeira, 1994), e insinuado por Cristóbal de Roda en su plano de 1609 (Fig. 47); a este barrio se le denomina en esta tesis como barrio de la Puentezuela.

Fig. 47. Manzanas ubicadas entre la calle del Obispo y la calle de la Puentezuela, trazado sobre el Plano de la ciudad de Panamá en 1609 de Cristóbal de Roda. Ilustración: Félix Durán.

El tercero de los barrios o zonas homogéneas identificadas es el denominado como Bajíos del Rey, un área a especie de suburbio, mencionada en el plano de Antonelli de 1586 y que, de acuerdo con las investigaciones de Linero Baroni, ya para el año 1671, se había transformado de un arrabal con bohíos y casuchas en un entorno urbano no estructurado, a un sector con viviendas formales con infraestructura y vialidad bien estructurada (Linero, 2013). El barrio de Bajíos del Rey se señala en la figura 45 con el numeral 8.

El barrio comercial, numeral 9 en la figura 45y cuarto en la lista de zonas homogéneas identificadas dentro del casco urbano, recibe su nombre por la actividad que se desarrollaba en dicha zona. Nombrado así por Ernesto Castillero (Castillero, 2006), esta zona abarca la plaza mayor, las manzanas que la rodean y se extiende hasta el puerto de la ciudad y la calle de los calafates.

Las Casa Reales constituyen la quinta zona homogénea próxima a casco urbano, este conjunto de edificaciones se encontraba claramente definida gracias a su perímetro fortificado.

4.3.6.4 Bordes.

Los bordes o límites establecen las fronteras de la ciudad, constituyen las barreas hasta donde crece la ciudad, pueden estar formadas por líneas de costa, ríos, quebradas, ciénagas o por relieves que, por su altura o irregularidad, hacen difícil que la ciudad se extienda más allá.

En el siglo XVII la línea de costa establecía el límite más importante para la ciudad, mientras que en tierra firme las ciénagas y quebradas marcaban barreras al crecimiento. A diferencia de otras ciudades coloniales en donde la muralla perimetral establecía un borde definido, en Panamá al no ocurrir esto, era probable que sus habitantes percibieran una ciudad difusa en sus contornos y delimitaciones, excepto claro está, en su frente de mar.

En este sentido la vaga distinción entre casco urbano y arrabales expresada en las descripciones de 1610 y 1640 junto con las marcadas discrepancias entre el plano de Antonelli y el de Roda, específicamente en cuanto a la descripción detallada en el primero y la omisión deliberada en el segundo, de la existencia de arrabales. Esto, a criterio del autor, evidencia una ciudad que se encontraba en constante transformación y en donde ni los mismos habitantes lograban distinguir dónde terminaba el casco urbano y empezaba

el arrabal e incluso, es muy probable, que no tuvieran claro los límites reales de la ciudad.

4.3.6.5 Recorridos o sendas.

Los recorridos son los conductos que sigue el observador al recorrer la ciudad; es a través de estos recorridos que el ciudadano experimenta la ciudad entrelazando sus diferentes elementos y organizándolos en la imagen ambiental que construye de la ciudad. Para Kevin Lynch, las sendas son los elementos preponderantes en la construcción de la imagen de una ciudad (Lynch, 2000).

Para el análisis de los recorridos en la ciudad de Panamá se escogieron los que por jerarquía se imponen en el trazado urbano, las vías principales estudiadas son seis, a saber: la calle de la Carrera, la calle de la Empedrada, la calle del Obispo, la calle de la Puentezuela, la calle de Santo Domingo y la calle de San Francisco.

Este tipo de jerarquización, en donde se imponen vías principales en contraste con otras menores, no está contenida en la obra de Lynch, son observaciones formuladas por Philippe Panerai (Panerai, 1983) que enriquecen el análisis de los recorridos en el estudio del paisaje urbano.

A continuación, se describen los recorridos a través de cada una de las vías principales. Cada uno de estos recorridos se acompaña con una descripción gráfica de las características del paisaje urbano que pudo haber percibir el observador.

Dentro de las características del paisaje se indica en el gráfico los puntos donde el espacio se percibe como una estructura urbana clara (espacio estructurado) o como un espacio difuso sin estructura apreciable (espacio no estructurado).

También se incluye dentro del esquema la existencia de las plazas, la localización de las edificaciones que constituyen puntos de referencia, los cruces viales y los cambios de compresión o ampliación del paisaje como aporte a entender posibles percepciones del observador.

Recorrido a través de la calle de la Carrera.

Este recorrido transcurre de poniente a levante sobre la calle de la Carrera e inicia a partir del puente del Matadero. Al pasar el puente del Matadero la ciudad inicia con espacios dispersos no estructurados poblados de pequeñas viviendas y bohíos, el único edificio de mayor escala en este primer trayecto es el convento Mercedario.

A pesar de su escala el convento de la Merced no logra transmitir una imagen formal de ciudad en su entorno, el paisaje urbano disperso continúa hasta el convento de San Francisco, es en este punto donde parece inciar la ciudad como tal.

A partir del convento de San Francisco el recorrido sobre la calle de la Carrera transcurre a lo largo de edificaciones de entidad, es a partir de este convento donde inicia la percepción de un espacio urbano estructurado, el cual a pesar de estar abierto hacia el mar, continúa hasta densificarse a la altura de la plaza del Mercado.

Continuando en dirección Este, la calle de la Carrera lleva al observador a la plaza mayor, en donde el espacio se amplía, la actividad comercial seguramente era abrumadora y la catedral como punto de referencia se presenta imponente en el lado Este de esta plaza.

El espacio se estrecha al seguir el recorrido en dirección levante, el observador continúa dejando a sus espaldas el cabildo de la ciudad hasta llegar a otra plaza, de dimensiones mayores que la plaza mayor pero con un lenguaje de espacio residual. El recorrido termina en la plaza de Mar próxima al puerto de la ciudad en un espacio dominado por el complejo edilicio más imponente que poseía la ciudad, las Casas Reales.

El recorrido a través de la calle de la Carrera tiene una riqueza espacial única en comparación con las demás vías de la ciudad, su proximidad al mar, la presencia de al menos seis puntos de referencia sobre su alineamiento, sumado a la localización de 4 plazas, entre las que se cuentan a la plaza mayor y a la plaza de Mar, dan a esta vía una variedad de percepciones espaciales difícil de superar por otros recorridos de la ciudad de Panamá.

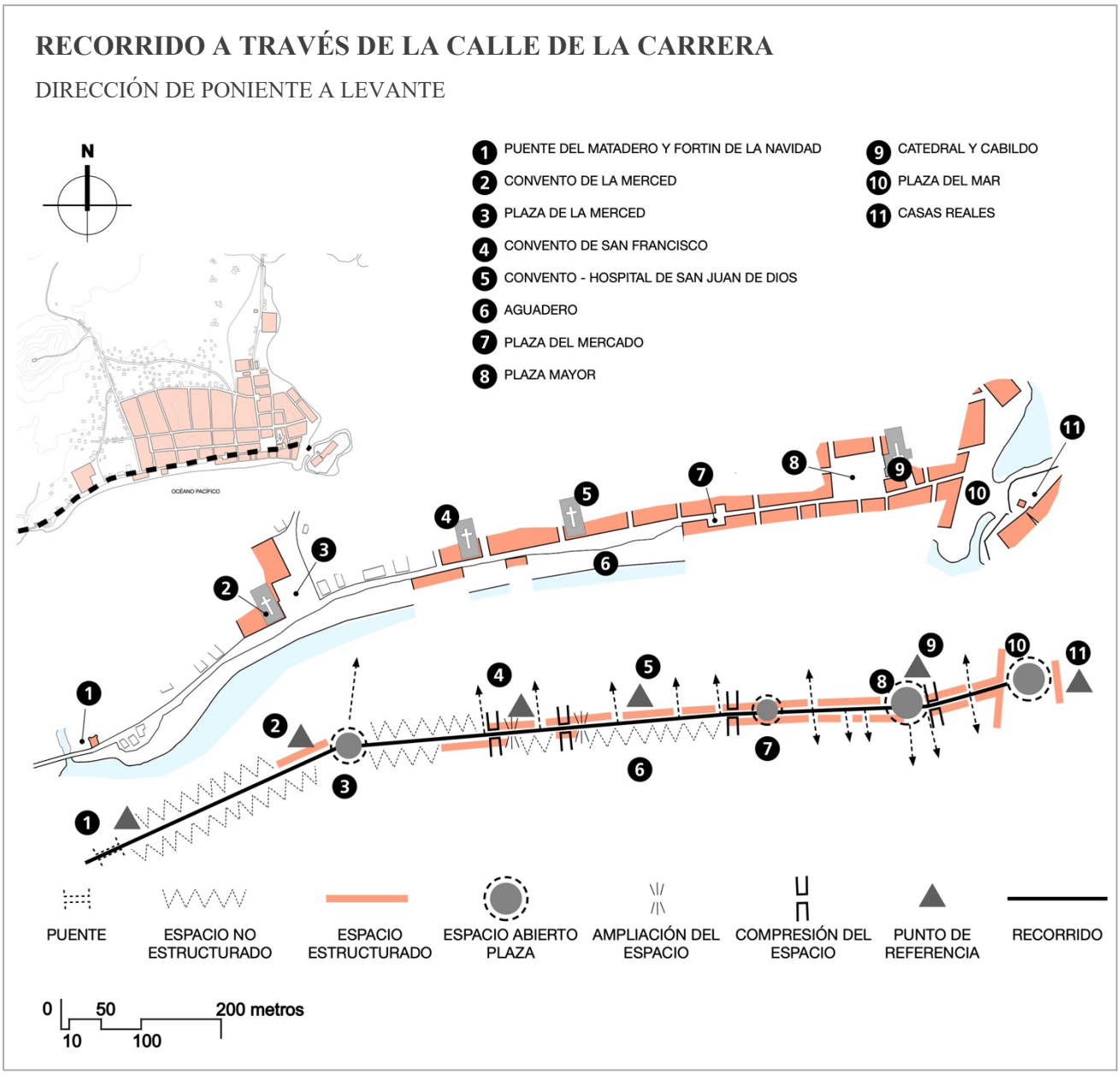

Fig. 48. Recorrido a través de la calle de la Carrera. Dibujo. Félix Durán.

Recorrido a través de la calle de la Empedrada.

El recorrido a través de la calle de la Empedrada ocurre en el corazón del barrio nombrado aquí como barrio de los conventos, inicia junto al convento de San Francisco en dirección a la plaza mayor de la ciudad. Es un recorrido caracterizado por su

regularidad y por la presencia de varios puntos de referencia religiosos. Destaca escenográficamente la llegada a la plaza mayor, justo por el centro de esta y desembocando frente a la torre de la catedral.

El espacio urbano en este recorrido se percibe estructurado en su totalidad, no se aprecian espacios difusos y las estructuras que se encuentran a su paso tienen características arquitectónicas consolidadas. La calle de la Empedrada es la vía con mayor identidad religiosa en la ciudad.

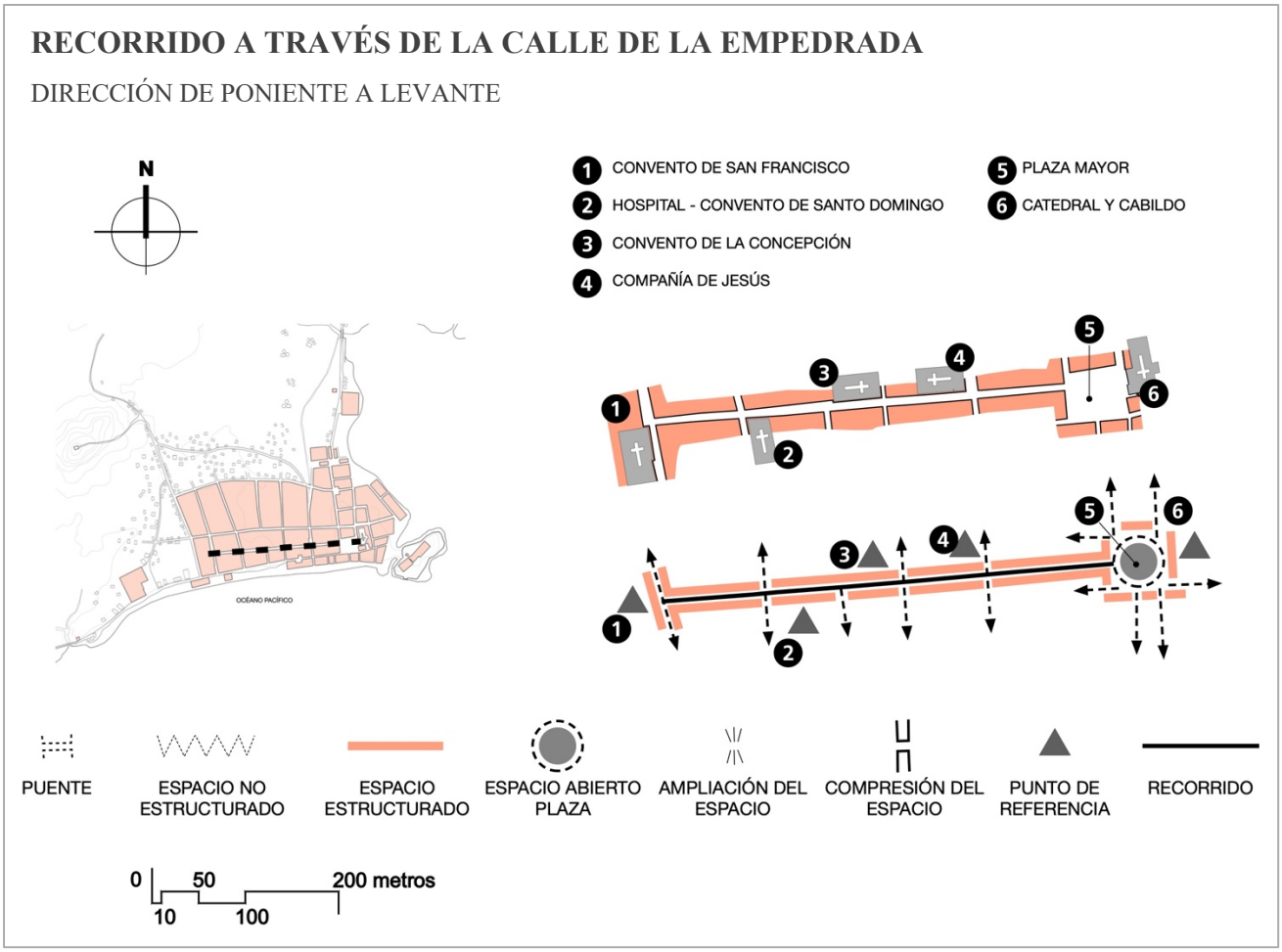

Fig. 49. Recorrido a través de la calle de la Empedrada. Dibujo: Félix Durán.

Recorrido a través de la calle del Obispo.

Una vía caracterizada por discurrir junto a las fachadas posteriores de varios conventos de la ciudad, seguramente vinculada a un carácter de servicio.

El recorrido por la calle del Obispo inicia desde la periferia de la ciudad en el arrabal de Pierde Vida, un sector de espacio no estructurado poblado de casas pequeñas y bohíos. El recorrido continúa hasta llegar a la fachada posterior del convento de San Francisco. En este punto el cambio en el paisaje urbano debió ser dramático para el observador ya que pasaba de un espacio difuso a una vía sumamente estructurada, con enormes muros laterales desprovistos en muchos casos de aberturas, excepto las destinadas al acceso para actividades de servicio.

Si bien este recorrido presenta 4 puntos de referencia, entre ellos la catedral, su percepción debió ser la de una calle de servicio debido a su vinculación con las fachadas posteriores de los conventos. En este caso los puntos de referencia no tendrían la misma carga simbólica como la que presentaba la calle de la Carrera o la de la Empedrada.

El recorrido de la calle del Obispo dentro del casco urbano fue muy regular y no presentaba espacios abiertos o plazas, con excepción del atrio norte de la catedral. Finalmente, el recorrido termina al Este en la calle de los Calafates. Se puede apreciar que a lo largo de esta vía no existieron cambios de amplitud y compresión del espacio vial que aportaran contrastes interesantes.

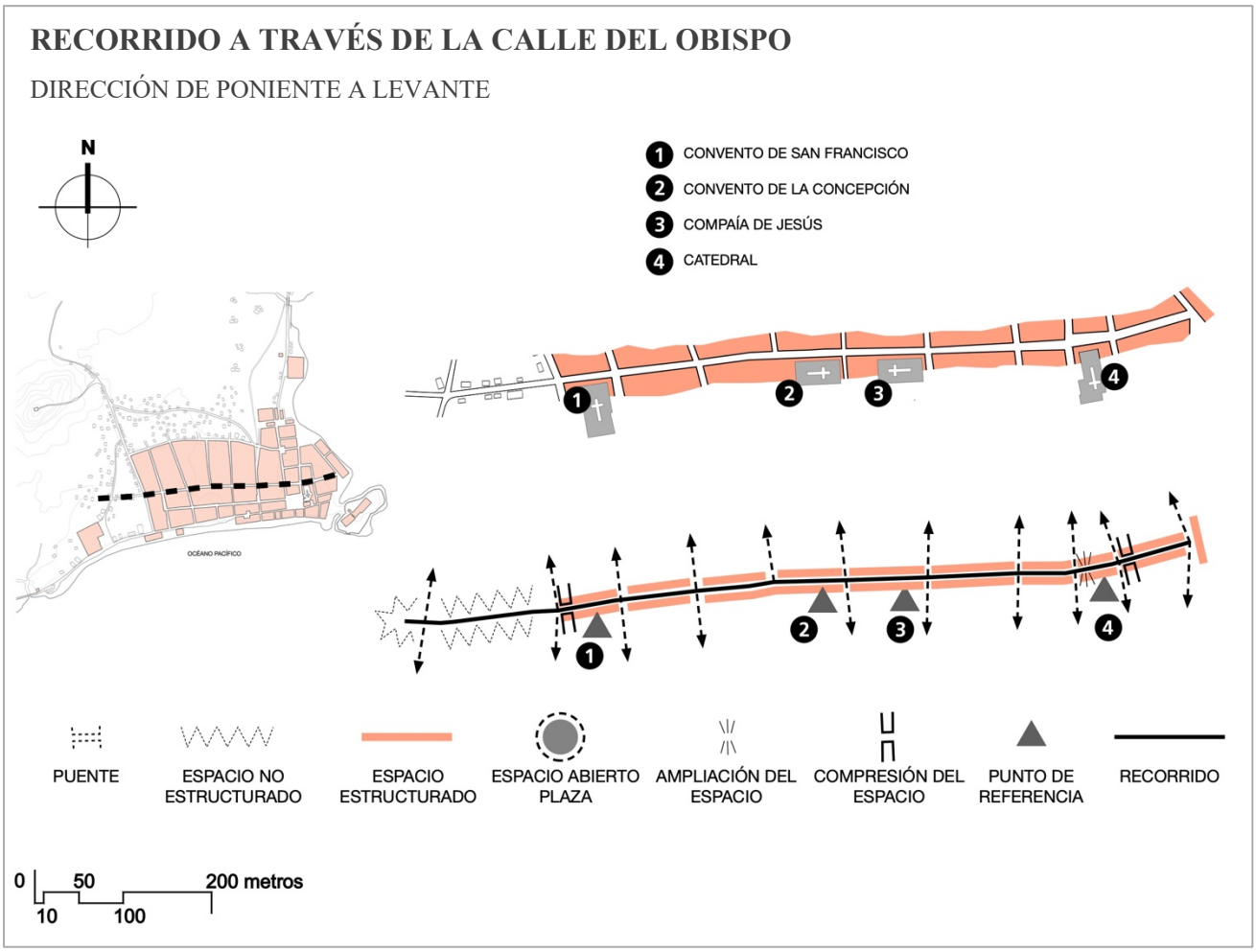

Fig. 50. Recorrido a través de la calle del Obispo. Dibujo: Félix Durán.

Recorrido a través de la calle de la Puentezuela.

La calle de la Puentezuela se encuentra en la frontera norte del casco urbano, el recorrido por esta vía inicia en su extremo oeste junto al barrio de Pierde Vida. Entre el inicio en los arrabales hasta la Puentezuela, se transita sobre una vía con pequeñas casas al norte en un espacio difuso, y al Sur con viviendas en parcelas en un espacio estructurado.

Justo al cruzar la Puentezuela el paisaje urbano en el recorrido cambia, el espacio vial se comprime hasta desembocar en la pequeña plaza junto al convento de Santo Domingo.

El recorrido termina en un espacio residual difuso, limitado por la línea de costa y las manzanas de la ciudad. El convento de Santo Domingo es el único punto de referencia encontrado a lo largo del recorrido. En este recorrido prevalece la lectura de ciudad difusa ya que gran parte del trayecto se realiza bordeando los arrabales. Seguramente la calle de la Puentezuela era percibida como un espacio de transición entre la ciudad consolidada y los arrabales, considerada posiblemente como referencia del final del casco urbano.

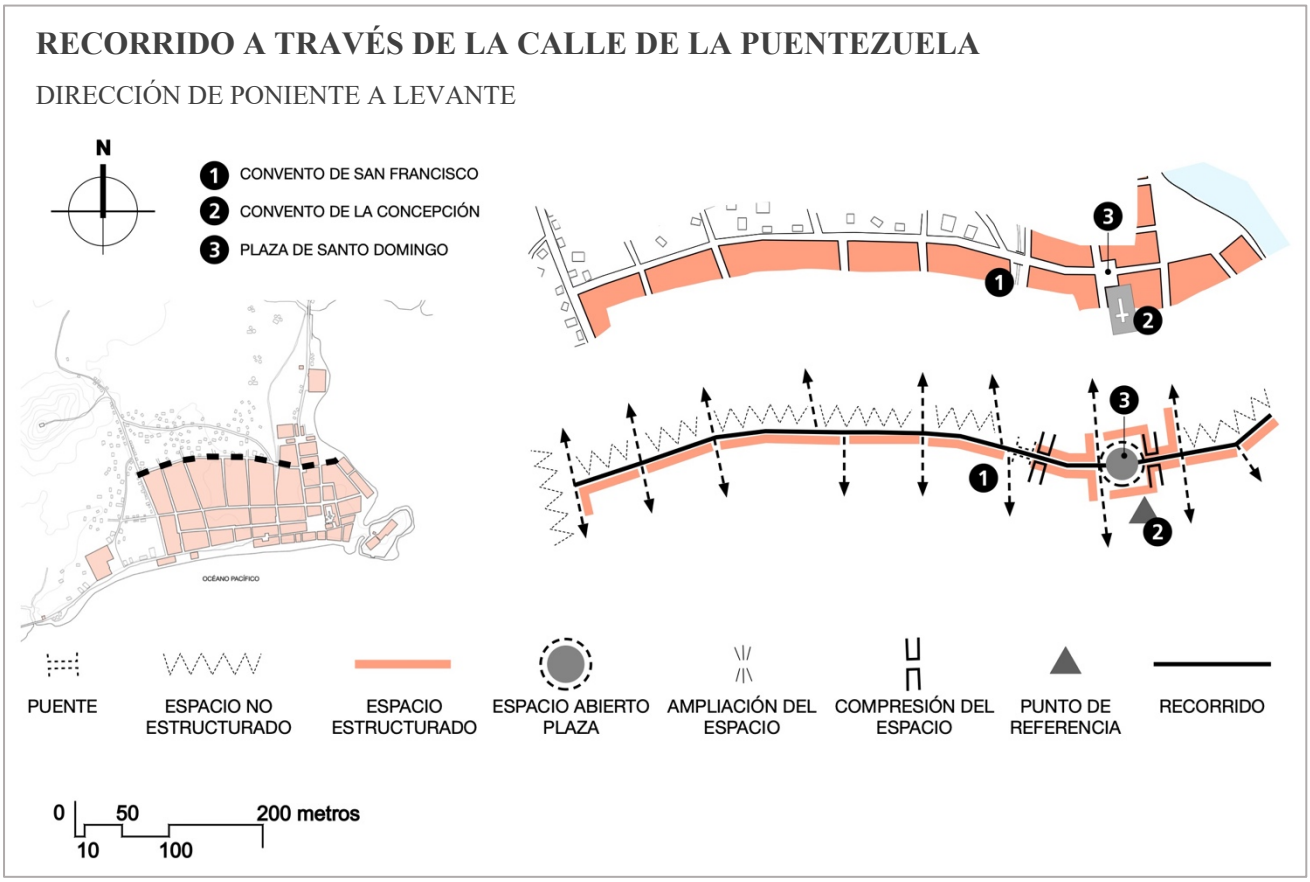

Fig. 51. Recorrido a través de la calle de la Puentezuela. Dibujo: Félix Durán.

Recorrido a través de la calle de Santo Domingo.

Este recorrido seguramente era el de mayor importancia entre las vías en dirección sur a norte e iniciaba desde la plaza mayor en dirección al puente del Rey. Es posible decir que el recorrido que nos atañe se dividía en dos tramos: un primer tramo desde la plaza mayor a la plaza del Bajío, y otro segundo que discurría desde la plaza del Bajío hasta puente del Rey.

El primer tramo discurría a través de una serie de manzanas claramente ordenadas en el entramado del casco urbano dentro de un entorno urbano estructurado. El segundo trayecto llevaba al observador desde la plaza del bajío hasta el puente del Rey atravesando los arrabales.

Se encuentran al menos 4 puntos de referencia y 3 plazas en esta senda, debió poseer un fuerte valor simbólico ya que conectaba el sector norte de los arrabales, el puente del Rey y el convento de San Francisco con la catedral. Además, era el inicio de la ruta de las mercancías hacia Portobelo por el camino Real.

En esta vía, la plaza del Bajío marcaba el final del casco urbano, el contraste ambiental que se percibía al avanzar más allá de la plaza seguramente no dejaba dudas al observador de que dejaba atrás la ciudad y se adentraba en la periferia rumbo a otra ciudad.

A la plaza del Bajío no se le suele reconocer importancia en el trazado de ciudad, su ubicación y la manera en que articulaba el camino a Portobelo con la calle de Santo Domingo, posiblemente

la convertían en uno de los espacios urbanos más importantes en la ciudad durante el siglo XVII.

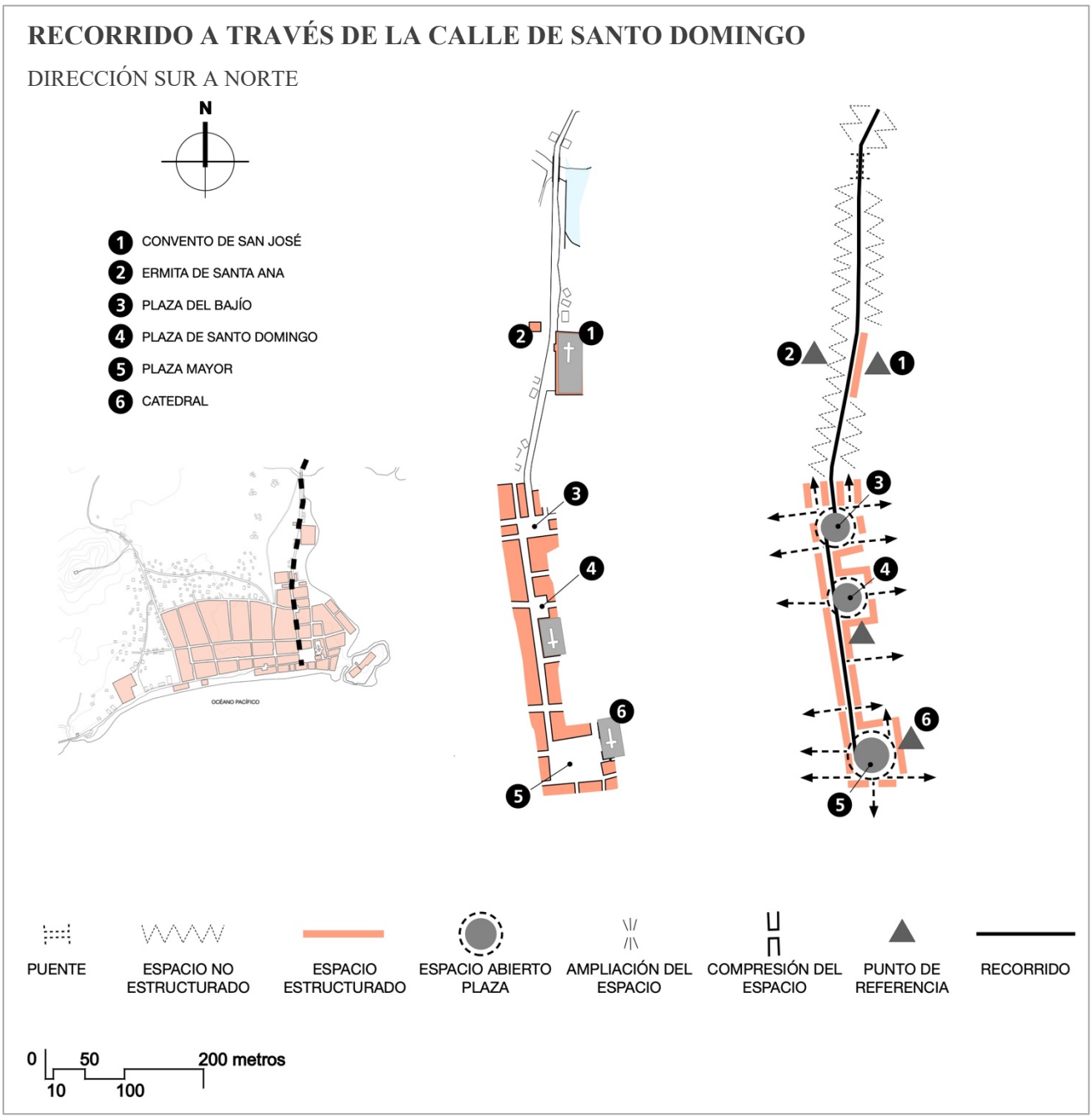

Fig. 52. Recorrido a través de la calle de Santo Domingo. Dibujo: Félix Durán.

Recorrido a través de la calle de San Francisco

Este recorrido discurre entre la calle de San Francisco y la ermita de San Cristóbal, bordea el casco urbano por el oeste y atraviesa un sector considerable de los arrabales formado por el barrio de la Merced, Pierde Vida y Pozo del Rey. De manera global está formado por espacios no estructurados en donde, de acuerdo con el plano de Antonelli, predominaban los bohíos.

Esta vía cuenta con puntos de referencia como el convento de San Francisco en su extremo Sur y la ermita de San Cristóbal al Norte. La ermita de San Cristóbal no solo da identidad al recorrido, sino que aporta identidad territorial debido a que la estructura de la pequeña iglesia se podía apreciar desde varios puntos de la ciudad.

La calle de San Francisco pudo haber sido percibida por el observador como un límite entre los arrabales y el casco urbano. Esta situación hubiera significado que el sector entre San Francisco y la Merced, se percibiera como parte de la periferia de la ciudad. Según esta apreciación, la ciudad propiamente dicha o casco urbano iniciaba, como dibujó Antonelli, a partir del convento franciscano.

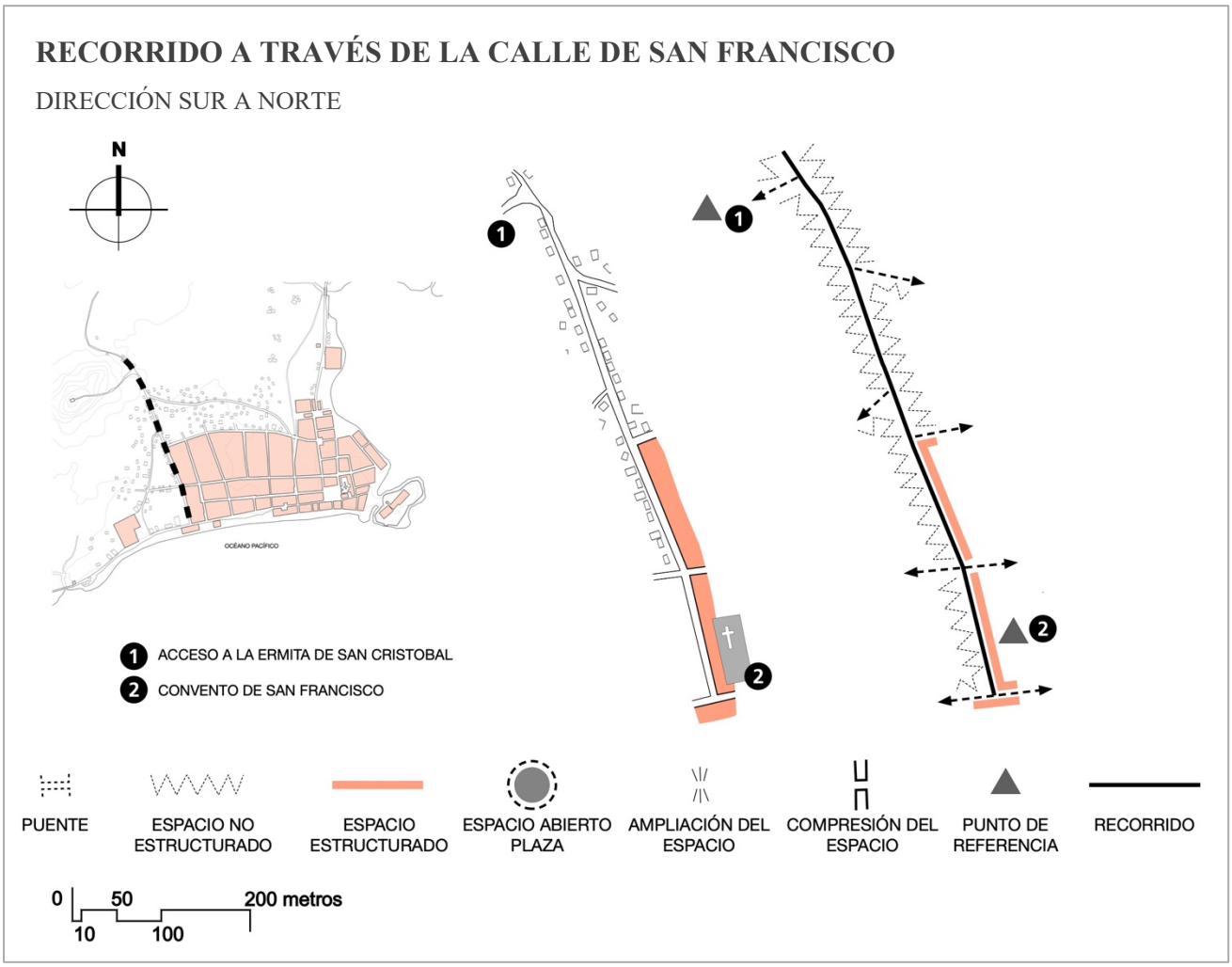

Fig. 53. Recorrido a través de la calle de San Francisco. Dibujo: Félix Durán.

4.4 Las raíces medievales del trazado de la ciudad de Panamá.

El 2 de agosto de 1513 el Rey Fernando de Aragón expide una Real Cédula con instrucciones a Pedrarias Dávila con el objetivo de poblar y pacificar las tierras de Castilla del Oro. Pedrarias tenía que organizar el territorio, tenía que poblar, es decir, fundar pueblos, villas y ciudades con el objetivo de establecer las jurisdicciones y el control territorial en nombre de la Corona. El conquistador repetiría los modelos jurídicos que conocía, los modelos jurídicos medievales implementados para consolidar las poblaciones en torno al camino de Santiago en los siglos XI y XII (Bielza De Ory, 2002) y los métodos que desde la Reconquista (s. VIII al XV) se aplicaban en los territorios musulmanes recuperados de la España medieval (Brewer-Carías, 2008). Pedrarias poblaría los nuevos territorios utilizando como instrumento territorial la construcción de ciudades como Panamá, Natá de los Caballeros y la ciudad de León en la actual Nicaragua.

Como se puede ver la ciudad fue la herramienta que utilizó la Corona para poblar, fue la manera en que logró que los territorios americanos fueran de su posesión, y la herramienta que a través de la cual establecería su cultura en el territorio americano (Durán y Linero, 2014). Los conceptos que sirvieron de base para construir el trazado urbano de Panamá tienen como origen primitivo las ciudades de traza regular que se construyeron a finales de la Baja Edad Media, hacia el siglo XI de nuestra era en la península Ibérica.

En el artículo séptimo de las instrucciones dadas a Pedrarias, el Rey instruye lo siguiente en cuanto al trazado urbano de las nuevas villas en los nuevos territorios:

> *"...de manera que hechos los solares, el pueblo parezca ordenado, así en el lugar que se dejare para la plaza como el lugar en que hubiere la iglesia como en la orden que tuvieren las calles, porque en los lugares que de nuevo se hacen dando la orden en el comienzo sin ningún trabajo ni costa quedan ordenados e los otros jamás se ordenan..."*
>
> (Altolaguirre, 1914: 39)

El Rey, al mencionar *"...porque en los lugares que de nuevo se hacen dando la orden en el comienzo sin ningún trabajo ni costa quedan ordenados e los otros jamás se ordenan..."*, deja claro que escribe desde la experiencia, desde su propia experiencia y la de sus antepasados.

Estas instrucciones fueron ordenanzas para repetir de manera sistemática, un esquema de poblamiento destinado a transformar y controlar territorios nuevos. Bajo estos parámetros se construyó primero la iglesia en el solar destinado a la Plaza Mayor y de ahí se extendió la ciudad, siguiendo una forma reticular orientada de acuerdo con los puntos cardinales y a las instrucciones reales, teniendo solo como referencia la tradición conocida hasta entonces por los conquistadores y dando de partida la directriz general para el crecimiento urbano, un concepto de urbanismo que todavía permanece vigente en nuestra era, como identifica Kevin Lynch al indicar que un ambiente que se ordena de manera

detallada y definitiva impide que aparezcan modelos distintos de actividad (Lynch, 2000).

El trazado regular reticular que presentan las ciudades hispanoamericanas no constituye en sí una innovación para la cultura europea del siglo XVI, el trazado de ciudades de planta regular era algo conocido y que se implementaba con anterioridad durante la Edad Media[26]. En el caso de la España medieval, eran las nuevas villas que respondían a motivos de repoblación, colonización o control militar del territorio.

En estas ciudades se crearon cabildos o ayuntamientos con ventajas para quienes se establecían en la nueva ciudad, lo que propiciaba el poblamiento cristiano de los territorios conquistados. Citando al célebre geógrafo panameño Ángel Rubio: *"Frente a las ciudades de desarrollo espontáneo hay otras que se fundan, para cumplir funciones previstas, seleccionadas y que nacen animadas por impulsos que derivan de una previa conciencia clara".* (Rubio, 1999: 9), en este caso la conciencia clara es el orden y regularidad con la que debían ser fundadas las nuevas ciudades.

[26] A pesar de esto las ciudades medievales suelen vincularse únicamente a aquellas de forma orgánica e irregular; la imagen clásica de la ciudad medieval suele ser aquella de trazado intrincado, originado en algunos casos por concentración de núcleos urbanos próximos a edificaciones religiosas, o a rutas comerciales, o de peregrinación. En el mundo hispano la influencia de la cultura islámica en al-Ándalus generó ciudades de geometría irregular, altamente densificadas con callejuelas angostas y con edificaciones volcadas al carácter privado. Se busca dejar claro que, aunque se originaron y consolidaron ciudades con estas características irregulares, la planificación de ciudades nuevas en muchos casos preveía un trazado regular que en algunos casos llegaba a ser completamente ortogonal. El hecho de la existencia de la traza regular en las ciudades hispanoamericanas no es una característica aislada del urbanismo hispanoamericano, sino que es el reflejo de una tradición ancestral.

¿Pero qué tan extensa es la experiencia previa sobre la que Fernando de Aragón pudo cimentar las instrucciones dadas a Pedrarias? Como se ha mencionado en este documento, el origen del trazado regular de las ciudades hispanoamericanas se remonta a las ciudades de nueva planta de la España medieval, ciudades que forman un extenso conjunto de urbes ordenadas de trazado reticular contrapuestas claramente al trazado orgánico intrincado con el que suele caracterizarse a la ciudad medieval.

Historiadores de la arquitectura y el urbanismo como Fernando Chueca Goitia (Chueca, 1985) y Leopoldo Torres Balbás (Torres Balbás, 1987) ubican el origen de la traza reticular medieval en las ciudades construidas *ex novo*, es decir, aquellas ciudades fundadas desde cero. Estas nuevas villas respondían a motivos de colonización, control militar del territorio y repoblación (Chueca, 1985) relacionadas por una parte a conflictos territoriales entre reinos, pero mucho más vinculadas a la conquista y recuperación por los reinos cristianos de los territorios de al-Ándalus.

Torres Balbás plantea que la tradición de construir ciudades de planta regular se conservó desde la antigüedad clásica y se trasmitió hasta la Edad Media a través de la construcción de los campamentos militares preparados para largos asedios, en los que el orden y practicidad de la retícula no sufrió, como dice Balbás, eclipse alguno (Torres Balbás, 1987); a estos criterios prácticos podríamos agregarle también la rapidez en la implementación y la facilidad que en términos de agrimensura supone la construcción en campo de la traza regular reticular.

A lo largo de la historia medieval española se construyeron ciudades *ex novo* dispuestas en cuadrícula o retícula regular en los territorios de Castilla, en los territorios navarros y a lo largo de la corona de Aragón, entre las que podemos mencionar la ciudad de Jaca, ubicada sobre el Camino de Santiago y considerada como la precursora de la traza ortogonal (Bielza De Ory, 2002) en el medievo. El trazado de Jaca, fundada en 1076, si bien no representa la disposición reticular por excelencia, sí establece una distribución vial y un parcelario que responden a la búsqueda de orden en trazado y equidad en la configuración y repartición de parcelas (Fig. 54).

Fig. 54. Foto Satelital de la ciudad de Jaca fundada hacia 1076. Fuente: Google Earth.

El trazado y el espíritu del fuero de Jaca se transmiten a través del Camino de Santiago y por los territorios aragoneses, influyendo incluso en la construcción de ciudades más allá de los Pirineos (Bielza De Ory, 2000). El fuero de Jaca del año 1076 concedía a los

nuevos pobladores inmigrantes, en su mayoría pueblos francos, un conjunto de privilegios como exenciones fiscales y rebajas en la carga militar, su objetivo era afianzar la retaguardia de los territorios conquistados a los musulmanes y dotar a estos territorios de ciudades de administración cristiana (Bielza De Ory, 2000).

Conforme avanza la Edad Media se fundan ciudades que utilizan el trazado regular como modelo urbano, entre ellas podemos mencionar la ciudad de Puente La Reina (Fig. 55), poblada al igual que Jaca, por Alfonso I el Batallador rey de Aragón y Pamplona. Esta ciudad, fundada finales del siglo XI y ubicada sobre el camino de Santiago a tan solo 130 Km de distancia de Jaca, expresa en su trazado una clara definición de orden vinculado al trazado de las ciudades regulares.

Fig. 55. Vista satelital de la ciudad de Puente la Reina, de fundación aragonesa. Fuente: Google Earth.

Las bastidas de la región de Aquitania en el actual sur de Francia son otro ejemplo de urbanismo medieval de traza regular que se desarrolló a partir del siglo XII. Es muy probable que las innovaciones urbanas llevadas a cabo en sitios como Jaca y Puente la Reina influyeran en el trazado que presentan las bastidas.

Para algunos historiadores las bastidas son un referente del origen del trazado reticular español, pero es importante aclarar que las ciudades de Aragón y Navarra construidas sobre el camino de Santiago, con trazados en cuadrícula regular, preceden en el tiempo a las bastidas francesas (Torres Balbás, 1987). Bielza de Ory (Bielza De Ory, 2000) refuerza esta idea en el hecho de que la ciudad de Montauban (Fig. 56), ubicada en el suroeste de Francia y considerada la primera bastida, fue fundada en el año 1144, posterior a Jaca que data del 1076. Sumado a esto, los pobladores de ciudades como Jaca eran en su mayoría inmigrantes francos, lo que muy probablemente influyó en los asentamientos que se construirían posteriormente al otro lado de los Pirineos en la región de Aquitania (Bielza De Ory, 2000).

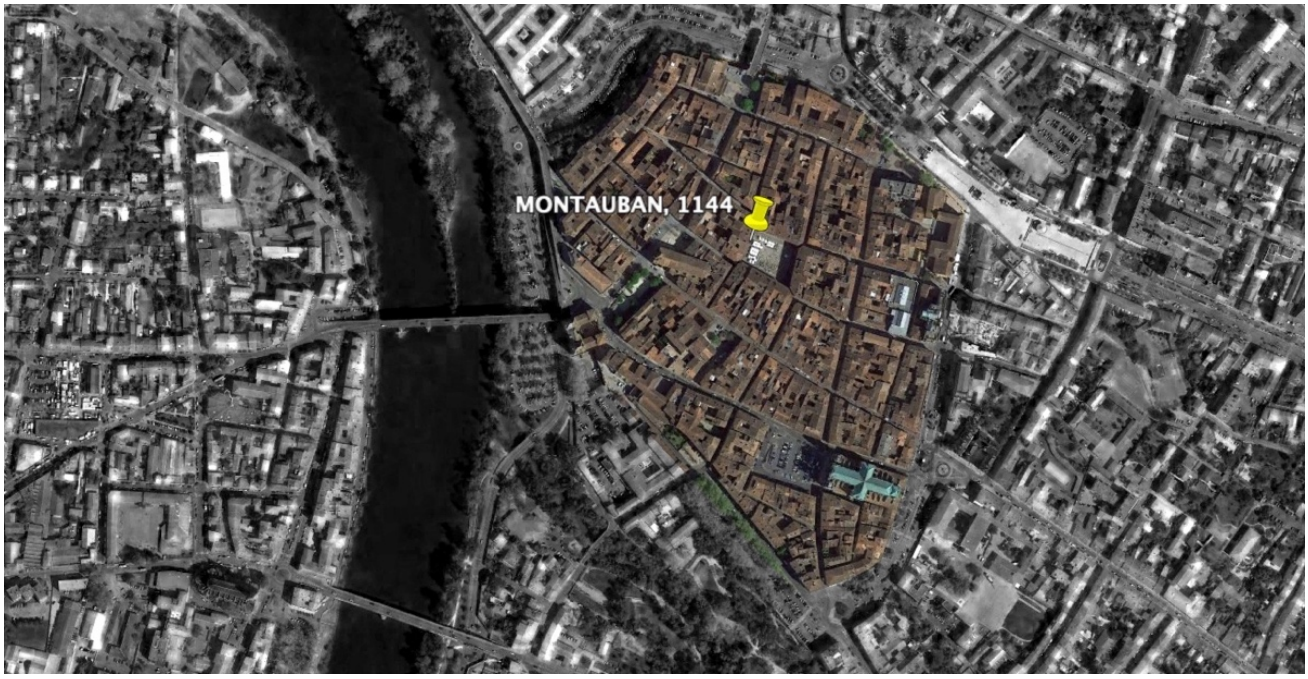

Fig. 56. Vista satelital de la ciudad de Montauban, considerada la primera bastida. Su traza describe claramente un plano reticular ordenado. Fuente: Google Earth.

Gracias a su trazado las bastidas se consolidarían como una muestra importante del urbanismo de retícula regular desarrollado en Europa entre los siglos XIII y XIV. Entre las bastidas construidas en Aquitania. Es posible mencionar Villeneuve Sur-Lot (1254) (Fig. 57), Ste. Foy-La-Grande (1255) y Montpazier (1284) (Fig. 58), estas dos últimas construidas durante los años de dominación inglesa en Aquitania. Las bastidas fueron villas destinadas a proteger las fronteras y dar seguridad militar a sus habitantes de tal forma que se asegurara la repoblación de los territorios donde se implantaban (Chueca, 1985); estos objetivos son muy similares a los de las fundaciones de trazado regular próximas al camino de Santiago español.

Fig. 57. Vista satelital de la ciudad de Villeneuve Sur-Lot. Fuente: Google Earth.

Fig. 58. Vista satelital de la ciudad de Montpazier, Fuente: Google Earth.

No solo al norte de los Pirineos se difundiría esta manera de hacer ciudades. A lo largo de la Baja Edad Media en la península ibérica, continuarían apareciendo ciudades de traza regular, cimentadas

en el objetivo estratégico de poblar para lograr el control territorial y establecer una profundidad estratégica que lograra consolidar la ocupación de los territorios conquistados. A partir del siglo XIII tanto en los territorios dominados por la corona de Aragón, como en los de la corona de Castilla, se puede observar un repertorio de ciudades que responde a la geometría del trazado regular. A continuación, se muestran diferentes ejemplos que ilustran lo anterior.

La ciudad de Manzanera del año 1235 (Fig. 59) y la ciudad de Villarreal (Fig. 60) fundada en 1272, ambas de fundación aragonesa, son dos ciudades que reafirman la continuidad y el uso ya ciertamente asimilado de la traza regular en la construcción de ciudades *ex novo*.

Fig. 59. Vista satelital de la ciudad de Manzanera. Fuente: Google Earth.

Fig. 60. Vista satelital de la ciudad de Villarreal. Fuente Google Earth.

La ciudad mallorquina de Petra (Fig. 61) del año 1300, parte de las ciudades construidas de acuerdo con las ordenanzas de Jaime II de Aragón.

Fig. 61. Vista satelital de la ciudad de Petra en la isla de Mallorca. Fuente: Google Earth.

La ciudad de Briviesca (Fig. 62) del año 1314, de fundación castellana, construida por motivos de reubicación del núcleo urbano original y Huarte Arakil (Fig. 63) de 1359 de fundación castellana en los territorios vascos.

Fig. 62. Vista satelital de la ciudad de Briviesca. Fuente: Google Earth.

Fig. 63. Vista satelital de la ciudad de Huarte Arakil. Fuente: Google Earth.

Puerto Real de fundación castellana ubicada en Cádiz y construida en 1483. Según Eduardo Tejeira las órdenes para la fundación de esta ciudad tienen mucha similitud con las instrucciones dadas a Pedrarias (Tejeira, 1996a).

Fig. 64. Vista satelital de la ciudad de Puerto Real. Fuente: Google Earth.

La ciudad de Santa Fe de Granada, iniciada como campamento militar en 1491 y consolidada como ciudad luego de la conquista final de los reyes católicos sobre el Reino nazarí de Granada en 1492, marcó el final de la Reconquista. Santa Fe es la ciudad más cercana temporalmente al descubrimiento, y debido a esto es considerada como el referente inmediato a la ciudad hispanoamericana. Santa Fe no es una ciudad de trazado innovador en la península ibérica; de acuerdo con lo anteriormente expuesto, Santa Fe es solo un eslabón en la secuencia de ciudades de trazado regular construidas en la Edad Media.

Santa Fe, por su situación temporal de construcción en los albores del renacimiento, justamente en el año del descubrimiento de América y además por el contenido simbólico que posee[27], ha ocupado un lugar privilegiado en la historia urbana americana. Este protagonismo suele distorsionar la interpretación de que Santa Fe es, en términos urbanísticos, una más de las ciudades de traza regular construida con objetivos militares y control territorial, siendo una repetición de la tradición urbana castellana y aragonesa expuesta en esta tesis.

Fue la tradición urbana la que se transmitió al nuevo mundo y no solo la supuesta innovación de una ciudad singular. En esa línea de pensamiento también se dejaría de lado a las ciudades fundadas en las Islas Canarias poco antes que las ciudades iberoamericanas, estás ciudades constituyen igualmente un referente previo al urbanismo temprano en la América hispana, como por ejemplo, la ciudad de San Cristóbal de la Laguna, que presenta características muy similares en su trazado a las primeras urbes hispanoamericanas.

Se debe mencionar también que esta tradición había sido formalizada por diferentes eruditos en la Edad Media, quienes teorizaron sobre la ciudad ideal y a la vez incorporaron la tradición urbana existente, como la obra de Santo Tomás de Aquino,

[27] El hecho de que la ciudad de Santa Fe fuese el campamento militar desde donde se consumó finalmente la Reconquista, sumado también a que fue ese el lugar en el que Cristóbal Colón y los reyes católicos acordaron los términos de la expedición que descubriría América, le ha otorgado a esta ciudad un contenido simbólico excepcional no solo en la historia del urbanismo sino en la historia universal.

Francesc Eiximeniç y ya casi al final de la Edad Media, Rodrigo Sánchez de Arévalo.

La ciudad de planta regular no era solamente un concepto teórico en la Edad Media peninsular sino una práctica usual en la construcción de ciudades *ex novo* (Guarda, 2014). En este sentido, las teoría y tratados junto con las costumbres militares, la extensa lista de ordenanzas dadas por monarcas como Alfonso X28, Jaime II y los reyes católicos, previo al descubrimiento, establecieron en gran medida las pautas formales y los conceptos que Fernando II plasmó en las instrucciones dadas a Pedrarias en Valladolid en 1513.

Todo este bagaje cultural, junto con las experiencias de las Islas Canarias29 y la naciente experiencia urbana hispanoamericana serían los elementos que más adelante, en 1573, compilaría Felipe II en sus Ordenanzas Sobre Nuevos Descubrimientos, Nueva Población y Pacificación de las Indias. Esta regulación pondría orden a un proceso urbanizador que para esa fecha había dado ya como fruto numerosas ciudades, entre ellas la ciudad de Panamá. Con base en esto se puede afirmar que las ordenanzas de 1573 no

[28] Por ejemplo, en Las Siete Partidas, Alfonso X indicaba que el ejército en campaña debía tener, al igual que el poblamiento de la villa, una ordenación perfecta de sus vías con al menos una calle recta(derecha) atravesando el campamento y las otras atravesándolo en sentido contrario, todas estas calles bien ordenadas[28] (Torres Balbás, 1987). Alfonso X conquistó y repobló numerosas regiones tanto en el norte como en el sur de la península ibérica, construyendo ciudades de modelo regular, plantando sin saberlo la semilla del trazado de las ciudades españolas en América (Tomás, 2017).

[29] Los procesos de conquista y poblamiento ocurridos en las islas canarias y en la costa africana entre 1487 y 1498 también deben ser considerados como parte de los procesos culturales que originaron la morfología y simbolismo de la ciudad hispanoamericana (Navarro, 2006).

definieron en el caso de Panamá los aspectos formales de su trazado urbano.

Fernando de Aragón al indicar en las instrucciones a Pedrarias: "*...porque en los lugares que de nuevo se hacen dando la orden en el comienzo sin ningún trabajo ni costa quedan ordenados e los otros jamás se ordenan...*", (Altolaguirre, 1914: 7) le transmite la orden a Pedrarias de organizar la ciudad de acuerdo con una tradición y teoría comprobada.

Esto no solo se refiere a lo experimentado en el sur de la península con la ciudad de Santa Fe, sino también a la experiencia urbana existente a lo largo de todos los territorios dominados por Castilla y por Aragón. Para qué decir más entonces en cuanto a la traza, si la experiencia lo había dicho todo; era necesario, en Castilla del Oro, replicar lo ejecutado en la península; el Mediterráneo, en las Islas Baleares; y en el Atlántico, en las Islas Canarias.

La implantación temprana del modelo de ciudad regular en Hispanoamérica y en consecuencia en Panamá, es la transposición de la experiencia de un sistema de conquista y colonización fuertemente arraigado y no es producto de soluciones improvisadas y tampoco innovadoras. La ciudad de Panamá (1519-1671) es parte del variado conjunto de ciudades españolas planificadas, de traza regular, que comparten un origen cultural medieval.

Capítulo 5. Arquitectura de la ciudad de Panamá, construcción y tipología.

5.1 La arquitectura de la ciudad de Panamá durante los siglos XVI y XVII.

El Proyecto Arqueológico Panamá Viejo ha contribuido a la definición del trazado de la ciudad colonial, pero la información en cuanto arquitectura y sistemas constructivos que el mismo ha arrojado se enfoca principalmente en las cimentaciones, los pavimentos y segmentos cortos de muros sin poder concretar con certeza los sistemas estructurales, de cerramientos o de cubierta de las edificaciones coloniales; una falta de información de la cual no se puede culpar a la arqueología realizada en Panamá Viejo pues responde a la realidad del sitio.

La intención de este capítulo es plantear una aproximación a los sistemas constructivos y a las tipologías edilicias que formaron parte del repertorio arquitectónico de la ciudad de Panamá durante los siglos XVI y XVII, haciendo referencia a la arquitectura que se construía en España e Hispanoamérica durante la misma época.

Lo anterior se utiliza como herramienta para la reconstrucción teórica de una realidad perdida, pero que tiene como referencia, al igual que el trazado urbano, la tradición peninsular medieval. Se parte de la idea de que Panamá fue una ciudad construida por europeos y por ende sus edificaciones repitieron en gran medida las tipologías y los sistemas constructivos implementados durante

la época medieval, sin dejar fuera las innovaciones que el carácter evolutivo intrínseco a todo hecho arquitectónico encierra.

La maqueta expuesta en el Museo de la Plaza Mayor de Panamá Viejo expresa la imagen de la arquitectura que pudo haber tenido la ciudad de Panamá a finales del siglo XVII y es la utilizada actualmente como referencia para la interpretación del sitio de Panamá Viejo.

Esta maqueta, desarrollada originalmente por el Dr. Eduardo Tejeira Davis(Tejeira, 1994) muestra la hipótesis planteada por este en cuanto al trazado y la arquitectura de la ciudad en las investigaciones que realizó en la última década del siglo XX y señaladas en el capítulo 4 de esta tesis doctoral. La maqueta presenta en varios casos analogías con la historia de la arquitectura hispanoamericana colonial temprana, con la intención de llenar el vacío que la investigación arqueológica e histórica no pueden completar; la maqueta aporta a esta investigación un punto de partida invaluable.

La ciudad de Panamá se caracterizó desde sus inicios por ser un conjunto arquitectónico de edificaciones construidas principalmente en madera (Mena, 1992), y a lo largo del desarrollo de la ciudad y la consecuente metamorfosis arquitectónica que esto trae, las obras de fábrica fueron apareciendo en Panamá, estableciendo un vínculo esperado con la tradición edilicia española. Esta arquitectura se caracterizaba por el uso de masivas obras de fábrica en los muros y armaduras de madera en sus forjados y cubiertas. En muchos casos se utilizaba también la bóveda como solución estructural, algo que en Panamá apareció

en casos excepcionales. Las obras de fábrica estaban basadas en una técnica constructiva que poco había cambiado desde los romanos, manteniendo en gran medida métodos que perduraron a lo largo de la Edad Media hasta el siglo XVI.

El uso de la madera, en especial en la estructura de las cubiertas de pares y tirantes, era testigo de las influencias del norte de Europa llevadas a la península por los visigodos en la Alta Edad Media y transformadas poco a poco en el arte que se conoce como carpintería de lo blanco. Esta tradición no romana fue producto de los intercambios entre musulmanes y cristianos, propia de la España medieval (Nuere, 2010).

Estas construcciones de gruesos muros de calicanto con forjados y cubiertas de madera definieron en términos generales la imagen de la arquitectura colonial temprana desarrollada en Hispanoamérica, cuyos restos arqueológicos podemos encontrar actualmente en Panamá Viejo.

La estética arquitectónica de Panamá en los siglos XVI y XVII era austera y repetía los modelos arquitectónicos conocidos previamente por sus pobladores, quienes tenían como referencia las ciudades del sur de España (Patronato Panamá Viejo, 2006). El constructor colonial reprodujo, con materiales locales, las edificaciones en las que había crecido y vivido en la península, y sin mayor innovación, repitió los modelos arquitectónicos aprendidos como medio para solucionar las necesidades que se le presentaban. Era una arquitectura claramente basada en la función y construida de acuerdo con técnicas conocidas de comprobada efectividad.

5.2 Sistemas constructivos.

La imagen arquitectónica de la ciudad no fue estática, Panamá evolucionó a lo largo de los 151 años en que funcionó y pasó de ser un sencillo caserío a inicios del siglo XVI, a ser una ciudad con equipamiento variado y diversidad edilicia hasta la segunda mitad del siglo XVII.

Los sistemas constructivos utilizados a lo largo de la historia de la ciudad incluyeron casi toda la gama de sistemas constructivos conocidos en el mundo hispano durante los siglos XVI y XVII. Sin lugar a duda la madera jugó en todo momento un papel predominante en la arquitectura de la ciudad (Castillero, 2006 y Mena, 1992), utilizada tanto como material principal, como en combinación con estructuras de piedra y cal. En cuanto a las obras de fábrica, a pesar de no presentar un uso tan generalizado como la madera, sí presentaron una diversidad de métodos de construcción que, según las crónicas y lo que es posible observar en campo, abarcó desde mampostería ordinaria hasta la utilización de muros de tapia y ladrillo (Castillero, 2006).

Eduardo Tejeira Davis desglosa la arquitectura de Panamá Viejo en: edificaciones en madera, edificaciones mixtas (aquellas con mampostería hasta el sobrado y lo alto en madera) y edificaciones en mampostería (aquellas que en su exterior solo presentan muros y cerramientos en mampostería) (Tejeira, 1994).

Esta clasificación parece estar en función de la apariencia externa arquitectónica, una clasificación útil a la hora de describir la imagen de la ciudad, pero que no expresa con claridad las

características técnicas de su construcción. Describir una edificación de Panamá Viejo como de *mampostería* puede llevar a la errónea conclusión de que en ella se prescindía de la madera como material de construcción y que solo en las edificaciones mixtas coexistieron madera y mampostería. En este mismo sentido se han incluido dos tipos de edificaciones en madera, ya que no todas las edificaciones construidas con este material utilizaron los mismos sistemas constructivos ni poseían la misma imagen.

Es posible proponer una clasificación de los sistemas constructivos utilizados en Panamá Viejo con base en: la información contenida en las fuentes primarias, en las descripciones recopiladas por los historiadores y en la observación de los restos arqueológicos, teniendo como base los materiales y las tecnologías con las que fueron levantadas las edificaciones de Panamá. A partir de lo anterior es posible identificar cuatro tipos de edificaciones presentes a lo largo de la historia del sitio:

1. Edificaciones de influencia indígena construidas en madera.
2. Edificaciones de carácter peninsular con estructura de madera.
3. Edificaciones con mampostería hasta el sobrado[30] y lo alto en madera, o edificaciones mixtas.

[30] El término sobrado se refiere a cada uno de los altos o pisos de una casa (Real Academia Española, 2020), en este caso se refiere al primer nivel de piso elevado de la edificación.

4. Edificaciones en mampostería con elementos de madera[31].

En los apartados siguientes se describe la arquitectura de Panamá Viejo con base en las categorías anteriores incluyendo datos sobre sus orígenes y consideraciones de carácter arquitectónico y estructural.

El seguimiento de los orígenes culturales de lo construido en Panamá Viejo presentado a continuación busca demostrar el vínculo con la cultura medieval; en este caso con las tradiciones arquitectónicas de la península ibérica, en donde tradiciones de origen romano, costumbres del norte de Europa, influencias moriscas y aportes indígenas locales, participaron en la construcción de una identidad arquitectónica singular.

[31] Se ha considerado utilizar esta nomenclatura para dejar claro que los llamados *edificios en piedra* incluían en su estructura elementos de madera que cumplían funciones estructurales importantes.

5.3 Edificaciones de influencia indígena construidas en madera

Al fundarse la ciudad la construcción en madera era la regla, Mena García plantea que muy probablemente los sistemas constructivos utilizados eran los indígenas, esto con base en la descripción del capitán Fernández de Oviedo (Mena, 1992), quien en el año 1529 describe un poblado que no alcanzaba a tener más de setenta bohíos. Mena García, tomando como referencia a Fernández de Oviedo, describe los bohíos como pequeños ranchos construidos en madera tanto por los indígenas como, en el caso de su descripción de Panamá, por los colonos.

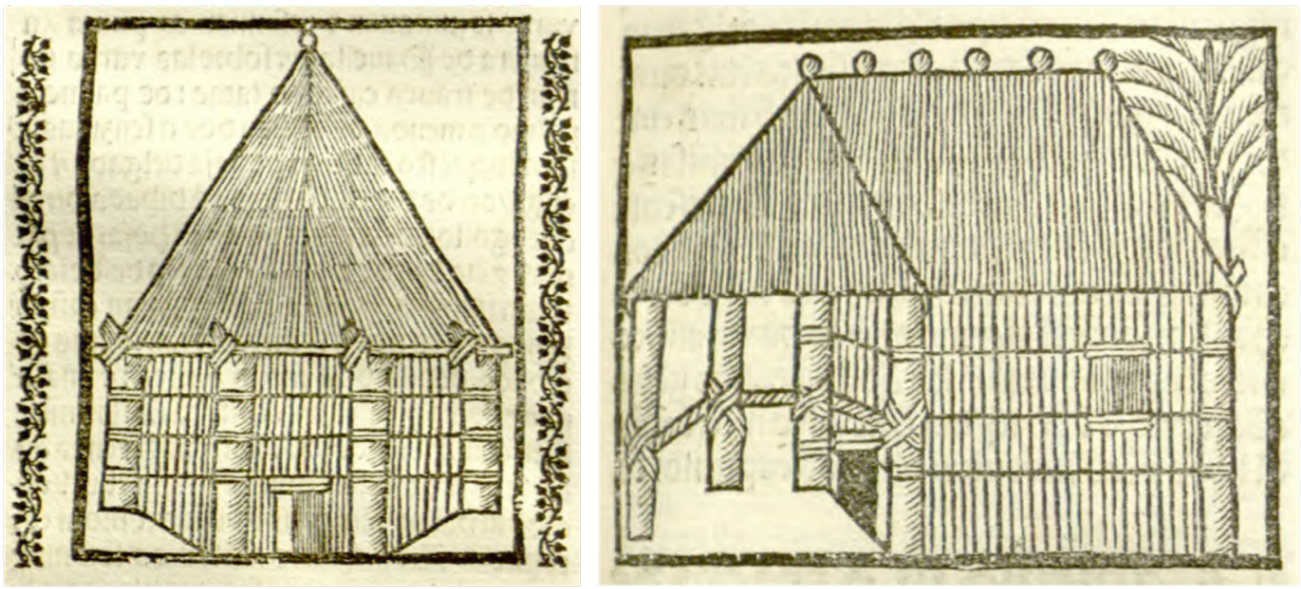

Fig. 65. Dibujos de un bohío según Fernández de Oviedo. Tomado de Historio General de las Indias, 1535 (Fernández de Oviedo, 1535).

Es muy probable de acuerdo con esta descripción, que las edificaciones tuvieran una estructura de madera rolliza[32] y sus

[32] Un madero rollizo o redondo es aquella pieza de madera que ha sido descortezada y se instala sin labrar en una edificación (Paniagua, 2000).

cerramientos se ejecutaran con caña u otra madera ligera. Los cimientos eran precarios y probablemente, al igual que en los sistemas constructivos indígenas, estaban formados por horcones enterrados y en contacto directo con el suelo[33], propensos a los ataques de la humedad. Las cubiertas estarían ejecutadas con estructura de madera y hojas de palma como superficie final. Todo esto era usual en las edificaciones prehispánicas registradas por los cronistas y todavía pueden encontrarse y se construyen en las comunidades indígenas de la República de Panamá (Gutiérrez, 2015). En este tipo de construcción colonial el uso de materiales cerámicos no era usual, no fue hasta 1541 que se registra la existencia de tejares en la ciudad de Panamá (Mena, 1992).

Este sistema constructivo en la ciudad de Panamá se ubica a partir de su fundación, siendo casi el único sistema constructivo en la ciudad; pasó de ser un sistema de uso general a inicios del siglo XVI (Mena, 1992) a un sistema reservado a la periferia o arrabales de la ciudad para principios del siglo XVII, tal como lo describe la Relación de Panamá y su Provincia de 1607 (Audiencia de Panamá, 1908).

[33] Durante las excavaciones arqueológicas desarrolladas por el Proyecto Arqueológico Panamá Viejo en el año 2002, en el Parque Morelos, el arqueólogo Juan Martín identificó una serie de huellas de poste que posiblemente demarcaban una vivienda prehispánica (Martín, 2004a).

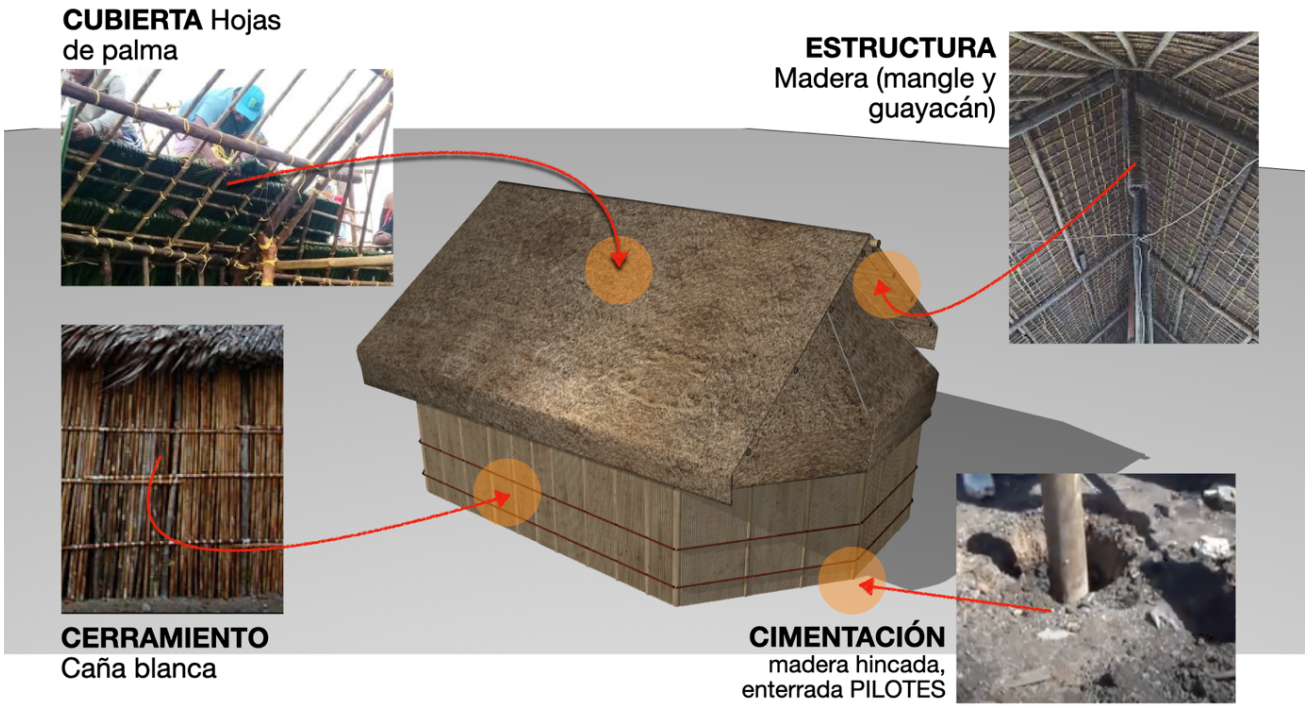

Fig. 66. Esquema estructural de una vivienda indígena de la etnia Guna. Ilustración: Félix Durán Ardila.

Este tipo de vivienda cumple en gran medida con las características descritas por Fernández de Oviedo, es probable que las edificaciones de madera construidas a principios del S. VXI compartieran los mismos sistemas constructivos.

Elemento constructivo	**Hipótesis sobre el uso de materiales**
Cimentación	Horcones enterrados en el suelo / cimientos de argamasa / suelo estabilizado con cal.
Estructura	Madera rolliza
Cerramiento	Caña / tablas
Cubierta	Cubierta vegetal, hojas de palma sobre estructura de madera rolliza
Acabados	Pavimento: tierra / canto rodado / adoquines de arcilla posterior a 1540. Paredes: Caña / tablas.

Fig. 67. Descripción de los elementos constructivos de una edificación de madera con influencias indígenas en Panamá Viejo.

5.4 Edificaciones de carácter peninsular con estructura de madera.

Al igual que las pequeñas construcciones sencillas realizadas en madera y ejecutadas muy probablemente con tecnología indígena, la ciudad también tuvo entre su repertorio arquitectónico, estructuras de madera de mayor envergadura y complejidad técnica. Según las crónicas de Fernández de Oviedo, para 1529 Nombre de Dios y Panamá contaban con casas de madera con sobrados o pisos superiores de mejor factura que las producidas por los indígenas (Castillero, 2006).

A lo largo del siglo XVI la construcción en madera evolucionó de tal forma que para el año 1575 se registra que las casas “aunque de madera eran de buena apariencia” (Criado de Castilla en MENA, 1992), los registros basados en los informes de la Audiencia indican que en 1607 todas las edificaciones eran de madera, a excepción de tan solo 8 que estaban construidas en piedra (Audiencia de Panamá, 1908). En el año 1621 casi un 70% de las edificaciones contaban con tejados, siendo la mayor parte de ellas edificaciones de 2 plantas (Mena, 1992).

Gracias al trabajo de Don Juan Requejo y Salcedo (Requejo, 1908) se cuenta con una descripción bastante precisa de cómo estaban construidas las casas de madera en la antigua ciudad a inicios del siglo XVII. En su obra de 1640, Requejo transcribió una descripción muy completa que Fray Juan de Fonseca realizó luego del temblor del 2 de mayo de 1621 en donde indica que:

"...los antiguos fundadores desta ciudad, con experiencia de algún casso semejante, o por falta de materiales, o por los calores excessivos, hicieron los edificios para su morada, templos y cassas reales, de maderos y tablas, con tan lindo arte y dispossicion que assientan sobre los ***vasos de piedra*** *los pilarotes o estantes de maderas valientes, maria y cocobola, níspero y guayacan (que en maderaje precioso, cedro muy fino y abundancia del, hace ventaja esta ciudad á todas las del Pirú); sobre los estantes ponen sus soleras y vigas, y de una a otra unos maderos delgados que llaman varas, y desta manera doblan dos veces o tres sus edificios; cercanlo todo de tablas con clavos, que llaman de barrote, los maderos tan trabados entre si unos con otros con clavos de escora y media escora conforme menester, y las soleras y quadrantes con clavos de a dos tercas, que llaman de encolamenta, y donde son menester de alfaxia, y después abrazados con las tablas viene a quedar las casas tan firmes y con tanta fortaleza, que hacen ventaja a las de piedra..."*
(Requejo, 1908: 51, 52)

La aparición de términos como "vasos" o bases de piedra, estantes, soleras, vigas, varas, cuadrantes y alfajías describen un sistema de construcción en madera bastante especializado.

Las edificaciones de madera en Panamá Viejo contaban en muchos casos con 2 o 3 plantas superiores y muy probablemente presentaban cubiertas resueltas con armaduras de madera construidas bajo las reglas de la carpintería de lo blanco. Los elementos que describe Fray Juan de Fonseca como pilarotes, cuadrales y alfajía son parte de un sistema estructural medieval en madera de tradición hispana.

En este sistema, al conjunto de pares e hilera en la estructura de las cubiertas se le conocía como alfajía o alfarje y los empujes laterales que el alfarje transfería a la estructura inferior era

contrarrestado por tirantes de madera apoyados sobre vigas con cuadrales que evitaban deformaciones en la escuadra de la edificación. Esta breve descripción de Fonseca deja claro la existencia de estructuras de madera construidas de acuerdo con la carpintería de lo blanco.

De acuerdo con la tradición constructiva medieval del sur peninsular, las cubiertas se debían resolver con armaduras de par e hilera o par y nudillo de acuerdo con las reglas de la carpintería de lo blanco (Tejeira, 1994).

Las armaduras de cubiertas a par y nudillo o par e hilera eran las soluciones constructivas utilizadas en el sur de España hasta entrado el siglo XVIII, después del cual las soluciones de cubierta con cerchas y correas tomaron protagonismo (Nuere, 2010). La tradición de la carpintería de lo blanco está recogida en diferentes tratados, entre ellos podemos mencionar el redactado por Diego López de Arenas en 1619, cuyo manuscrito se descifra en la excelente publicación de Enrique Nuere “Nuevo Tratado de la Carpintería de lo Blanco y la Verdadera Historia de Enrique Garavato, Carpintero de lo Blanco y Maestro del Oficio” (Nuere, 2001).

La utilización de armaduras de cubierta a base de pares apoyados entre sí, gracias a la existencia de una hilera y en otros casos ayudados por nudillos es una de las características esenciales de la arquitectura construida en madera en la época medieval en el sur de España y que se replicó en América; ejemplo de esto se puede encontrar a lo largo de la historia de la arquitectura colonial hispanoamericana. El uso de esta tecnología presenta diferentes

ventajas como la economía en el uso de la madera y la utilización de pocos clavos gracias a los ensambles entre piezas.

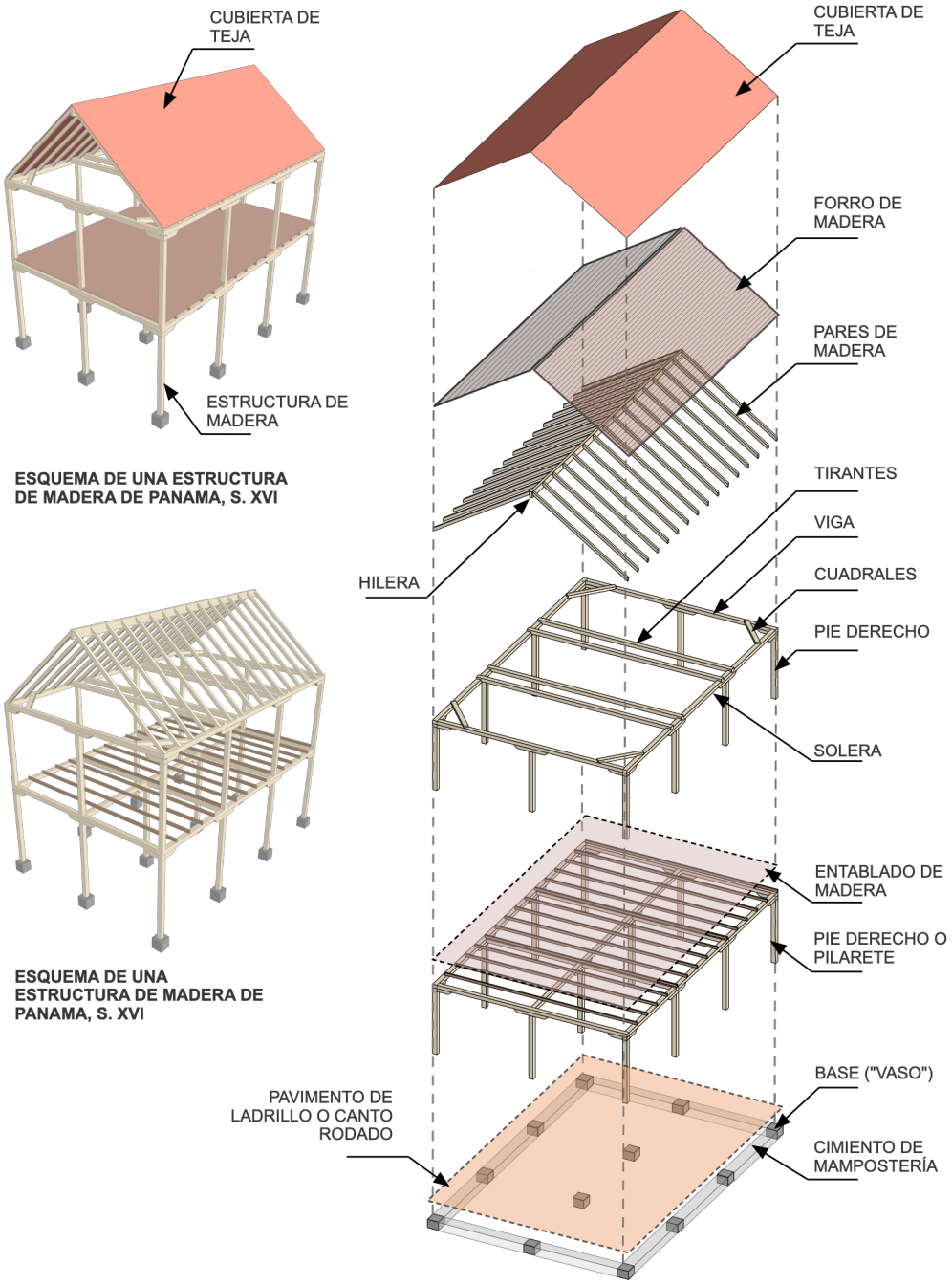

Fig. 68. Hipótesis del esquema estructural de una edificación de madera, con base en la descripción de Fray Juan de Fonseca transcrita por Requejo. Dibujo: Félix Durán.

Se han incluido consideraciones de la construcción de cubiertas de acuerdo con la tradición de la carpintería de lo blanco y la arquitectura tradicional panameña. La hipótesis de la cimentación está basada en la descripción de Fonseca, los restos arqueológicos visibles y los informes de investigación arqueológica del departamento de arqueología del Patronato Panamá Viejo. Se ha prescindido de los cerramientos por motivos de claridad en la ilustración.

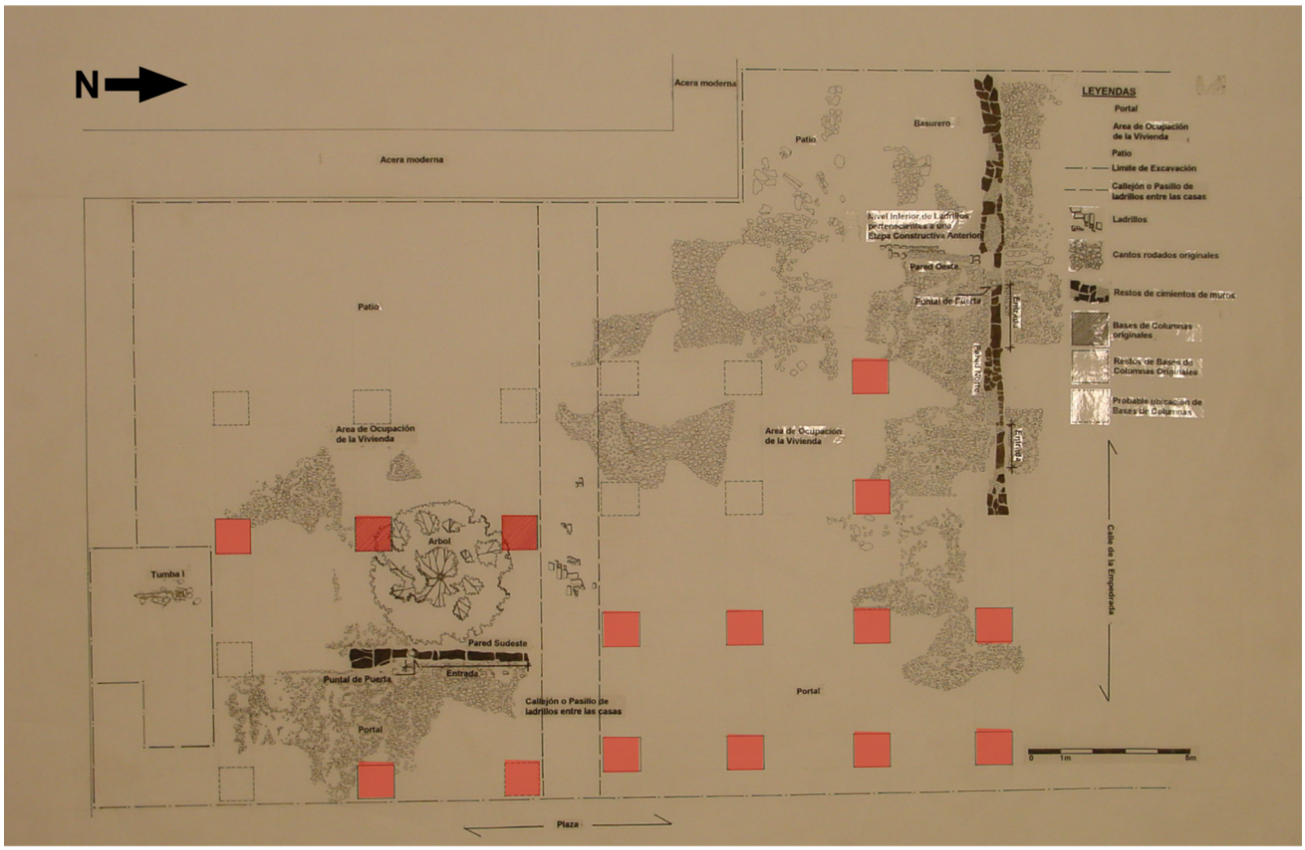

Fig. 69. Dibujo en planta de la excavación de las Casas de la Plaza (PAPV, 1996c). Modificado por el autor de esta tesis.

Se resaltan en color rojo los restos de las bases de mampostería destinadas a recibir la carga de las columnas de madera o pies derechos.

Con base en esta descripción junto con la observación de los restos arqueológicos del sitio, se puede hacer una reconstrucción hipotética del sistema estructural utilizado en la construcción de estas edificaciones, hechas principalmente con madera como material (Fig. 68).

Esta tradición constructiva se llevó a otras partes del actual territorio panameño. En algunos pueblos del interior del país se pueden observar edificaciones del siglo XVII, como la iglesia de Santo Domingo de Guzmán en Parita, construida con una cubierta

al estilo mudéjar de par e hilera. Mucho más tardío, toda la gama de arquitectura vernácula en la campiña panameña, repite este sistema constructivo de armaduras de madera (Fig. 70). El uso de armaduras de par e hilera en las cubiertas continuó utilizándose en Panamá ya entrado el siglo XVIII. Edificaciones como la Casa Góngora en la nueva Panamá y la basílica de Santiago apóstol en Natá de los Caballeros presentan dicho sistema constructivo en sus cubiertas. Es altamente improbable que en Panamá en el siglo XVI y en el XVII se utilizaran cerchas en las cubiertas.

Fig. 70. Fotografía del interior de la iglesia de Santo Domingo de Guzmán en Parita. Fotografía: Eduardo Tejeira Davis (Tejeira, 2007).

Este tipo de estructura de cubierta se pudo haber utilizado en Panamá Viejo tanto para edificaciones construidas íntegramente en madera, como aquellas donde la mampostería jugaba un papel importante.

En cuanto a los pavimentos, las excavaciones arqueológicas desarrolladas por el departamento de Arqueología del Patronato

Panamá Viejo han podido identificar el uso de diferentes tipos de pavimentos en la arquitectura de Panamá Viejo. En sitios como las Casas Oeste se encontraron suelos de canto rodado al igual que pavimentos de ladrillo (PAPV, 1996c), mientras que al sur de la plaza las excavaciones arrojaron pavimentos de canto rodado con decoraciones con huesos (Linero, 2015).

Fig. 71. Detalle de piso de cantos con diseños con huesos. Fotografía: Mirta Linero. (Linero, 2015)

El cuadro que se expone a continuación describe de forma breve los materiales y tecnologías constructivas utilizadas en las estructuras de carácter peninsular con estructura de madera.

Elemento constructivo	**Hipótesis sobre el uso de materiales de acuerdo con la bibliografía citada y restos visibles**
Cimentación	Cimientos de argamasa / mampostería de piedra o ladrillo, esto de acuerdo con los hallazgos de las diferentes excavaciones arqueológicas (Linero, 2015), (PAPV, 1996c) entre otras.
Estructura	Madera rolliza o labrada (Requejo, 1908)
Cerramiento	Tablas (Requejo, 1908)
Cubierta	Tejas sobre estructura de madera (Requejo, 1908) a par e hilera o par y nudillo de acuerdo con la tradición constructiva.
Acabados	Pavimento: a nivel de planta baja: canto rodado y ladrillo (PAPV, 1996c), (Linero, 2015). En niveles superiores: entablado de madera (Requejo, 1908). No se cuenta con descripciones sobre los acabados de los cerramientos o de los techos[34]. Se asume que la estructura estuvo a la vista sin falso techo.

Fig. 72. Descripción de los elementos constructivos de una edificación con estructura de madera en Panamá Viejo.

[34] En esta tesis doctoral, techo se refiere a la superficie que cierra en la parte superior una habitación o un espacio cubierto, en Panamá mal llamado "cielo raso". En este documento se utiliza el término cubierta para señalar la superficie externa que cubre la edificación y la protege del sol y la lluvia.

5.5 La mampostería de piedra y ladrillo en Panamá Viejo.

Gracias al juicio de residencia del Dr. Francisco Pérez de Robles se tiene registro de que para el año 1541 ya existían en Panamá edificaciones con estructura de mampostería de piedra y ladrillo (Mena, 1992), a pesar de esto la arquitectura construida en piedra no fue lo común en Panamá Viejo a lo largo del siglo XVI, pocas edificaciones contaban con un sistema constructivo predominantemente de mampostería.

Para los inicios del siglo XVII la ciudad empezaba su transformación, posterior al temblor de 1621 eran poco más de veinte casas las construidas en piedra (Requejo, 1908), para ese momento el convento de San Francisco, el convento de Santo Domingo, la Compañía de Jesús y la catedral habían avanzado sus obras en piedra.

La presencia de obras de fábrica en la arquitectura de Panamá Viejo se concentró principalmente en los muros portantes de las edificaciones, sus cimentaciones y, en algunos casos, en los pilares como fue el caso del convento de San José y el convento de San Francisco[35].

La construcción de bóvedas de cañón estuvo reservada a las obras de infraestructura, como en los puentes ubicados a cada entrada

[35] La aseveración de la existencia de pilares de mampostería en estos conventos se basa en las observaciones realizadas en campo por el autor de este documento. En cada uno de los conventos mencionados se pueden observar los restos de sendas bases de mampostería destinadas a por su volumen y estilo arquitectónico a soportar pilares masivos de fábrica.

de la ciudad: el puente del Rey y el puente del Matadero. La única bóveda de cañón de la que se tiene registro en una obra distinta a las de infraestructura fue una ubicada en una de las capillas laterales de la iglesia del convento San José (Law Environmental Caribe, 1999). La construcción de este convento en mampostería es una de las más tardías, ya que, de acuerdo a la descripción de Requejo, para 1640 este convento no figuraba en la lista de los construidos en piedra (Requejo, 1908).

En los restos arqueológicos de las edificaciones del conjunto monumental, no se observan edificaciones que hayan sido construidas por completo en cantería, es decir aquellas en donde además de sus muros, la estructura de la cubierta y los entresuelos haya sido desarrollada con bóvedas u otro sistema que prescindiese de la madera como elemento estructural predominante. Elementos de estas características demandan la existencia de numerosos contrafuertes y muros sumamente masivos, algo que no se observa en los restos del sitio.

Los muros de fábrica que se conservan en el sitio de Panamá Viejo son de mampostería careada con un núcleo formado por argamasa y mampuestos (Fig. 73). Los espesores de estos muros oscilan entre 0.43m (aproximadamente media vara) hasta 0.85m (aproximadamente una vara). Existen casos singulares como la fábrica de los cimientos y los muros del primer cuerpo de la torre de la catedral con muros de 1.80m de espesor (aproximadamente 2 varas).

De forma general los mampuestos en Panamá Viejo mantienen una dimensión homogénea en su cara externa que oscila de 0.27m

a 0.30 (1 pie o 1/3 de vara aproximadamente) y profundidades de aproximadamente un pie castellano (0.28m). De manera general los muros de fábrica de Panamá Viejo presentan aparejos de mampostería ordinaria en hiladas a nivel y flanqueada en sus extremos o esquinas con remates de sillares.

Fig. 73. Alzado típico de un muro de fábrica en Panamá Viejo. Dibujo: Félix Durán.

Se observan las hiladas formadas por mampuestos de mayor tamaño y entre ellas, piezas de menor tamaño cuya función es nivelar las hiladas siguientes.

Las piedras empleadas en las edificaciones del sitio de Panamá Viejo son piedras de origen sedimentario con alto contenido de arcillas, por su composición poseen características que las hacen

de fácil manipulación en una obra de construcción (De Miguel, 2004).

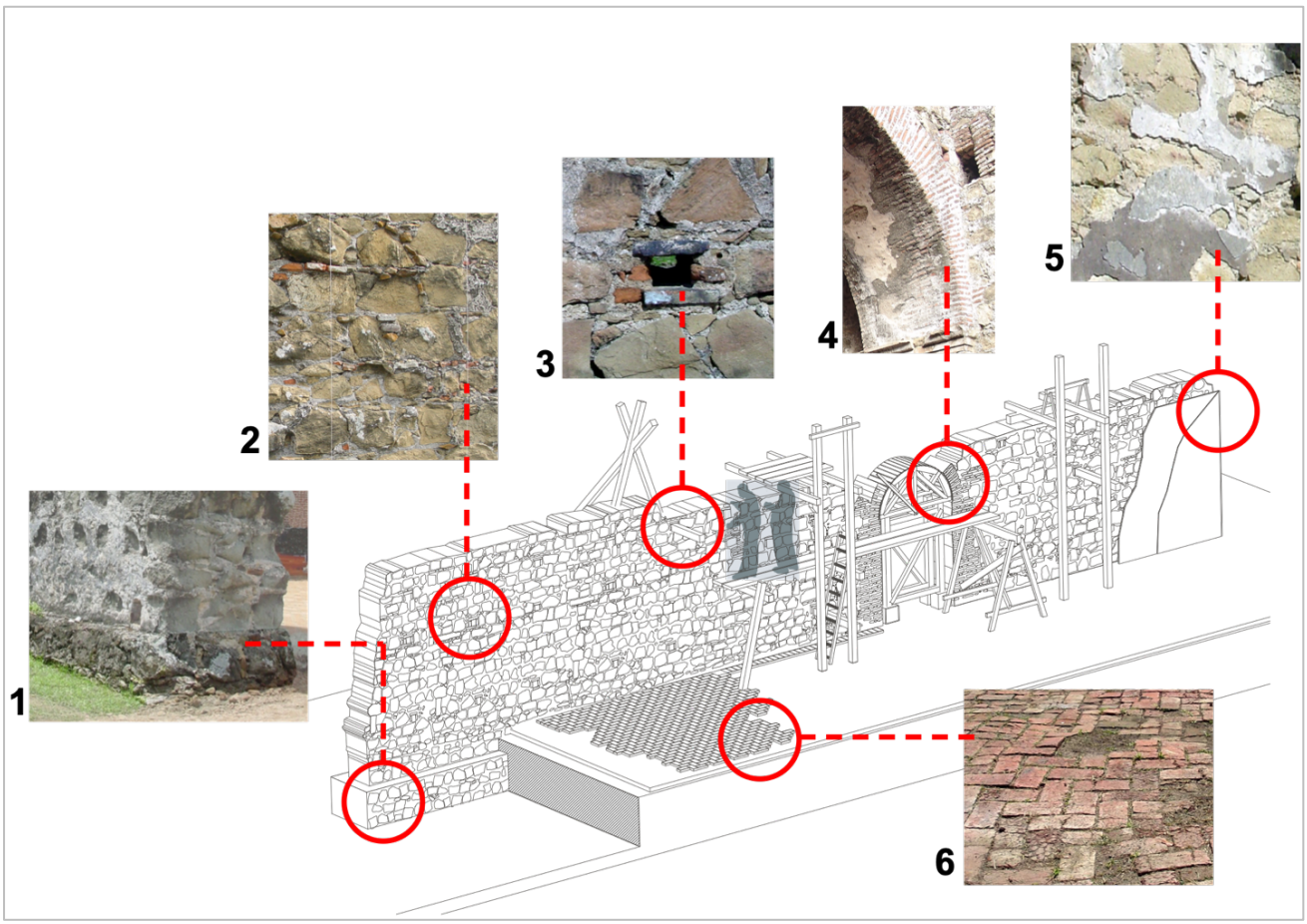

Fig. 74. Esquema descriptivo de un muro de fábrica de Panamá Viejo e hipótesis sobre su proceso de construcción. Dibujo y fotografías: Félix Durán Ardila.

En la figura 74 se pueden apreciar los diferentes elementos que forman un muro de fábrica en Panamá Viejo, en esta misma ilustración se muestra una hipótesis sobre la manera en que se pudieron haber construido dichos muros. En la ilustración podemos apreciar un ejemplo de cimentación (1) encontrada a la vista en el convento de la Concepción, donde se observa el engrosamiento del muro en la base. Los paramentos (2) estaban formados por mampostería ordinaria dispuesta en hiladas, en

varias zonas de los muros se pueden apreciar pequeños orificios destinados a permitir el paso de los andamios usados durante la construcción; estos orificios llamados mechinales (3) no estaban destinados a estar vistos sino ocultos por los revoques finales de la obra. Obsérvese en el dibujo cómo el uso de los ladrillos (4) está, en este caso, destinado a resolver el arco de medio punto, un elemento que por sus características necesitaba mampuestos de tamaño regular y un cuidado especial en la ejecución de la albañilería. El ladrillo no solamente era utilizado en los muros, sino también, al igual que en las estructuras descritas en el punto 5.4, era utilizado como adoquines de pavimentación (6).

El ladrillo se utilizó en la ciudad colonial pero no fue el material de construcción predominante en las edificaciones de fábrica encontrándose por lo general en los sectores de la mampostería donde se hace necesario solucionar detalles precisos. Este es el caso de los dinteles, jambas o remates en esquina. En el caso de las estructuras de tapia, el ladrillo se utilizó como parte de las rafas (Castillero, 2006). Estos elementos horizontales estaban encargados de proveer los refuerzos y amarres horizontales a la construcción en tierra.

Además de las obras de fábrica formadas por mampuestos de piedra, ladrillo y argamasa de cal, también existieron en Panamá Viejo edificaciones construidas con muros de tapia, tal como describe Alfredo Castillero dentro de las edificaciones entre 1606 y 1617 las cuales se encontraban dentro de la ciudad y eran propiedad del convento de monjas de la Concepción (Castillero, 2006). Esto aporta un ingrediente importante a la diversificación

en el uso de diferentes técnicas de construcción en Panamá a inicios del siglo XVII.

En los muros del sitio histórico todavía se puede apreciar la presencia de la argamasa de cal y arena con la que se encontraban unidos los mampuestos y que, en algunos casos, como en los muros del convento jesuita de Panamá Viejo, esta argamasa también estaba formada por barro y cal. La argamasa o mortero de cal y arena era utilizada también como revoque o repello de los muros (ver llamado 6 de la Fig. 74).

Los muros de la antigua ciudad se encontraban cubiertos con mortero de cal y arena (Tejeira, 1995) tanto en su interior como exterior, estos revoques aún pueden apreciarse en varios de los restos de las edificaciones de Panamá Viejo.

La construcción con obras de fábrica no avanzó en Panamá durante la primera mitad del siglo XVI. Para el año 1541 se tiene registro de las primeras construcciones en cantería y de la fabricación de ladrillos y tejas (Mena, 1992). Luego, en 1607 y de acuerdo con la descripción de la ciudad solo se señala la existencia de 11 edificaciones construidas en piedra. Sesenta y seis años después se registraron muy pocas edificaciones construidas con mampostería.

Como se puede ver, el siglo XVI en Panamá fue un siglo de construcciones predominantemente de madera, pero esta situación seguramente cambió durante el siglo XVII, ya que entre los restos arqueológicos actuales se pueden identificar al menos treinta edificaciones que utilizan la mampostería como sistema

constructivo. Esta muestra incluye la arquitectura religiosa, la doméstica y la relacionada a las instituciones reales y civiles (Fig. 75) una cifra superior a lo descrito en las crónicas citadas.

Fig. 75. Fotografía Satelital donde se indican los restos de las edificaciones construidas con mampostería, ya sea hasta el sobrado o con estructura principal de fábrica, en el Sitio Arqueológico de Panamá Viejo. Dibujo: Félix Durán sobre fotografía satelital de Google Earth.

5.6 Edificaciones mixtas, con mampostería hasta el sobrado y lo alto en madera.

La madera y las técnicas de construcción asociadas a ella estuvieron presentes en todas las edificaciones de la antigua ciudad de Panamá, de acuerdo con los registros arqueológicos, la bibliografía consultada y los hechos físicos visibles en el sitio de Panamá Viejo, en ningún momento, a excepción de los puentes de la ciudad, parece haber sido excluido el uso de la madera como material de construcción[36].

Las edificaciones con mampostería hasta el sobrado y lo alto en madera[37], como su nombre lo indica, se caracterizaban por presentar muros de mampostería de piedra o de piedra y ladrillo, sobre los cuales a nivel del primer sobrado se continuaba la construcción con una estructura ejecutada completamente en madera. A este tipo de edificación Tejeira Davis la llama edificación mixta (Tejeira, 1994). En el caso de Panamá Viejo estas edificaciones estaban formada por muros de fábrica de grosor medio (no mayor a 0.60m) en el nivel inferior, mientras todos los demás elementos constructivos como los entramados superiores para los sobrados, los cerramientos y la estructura de la cubierta se resolvía con sistemas constructivos en madera.

[36] Se debe aclarar que seguramente se utilizaron cimbras y andamios de madera durante la construcción de las bóvedas de cañón de los dos puentes que posee la ciudad en sus extremos. En dicho caso la madera se utilizó como material auxiliar y no como parte de la estructura ni del sistema constructivo final de la edificación.

[37] La denominación *edificaciones con mampostería hasta el sobrado y lo alto en madera* se toma directamente de la Descripción de Panamá y su Provincia de 1607 (Audiencia de Panamá, 1908).

En las construcciones de carácter mixto de Panamá Viejo la obra de fábrica solía alcanzar solo el primer nivel, justo hasta el nivel del sobrado. Una prueba de la existencia en Panamá Viejo de este tipo de edificaciones la podemos encontrar en la Descripción de Panamá y su Provincia de 1607 que menciona que de las ocho casas construidas en piedra existían tres casas con muros de piedra hasta el sobrado y la estructura superior construida en madera (Audiencia de Panamá, 1908).

En la selección de los materiales y sistemas constructivos de una edificación influyen factores como las limitaciones económicas, los requerimientos estructurales y la disponibilidad de materiales y mano de obra, una constante a lo largo de la historia de la arquitectura. La madera era a todas luces un material abundante en Panamá, apto para la construcción de cubiertas y forjados. Próximo al suelo natural y en condiciones de humedad constante la madera sufre un fuerte deterioro. El uso de mampostería en el primer nivel, además de aportar mayor rigidez a la estructura, seguramente respondía a la necesidad de separar la madera del suelo húmedo y así conservar la edificación.

Elemento constructivo	**Descripción**
Cimentación	Cimientos de argamasa / mampostería de piedra y ladrillo
Estructura	Mampostería de piedra y ladrillo, muros de tapia, entramados de madera en forjados de piso y cubierta.

Cerramiento	Mampostería de piedra, ladrillo o tapia hasta el primer nivel de sobrado. Entramado de madera en los niveles superiores.
Cubierta	Tejas sobre estructura de madera a par e hilera o par y nudillo

Fig. 76. Descripción de los elementos constructivos de una edificación mixta (con mampostería hasta el sobrado y lo alto en madera) en Panamá Viejo.

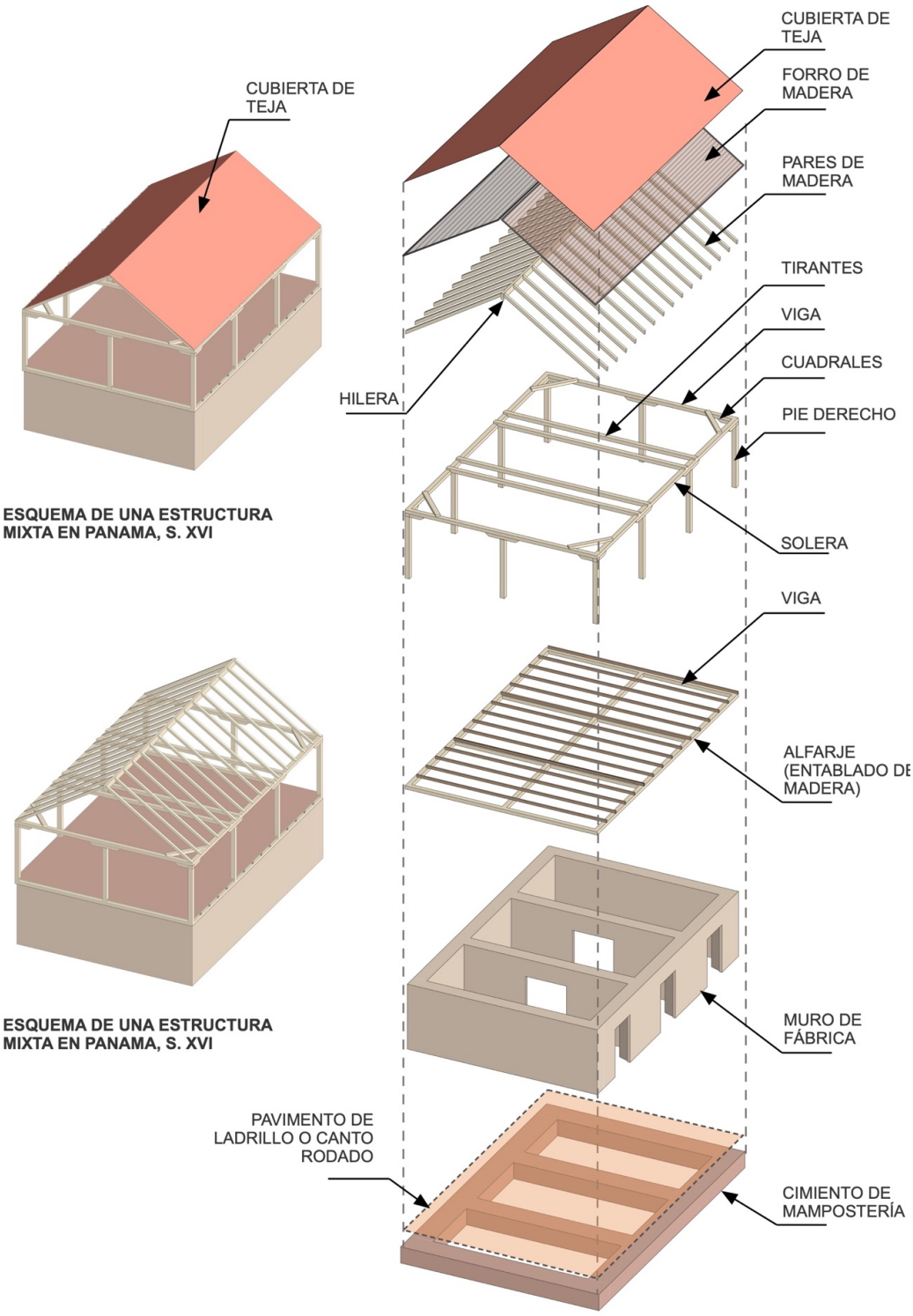

Fig. 77 Hipótesis del esquema estructural de una edificación de estructura mixta, con base en las descripciones de Requejo (Requejo, 1908) y los restos visibles. Dibujo: Félix Durán Ardila.

En cuanto a las cubiertas se ha repetido la tradición de la carpintería de lo blanco. La hipótesis de la cimentación se basa en los restos arqueológicos y en los informes de investigación del departamento de arqueología del Patronato Panamá Viejo.

5.7 Edificaciones en mampostería con elementos en madera.

Es fundamental para esta investigación aclarar que toda la arquitectura construida con mampostería en la ciudad colonial estuvo acompañada del uso de la madera para la elaboración de los forjados de entrepisos y sobrados, pilaretes o pies derechos y, de manera invariable, en la construcción de las armaduras de cubierta. Esto dio como resultado una arquitectura que aprovechó las virtudes de cada solución constructiva en correspondencia con el uso y la necesidad estructural.

En este escenario la madera era utilizada en los elementos arquitectónicos destinados a soportar esfuerzos de flexión y en puntos poco propensos a los efectos de la humedad, mientras que la mampostería se utilizó en aquellos puntos donde los esfuerzos de compresión eran mayores y el material podía resistir el paso del tiempo y la humedad.

En Panamá Viejo las edificaciones que se agrupan en esta categoría corresponden a edificaciones de carácter religioso y de carácter civil institucional. Se considera en esta investigación como arquitectura construida en mampostería, aquella cuya estructura está compuesta por muros de fábrica que abarcan toda la altura de la edificación, sin transiciones de materiales.

El aporte de la madera a la expresión arquitectónica de estas edificaciones es secundario y se presenta únicamente en las estructuras internas de entrepisos y armaduras de cubierta y en el

exterior únicamente en la carpintería de puertas y ventanas. La imagen que proyectan estas edificaciones es la de un edificio mayoritariamente construido en piedra.

En estos casos, y debido a su masividad estructural, los muros poseen espesores mayores a los 0.60 metros en la base y en el caso de estructuras como las monjas de la Concepción y el convento de San José, los muros rondan los 0.90 metros (3 pies castellanos) de espesor. Los aparejos se mantienen con mampostería ordinaria en hiladas y presentan detalles especiales en los puntos destinados al apoyo de jácenas y forjados (Fig. 78). Al igual que las demás obras de fábrica de Panamá Viejo, estuvieron revocadas o repelladas por motivos estéticos y de durabilidad.

Fig. 78. Muro Sur del Convento de Santo Domingo, se han resaltado en color verde los orificios previstos en la mampostería para las jácenas de los forjados. Foto: Félix Durán.

Elemento constructivo	**Descripción**
Cimentación	Cimientos de argamasa / mampostería de piedra y ladrillo
Estructura	Mampostería de piedra y ladrillo hasta el nivel de la cubierta, entramados de madera en forjados de piso y cubierta.
Cerramiento	Mampostería de piedra, ladrillo en toda la altura de la edificación.
Cubierta	Tejas sobre estructura de madera a par e hilera o par y nudillo

Fig. 79. Tabla descriptiva de los elementos constructivos de las edificaciones en mampostería con elementos en madera de Panamá Viejo.

5.8 Evolución del uso de sistemas constructivos en la ciudad de Panamá a lo largo de los siglos XVI y XVII.

A principios del siglo XVI las estructuras de madera o bohíos compartían muy probablemente las características formales y estructurales de las edificaciones indígenas, estas edificaciones definieron la primera imagen de la ciudad. La descripción de Fernández de Oviedo es clara respecto a esto al indicar que no había en la ciudad más de setenta bohíos o ranchuelos (Fernández de Oviedo, 1853).

Las primeras viviendas de madera con pisos superiores o sobrados y cubiertas de teja aparecieron poco antes de la primera mitad del siglo XVI; estas estructuras, debido a la carga de su cubierta y a los diferentes niveles de pisos o sobrados tenían una complejidad técnica superior a los primeros ranchos. Este tipo de arquitectura de madera con una estética austera se mantuvo a lo largo de la segunda mitad del siglo XVI, prueba de ello está en la carta del cabildo catedralicio al Rey de 1578, donde se indica que la catedral era de madera al igual que todos los edificios de la ciudad (Castillero, 2006).

Al comenzar el siglo XVII la ciudad de Panamá empieza a ver las primeras construcciones edificadas formalmente en mampostería (Mena, 1992; Castillero, 2006). Aunque existen registros como el juicio de residencia del Dr. Francisco Pérez de Robles (Mena, 1992), donde se asegura que en Panamá se construía en mampostería de piedra, ladrillo y cal en el siglo XVI, estas estructuras de mampostería debieron ser utilizadas principalmente en la

construcción de cimientos o estructuras pequeñas y no llegaron a ser utilizadas en edificaciones completas de cantería. Esto último con excepción de las viviendas ubicadas en el cerrillo, donde se construirían las Casas Reales indicadas en la investigación de Silvia Arroyo de 2016 (Arroyo, 2016).

La arquitectura de Panamá Viejo se caracterizó por la utilización de la madera como principal material de construcción, y no fue hasta inicios del siglo XVII cuando la construcción en mampostería comenzó a utilizarse de manera integral en las edificaciones, especialmente en los conventos e iglesias.

Las descripciones dadas por los historiadores se basan en las descripciones de Panamá a inicios del siglo XVII (Descripción de 1607 y 1610) y en la descripción de 1640, además de otros relatos en donde la arquitectura en madera se muestra como material predominante en la ciudad. Esta aseveración en ningún caso significa que la construcción en mampostería o cantería no haya sido parte importante de la imagen que finalmente tuvo la ciudad cerca del momento de su destrucción.

La ciudad de Panamá hacia finales del siglo XVII era una ciudad cuyas obras en mampostería (mixtas o no) eran parte fundamental del repertorio arquitectónico. Para comprobar esto solo es necesario tomar en cuenta los conjuntos conventuales y la catedral, edificaciones que ocupaban en su totalidad grandes manzanas y estaban construidos con fuertes muros de mampostería para 1671, eso sin contar edificaciones como el cabildo cuya apariencia también era la de una obra de fábrica completa. Debemos tomar en cuenta también las ermitas, los

puentes que marcaban las entradas a la ciudad y las edificaciones en mampostería y madera que ocupaban también espacios considerablemente grandes dentro de la ciudad.

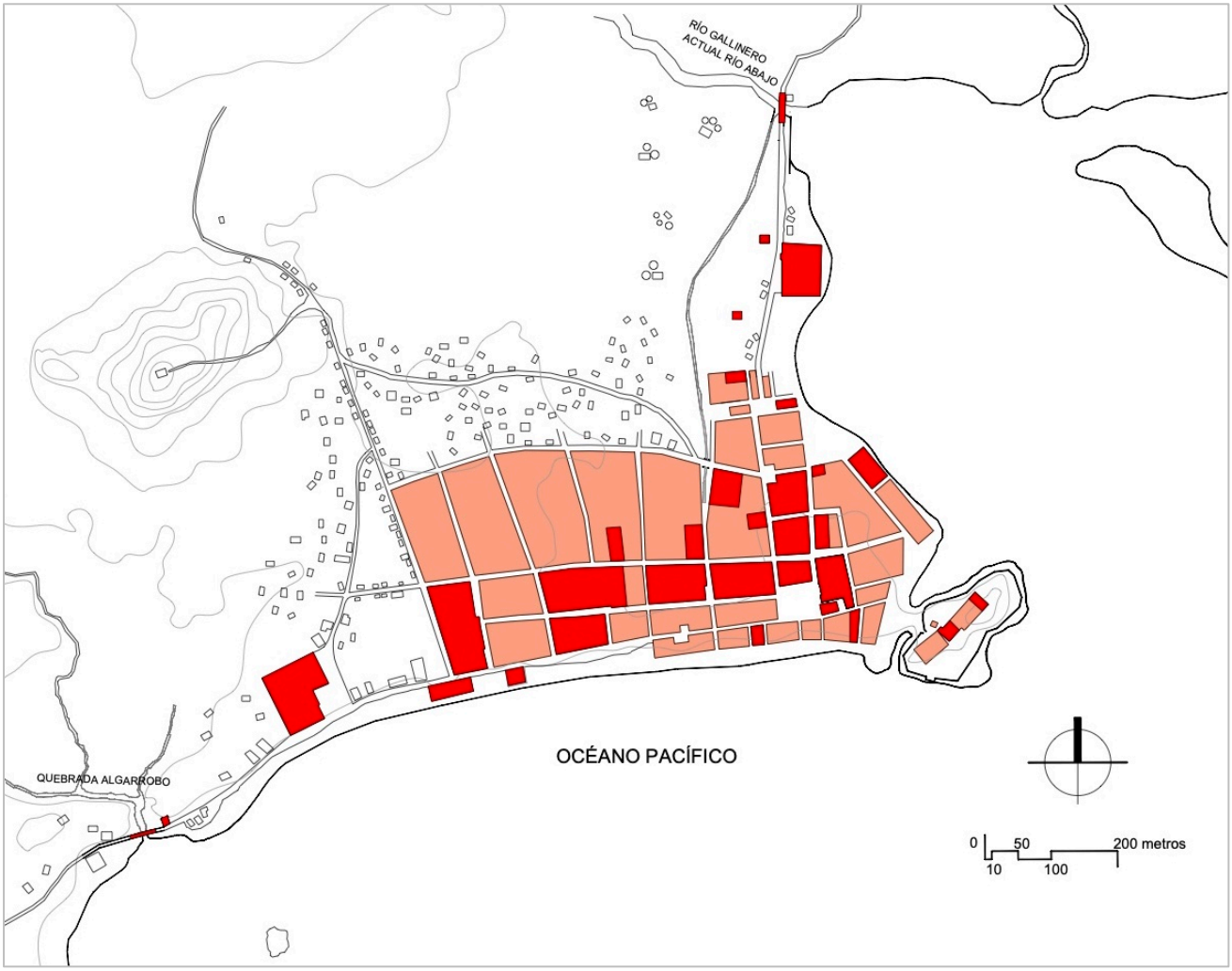

Fig. 80. Plano de la ciudad de Panamá. Se indican en color rojo las edificaciones construidas en mampostería de las cuales se tiene registro arqueológico o son restos visibles. Dibujo: Félix Durán.

En la Fig. 80 se puede apreciar la distribución de las edificaciones construidas en cantería, ladrillo y cal en la ciudad hacia 1671, basada únicamente en la observación en el sitio de los restos de las edificaciones en piedra que se encuentran en la actualidad. Como se puede ver en la ilustración la presencia de edificaciones

elaboradas con piedra, ladrillo y cal, marcadas en rojo, era importante. A pesar de que durante casi toda la historia de Panamá Viejo se indica que la madera definió la imagen arquitectónica de la ciudad, podríamos decir también que para finales del siglo XVII cerca del ataque contra la ciudad, las edificaciones en mampostería habían cambiado en gran medida el paisaje urbano.

A continuación, se muestra un esquema cronológico sobre el uso de los diferentes sistemas constructivos a lo largo de la historia de la ciudad.

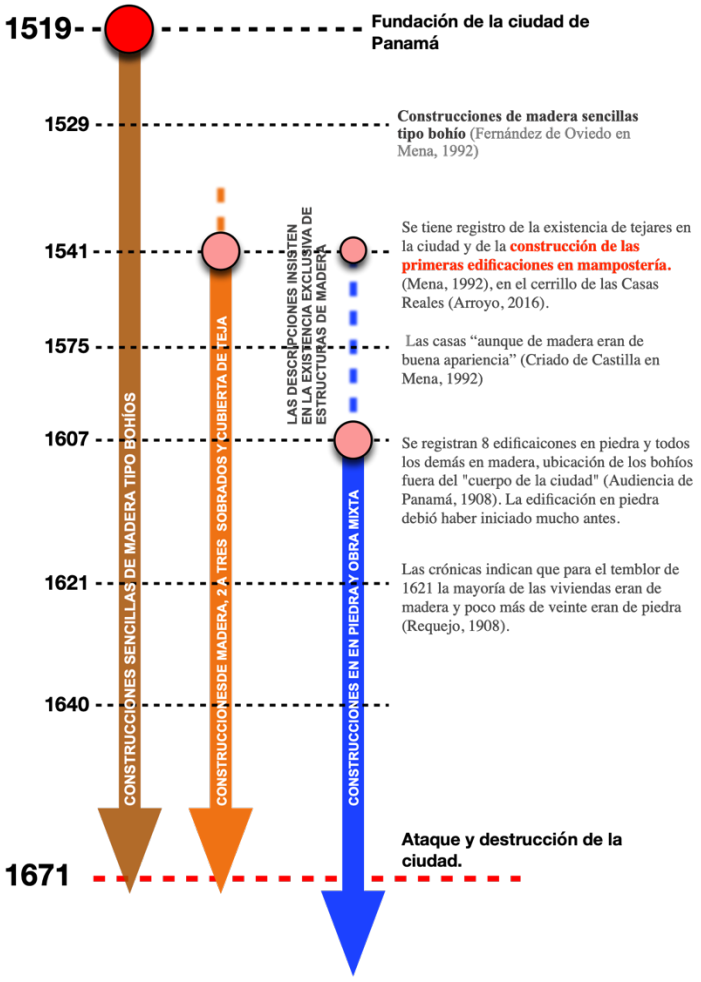

Fig. 81. Síntesis cronológica del uso de los sistemas constructivos en la ciudad de Panamá de 1519 a 1671.Ilustración: Félix Durán.

CUARTA PARTE: - LA PLAZA MAYOR Y LA CATEDRAL DE PANAMÁ VIEJO.

Capitulo 6. La Plaza Mayor de Panamá Viejo.

Se presenta en este apartado una relación histórica y tipológica de la plaza mayor de Panamá Viejo y la catedral como elementos indivisibles que no pueden ser entendidos por separado, sus características y valores se encuentran íntimamente interrelacionados formando juntos una unidad que le da identidad histórica y urbanística a Panamá.

6.1 La Plaza Mayor como espacio que caracteriza la ciudad colonial hispanoamericana.

La ciudad colonial hispanoamericana, compleja y contradictoria heredera de las ciudades de traza regular de nueva planta de la Edad Media, presenta una expresión de orden plasmada en su trazado reticular; pero no posee en dicho trazado la singularidad que la hace especial. Dicha característica se encuentra en la existencia, dentro de su trazado, de un centro cívico que concentra el poder civil y religioso y que a la vez organiza el espacio urbano. Este espacio, llamado plaza mayor, aporta la imagen monumental característica de la ciudad colonial (Chueca, 1985) gracias a los edificios, iglesia y cabildo que están en ella. La existencia de una plaza, centro de la vida urbana, es una invariable de la ciudad hispanoamericana y un factor que la hace especial dentro de la historia del urbanismo.

En las ciudades medievales de nueva planta, tanto en las fundadas en el actual territorio español como en las bastidas francesas, existieron plazas de forma regular ubicadas relativamente en el

centro geométrico urbano. Sin embargo, esto no fue una característica constante en dichas ciudades, ni siquiera fue una constante presente en todas las bastidas (Andrés-Gallego, 2010).

El esquema organizativo de plaza, templo y cabildo que se generalizó en el Nuevo Mundo se originó en las ciudades fundadas a finales del siglo XV, se puede apreciar en ciudades como Santa Fe de Granada y Las Palmas en la isla de Gran Canaria (Fig. 82). Es importante mencionar que fue en el territorio americano donde la Corona desarrolló y generalizó el modelo urbano de plaza con catedral y cabildo, y lo perfeccionó hasta la promulgación de las Ordenanzas de Descubrimiento, Nueva Población y Pacificación de las Indias promulgadas por Felipe II en 1573, donde se describe detalladamente el ideal de plaza mayor a construir en los nuevos territorios.

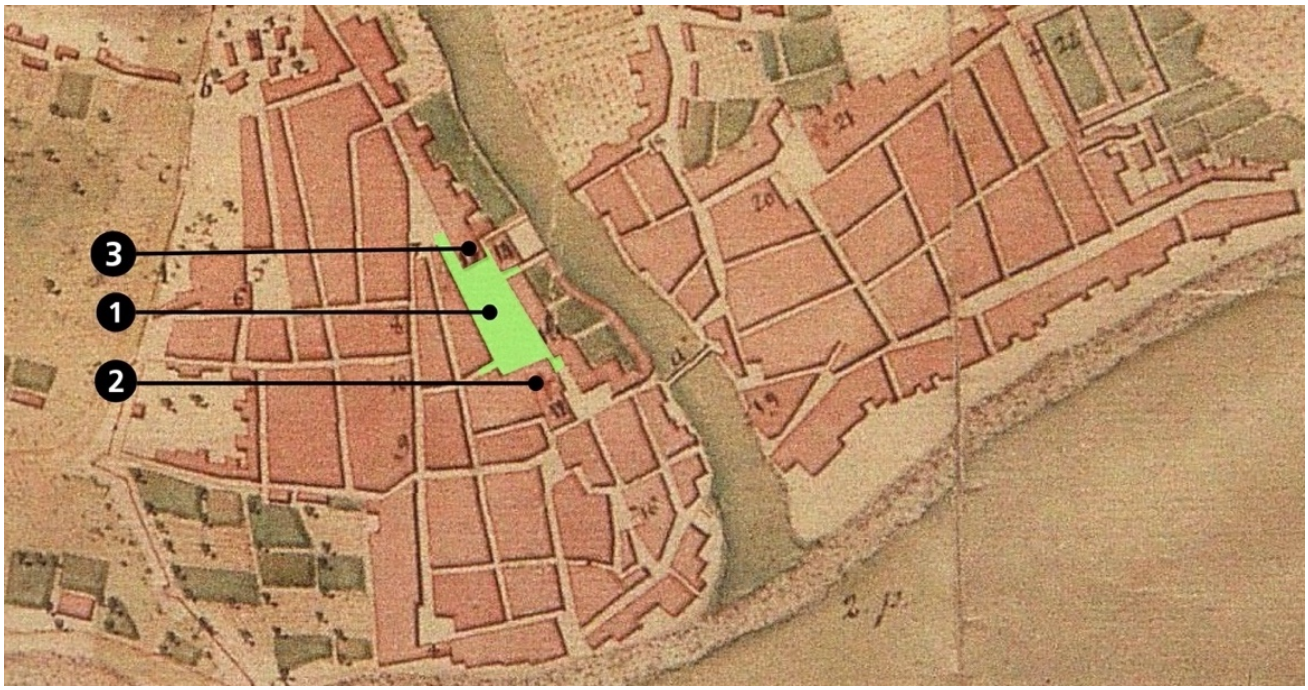

Fig. 82. Detalle del plano de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, Luis Marqueli, 1773. Fuente: Domínguez y Díaz, 2010. Se observa la plaza mayor (1), la catedral (2), Casas Consistoriales (3). Ilustración sobre el plano: Félix Durán.

Como se ha dicho, la plaza mayor es el elemento característico constante de la ciudad hispanoamericana. De hecho, existen ciudades de fundación española en América cuyo trazado contradice la idea de regularidad geométrica de las urbes coloniales y que parecen intricadas redes construidas al azar. Estas ciudades de traza irregular comparten con las de traza regular un espacio común, uno alrededor del cual se organiza todo: la plaza mayor.

Como ejemplo de esto último se puede mencionar la Villa de Santa María del Puerto del Príncipe en la isla de Cuba, conocida hoy como la ciudad de Camagüey, que forma parte del repertorio de ciudades de fundación temprana en la América colonial. El trazado de Camagüey en su sitio final de ubicación hacia 1528 (Mazorra, 2008), presenta una forma irregular[38] llamada de "plato roto" (García y Prieto, 2015). Dentro de esta traza el único espacio ordenado y de geometría regular es su plaza mayor (Fig. 83).

[38] La existencia de trazados irregulares lejos del esquema ordenado que usualmente se relaciona a la ciudad hispanoamericana podría vincularse a la idea aristotélica de combinar un sistema ordenado con uno irregular con el objetivo de mejorar la defensa de la población, pero invariablemente en el centro de la ciudad se construiría la plaza y el templo (Navarro, 2006).

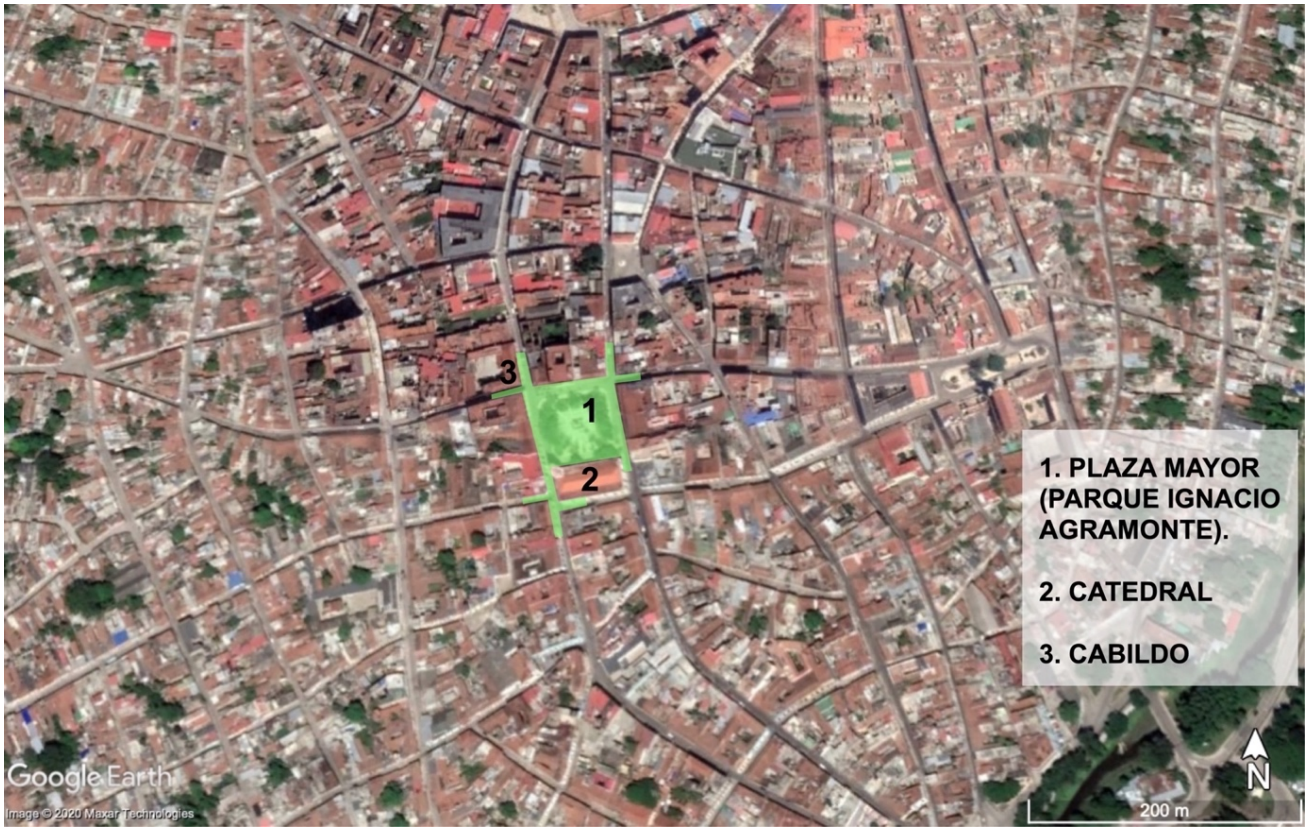

Fig. 83. Foto Satelital de la Villa de Santa María del Puerto del Príncipe actual ciudad de Camagüey, Cuba. Fuente: Google Earth.

En España, ya avanzado el proceso de pacificación y poblamiento de América, aparece un espacio urbano con el mismo nombre, pero diferente significado. La plaza mayor colonial de la América española no debe confundirse con las plazas mayores barrocas que aparecieron en algunas ciudades de la península en el siglo XVI. Tal es el caso de la Plaza Mayor de Madrid finalizada en 1619, la plaza de la Corredera de Córdoba cuya regularidad es producto de diferentes transformaciones a lo largo de tiempo (Naranjo y López, 2011), y la plaza mayor de Salamanca finalizada en 1756; espacios urbanos que fueron producto de modificaciones al trazado preexistente y forzaron en algunos casos la trama irregular medieval para albergar nuevos recintos monumentales. Estas plazas no definen núcleos fundacionales, su uso está orientado

especialmente al comercio y a la celebración de festividades, y carecen de edificaciones de carácter administrativo o religioso en su conformación.

La plaza barroca peninsular difiere de la hispanoamericana tanto en trazado como en volumetría. Las primeras son recintos urbanos configurados como espacios cerrados al que se ingresa a través de arcadas, la plaza se percibe desde su interior como un gran claustro de traza regular insertado a la fuerza en el trazado medieval orgánico. En cambio, la plaza hispanoamericana se presenta como un elemento completamente articulado al entramado urbano, a la que se accede directamente desde las calles que la conforman. Se perciben como espacios abiertos que dan continuidad y establecen una vinculación integral con la traza urbana. (Fig. 84)

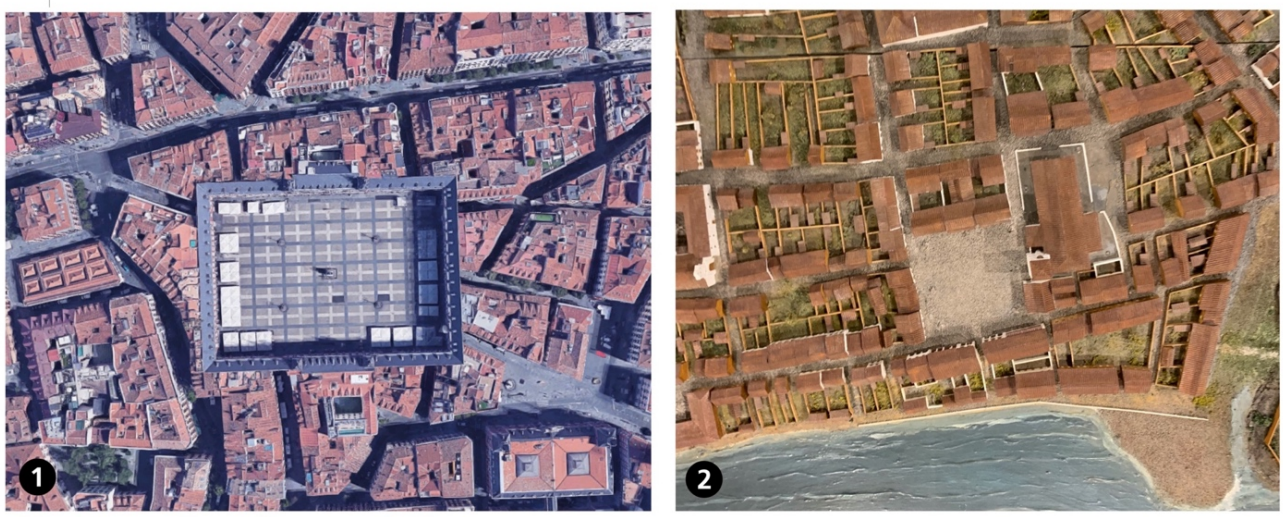

Fig. 84. Comparación en planta del emplazamiento de la plaza mayor de Madrid (1) en contraposición con la plaza mayor de Panamá hacia 1671(2). Ilustración: Félix Durán.

La plaza mayor, tal como se generalizó en Hispanoamérica resume en sí la organización jerárquica de la ciudad como expresión de la

sociedad colonial. En este espacio urbano se construía el templo como símbolo de ciudad cristiana, dedicando el centro[39] de la ciudad a Dios (Andrés-Gallego, 2010). En la plaza se levantaba también el edificio del cabildo, de acuerdo con las órdenes originadas en las cortes de Toledo de 1480, se exigía a todo ayuntamiento castellano contar con una edificación que le representara[40] en la ciudad (Andrés-Gallego, 2010).

La conjunción de templo, cabildo y plaza mayor en el centro vital de la ciudad es la característica que hace especial a la ciudad colonial hispanoamericana y es un elemento invariable en la urbe hispana del Nuevo Mundo.

La plaza mayor de Panamá Viejo es fiel muestra de la plaza mayor típica del urbanismo colonial, con una catedral y un cabildo. Se conoce que para el año 1521 la plaza contaba con una catedral ubicada al sur de la plaza (Hernández, Martín y Aram, 2021) y posteriormente este edificio fue trasladado al lado oriente (Castillero, 2006).

Se tienen registros de que hacia el año 1536 el edificio que albergaba el cabildo de la ciudad se encontraba en la plaza mayor (Mena, 1992). Las fuentes consultadas establecen una primera ubicación del cabildo de la ciudad hacia el norte de la plaza

[39] La ubicación de la plaza mayor en el centro de la ciudad no se refiere al centro geométrico, se refiere a centro como lugar donde se concentra la vida de la ciudad (Andrés-Gallego, 2010).

[40] Un dato interesante aportado por José Andrés-Gallego es el uso del edificio del ayuntamiento como unificador de los vecinos frente a las diferentes pugnas parroquiales que sucedían en los territorios castellanos y un medio para que la reina Isabel la Católica fuese admitida por la población como reina (Andrés-Gallego, 2010).

(Castillero, 2006), en unas casas destinadas para su uso, pero mal utilizadas por el gobernador quien las utilizó para su beneficio personal (Mena, 1992). El cabildo de la ciudad se construyó finalmente, hacia 1583, al costado Este de la plaza junto a la catedral, manteniendo su ubicación dentro de la plaza mayor de la ciudad (Fig. 85).

Fig. 85. Orto fotografía de la plaza mayor de Panamá Viejo en el año 2019 donde se muestra la ubicación de las ruinas de las casas del cabildo. Orto foto e ilustración: Félix Durán.

En el caso de Panamá Viejo, ya conformada la ciudad a finales del siglo XVI, catedral y cabildo ocuparon juntos uno de los lados de la plaza, concentrando así el poder religioso y el del gobierno municipal en una sola manzana, una característica poco usual

dentro de la configuración de las plazas mayores en Hispanoamérica, en donde catedral y cabildo se encuentran en lados distintos de la plaza, algo que Felipe II quiso evitar en las fundaciones posteriores a 1575.

6.2 La Plaza Mayor de Panamá Viejo dentro del urbanismo colonial temprano, el caso del emplazamiento de la catedral.

En su conjunto el trazado urbano de Panamá puede entenderse como una muestra del urbanismo colonial temprano, no obstante, para entender en su justa medida las características de Panamá en este contexto de fundaciones tempranas, es imprescindible incorporar al discurso una disposición de la plaza mayor que responda a la realidad que presentaba hacia el primer cuarto del siglo XVI.

Autores como Jaime Salcedo (Salcedo, 1996) y Fernando de Terán (Terán, 2002) incluyen a Panamá Viejo en el repertorio de ciudades de fundación temprana, pero muestran la ciudad con el trazado de su plaza tomando como base el plano de Roda de 1610 (Fig. 86), lo que no correspondería al periodo de ciudades de fundación temprana en Hispanoamérica[41].

[41] Jaime Salcedo (Salcedo, 1996), aparentemente con la intención de forzar una similitud en la distribución de la plaza mayor de Panamá con las demás ciudades del Caribe, muestra una planta de Panamá dibujada a partir del plano de Roda pero rotada de tal forma, que la catedral queda ubicada al Sur y no al Este como estuvo a inicios del siglo XVII.

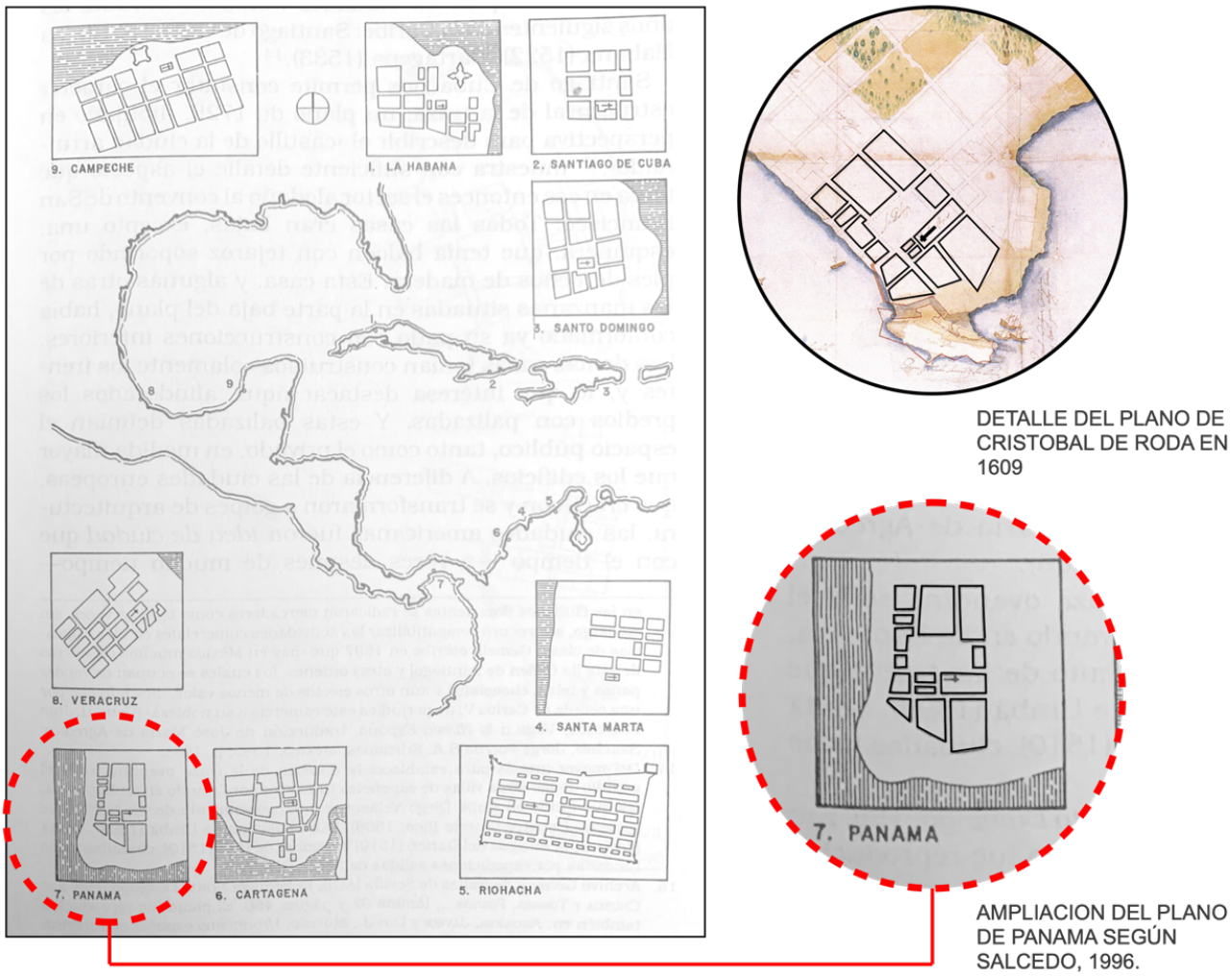

Fig. 86. Trazas de las ciudades de fundación temprana según Jaime Salcedo (Salcedo, 1996: 31).

A la izquierda se muestra el trazado de Panamá con base en el plano de Roda de 1609 en el contexto de fundaciones tempranas.

Panamá en este caso se presenta como un caso inusual. La plaza mayor que se puede apreciar hoy en el sitio arqueológico, con la catedral al Este, responde a las transformaciones que sufrieron plaza y catedral en el año 1541, momento en que la catedral deja su ubicación original (Mena, 1992; Castillero, 2006). ¿Cuál fue entonces la ubicación exacta de la catedral hasta 1540? ¿La plaza mayor de Panamá Viejo respondía en sus primeros años con mayor fidelidad

a un esquema similar al de otras ciudades de fundación temprana?

A través de la interpretación de los datos arqueológicos estudiados por el departamento de Arqueología del Patronato Panamá Viejo, en contraste con datos históricos indirectos que hablan de la evolución histórica de la plaza mayor, podemos plantear algunas hipótesis interesantes y formular una distribución hipotética que pudo tener la plaza mayor de Panamá Viejo en el primer tercio del siglo XVI.

Se mencionan primero algunos datos concretos que conocemos respecto a la plaza mayor y a la catedral con fecha anterior a 1540:

1. Es altamente probable que la catedral se ubicara en la plaza mayor, ya que era fundamental para los colonizadores que el emplazamiento de los edificios de poder (eclesiástico y civil) estuviera en dicha plaza. Si bien esto es formalizado por Felipe II en las Ordenanzas sobre Descubrimientos, Nueva Población y Pacificación de 1573, ya con anterioridad se había puesto en uso en la España de los siglos XIV y XV la implementación de la plaza mayor como eje que articula la ciudad y define el centro de poder. Además, era una costumbre en el Reino de Aragón, planificar las ciudades de acuerdo con una retícula ordenada y darle ubicación a la catedral en la plaza. Es importante mencionar que los conquistadores, a pesar de ser castellanos, conocían las ventajas del orden que brindaba la cuadrícula y la plaza, aplicadas en Aragón

y en 1492, en el campamento militar de Santa Fe de Granada (Bielza De Ory, 2000).

2. La catedral no se encontraba en el punto donde se ubican las ruinas de la actual catedral, lado Este, ya que hacia el año 1541 se planificó su traslado a este emplazamiento poniente (Castillero, 2004). Esto descarta la parcela ubicada al Este de la plaza como emplazamiento de la catedral anterior a 1540.

3. Desde el año 1536 en el solar al norte de la plaza se encontraba ocupado por unas casas del cabildo (Mena, 1992; Castillero, 2006).

En cuanto a la ubicación de la catedral y reduciendo las posibilidades a 2 solares (al oeste y al sur de la plaza), recurrimos entonces a la información arqueológica. Las excavaciones realizadas entre octubre de 2003 y diciembre de 2004 al sur de la plaza mayor, evidenciaron la presencia de numerosos enterramientos (Martín, 2004b), las consideraciones finales de la excavación exponen lo siguiente:

1. Fue un lugar exclusivamente reservado para actividades funerarias.

2. Los enterramientos presentan un patrón funerario relacionado con el rito católico, las extremidades inferiores se orientan al este.

3. El lugar fue utilizado por corto tiempo.

4. Sobre el sitio se realizaron perturbaciones durante la época colonial.

Se plantea entonces la hipótesis de que la catedral primitiva de la ciudad de Panamá (en funcionamiento desde los inicios de la ciudad hasta 1540) se ubicó al sur de la plaza[42] (Fig. 87), está claro que el lado sur de la plaza mayor posee características especiales y obviamente, como menciona Juan Martín en su informe, está vinculado a un lugar sagrado. En la plaza mayor hispanoamericana, centro de la vida de la ciudad colonial, el lugar dedicado a Dios era la catedral.

Esta hipótesis sobre la ubicación de la catedral al sur de la plaza fue confirmada por el proyecto Artempire, en donde gracias a las investigaciones de Bethany Aram se obtuvieron documentos escritos por Pedrarias Dávila donde se menciona la ubicación de la catedral al sur (Hernández, Martín y Aram, 2021).

Las casas del cabildo de la ciudad también juegan un papel importante en el aspecto de la plaza mayor panameña en su primera versión, cuyo rango temporal se establece más adelante en esta tesis entre el año 1519 – 1541. En este periodo el edificio destinado al cabildo ocupaba el lado Norte de la plaza (Fig. 87).

[42] Esta hipótesis fue planteada en el año 2005 en la tesina que precede a esta tesis doctoral, documento inédito llamado La Catedral de Panamá Viejo, estudio crítico sobre su historia, estado actual y actualización patrimonial.

Hacia 1536 y gracias a fondos aportados por la Corona, se construyen unas casas de cabildo (Mena, 1992) ubicadas al Norte de la plaza mayor (Castillero, 2006), que si bien el gobernador impidió el uso de estas estructuras como cabildo (Mena, 1992), sí fueron concebidas por la Corona para tal fin[43]. Esto define un criterio urbanístico claro de la Corona en cuanto a la ubicación del edificio del cabildo, construyéndolo en la plaza mayor frente al edificio de la catedral, una característica común con las demás ciudades de fundación temprana, en donde catedral y cabildo se ubican en manzanas contrapuestas en la plaza mayor. Para el año 1583 el cabildo fue trasladado a la ubicación que conocemos actualmente al Este de la plaza mayor.

[43] María del Carmen Mena menciona que para 1536 la Corona destinó los fondos de las rentas del almacenaje de la Casa de Cruces para la construcción del cabildo (Mena, 1992).

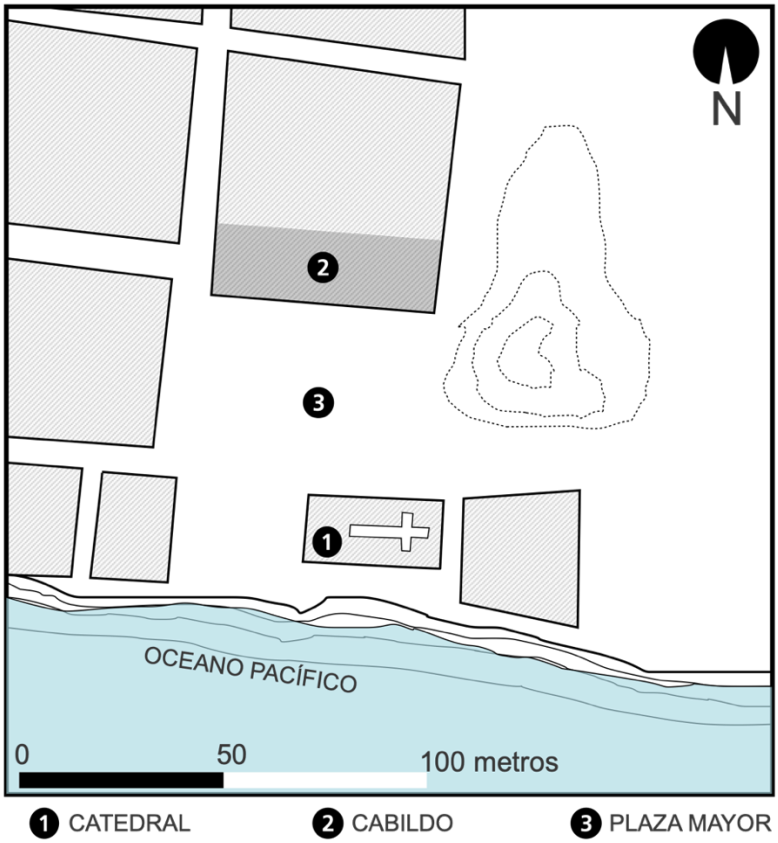

Fig. 87. Hipótesis sobre la distribución espacial de la plaza mayor anterior a 1540. Dibujo: Félix Durán.

La catedral al sur de la plaza mayor, dentro del contexto del urbanismo colonial temprano, establece una estrecha relación con la distribución de la plaza mayor del primer emplazamiento de Santo Domingo en la isla de La Española hacia 1520 (Fig. 88) y con otras ciudades contemporáneas a Panamá Viejo durante la primera mitad del siglo XVI.

Panamá no escapa de esa continuidad lógica de la fórmula urbana, aplicada por los conquistadores en Hispanoamérica en las fundaciones tempranas, de acuerdo con los ejemplos concretos realizados con anterioridad en el Caribe previo a su fundación. Más allá de esta temporalidad, la catedral de lado a la plaza, expresa una impronta medieval con influencia mudéjar característica de

las ciudades castellanas y aragonesas (Nicolini, 2005) que se perpetuó en las fundaciones americanas desde en los inicios de la conquista.

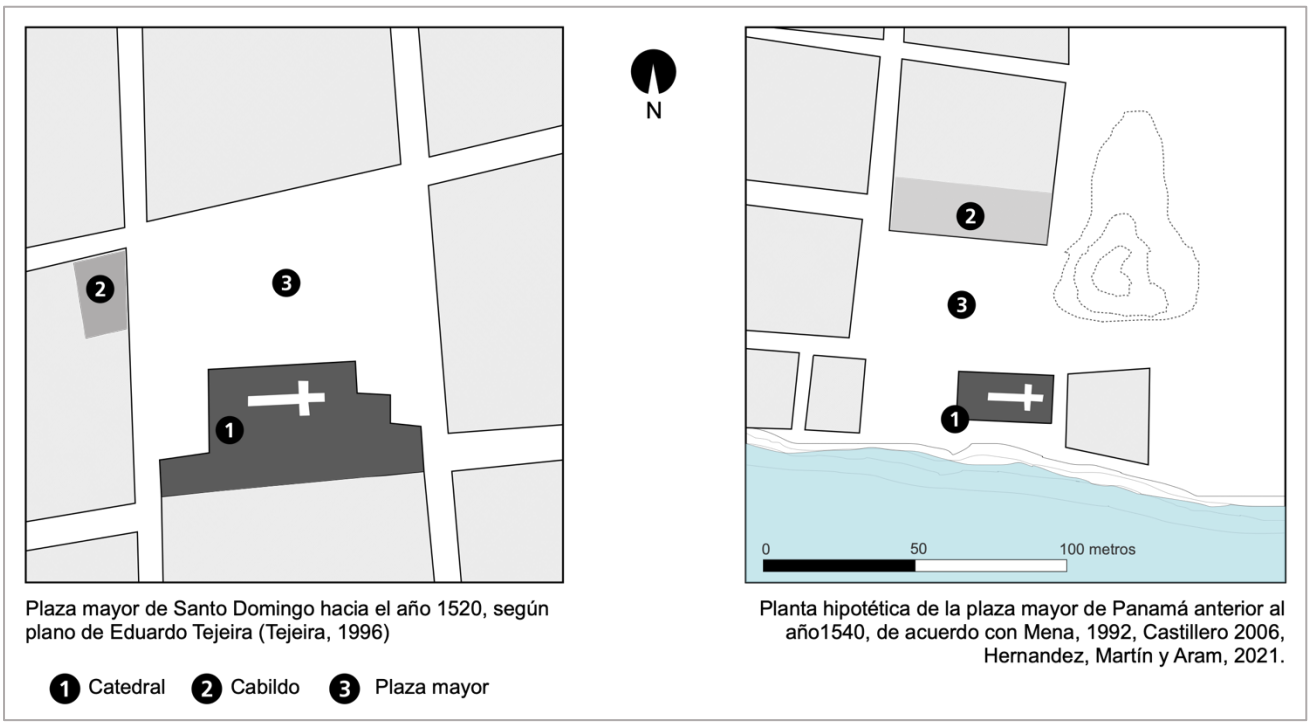

Fig. 88. Comparación urbana hipotética entre la plaza mayor de Santo Domingo hacia 1520 y la plaza mayor de Panamá en un estado previo a 1540. Elaboración propia con base en las fuentes citadas.

6.3 Investigaciones arqueológicas realizadas por el Patronato Panamá Viejo en la plaza mayor.

En los últimos 25 años el Patronato Panamá Viejo ha realizado varias investigaciones arqueológicas en el sitio de la plaza mayor de Panamá Viejo destinadas a esclarecer los límites reales de la plaza. Una de las grandes metas de investigación para el Patronato Panamá Viejo desde su fundación, fue tratar de definir los límites reales de la plaza mayor. Antes de enumerar las investigaciones realizadas en la plaza mayor es necesario describir la situación en la que se encontraba previo a la creación del Patronato Panamá

Viejo en el año 1995, con el fin de entender su contexto y el nivel de lectura urbana que tenía este espacio.

Hacia finales de la década de 1950, el espacio de la plaza mayor estaba ocupado por una plazoleta con forma de herradura construida por el Consejo para la Belleza y Ornato de Panamá Viejo, esta intervención ocultó con rellenos, los niveles de la plaza colonial (Mendizábal, 2002).

La plazoleta, prevista como rotonda de la vía Cincuentenario, se desarrollaba encima de los restos de las edificaciones conocidas hoy como las Casas Oeste o Casas del Herrero y continuaba con una serie de senderos de hormigón y áreas verdes arboladas sobre el espacio vacío que la plaza tuvo en la época colonial. En la plazoleta se podía observar una estatua dedicada a Samuel Lewis García de Paredes, elemento que finalmente sería reubicado junto al actual Centro de Visitantes de Panamá Viejo.

Para el año 1995 la plaza mayor de Panamá Viejo era uno de los espacios con mayor cantidad de estructuras discordantes dentro de sitio histórico, los únicos restos visibles de edificaciones coloniales en la plaza eran la catedral al Este, y las casas de Terrín al Norte. Al sur de la plaza mayor existía un conjunto de edificaciones gubernamentales construidas posterior a la segunda mitad del siglo XX, Estas estructuras eran el mercado de artesanías al suroeste, y un pequeño edificio que albergaba el departamento de artesanías del Ministerio de Comercio e Industrias de Panamá, ubicado en el extremo sureste. Estas últimas dos edificaciones no aportaban nada a la lectura del sitio histórico.

En la Figura 89 se puede apreciar una fotografía aérea que ilustra la situación de la plaza mayor en el año 1996, sobre la imagen se marcaron los límites recuperados hasta el 2019 de la plaza; se puede apreciar lo distante que estaba este lugar, de aportar una lectura acorde con sus características coloniales.

Fig. 89. Segmento de una fotografía aérea del año 1996, fuente: Instituto Geográfico Nacional Tomy Guardia. Ilustración de los límites de plaza: Félix Durán Ardila.

Con la creación del Proyecto Arqueológico Panamá Viejo dirigido por la Dra. Beatriz Rovira, se establecieron diferentes líneas de investigación, una de ellas destinada a entender el asentamiento, los edificios y la traza urbana en cuanto a su evolución (Rovira, 2002). Las líneas de investigación del Proyecto Arqueológico Panamá Viejo fueron adaptadas posteriormente por Mirta Linero Baroni, incluyendo temas específicos relacionados con la arquitectura y el urbanismo, tales como: arqueología urbana, evolución arquitectónica, y ciudad y entorno (Linero, 2014).

Dentro del marco de investigación del Proyecto Arqueológico Panamá Viejo, se realizaron tres grupos de investigaciones arqueológicas en la plaza mayor de Panamá Viejo:

- Las investigaciones ejecutadas bajo la dirección de Beatriz Rovira entre el año 1995 y 1998.
- Las excavaciones al sur de la plaza mayor realizadas por Juan Guillermo Martín (Martín, 2004b) y continuadas por Iosvany Hernández en el año 2018 bajo el proyecto ArtEmpire en los restos de lo que pudo ser la primera catedral de Panamá.
- Las excavaciones de Mirta Linero Baroni en el costado sur de la plaza en el marco de las investigaciones arqueológicas previas, rescates y monitoreo arqueológico necesarios para el diseño y construcción del proyecto Recuperación de la Plaza Mayor de Panamá Viejo.

A continuación, se realiza una breve descripción de cada una de ellas junto con los resultados reportados y sus aportes sobre la traza original de la plaza mayor de Panamá Viejo y su evolución

entre el primer cuarto del siglo XVI y la segunda mitad del siglo XVII.

6.3.1 Excavaciones en la plaza mayor realizadas bajo la dirección de Beatriz Rovira entre los años 1995 y 1998.

Con el objetivo de develar el trazado original de la plaza mayor y su entorno, a partir del año 1995 los arqueólogos Álvaro Brizuela y Tomás Mendizábal, bajo la dirección de la Dra. Beatriz Rovira, llevaron a cabo una serie de excavaciones en la plaza, a través de las cuales se pudieron definir los límites de la plaza hacia la esquina con la calle de la Empedrada y hacia la calle del Obispo (PAPV, 1996ª).

En adición a lo referente al límite noroeste de la plaza, las investigaciones de Brizuela y Mendizábal identificaron los restos de una vivienda ubicada en la esquina entre la calle de la Empedrada y la plaza mayor. En este punto se encontró una serie de bases o pedestales de piedra dispuestos en un entramado de una lumbre a ambos lados y que, según los investigadores, pertenece al pórtico que en ese punto daba a la plaza mayor (PAPV, 1996ª).

En este mismo periodo, Brizuela y Mendizábal excavaron los restos del cabildo de la ciudad, construido hacia 1583 en el lado sur de la torre de la catedral, logrando descubrir la escalera que comunicaba con el nivel superior de la antigua edificación y se

encontraron los cimientos del edificio del cabildo hacia el lado Este de plaza mayor.

Dentro del informe correspondiente a la temporada de campo 26/12/95 al 22/3/96 presentado al Patronato Panamá Viejo por Beatriz Rovira y Tomás Mendizábal (PAPV, 1996b), se describen las excavaciones arqueológicas realizadas durante esta temporada frente a las Casas de Terrín (hacia la plaza mayor) y una serie de trabajos de limpieza de pavimentos, que entre otras cosas ayudaron a definir el límite de la plaza hacia la desembocadura de la calle del Obispo frente a la catedral.

Durante los años 1995 y 1996 las investigaciones arqueológicas dentro del CMHPV, lograron ampliar el conocimiento que se tenía sobre los límites de la plaza estableciendo los límites Norte, Este y Oeste de este espacio y demostraron el interés particular por definir la dimensión de la plaza mayor como una de las primeras metas del Patronato Panamá Viejo y el Proyecto Arqueológico Panamá Viejo.

Las excavaciones que desarrolló este equipo dirigido por la Dra. Beatriz Rovira, se concentraron hacia el año 1998 en explorar la plaza mayor con el objetivo de completar la lectura de sus límites. Durante este último periodo, mediante las investigaciones se demostró que la plaza colonial no llego a poseer ningún tipo de pavimentación acabada.

A pesar de que se encontró que la mayoría de los estratos coloniales vinculados a la plaza habían sido destruidos, se pudo comprobar la existencia, hacia el extremo oeste, de un suelo de

tierra compactada como acabado original de la plaza mayor (Mendizábal, 2002).

Fig. 90. Excavaciones arqueológicas realizadas entre el año 1995 y 1996 en torno a la plaza mayor de Panamá Viejo. Ilustración de los límites de la plaza y síntesis de las excavaciones: Félix Durán Ardila

Ilustración con base en las investigaciones de Beatriz Rovira, Álvaro Brizuela y Tomás Mendizábal (PAPV, 1996[a] y PAPV, 1996b). Fotografía aérea del Instituto Geográfico Nacional Tomy Guardia.

En adición a los aportes en cuanto a límites físicos y materialidad de la plaza mayor, las investigaciones realizadas entre 1996 y 1998, arrojaron datos interesantes sobre la ocupación prehispánica en el sitio de Panamá Viejo. Hacia el sector Sur de la plaza los arqueólogos encontraron al menos 10 enterramiento, de ellos el enterramiento denominado como tumba 1, donde se encontraron los restos de una mujer de aproximadamente 40 años de edad que portaba un collar de conchas, ofrendas funerarias y los cráneos de individuos (Mendizábal, 2002). El hallazgo de este enterramiento ha sido uno de los más significativos en la investigación arqueológica de Panamá Viejo.

6.3.2 Excavaciones al sureste de la plaza mayor, Juan Martín 2004 y Iosvany Hernández 2018.

Las investigaciones en el costado sureste de la plaza mayor descritas en este apartado surgieron en el marco de las investigaciones previas necesarias para definir la viabilidad estructural y arqueológica, del traslado de una estatua dedicada a Cristóbal Colón hacia el sur de la plaza. Las excavaciones arqueológicas que tomaron lugar entre el año 2003 y el 2004 realizadas por Juan Guillermo Martín (Martín, 2004b) mostraron indicios de un interesante potencial arqueológico, especialmente en el punto donde se excavarían los cimientos para la colocación de la estatua antes mencionada.

Precisamente en el lugar escogido por la Junta Directiva del Patronato Panamá Viejo para instalar la estatua de Colón fue donde en el año 2003 Juan Martín Rincón encontró un grupo de enterramientos orientados este – oeste que se relacionaron posteriormente a la ubicación de la catedral de la ciudad previo a 1541; uno de los hallazgos más valiosos en la investigación del sitio histórico y que curiosamente debe su origen a una decisión fuera de todo contexto de investigación arqueológica o histórica.

Las excavaciones de Martín Rincón recogidas en el documento Informe Síntesis De Excavación, Coordenadas Retícula Macro: 400N – 1150E destacan la presencia de una serie de enterramientos con orientación oeste – este vinculados al rito católico, y que cronológicamente se ubican a inicios del periodo colonial debido a la perturbación que durante este periodo sufrieron los restos en cuestión (Martín, 2004b). Lo anterior denota el uso sagrado del costado sureste de la plaza en los primeros años de la ciudad. Como218onsecuenciaa y con base en un estudio historiográfico del uso de las manzanas que rodean la plaza, se puede deducir el descubrimiento de la ubicación original de la catedral previo a 1541, observación que no fue incluida en el informe de excavación. Juan Guillermo Martín no se compromete en aseverar más allá de los hechos físicos hallados por requerir, como bien indica el documento citado, mayor investigación de campo.

El investigador camagüeyano Iosvany Hernández en su tesis doctoral titulada Materialidad de la muerte en una arteria del imperio español: La Catedral de Panamá Viejo (Hernández, 2019) amplía las investigaciones de 2004, concentrándose en los hechos antropológicos relacionados a los enterramientos. Las

investigaciones de Martín y Hernández no reportan datos materiales sobre la arquitectura o cimientos. La falta de hallazgos estructurales de la primera catedral se puede relacionar al alto grado de perturbaciones que sufrió el sitio debido a las construcciones modernas y a los materiales perecederos con los que fue construida dicha catedral, la cual ya en la época colonial sufría fuertes daños debido a los embates de la naturaleza (Hernández, Martín y Aram, 2021).

Fig. 91. Ubicación de las excavaciones arqueológicas realizadas por Juan Guillermo Martín en el año 2004 y Iosvany Hernández en 2018. Ilustración: Félix Durán Ardila.

La orto fotografía muestra el estado de la plaza mayor en el año 2019.

Los aportes de las excavaciones de Juan Martín en el año 2004, ampliados por Iosvany Hernández en el año 2018 y sumado las investigaciones de Hernández, Martín y Aram, mencionadas con anterioridad en esta tesis doctoral, llenan un vacío importante en la historia urbana de Panamá Viejo y vinculan involuntariamente

el trazado de la plaza mayor de Panamá con el trazado de las ciudades de fundación temprana en Hispanoamérica.

Estas ciudades poseían catedrales ubicadas en el lado sur de sus plazas mayores, con emplazamientos laterales y con el altar al este (comprobado en el caso de Panamá por la orientación de los enterramientos) estableciéndose así una continuidad con el pensamiento urbano medieval vivo en las trazas de fundación temprana en Hispanoamérica.

6.3.3 Excavaciones al sur de la plaza mayor, Mirta Linero del año 2011 al 2015.

Esta investigación se llevó a cabo en el marco del proyecto Recuperación de la Plaza Mayor del Conjunto Monumental Panamá Viejo, este proyecto incluía una serie de acciones encaminadas a recuperar la lectura del trazado urbano al sur de la plaza mayor y la construcción de un museo de sitio. Dentro de las acciones del proyecto el departamento de arqueología del Patronato Panamá Viejo, dirigido por la Dra. Mirta Linero Baroni, realizó entre los años 2011 y 2014 una serie de campañas de investigación arqueológica en las manzanas ubicadas al sur de la plaza[44].

De acuerdo con el documento Informe Final, Fase de Excavación Arqueológica (Linero, 2015) los objetivos de la investigación se

[44] Entre los años 2009 y 2011 el Departamento de Arqueología del Patronato Panamá Viejo realizó exploraciones puntuales con el objetivo de definir el potencial arqueológico de la zona y monitorear trabajos menores relacionados a las obras del proyecto.

concentraron en identificar y obtener evidencias de los restos estructurales coloniales existentes bajo el suelo moderno, caracterizar desde la arqueología las zonas que serían impactadas por las obras de construcción y lograr identificar los límites de elementos arquitectónicos y urbanos como es el caso de la calle de la Carrera (Linero, 2015).

Las investigaciones llevadas a cabo en el marco del proyecto Recuperación de la Plaza Mayor lograron resultados enriquecedores y a la vez complejos en cuanto a la interpretación de las diferentes etapas de ocupación de las zonas al sur de la plaza, para Linero *"fue sorprendente la densidad y diversidad de evidencia rescatadas"* (Linero, 2015: 191). Gran parte de las zonas que serían afectadas por la construcción del museo (cerca de un 80%) se pudo investigar dejando, como bien indica Linero en su informe, algunas zonas que podían dejarse intactas para futuras acciones.

Las consideraciones finales contenidas en el informe final de excavación contienen un reporte extenso de los diferentes hallazgos reportados en el sitio, dentro de ellos se encuentran varios restos de pavimentos de canto rodado, uno de ellos con intrusiones óseas decorativas (Fig. 92).

Fig. 92. Vista de un pavimento con intrusiones óseas encontrado durante las excavaciones dirigidas por Mirta Linero Baroni al sur de la plaza. Fotografía: Archivo del Departamento de Arqueología del Patronato Panamá Viejo.

Estas investigaciones reportaron hallazgos de materiales de construcción, en especial clavos asociados a edificaciones con forjados y cubiertas de madera. Esta información se encuentra desglosada junto con en un extenso listado hallazgos arqueológicos al final del documento del informe.

Los resultados de las investigaciones dirigidas por Linero Baroni al sur de la plaza mayor develaron un sitio rico en información arqueológica, algo muy distinto a lo esperado al sur de la plaza mayor ya que se esperaban pocos hallazgos debido al impacto de

las numerosas estructuras modernas construidas en dicha zona a lo largo del siglo XX.

Las investigaciones arqueológicas nutrieron de información importante al proyecto de intervención (descrito en el capítulo 9 de la presente tesis doctoral) definiendo inclusive limitantes físicas de actuación en la obra de construcción tanto del museo como del pórtico al sur de la plaza, estableciéndose entre otras cosas la profundidad de los cimientos, el recorrido de las tuberías subterráneas, desplazamiento de algunas edificaciones con el fin de evitar afectaciones a los estratos culturales.

Fig. 93. Ubicación de las excavaciones arqueológicas realizadas por Mirta Linero Baroni. La orto fotografía muestra el estado de la plaza mayor en el año 2019. Ilustración: Félix Durán Ardila

La figura 94 muestra las excavaciones arqueológicas registradas en la plaza mayor desde la creación del Patronato Panamá Viejo hasta el año 2015, la imagen demuestra la importancia la plaza mayor como fuente de información arqueológica. Cada una de las investigaciones mencionadas ha arrojado datos sobre las diferentes etapas de ocupación del sitio que conocemos hoy como

Panamá Viejo, desde lo prehispánico hasta lo colonial. La plaza mayor es el sitio donde a lo largo de los más de veinticinco años de funcionamiento del Patronato Panamá Viejo, se han llevado a cabo la mayor cantidad de investigaciones arqueológicas.

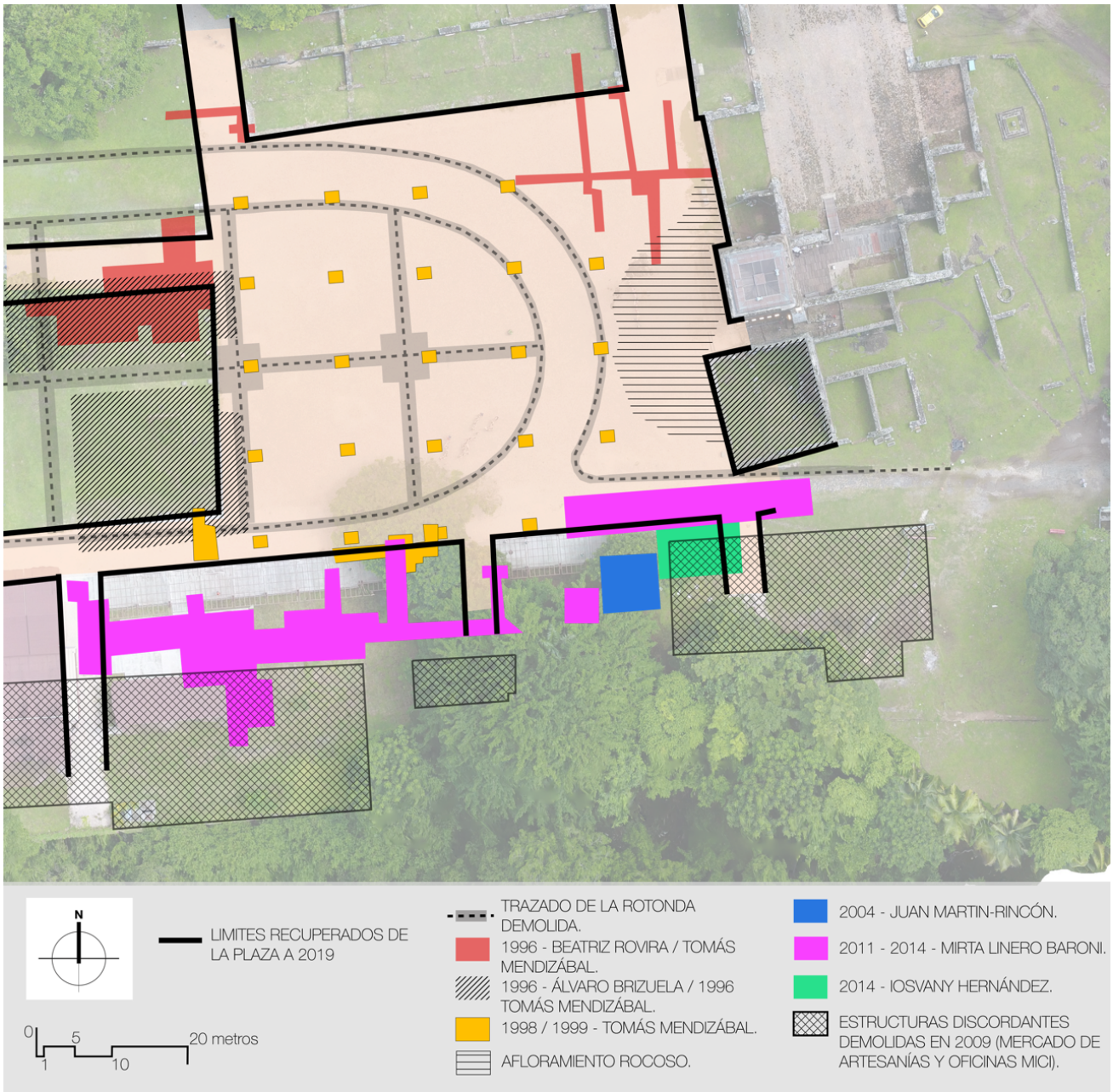

Fig. 94. Excavaciones arqueológicas realizadas en la Plaza Mayor de Panamá Viejo desde el año 1996 hasta el año 2018. Dibujo sobre orto fotografía del año 2019, ilustración: Félix Durán.

Capítulo 7. La catedral de Panamá Viejo.

7.1 Descripción general del edificio.

Ubicado en el costado Este de la plaza mayor en Panamá Viejo se encuentra el conjunto arquitectónico de la catedral, que es sumamente legible en cuanto a su distribución espacial. La construcción del edificio data de inicios del siglo XVII[45] y actualmente sus ruinas abarcan un área de 2.730m^2. Esto incluye las estructuras del atrio, la iglesia con sus tres naves, la torre, la sacristía, el presbiterio y las capillas laterales. La iglesia ocupa un área de 1.066 m^2 conformando así el 40% del área total de la catedral y la torre ocupa un área de 105m^2 (3.6% del área total de la catedral), el resto del área corresponde a atrio.

Las tres naves, que en la actualidad son percibidas como una sola debido a la intervención realizada por el PPV en el año 2000, poseen juntas 47.62 m (57 varas) de largo desde el acceso principal hasta la base del arco toral que enmarcaba el presbiterio (distancia A), y 19.40 m (23 varas, 1 palmo) de ancho desde el muro oeste al muro este de las naves (distancia B). Las capillas laterales difieren en su longitud en un metro, siendo la capilla Este (capilla de la Concepción) la más grande con 10.42 metros - 12 varas 2 palmos (distancia C) por 7.38 metros, es decir, 8 varas 3 palmos (distancia D). La capilla de las Ánimas es de 6.78 metros, o sea, 8 varas (distancia E) por 10.42 metros - 12 varas 2 palmos (distancia F). El Altar mayor posee un área de 71.6m2 con una profundidad de 7.7

[45] De acuerdo con la información histórica la catedral no fue construida en mampostería sino hasta 1619 (Requejo, 1908).

metros, es decir, 9 varas un palmo (distancia G) por 9.35 metros - 11 varas 1 palmo (distancia H) de ancho.

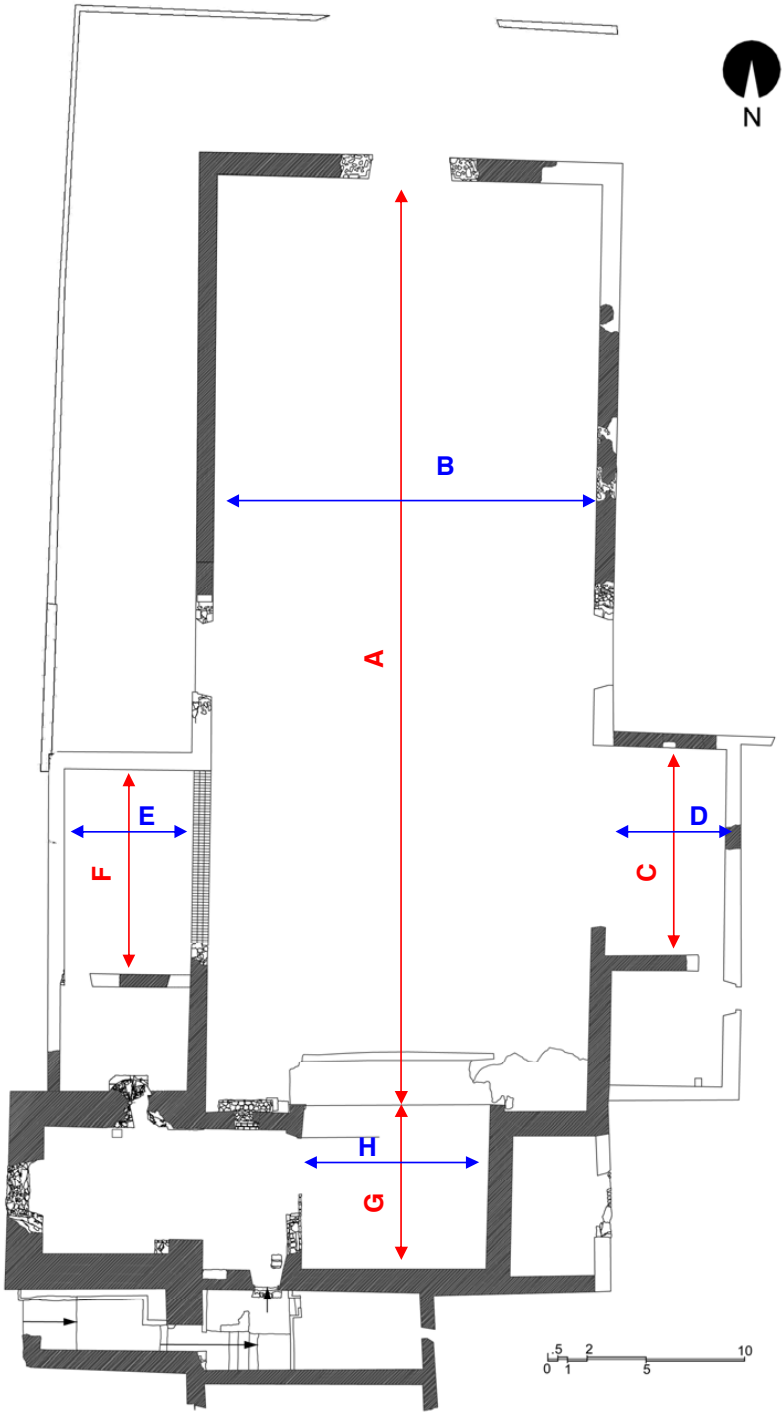

Fig. 95. Planta arquitectónica de la catedral de Panamá Viejo, 2002, fuente: Patronato Panamá Viejo. Levantamiento y Dibujo: Harold De Gracia y Mariela Barrios y Félix Durán. Dibujo: Allan Barrera y Félix Durán.

Estas dimensiones difieren respecto a las descritas tanto por Juan B. Sosa en el año 1919(Sosa, 1919) como las especificadas por Alfredo Castillero Calvo en el 2004 (Castillero, 2004), especialmente en cuanto a la medida del largo de la catedral. Según estas descripciones la catedral posee un ancho de 65.50 metros lineales (poco más de 78 varas) pero en la realidad esta medida es 10 metros más corta, exactamente 55.25 metros (66 varas). Esta discrepancia pudo ocasionarse debido a que las mediciones realizadas en 1919 se llevaron a cabo en condiciones de gran dificultad por el estado de conservación del edificio, en donde la maleza y los escombros podrían haber impedido una medición correcta (Fig. 96). Es probable que Alfredo Castillero transcribiera la descripción de Sosa perpetuando así el error.

Fig. 96. Vista de la catedral de Panamá Viejo a inicios del siglo XX, autor anónimo.

7.2 Descripción de los elementos arquitectónicos y de sus proporciones.

A todo esto, es necesario entender que la apreciación contemporánea de la construcción exige medidas exactas y unidad de criterios en cuanto a las dimensiones estructurales, razón por lo que en la actualidad puede resultar desordenado el planteamiento estructural de la catedral, en donde cada muro posee un grosor diferente y cada espacio describe dimensiones distintas. Esto no necesariamente se apreciaba así en el siglo XVII, en aquella época lo que importaba era mantener la edificación dentro de los rangos que las proporciones del edificio y la estructura solicitaban. Como menciona en el siglo XVII Fray Laurencio de San Nicolás refiriéndose a la traza de un edificio:

"...es imposible dar regla universal, por la variedad que inventan los ingenios cada dia, reduciendo la eleccion algunos deseños puestos en proporcion, con la ayuda dellos campeara mas la traça, cuya composición no es otra cosa, sino un cuerpo perfectamente formado con tal proporció, que todo él sea una perfeta hermosura continua, deleytable a la vista."

(De San Nicolás, 1989: 28)

Queda en evidencia que en la arquitectura del siglo XVII lo que dominaba una obra era la proporción y no resultaba preocupante para el maestro de obra mantener una exactitud milimétrica (tal como se hace ahora), ya que lo que se debía conservar a toda costa eran las relaciones proporcionales del edificio.

En pleno siglo XVII las proporciones indicadas para la construcción de una iglesia se encontraban definidas. La influencia de la tradición romana se reflejaba en los planteamientos que en cuanto a proporciones definían las plantas de los templos españoles en su interior, en especial las proporciones entre la nave principal y las laterales, así como también la relación entre el "ancho" y el "fondo" de un templo. El interior de la catedral responde a la proporción recomendada por Fray Laurencio de San Nicolás (De San Nicolás, 1989), es decir, que el fondo de la iglesia debe ser 2 veces y medio el ancho de esta (Fig. 97).

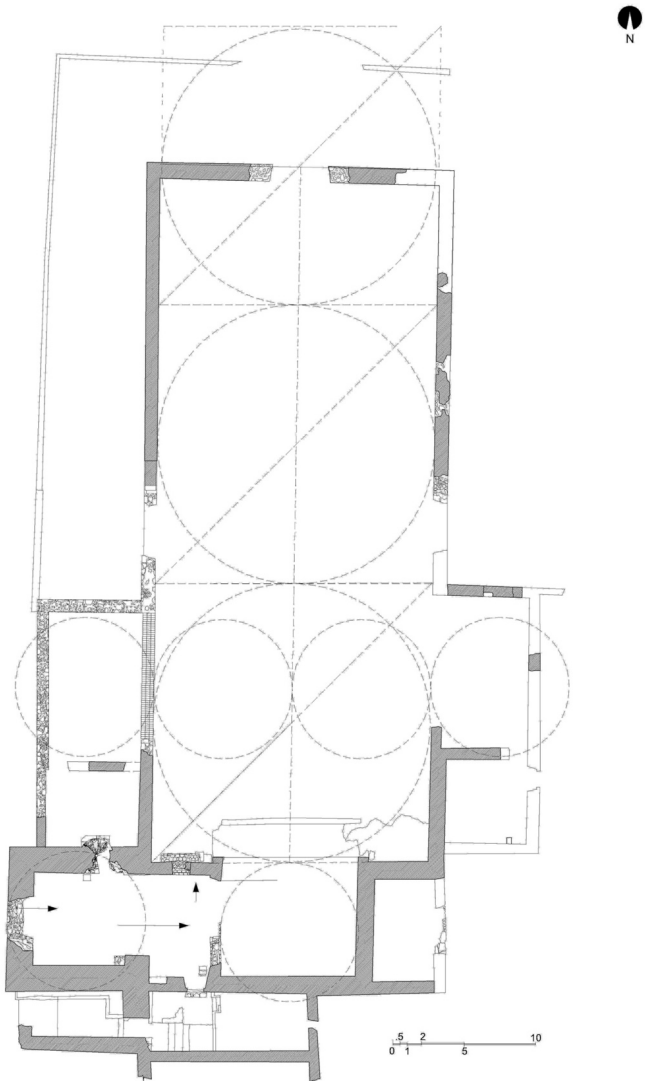

Fig. 97. Planta arquitectónica de la catedral de Panamá Viejo donde se muestran las relaciones proporcionales del cuerpo de la iglesia.

La catedral de Panamá en el siglo XVI tenía dos capillas laterales ubicadas hacia el sur del cuerpo de la iglesia y que aún son visibles, son los espacios que definían la configuración en crucería del templo. La capilla de la Concepción, ubicada al Este, y la capilla de las Ánimas ubicada al Oeste, difieren levemente en su tamaño y alineamiento.

La profundidad de la capilla de la Concepción y la capilla de las Ánimas es de 7.40 metros y 6.70 metros respectivamente, esto no se acerca a la proporción recomendada por Fray Laurencio, la cual explica que la profundidad de las capillas laterales será de la mitad del cuerpo de la iglesia, "*quedando el Templo es de Capillas, a los lados que tienen de fondo medio ancho*" (De San Nicolás, 1989: 28). Esto probablemente se debe a que la catedral como la conocemos hoy, es producto de diversas reformas que obligaron a sus constructores a adaptarse a situaciones predefinidas por la traza urbana, la topografía del terreno, la misma catedral en sus configuraciones previas y los recursos con que se contaba.

Es posible que la posición de la catedral en la plaza mayor y su proximidad a las casas de Terrín, estas últimas ubicadas al norte de la plaza, hayan impedido que la catedral, reconstruida en 1626, tuviese las proporciones de una "planta perfecta" como se buscaba en el siglo XVII. Estos factores establecieron físicamente límites claros a la ampliación del edificio.

El acceso lateral a la catedral desde la plaza mayor se encuentra completamente desplazado hacia el extremo noreste de la plaza, si las capillas hubieran sido de mayor amplitud dicho acceso estaría de cara a la calle y no a la plaza mayor. Cabe señalar que la

ubicación lateral de la catedral hacia la plaza mayor no es una característica excepcional de la catedral de Panamá Viejo, catedrales hispanoamericanas como la de Santo Domingo y la de Quito comparten orientación lateral respecto a la plaza. Esto se considera una disposición usual en las iglesias mayores de Hispanoamérica a inicios del siglo XVI, producto de las influencias medievales mudéjares (Nicolini, 2005)[46].

Del conjunto catedralicio, la torre es el elemento que mejor se destaca, con 29 metros de altura. La torre es un elemento vertical dividido en cuatro cuerpos, posee escasas aberturas en sus primeros 3 cuerpos y una arcada perimetral en su cuarto y último cuerpo.

En cuanto a su emplazamiento, la torre se encuentra adosada respecto al volumen principal del edificio y está levemente desplazada hacia el Oeste del cuerpo de la catedral[47]. Fue la única torre verdadera construida en Panamá Viejo ya que las demás iglesias tendrían a lo sumo espadañas (Tejeira, 1985). La torre adosada es testigo de la posición exenta que tuvo respecto al cuerpo principal del conjunto religioso hacia 1585, esto último es

[46] De los autores consultados, Alberto Nicolini (Nicolini, 1996) es uno de los pocos autores que incluyen dentro de los análisis históricos urbanos de las ciudades hispanoamericanas a la ciudad de Panamá como parte del repertorio de ciudades con catedrales de orientación lateral en las plazas mayores. A pesar de esto Nicolini no aclara que la catedral panameña a la que hace mención corresponde a la de la ciudad de Panamá en su primera ubicación conocida hoy como Panamá Viejo. Es importante aclarar que la actual catedral metropolitana de Panamá está ubicada en lo que se conoce hoy como el Casco Antiguo, emplazamiento que tuvo Panamá a partir de 1673. En este lugar la nueva catedral tiene una orientación de inspiración renacentista con la fachada de los pies de frente a la plaza de la ciudad.

[47] Este desplazamiento sugiere que la torre corresponde a una etapa constructiva diferente a la de la catedral (Law Environmental Caribe, 1999).

una característica de tradición mudéjar que evoca los minaretes construidos de forma exenta a la estructura de las mezquitas (Nicolini, 1996), una tradición medieval que permeó en la cultura cristiana del sur de España y se repitió en las primeras catedrales de hispanoamericanas durante el siglo XVI.

Fig. 98. Vista aérea de la catedral de Panamá Viejo tomada en el año 2019. Foto: Félix Durán Ardila

La arquitectura de la torre campanario refleja la austeridad y la sencillez con que fue diseñado el edifico de la catedral. Su diseño libre de ornamentación parece responder únicamente a un carácter práctico defensivo de atalaya. La utilización de las torres de iglesias como atalayas era una costumbre establecida desde la época medieval y ya arraigada en el siglo XVII en España. Sobre esto Fray Laurencio de San Nicolás refiriéndose a las torres dice:

"*...pues fuera de ser ornato y hermosura de una ciudad, es parte necesaria para su defensa, y para atalayar las tierras circunvezinas...*" (De San Nicolás, 1989: 114).

Fig. 99 Vista del muro sur de la torre, año 2019. Foto: Félix Durán.

La torre tiene una planta cuadrada de aproximadamente 10 metros por lado (12 varas) en su cara externa. En su interior posee una superficie de 41.50 m^2, y sus lados internos miden en promedio 6.45 metros (7 varas 3 palmos) de ancho. Al igual que para el diseño de una iglesia, existen proporciones que definen la construcción

de una torre, la torre de la catedral presenta relaciones proporcionales muy cercanas a las especificadas por Fray Laurencio de San Nicolás en 1639; por ejemplo, se especifica que el espesor de los muros de una torre debe ser un cuarto del ancho del hueco[48]. Aplicado esto a la torre de la catedral de Panamá Viejo sería: 6.45 metros (de lado interno) / 4 = 1.61 metros, lo cual difiere tan solo por 19 centímetros de la situación ideal, ya que los muros de la torre poseen un grosor de 1.80 metros (2 varas y un cuarto), algo insignificante para un edificio de las dimensiones de la torre de la catedral. Hay que recordar también que las proporciones mencionadas no eran seguidas al pie de la letra, sino que formaban el referente general de proporciones para la construcción del edificio.

Las ventanas que presenta la torre varían por su forma y dimensión, siendo las más pequeñas las ubicadas hacia el muro Norte (Fig. 102). Tal vez en este muro se evitaron grandes aberturas debido a la ubicación del foso de la escalera, un elemento que de por sí ya resta grosor al muro. Las ventanas ubicadas entre el segundo y tercer cuerpo se aprecian con aberturas similares que se mantienen dentro de los 1.50 metros (1 vara 3 cuartos) y 3 metros de altura (3 varas y media); son ventanas de dintel plano y jambas con influencia dórica, caracterizadas por un arco adintelado construido con dovelas de piedra (Fig. 99). La torre posee una arcada perimetral en su cuarto cuerpo, y está formada por conjuntos de 3 arcos de medio punto a cada lado del edificio (Fig. 100).

[48] Término usado por Fray Laurencio de San Nicolás para definir el vacío interior de una torre.

Fig. 100. Vista de la arcada del cuarto cuerpo de la torre de la catedral en el año 2001. Foto: Félix Durán

La torre poseía 3 pisos internos de los cuales todavía se aprecian en los muros, los huecos de las vigas maestras que componían el forjado. En el muro norte de la torre se puede apreciar el foso de la escalera de caracol externa que servía de circulación vertical al edificio. Construida íntegramente en piedra e inscrita en parte dentro de un cilindro de fábrica de ladrillo en el muro norte de la torre, la escalera constituye una de las características más importantes de diseño arquitectónico que poseía la torre (Durán, 2004a).

El foso de la escalera posee un diámetro de 1.91 metros o sea 2 varas 1 cuarto, en donde el cuarto de vara corresponde al diámetro de la columna central de la escalera y cada una de las dos varas restantes corresponden al ancho de la escalera (Fig. 102). De esta

escalera tan solo quedan los cimientos del arranque y 5 escalones que formaban el remate cerca de la cornisa del tercer cuerpo de la torre. El foso de la escalera tiene una altura total de 20.11 metros (o sea 24 varas o 6 estados).

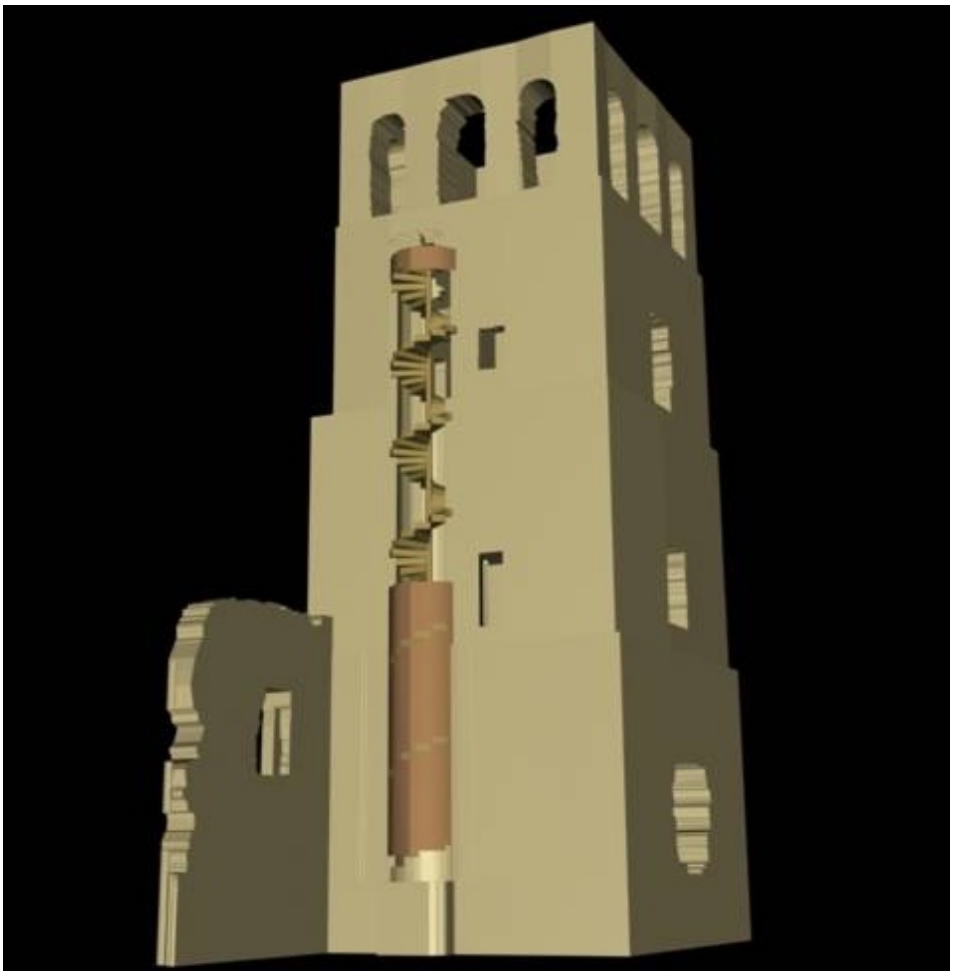

Fig. 101. Modelo virtual de la torre donde se muestra una reconstrucción hipotética de la escalera de caracol, se muestra el cerramiento de la escalera y su desarrollo vertical. Modelo 3D: Allan Barrera y Félix Durán.

Fig. 102. Detalle de la planta de la escalera de caracol de la torre. Dibujo: Irving Marengo, Allan Barrera y Félix Durán

7.3 Materiales y tecnología constructiva.

Los materiales y técnicas constructivas utilizadas en la construcción de la catedral de Panamá Viejo fueron en primer lugar la mampostería a base de piedra, el ladrillo y la cal, materiales que por su solidez y resistencia al medio ambiente, sobreviven en gran medida en el sitio; y en segundo lugar, y no menos importante, la madera, utilizada principalmente para la ejecución de las cubiertas y forjados. Este material por su característica orgánica ha desaparecido por completo del sitio[49]; pero a pesar de esto, el empleo de la madera fue confirmado gracias a las descripciones de la catedral que los cronistas como Requejo Salcedo, realizaron en el siglo XVII y por las analogías y comparaciones con iglesias coetáneas que aún se pueden apreciar en el interior del país (Tejeira, 1985).

La piedra utilizada en la torre es del tipo arenisca blanda con aglomerante arcilloso, de color amarillo y verde, siendo la de color amarillo la más resistente a los efectos del deterioro (De Miguel, 2004). Debido a su firmeza y facilidad de manejo, este tipo de piedra es utilizado indistintamente para sillares y dovelas (piezas que requieren precisión en el labrado), así como también para los sillarejos que integran la masa de los muros.

[49] Si bien existen actualmente tablones de madera en las ventanas del nivel del campanario de la torre, no se ha podido comprobar la antigüedad de dichas piezas, muchas de ellas presentan huellas de cortes realizados con maquinaria industrial lo que nos indica que corresponden a intervenciones modernas.

Fig. 103. Piedra utilizada en la catedral de Panamá Viejo. Foto: Félix Durán

La utilización de la piedra como material de construcción y la selección del tipo de piedra utilizada en las obras de mampostería proviene de la tradición romana. Vitruvio en el año 31 a. C. recomienda la utilización de piedras blandas para construcción de edificios ya que, a pesar del deterioro que sufren al exponerse directamente a la intemperie, poseen la ventaja de ser fácilmente labradas (Vitruvio, 1960). Estas propiedades fueron confirmadas por los estudios que el Patronato Panamá Viejo y la Agencia Española de Cooperación Internacional llevaron a cabo en relación con las propiedades geológicas de la piedra de la torre de la catedral. Los estudios realizados en el año 2001 por el Dr. José María García de Miguel mencionan que: "*La elección de esta piedra se debió seguramente a la facilidad que muestra para ser labrada*" (García de Miguel, 2001: 2).

No se conoce la ubicación exacta de la cantera de donde se extrajo la piedra para la construcción de la catedral, solo se sabe que existían canteras cerca de la ciudad; respecto a esto, Francisco Pérez de Robles escribe en 1539: "*para edificar he buscado y hallado canteras excelentes y copiosas cerca de la ciudad*" (Pérez de Robles en Castillero, 1994: 131); de hecho, sobre una calle cercana al CMHPV, el equipo técnico del Patronato observó yacimientos de roca muy similar a la utilizada en la construcción de la catedral y del convento de la Concepción.

También se puede observar la utilización de ladrillo en la construcción de la catedral, en especial en los puntos donde se hace necesario un trabajo más preciso y en los elementos que forman los muros que requieren acabados definidos. Esto sucede principalmente en las jambas de las ventanas y en especial en el foso de la escalera (Fig. 104) cuya forma cilíndrica inscrita dentro del muro norte está resuelta por hiladas de ladrillos colocadas a tizón, que traban perfectamente con la mampostería de piedra que compone los muros. En algunos casos también se empleó el ladrillo para construir pequeñas juntas de nivelación en la masa de los muros (Fig. 105), esto ocurre en muy pocas áreas.

Fig. 104. Muro Norte de la torre de la catedral. Se observa el foso de la escalera, 2003. Foto: Félix Durán.

Fig. 105. Detalle de un muro de la catedral, se aprecia la utilización de ladrillos en la mampostería. Foto: Félix Durán.

Los muros de la catedral son de mampostería enripiada por hiladas[50]. En estos muros, las piedras toscamente labradas y no mayores de un pie[51], son colocadas a nivel con pequeñas cuñas de piedra incrustadas en el mortero de cal que une la masa del muro (Fig. 106). Los muros están construidos a dos hojas de mampostería careada y en su interior se encuentra una argamasa constituida por piedras más pequeñas que los mampuestos instalados en las caras externas (Fig. 107). Estos muros se caracterizan por la utilización de sillares grandes y de talla regular para la ejecución de las esquinas y jambas (Fig. 108).

[50] De acuerdo con la clasificación de los muros mampostería de Heinrich Schmitt (Schmitt, 1992).

[51] Se hace referencia al pie castellano que equivale a 0.2786 metros (Merino de Cáceres, 2000).

Fig. 106. Detalle del paramento de los muros de la catedral.

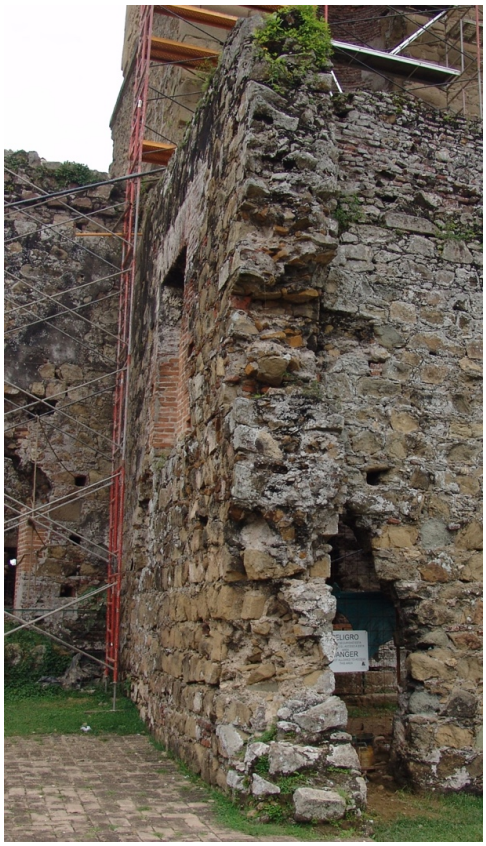

Fig. 107. Sección del muro Oeste de la nave de la catedral. Foto: Félix Durán.

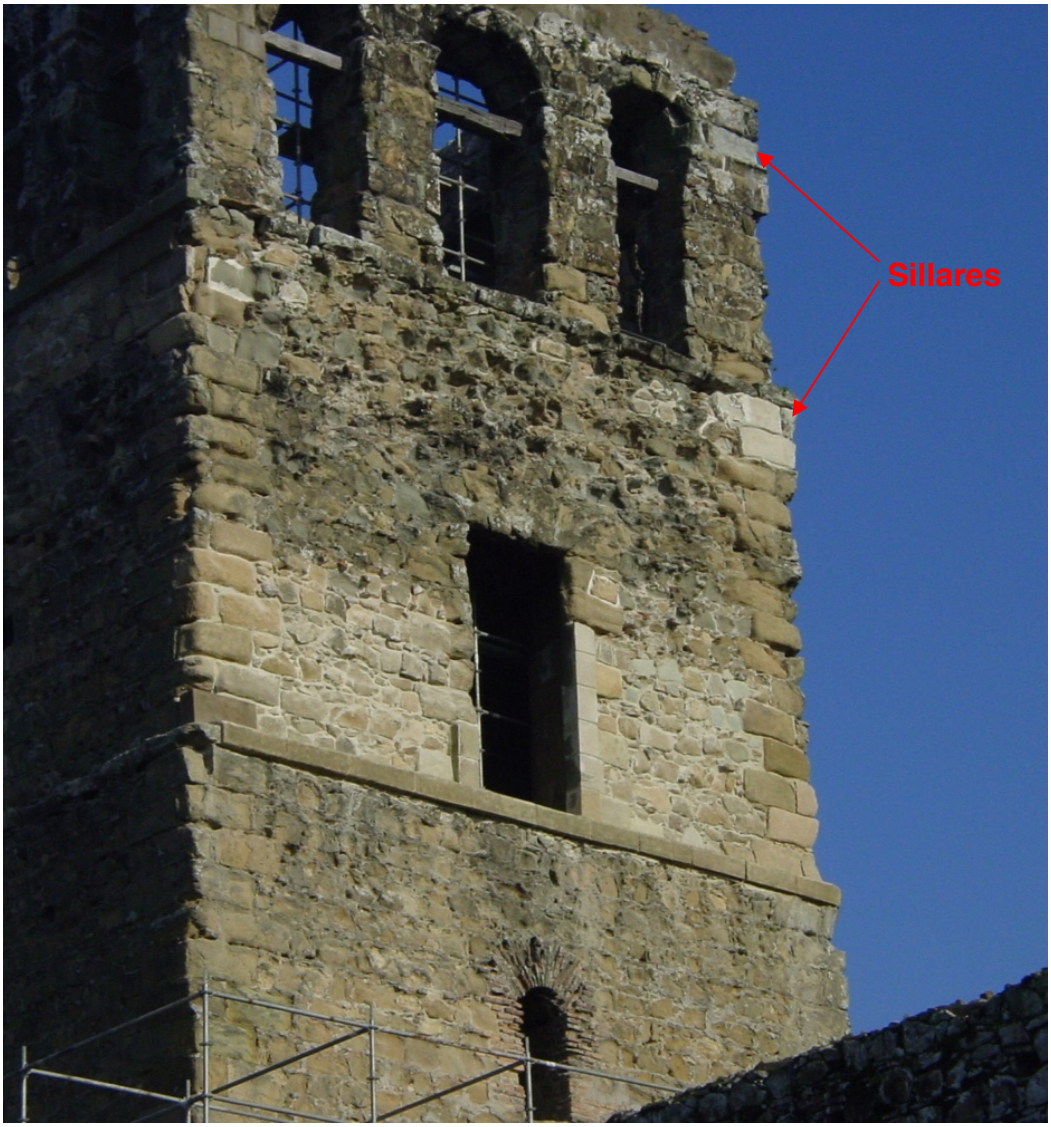

Fig. 108. Detalle de los sillares de los muros de la torre. Foto: Félix Durán.

Es poco lo que conocemos de la madera utilizada en Panamá Viejo, solo es posible definir el tipo de madera empleada en las obras de la catedral a través de la descripción que Requejo Salcedo realiza del edificio en el año 1640 (Requejo, 1908), en esta descripción se menciona el "enmaderamiento" de la catedral en cedro, no se descarta la utilización de otro tipo de madera, principalmente especies autóctonas como bálsamo, níspero o cocobolo.

Como se ha planteado en capítulos anteriores, la madera era utilizada principalmente para la construcción de las cubiertas y muy probablemente ejecutadas con influencia mudéjar, tal como se aprecia en la reconstrucción hipotética del interior de la catedral de Panamá Viejo realizada por Eduardo Tejeira Davis en 1985 (Fig. 109).

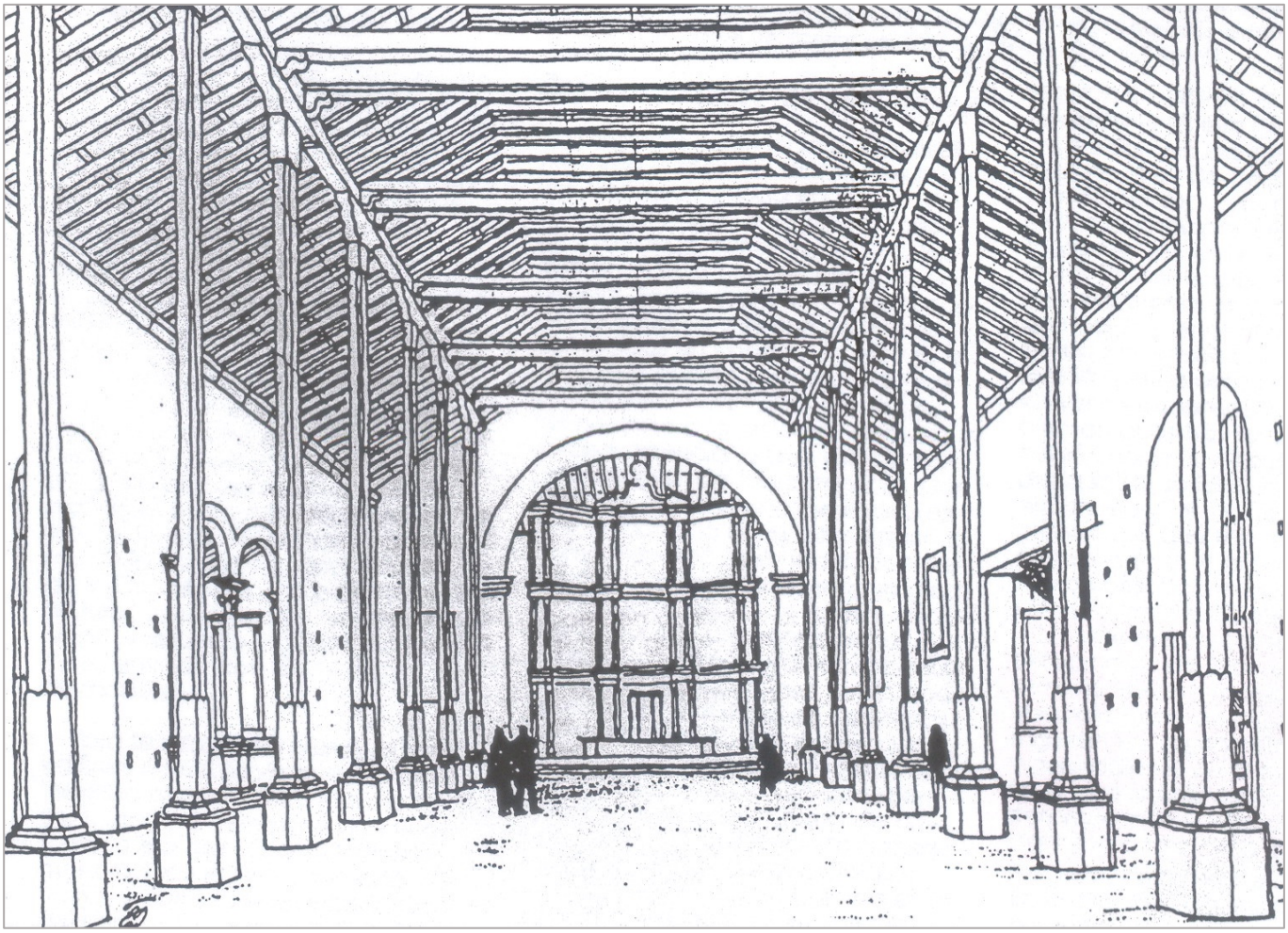

Fig. 109. Vista hipotética del interior de la catedral de Panamá hacia 1671 según Eduardo Tejeira Davis. Dibujo: Eduardo Tejeira Davis, 1985. Dibujo inédito.

En la ilustración de Tejeira se observa una cubierta construida de acuerdo con la disciplina de la carpintería de lo blanco, ejecutada a par y nudillo, una tradición presente en toda la América hispana

en los siglos XVI y XVII, y en especial en Panamá, donde el uso de la madera fue generalizado debido a su abundancia (Castillero, 2006).

La construcción de un edificio demanda una serie de conocimientos y destreza técnica que en la ejecución de los muros de cerramiento no solicita mayor exquisitez, pero es en las cubiertas donde la pericia de los maestros constructores se demuestra. Si bien la estructura portante de la catedral está construida por completo en piedra, es imposible que la cubierta del edificio se haya realizado en piedra por medio de una bóveda de cantería.

Los muros externos de mampostería de la catedral no poseen el grosor suficiente ni presentan contrafuerte alguno para resistir la carga de una cubierta abovedada. La catedral en su perímetro carece de elementos que realicen la función de descargar los empujes laterales que generan estructuras abovedadas. Por todo esto, y teniendo en cuenta que para principios del siglo XVII los conocimientos técnicos de primer orden, necesarios para la ejecución de cubiertas como bóvedas era sumamente escasos en América (Tejeira, 1985), se considera que la cubierta de la catedral de Panamá poseía una estructura de madera muy similar a la presentada en la ilustración de Tejeira Davis (Fig. 109).

7.4 Historia de la catedral de Panamá Viejo.

La evolución histórica de la catedral de Panamá Viejo se puede resumir en un conjunto de reconstrucciones, ampliaciones y reformas generadas de acuerdo al deterioro que el edificio sufría (por su uso y por el ataque del medio ambiente tropical) o también llevadas a cabo luego de que la catedral fuese destruida por los diferentes incendios que azotaron la ciudad durante los siglos XVI y XVII.

La relación histórica de la catedral que se presenta en esta tesis doctoral está basada en las publicaciones de diferentes autores, principalmente las descripciones de la provincia de Panamá que Don Juan Requejo Salcedo realiza. Se consultó también la obra "Panamá la Vieja" de Juan B. Sosa (Sosa, 1919) que, si bien es un referente básico para el estudio de Panamá Viejo, incluye numerosas apreciaciones del autor sobre la arquitectura de la catedral. Esto puede confundir la interpretación de las etapas constructivas del edificio, por lo que la lectura de Sosa debe ser precavida. La publicación de Sosa nos da una síntesis de la historia de la catedral, pero siempre nos obliga a remitirnos a la fuente principal, es decir, a la obra de Requejo y sobre todo a la observación de los restos físicos del inmueble.

La descripción de Requejo (Requejo, 1908) no contiene datos sobre los origines de la catedral, obviamente para la fecha en que esto fue escrito la ciudad poseía poco más de un siglo de fundación. María del Carmen Mena García (Mena, 1992) describe la problemática del edificio en los inicios de Panamá, presenta además datos que confirman la información descrita por Requejo.

Otra fuente importante es la redactada por el Dr. Alfredo Castillero (Castillero, 2006), donde hace referencia a la evolución histórica del conjunto arquitectónico y plantea una problemática interesante respecto al emplazamiento y orientación del edificio. Recientemente, con las investigaciones de Aram, Mendizábal, Martín y Hernández se han comprobado algunas hipótesis sobre la ubicación primitiva de la catedral.

7.5 Evolución histórica de la catedral.

La evolución histórica de la catedral de Panamá Viejo se presenta bajo un enfoque que trata de vincular los restos físicos con las descripciones de las fuentes históricas. Se ha dividido la historia del edificio de acuerdo con los momentos que definieron su metamorfosis arquitectónica y urbana, desde su fundación y su primer emplazamiento, hasta la destrucción y abandono de la ciudad.

Se plantean 5 etapas en la evolución histórica de la catedral, dentro de las cuales se enmarca una fase final de metamorfosis de los restos materiales del inmueble abandonado, en símbolo de identidad nacional:

1. De la fundación de la ciudad en 1519 al incendio de 1540, primer emplazamiento.
2. Emplazamiento definitivo de la catedral (1540 a 1580).
3. La catedral, todavía de madera (1586 a 1626).
4. La catedral de sillería (1626 a 1671).
5. La catedral abandonada y la transformación del edificio en icono (1671 hasta el presente).

7.6 De la fundación de la ciudad en 1519 al incendio de 1540, primer emplazamiento de la catedral.

Datos proporcionados por Hernández, Martín y Aram (Hernández, Martín y Aram, 2021) indican, que de acuerdo a correspondencia personal de Pedrarias Dávila, en 1519 los habitantes de la ciudad construyeron con materiales locales una pequeña iglesia al sur de la plaza mayor. De acuerdo con el artículo de estos tres investigadores la primitiva catedral estaba construida en madera, caña y paja.

Esto encaja perfectamente con lo estipulado en las leyes de Indias, que indicaban que una ciudad debía ordenarse partiendo de un eje central donde se encontraban el templo y la plaza (Mena, 1992), y como bien menciona Juan B. Sosa: "*los españoles siempre comenzaban la fundación de una ciudad construyendo una iglesia*" (Sosa, 1919: 45). Incluso las instrucciones dadas a Pedrarias por el Rey indicaban que en los nuevos asentamientos "*la más principal cosa e que con mas dilligencia se ha de facer es la iglesia*" (Altolaguirre, 1914: 39). Es difícil imaginar que no existiese una iglesia importante junto a dicha plaza.

La existencia de la sede episcopal en la ciudad de Panamá se confirma desde el año 1524, cuando "*la fundación de Panamá y el abandono de la Antigua [Santa María la Antigua del Darién] determinó el traslado de la diócesis...*" (Mena, 1992: 156). Es seguro que a partir de esta fecha la ciudad de Panamá contaba con una catedral, y esto se corrobora años adelante cuando en 1530 se

bendice en la catedral de Panamá la tercera expedición hacia el Perú (Sosa, 1919).

En estos primeros años la población y los clérigos de la ciudad no se encontraban conformes con la ubicación de la catedral, por ello, luego del incendio que ocurrió en Panamá en 1540, deciden trasladarla. Este dato también confirma que el edificio no ocupaba en esos momentos el solar que ocupa en la actualidad ya que se propone ubicar la catedral *"en la delantera de la plaza, donde ella tuviere vista e honrara e adornara mucho la plaza y esa ciudad"* (Real Cédula a la Audiencia y Obispos de Tierra Firme, 1540 en: Mena, 1992: 157)

7.7 Emplazamiento definitivo de la catedral (1540 a 1580).

La nueva catedral es construye al Este de la plaza mayor, en un solar destinado originalmente a la construcción del cabildo de la ciudad. Era la voluntad del Obispo de Panamá construir el edificio en cantería, por lo que obligado por la falta de mano de obra artesana y la poca disponibilidad de materiales y herramientas para llevar a cabo la obra, fue necesario contratar maestros albañiles y carpinteros sevillanos. La voluntad del Obispo no se concretó ya que la expedición naufragó antes de llegar a Panamá (Mena, 1992), solo fue posible entonces construir un modesto edifico de madera y teja (Castillero, 2004).

Un dato importante en cuanto a la evolución histórica de la catedral es mencionado por Alfredo Castillero en su Historia General de Panamá. Se plantean dos características sobresalientes del emplazamiento: la primera, que la orientación de la catedral era a lo largo del lado este de la plaza y la segunda que la orientación de la catedral era norte a sur (con el presbiterio al norte).

En cuanto a la colocación de la catedral a lo largo del lado Este de la plaza, Castillero plantea que fue probablemente influenciada por las teorías del franciscano catalán Francesc Eixemeniç, que en su libro “Dotze del Crestià” especifica que por diferentes motivos las catedrales debían evitar situarse de cara a las plazas mayores, esto es un ejemplo repetido en otras iglesias de Panamá (Castillero, 2004); y muy común en toda América, especialmente,

en los inicios de la colonia (Tejeira, 1985). No se conoce exactamente por qué se eligió la orientación Norte a Sur, tampoco se encontraron razones explícitas en las fuentes sobre dicha elección. Al visitar el sitio y observar el terreno parece que esto no hubiese respondido más que a la preocupación por que la fachada principal mirase al mar y se adoptara una ubicación acorde a la topografía del terreno.

Aunque lo ideal de acuerdo con la tradición medieval hubiese sido construir la iglesia con el altar hacia el Este para que el sol iluminase el presbiterio al amanecer, esta solución, no hubiese sido factible en Panamá, en el solar lateral Este de la plaza, debido a la fuerte pendiente que se aprecia en el terreno al Este, más allá de los límites de la plaza mayor (Fig. 110).

Aunque parece lógico que por razones topográficas la catedral se adaptase, como menciona Castillero, a las recomendaciones de Eixeminiç del año 1380, colocándose la catedral de lado hacia la plaza, no es nada extraño en las ciudades hispanoamericanas de fundación temprana encontrar catedrales insertas lateralmente a la plaza mayor. Tal es el caso de las catedrales de Santo Domingo en la española, la primera catedral de la Habana y la antigua catedral de Santiago de Cuba, entre otras.

Más que a la recomendación de un monje erudito, estos emplazamientos laterales se debían simplemente al aprovechamiento de la geometría de la plaza, ubicando la catedral en uno de sus lados para aprovechar una manzana dentro del trazado regular, como ocurría en las fundaciones de nueva planta en la España medieval, una costumbre que además se reforzaba,

como menciona Alberto Nicolini, en la influencia del urbanismo mudéjar que permanecía en el ideario colectivo, donde las mezquitas construidas lateralmente a una calle o a una plaza eran reutilizadas como iglesias (Nicolini, 2005).

La necesidad de construir una torre para la catedral pudo ser también una de las condicionantes que definió el emplazamiento y orientación final de la iglesia principal, ya que hizo necesario aprovechar la cimentación natural existente. Hacia el año 1560 se lleva a cabo una labor urbanística importante en la plaza mayor ya que la roca que afloraba en la plaza fue removida, esta roca según Mena García debió ser de "*grandes dimensiones*" (Mena, 1992: 109). La roca en mención, según las crónicas, habría sido útil para reparar un tramo de la calle de la Empedrada, reparar un baluarte de la cárcel y un pretil de las Casas Reales (Mena, 1992). Más adelante, hacia finales del siglo XVI, la plaza mayor se ensanchó hacia el Norte, configurando así la plaza en el estado que se encuentra en la actualidad[52].

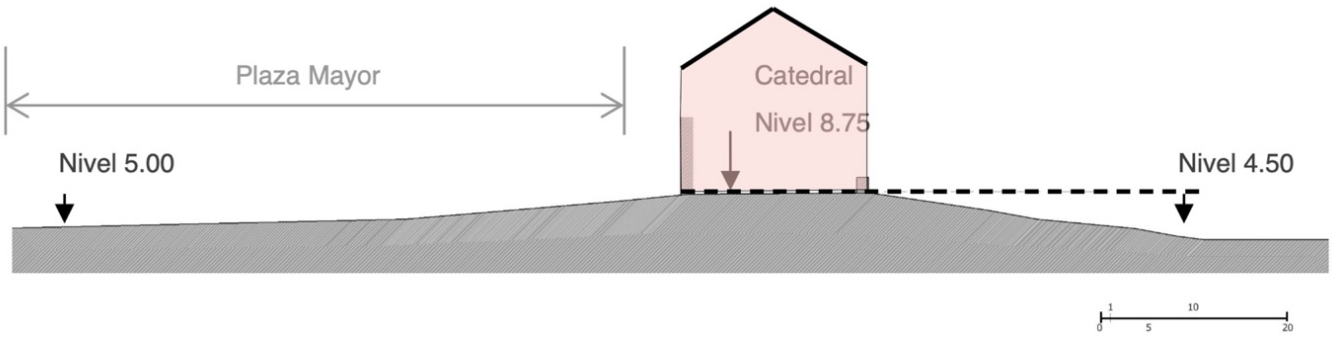

Fig. 110. Sección Oeste – Este de la topografía de la plaza mayor y la catedral. Dibujo: Félix Durán.

[52] La plaza mayor de la ciudad de Panamá nunca cumplió con la normativa impuesta por Felipe II en 1573 (Mena, 1992), describía una forma más cercana a un cuadrado que a un rectángulo de "*una vez y media su ancho*". (Mena, 1992: 110)

Durante los años que transcurrieron entre 1540 y 1580, en Panamá existía una catedral pequeña de madera de pobre construcción que para 1578 se encontraba seriamente deteriorada. El obispo fray Manuel de Mercado Aldrete, en 1578, menciona: "*hallé una iglesia de tablas desportillada y muy sujeta a robos e incendios*" (Aldrete en Castillero, 2004: 49); en adición, la situación deplorable y en peligro de colapso de la catedral es confirmada oficialmente por el maestro mayor de las obras de carpintería de las Casas Reales en una inspección realizada en 1580 (Mena, 1992). Debido a esto, en 1580 se ordena construir la nueva catedral, esta vez se proyecta hacerla en cantería y de vastas proporciones (Mena, 1992).

7.8 La catedral, todavía de madera (1586 a 1626).

En 1586 Bautista Antonelli realiza “La Planta y Prospectiva de la ciudad de Panamá”[53]. En ella, además de la descripción general de la ciudad y la propuesta para su fortificación, Antonelli describe la plaza mayor, la catedral y el cabildo en la parcela donde se ubicó finalmente. El plano de Antonelli muestra una catedral orientada con el presbiterio al sur y tres accesos; dos laterales, uno al este y el otro al oeste, y otro acceso el extremo Norte en la fachada de los pies. El plano en mención muestra una torre exenta del cuerpo de la iglesia y ubicada en el punto donde está la actual torre. La catedral que dibuja Antonelli no presenta capillas laterales, tampoco se aprecian elementos como el atrio, la sacristía u otra dependencia eclesiástica (Fig. 111).

El hecho de que la torre se encontrara exenta del edificio principal no debe tomarse como una característica especial, existen muchas iglesias, de origen medieval en la España peninsular, que tienen esta característica; tal es el caso de Santiago del Arrabal en Toledo o la propia catedral de Sevilla. Tomando como referencia lo mencionado por Alberto Nicolini (Nicolini, 2005), la torre exenta del cuerpo principal demostraba el carácter mudéjar de la catedral de

[53] En el título del plano en mención se suele confundir la palabra “prorspitiva” por perspectiva, llamado erróneamente a este documento como Plano y Perspectiva de la ciudad de Panamá. El título original del plano hace referencia a una planta y prospectiva; es decir, que dicho plano contiene un proyecto futuro para la ciudad. Tal es el caso de la propuesta de muralla que aparece dibujada, donde Antonelli además plantea una fortificación para la península de las Casas Reales. La interpretación usual de este plano es la representación de la ciudad de Panamá en su estado físico a 1586, junto con un proyecto de muralla para la ciudad y para las Casas Reales, supuestamente algo que nunca se inició. Se considera así, ya que ninguno de estos elementos de fortificación son visibles en los restos arquitectónicos del sitio histórico. La investigación de Silvia Arroyo (Arroyo, 2016) muestra un extenso estudio sobre las Casas Reales.

Panamá en su nuevo emplazamiento, una característica que la vincula al repertorio de la arquitectura colonial temprana en Hispanoamérica.

Fig. 111. Detalle del plano "Planta y prospectiva de la ciudad de Panamá" Museo Naval de Madrid. Atribuido a Bautista Antonelli, 1586.

En este detalle se puede apreciar la planta de la catedral hacia 1586.

El material empleado finalmente en la nueva catedral fue la madera, y como se detalla en la Descripción de Panamá de 1607 (Audiencia de Panamá, 1908), era de 56 varas de largo y veinte varas de ancho[54] con tres naves, la mayor de 10 varas y cada una de las laterales de 5 varas. Poseía 4 altares además del mayor, el coro se

[54] Equivale a 46.80 metros de largo por 16.70 metros de ancho con base en la vara castellana del año 1568.

encontraba al Este y el órgano al Oeste, y además poseía una torre hacia el Sur (Audiencia de Panamá, 1908).

La construcción de la obra no fue la mejor ya que para el año 1610 la catedral amenazaba con desplomarse, incluso la torre cayó al suelo quedando sus campanas sostenidas por una horca de poco más de un estado[55] (Castillero, 2004).

Los trabajos para la restauración de la catedral se iniciaron mientras se mantenía en pie la debilitada estructura de madera. En el año 1619 y debido al deterioro que había acumulado la vieja estructura, el obispo fray Francisco de Cámara y Raya tomó la decisión de derribar la catedral de madera e iniciar la excavación de los cimientos de la nueva catedral, esta vez se construiría en mampostería (Mena, 1992).

Para 1583 el conjunto arquitectónico de la catedral ya contaba con las casas del Cabildo, ubicadas junto a la catedral, pero a diferencia de ella, el cabildo fue construido en mampostería, "*de dos plantas y con una superficie de tres lumbres en cuadro...*" (Mena, 1992: 140). Las casas del cabildo fueron destruidas durante el temblor de tierra ocurrido en el año 1621 (Mena, 1992).

[55] Medida superior a una vara y que equivale a 6 pies, se utilizaba para medir alturas en la edificación y correspondía a la altura de un hombre (Merino de Cáceres, 2000).

7.9 La catedral de sillería (1626 a 1671).

Durante las obras de la nueva catedral, los servicios religiosos fueron trasladados a la Compañía de Jesús desde 1624 hasta 1629 (Castillero, 2006). cuando concluyeron los trabajos. Requejo en 1640 la describe detalladamente:

"Está reedificada de nuevo [la catedral], muy capaz para la vecindad de la dicha ciudad, de canteria y mampostería toda, enladrillada, con tres anchas naves de vastante longitud, de diez lumbres[56], con estanteria de un palo fortissimo que produce la tierra, llamado María, con vassas de canteria y enmaderamiento muy bien labrado de cedro..."

(Requejo, 1908: 29)

La planta de la iglesia configuraba una cruz latina, poseía 2 capillas laterales, altar mayor con sagrario y sacristía:

"...con las capillas laterales que engrandecen y ensanchan la iglesia; la capilla mayor, con su arco toral de cantería: sagrario en el altar mayor, dorado, y sacristía que la ennoblece e ylustra"

(Requejo, 1908: 29)

[56] Lumbre: se refiere a la distancia entre dos soportes (Paniagua, 2000; Terán, 2002) y (Nuere, 2000) , solía ser aproximadamente 5 varas y equivale a poco más de 4 metros. El sentido en el que Requejo menciona esta medida no debe considerase una longitud exacta ya que ésta hace mención a la cantidad de módulos estructurales que poseían las naves en sentido longitudinal, las naves de la catedral. Para 1626 la catedral no era necesariamente más pequeña (como menciona Castillero en 2004) que el edificio descrito en 1607 (Audiencia de Panamá, 1908).

No se cuenta con descripciones más claras acerca de las dimensiones de la catedral. Requejo no especificó las dimensiones de la catedral, pero es de suponer que si la nueva iglesia se construyó mientras existía la catedral anterior, la nueva catedral de 1626 fue entonces ligeramente más grande que la demolida en 1619, cualquier constructor trataría de conservar los pavimentos existentes en el interior y evitar hacer excavaciones para cimientos a través de las tumbas en las naves.

Además y de acuerdo con lo anterior, es posible mencionar que la configuración actual de la catedral presenta el espacio de las naves con una dimensión de 56 varas (47 metros) de largo, desde el acceso norte al arco del altar, y 23 varas de ancho. Se aprecia entonces que el largo de la catedral se mantiene inmutable mientras que el ancho es casi 3 varas más grande. Esto deja 1.25 varas libres entre el muro de mampostería y la posible ubicación de la catedral de madera, espacio suficiente para evitar la afectación de los enterramientos por motivos de excavación.

El dato que confirma que las reformas de la catedral y la construcción de los nuevos muros de mampostería se llevaron a cabo mientras los cerramientos de madera continuaban en pie está contenido en el reporte que cita Requejo sobre lo sucedido en la catedral a consecuencia de los temblores de agosto de 1621, ocurridos durante las reformas:

"En este punto advierto que la iglesia estaba apuntalada con más de veinte puntales, y que se inclinó algo más de lo que estaba, con los temblores, hasta estribar en las mismas paredes

nuevas de mampostería que se iban levantando; que a no hallarse este arrimo, sin duda ninguna se viniera al suelo"

(Requejo, 1908: 53)

La torre también es descrita dentro del conjunto de la catedral reedificada, se menciona "*de tres cuerpos, encadenada de sillares y mampostería, con seis campanas consagradas...*" (Requejo, 1908, pág. 29)

Es un dato curioso que Requejo haya descrito la torre de la catedral como un elemento de 3 cuerpos, la torre como existe en la actualidad posee 4 cuerpos que suman poco menos de 30 metros, la descripción de la torre con 3 cuerpos parece indicar que este elemento arquitectónico no contaba aún el cuarto y el último cuerpo compuesto además por la arcada que remata la torre.

Es muy poco probable que alguien como Requejo, confundiera una torre de 4 cuerpos por una de 3. La torre no debía superar los 24 metros de alto, ya que esta es la altura que existe desde el suelo, sobre el que se apoya la torre, hasta la cornisa donde remata el tercer cuerpo. En adición, y a diferencia de lo que mencionan Sosa (Sosa, 1919), Mena García (Mena, 1992) y Castillero (Castillero, 2006), para el momento en que se habilitó nuevamente la catedral, la torre no podía haber medido 30 metros de altura ni, como menciona Mena García, podría haber tenido en esa época la arcada del nivel superior.

La catedral fue consumida durante el incendio del 21 de febrero de 1644 (Castillero, 2004), emprendiéndose inmediatamente su reconstrucción. Según Castillero Calvo, es en este periodo cuando

a la torre se le aumenta el cuarto nivel. La reconstrucción de la catedral finalizó en 1649 y conservó las mismas medidas que el edificio anterior (Sosa, 1919).

7.10 La catedral abandonada y la transformación del edificio en icono (1671 hasta el presente).

La catedral al igual que toda la ciudad de Panamá fue incendiada durante el ataque del pirata Henry Morgan en el año de 1671, a pesar de ello, gran parte de sus muros y en especial su torre se mantienen en pie, como bien menciona el bucanero Basil Ringrose: "...y la iglesia catedral se mantiene ahí, el hermoso edificio presenta un espectáculo a la distancia, como el de San Pablo en Londres. (Ringrose, 1685 en Exquemelin, 2005: 165)

Respecto a esto último se han hecho muchas conjeturas que vale la pena aclarar. Basil Ringrose publicó en 1685 el relato de su viaje con el Capitán Bartholomew Sharp como cuarta parte de la segunda edición de la obra "The Buccaneers of America" de Alexander O. Exquemelin (Exquemelin, 2005). La comparación hecha por Ringrose de la catedral de Panamá respecto a la de San Pablo en Londres ha ocasionado que diferentes historiadores describan la catedral de la primera Panamá con características arquitectónicas "de estilo italiano", similares a la actual iglesia de San Pablo.

Juan B. Sosa, por ejemplo, hace alusión a esto en su libro "Panamá la Vieja" y lo sustenta citando a Vicente Restrepo: "La Catedral de estilo italiano, estaba coronada por una gran cúpula" (Restrepo en Sosa, 1919: 50). Sustenta Restrepo este enunciado en la

comparación que hace Ringrose de la catedral de Panamá respecto a la de Londres.

Fig. 112. Catedral de San Pablo en Londres construida a mediados del siglo XVIII. Captura de pantalla de Google Maps.

En efecto, la catedral de Panamá podría haber tenido características similares a la de San Pablo, pero habría que ver a cuál catedral de San Pablo se refiere el bucanero. La apariencia actual de la catedral de San Pablo en la ciudad de Londres no tiene similitud alguna con la que el bucanero Basil Ringrose recordaba. La catedral de San Pablo fue destruida durante el incendio de Londres en 1666 y reconstruida, como bien menciona Restrepo, en

estilo italiano y con una gran cúpula. Pero esto no sucede hasta mediados del siglo XVIII, muy posterior a la visita de Ringrose a Panamá la cual es anterior a 1685, por ende, Ringrose recordaba la catedral gótica quemada.

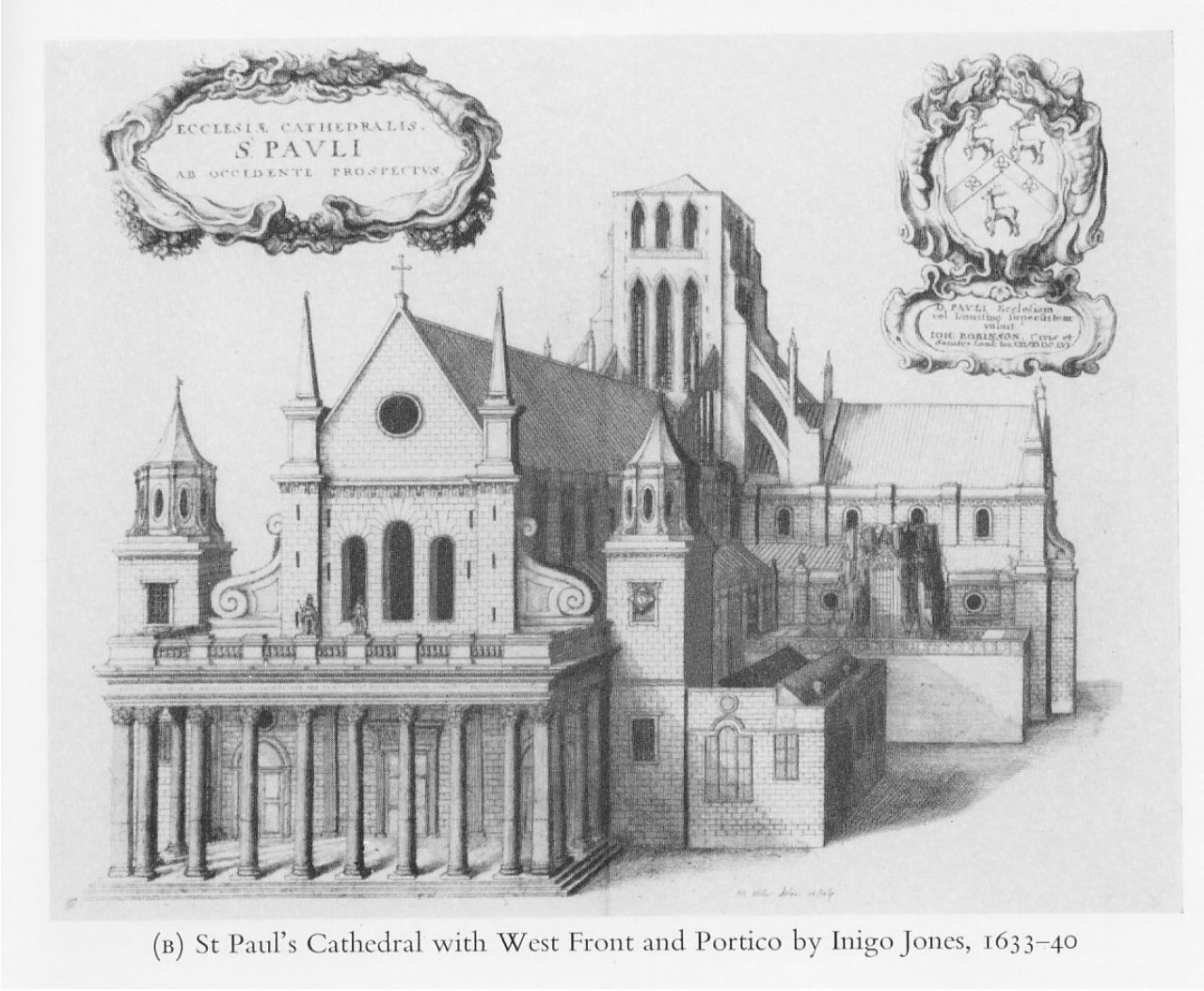

Fig. 113. Grabado de la catedral de San Pablo en Londres, Inigo Jones, 1633-1644.

Si se observan los grabados del siglo XVII que muestran a San Pablo en Londres, podemos apreciar una iglesia de estilo gótico en donde se destaca su torre, que al igual que la de Panamá Viejo, poseía una arcada en su último cuerpo y una cubierta a cuatro

aguas bastante discreta y muy parecida a la dibujada por Eduardo Tejeira Davis en su reconstrucción hipotética de la catedral, publicada en 1985 (Tejeira, 1985).

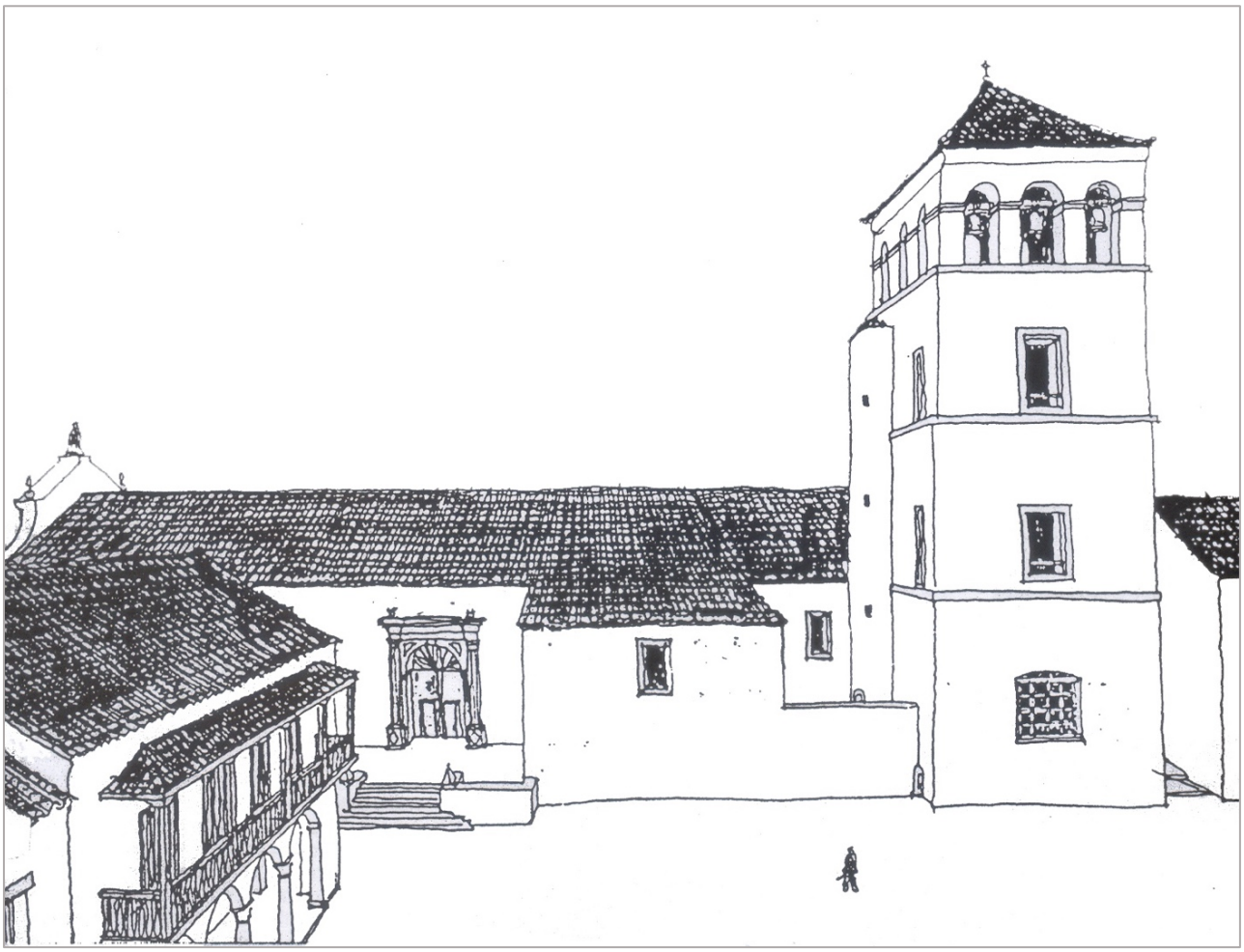

Fig. 114. Reconstrucción hipotética de la catedral de Panamá hacia 1671. Dibujo: Eduardo Tejeira Davis.

Esta comparación da inicio a la historia romántica de Panamá Viejo en donde la catedral, y en especial su torre campanario, se convierten en el símbolo de la imagen mitológica que adquiere Panamá Viejo.

Del periodo de abandono que sufrió la antigua ciudad, solo se cuenta con las descripciones de los viajeros asombrados por la majestuosidad que aún poseían las ruinas. Panamá Viejo se transformó poco a poco en sitio obligado de visita de los turistas que llegaban al istmo de Panamá. La catedral fue consumida esta vez por la voraz vegetación del trópico panameño. El viajero estadounidense "Oran" describe la torre de la catedral en 1858 de la siguiente forma:

"a massive pile of hewn masonry, seventy or eighty feet in height, completely clothed with a network strong vines, and blotched with mosses. It is said to have been erected in 1665, only six years before the destruction of the place. It is now the only visible structure remaining..."[57]

(Oran, 1859: 452)

Posteriormente el ingeniero francés Armand Réclus hace énfasis en que la torre de la catedral es el único edificio, además del convento de la Concepción, que es visible claramente entre la vegetación y los escombros:

"*il ne reste que* l'église de las Monjas (des Nonnes) et un large et haut édifice quadrangulaire, qu'on appelle la Tour de garde, mais qui probablement était le clocher de quelque grand monastère."[58]

[57] "una masa de mampostería expoliada, setenta u ochenta pies de alto, completamente cubierta por una red de fuerte maleza, y manchada de musgos. Se dice que fue erigida en 1665, solo seis años antes de la destrucción del sitio. Es ahora la única estructura que queda" (traducción del autor)

[58] "sólo queda la iglesia de las Monjas y un gran y alto edificio cuadrangular, llamado Torre de guardia, pero que probablemente fue el campanario de algún gran monasterio" (traducción del autor), el término *Tour de garde* también equivale a atalaya.

(Réclus, 1881, 77-78)

Además del interés de los viajeros por visitar las ruinas de Panamá Viejo, también los habitantes de la nueva ciudad de Panamá se acercaban al recinto, estos últimos tenían intereses muy distintos. Panamá Viejo luego de su destrucción se convirtió en la "cantera" de donde se extraía la piedra para levantar la nueva Panamá. Está práctica está muy bien documentada, por ejemplo, el padre Recio, supervisor de las obras del colegio y universidad de los jesuitas en la nueva Panamá, menciona al estar en Panamá Viejo:

"y hallándome en aquella soledad, era movido a muy varios afectos: de terror, de admiración y mayormente de lástima, al ver destruida una ciudad tan magnifica, como lo mostraban tan hermosas piedras y columnas que sacábamos y unos edificios todavía tan altos y medio enteros; pues fuera de la iglesia mayor, que demostraba grandeza, y las casas de la ciudad, que ostentaban magnificencia, veíase aquí en la iglesia de Santo Domingo algunas pinturas, que adornaban todavía sus paredes..."

(Recio en Mena, 1997: 46)

La catedral, como vemos, no escapó a la expoliación sistemática que los ciudadanos de la nueva ciudad realizaron en Panamá Viejo, de acuerdo con datos presentados por el historiador José de la Cruz Herrara en su libro "Panamá la Vieja: Resumen Histórico y Guía de sus Ruinas" (Herrera, 2002)[59] se sabe que por ejemplo, la escalera de sillería que poseía la torre de la catedral fue

[59] El libro de Herrera fue originalmente publicado en 1926 y fue reeditado por el Patronato Panamá Viejo en 2002.

desmantelada y reubicada en la iglesia de Santa Ana, localizada en el arrabal de la nueva Panamá[60] (Herrera, 2002) (Fig. 115 y Fig. 116). Este dato es afirmado igualmente por Alfredo Castillero al mencionar que "*según la tradición* [la escalera] *fue colocada en la iglesia de Santa Ana*" (Castillero, 2006). Sabemos también por José de la Cruz Herrera que para 1926 se liberó de maleza la Plaza Mayor.

[60] Como ejercicio de comprobación, luego de la ejecución de los Levantamientos Arquitectónicos de la Catedral de Panamá Viejo, el departamento de Arquitectura del PPV comparó las dimensiones de la escalera de caracol que existió en la torre con la escalera de caracol de la Iglesia de Santa Ana. Se encontraron claras similitudes: la piedra con la que está construida la escalera de Santa Ana es el mismo tipo de piedra que la encontrada en la torre de la catedral de Panamá Viejo, además la escalera de Santa Ana posee el mismo radio y desarrollo vertical que la escalera que tuvo en algún momento la torre de Panamá Viejo.

Fig. 115. Foso de la escalera de la torre de la catedral de Panamá Viejo, foto: Félix Durán.

Fig. 116. Escalera de caracol de la iglesia de Santa Ana en Panamá, 2002. Foto: Félix Durán.

7.11 Cronología de la evolución histórica de la catedral.

En este apartado se plantea un esquema cronológico que sirva de base para una reconstrucción hipotética de la evolución espacial de la catedral de Panamá Viejo y la plaza mayor, así como una herramienta de trabajo para ubicar cualquier hallazgo a nivel arqueológico.

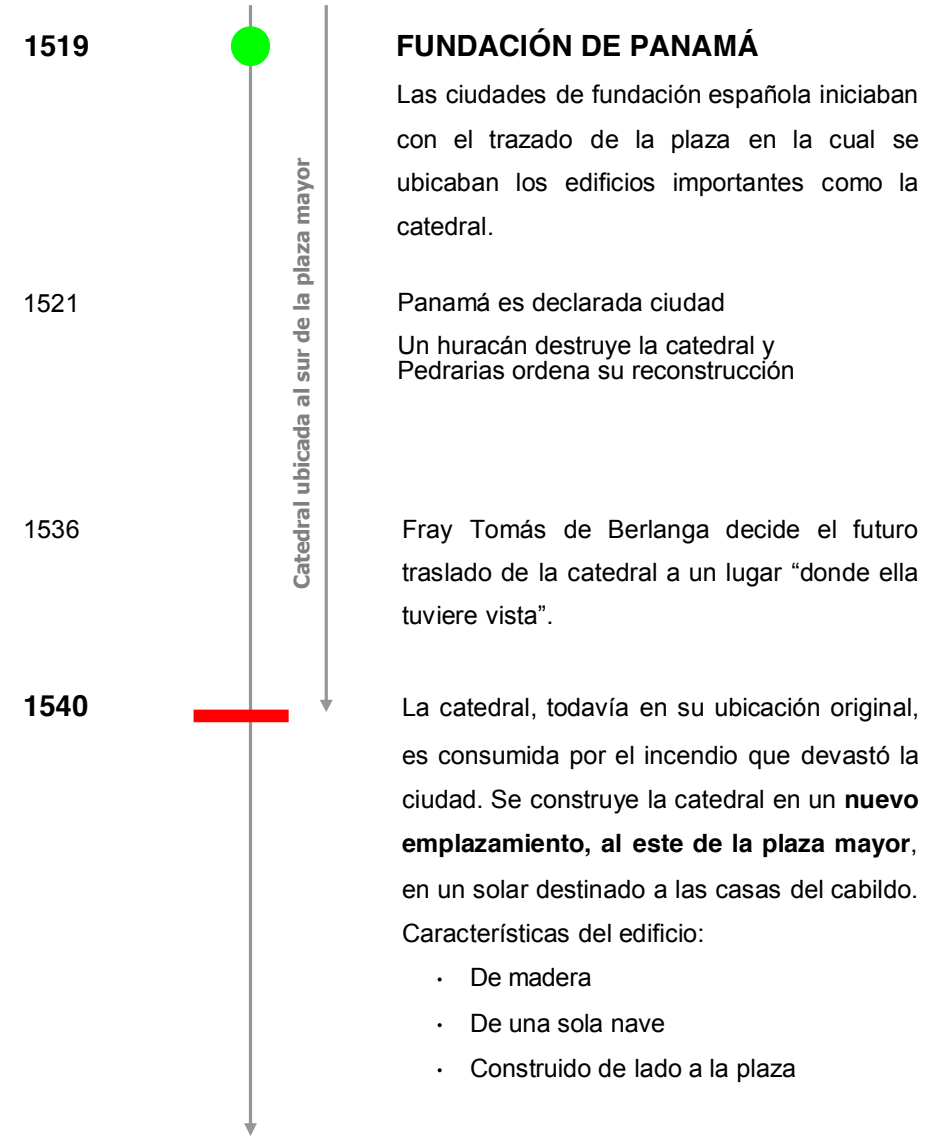

1560

Se remueve gran parte de la roca que afloraba al este de la plaza; la Plaza Mayor gana espacio.

1580

La catedral se encuentra deteriorada, se proyecta su reconstrucción. No se sabe en qué fecha culminó la obra de la nueva catedral

1586

Bautista Antonelli describe la catedral en un plano de 1586:

- de una sola nave con tres accesos
- con el presbiterio al Sur
- una torre separada de la iglesia
- la torre parece estar ubicada en el sitio donde se encuentra la actual.
- El altar mayor se encuentra ubicado al sur.

1607

Descripción de Panamá y su Provincia, 1607.

- **Edificio de madera**
- 56 varas de largo
- 20 varas de ancho
- 3 naves
- Presbiterio al sur
- Una torre al sur.

1610 — La torre cae al suelo.
la catedral amenazaba con desplomarse

1619 — **El obispo ordena la demolición de la catedral e inician los trabajos para la construcción de una nueva catedral.**

1624 – 1626 — La Compañía de Jesús funciona como catedral mientras se llevan a cabo las obras.

1626 — Se inaugura el nuevo edificio, **construido en mampostería**.

1640 — Requejo Salcedo lo describe:

- De cantería y mampostería
- Con tres anchas naves
- Diez lumbres de longitud
- Aparecen por primera vez descritas las 2 capillas laterales
- Torre de 3 cuerpos de sillería y mampostería.

1644 — La catedral es consumida durante el incendio que azotó la ciudad.

1649 — La catedral es reconstruida, con las mismas dimensiones que la anterior.
A la torre se le aumenta un último cuerpo (Castillero 2004).

1671 — La catedral es destruida durante el ataque de Henry Morgan a Panamá.

QUINTA PARTE: ACTUACIONES PARA LA RECUPERACIÓN E INTERPRETACIÓN – PROYECTOS DE INTERVENCIÓN.

Capítulo 8. Antecedentes y planes para la recuperación del Sitio Arqueológico de Panamá Viejo.

8.1 Intervenciones y planes recuperación, de 1903 a 1999.

Hacia 1903, año en que Panamá se separó de Colombia, Panamá Viejo al igual que los demás sitios y monumentos históricos vinculados al pasado colonial de Panamá, se encontraban abandonados. En los inicios de su vida como nación, Panamá necesitaba un referente de identidad, que encontró en sus monumentos coloniales.

En este escenario el sitio de Panamá Viejo jugó un papel predominante, convirtiéndose en referente del origen ancestral de Panamá, con raíces cimentadas en las primeras fundaciones españolas en tierra firme americana (Tejeira, 2004b).

Durante los inicios de la joven República de Panamá, las primeras acciones de recuperación del sitio de Panamá Viejo fueron las llevadas a cabo por Juan B. Sosa y Samuel Lewis, tanto por la defensa y conservación del sitio como por la construcción de conocimiento basado en la investigación sobre dicho pasado. La obra de Juan B. Sosa (Sosa, 1919), es sin lugar a duda el punto de partida (incluso en la actualidad) para el estudio de Panamá Viejo.

Fig. 117. Vista de la catedral de Panamá Viejo, fotografía tomada entre 1910 y 1920. Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos.

En 1912, la ley 12 del 19 de octubre declara "*monumentos públicos digno de conservarse a la investigación y a la historia, el conjunto de ruinas, de edificios y de obras urbanas altas en el recinto que ocupó la antigua metrópoli colonial del Istmo*," (Asamblea Nacional, 1912) en referencia a Panamá Viejo. Esta ley puede considerarse como una de las primeras acciones que el gobierno panameño toma para la conservación de su patrimonio cultural (Tejeira, 2004b).

A lo largo de la primera mitad del siglo XX se efectuaron en Panamá Viejo numerosas actividades de mantenimiento y limpieza orientadas al ornato y jardinería del sitio histórico, alejadas de criterios de conservación o interpretación del patrimonio.

La más impactante de estas intervenciones fue la vía Cincuentenario, una carretera construida en 1953 con motivo de la celebración del aniversario número cincuenta de la República de Panamá, que aprovechó vías existentes en su alineamiento. La vía Cincuentenario incorporó en su recorrido un tramo de calle construido en 1912 que conectaba la vía España con la plaza mayor en dirección norte sur (Law Environmental Caribe, 1999), y la carretera de San Francisco a Panamá Viejo, otra vía de acceso al sitio histórico, en dirección este oeste, y que existía desde la década de 1930 (Arroyo, 2016).

El impacto que tuvo la vía Cincuentenario en Panamá Viejo, a criterio del autor, oscila entre lo positivo y lo negativo. La vía Cincuentenario no solo afectó la lectura de la ciudad histórica dividiéndola en dos grandes segmentos, sino que además implicó la demolición de algunos monumentos y sepultó varios restos arqueológicos bajo su pavimentación. Esta carretera a pesar de haber sido un elemento discordante fue por mucho tiempo el medio que utilizaron los habitantes de Panamá para llegar al sitio histórico para disfrutar y apropiarse de él. La vía Cincuentenario, independientemente de su impacto negativo, puede ser considerada también como una herramienta de apropiación del espacio cultural.

No fue hasta la década de 1970 que, bajo la responsabilidad del IPAT y con el apoyo de organismos como la Organización de Estados Americanos o el Banco Interamericano de Desarrollo, se llevaron a cabo planes y se formularon proyectos para la puesta en valor del sitio. Estos planes, en términos generales, proponían alcanzar tres metas importantes: recuperar la lectura de conjunto, construir un museo de sitio y reubicar la vía cincuentenario fuera de la ciudad histórica. Estos planes no pasaron de ser proyecciones y estudios en esa época.

La diversa generación de planes y proyectos para la recuperación del CMHPV se encontraba en contradicción con la presencia formal de instalaciones estatales civiles y militares dentro de Panamá Viejo. En este sentido, el cuartel de la Guardia Nacional (posteriormente llamada Fuerzas de Defensa) localizado al sur de la plaza mayor, junto con las caballerizas y el helipuerto construidos hacia el extremo Este del sitio histórico, dejan ver la verdadera voluntad política del estado a lo largo de la segunda mitad del siglo XX.

A continuación, se presenta una tabla con los diferentes planes realizados para Panamá Viejo con el objetivo de lograr su recuperación, los datos han sido tomados del Plan Maestro para la Puesta en Valor del CMHPV (Law Environmental Caribe, 1999).

Planes formulados para la recuperación del Sitio de Panamá viejo entre 1971 y 1993			
Año	**Plan**	**Temas clave**	**Observaciones**
1971	Plan de Panamá la vieja del Instituto Panameño de Turismo (IPAT)	• Sugiere la eliminación de la vía Cincuentenario. • Creación de un área verde a manera de zona de amortiguamiento entre los barrios vecinos y los monumentos y la expropiación de viviendas que estuvieran a menos de 50 metros de los monumentos. • Identifica los problemas del entorno urbano de Panamá Viejo como la presencia del crematorio de la ciudad muy próximo al sitio. • Propone intervenciones significativas en la catedral y el convento de la Concepción.	Propone criterios poco científicos en la recuperación del sitio (Law Environmental Caribe, 1999).
1973 – 1976	Proyecto de Puesta en Valor de Panamá Viejo (IPAT).	• Plantea la transformación de Panamá Viejo en un centro turístico. • Ampliación del sitio protegido a 32ha. • Recuperación del trazado urbano a través de una pavimentación de canto rodado y hormigón. • La eliminación de todas las estructuras discordantes.	Los levantamientos no son precisos y se encuentran en el orden de lo esquemático. La intervención propuesta se decanta por la explotación turística y deja de lado los valores patrimoniales en segundo plano. Incorpora demasiadas estructuras nuevas al sitio.

		• Creación de una franja arborizada a manera de zona de amortiguamiento.
		• Habilitación de estructuras nuevas como:
		  ○ Un museo
		  ○ Un auditorio
		  ○ Un "tablao" flamenco
		  ○ Un restaurante
		  ○ Un "puerto" con un galeón a utilizarse como restaurante.
		  ○ El plan incluye un extenso levantamiento del sitio.
		La perspectiva del proyecto, propuesto por el Arq. Carlos Flores Marini se muestra en la figura 120.
			No respeta la autenticidad ni la diferenciación entre lo existente y la obra nueva.

1981 – 1982	Reformulación IPAT – BID, 1981 a 1982.	• Mantiene en gran medida los planteamientos del plan Proyecto de Puesta en Valor de Panamá Viejo de 1973. • Se ajustó el plan y los límites del sitio histórico de 32ha a 27ha. • Se eliminó parte de las edificaciones propuestas, por ejemplo, el puerto fue eliminado. • Se realizó un análisis estructural de la torre de la catedral.	A pesar de los cambios generados, el plan mantiene el mismo espíritu de intervención orientado a la explotación turística. El alineamiento que propone para la reubicación de la vía Cincuentenario coincide con el alineamiento propuesto para la nueva vía Cincuentenario diseñada por la compañía Odebrecht en

		• Se propuso la desviación de la vía Cincuentenario fuera del sitio histórico.	el año 2011 (Ministerio de Obras Públicas, 2011)
1988	Plan Ministerio de Trabajo – Organización Internacional del Trabajo.	De acuerdo con la información contenida en el Plan Maestro de Panamá Viejo (Law Environmental Caribe, 1999) se trata de un plan orientado al desarrollo turístico y a la construcción de infraestructuras y equipamiento para espectáculos.	Este plan estaba impulsado por organizaciones no vinculadas a la recuperación del patrimonio ni al desarrollo turístico.
1993	Agenda de Diez Puntos. Instituto Nacional de Cultura (INAC).	Entre 1990 y 1994 luego de la invasión de Estados Unidos a Panamá y bajo la nueva administración política democrática, comienza a gestarse un plan de contingencia para el sitio, que salió a la luz en 1993 con el nombre de “Agenda de diez puntos”, redactada por Ariel Espino y Howard Walker (Espino y Walker, 1993). Este documento propone acciones puntuales de rescate arqueológico fundamentalmente en la zona de la plaza mayor. Se enfoca en el desarrollo del sector de la catedral y la plaza mayor con el objetivo de que sirva de modelo para las demás actuaciones en el Conjunto Monumental. Los diez puntos del plan son: 1. Seguridad 2. Iluminación 3. Corte de grama	De todos los planos mencionados fue el único que se llevó a cabo, siendo la guía para las actuaciones del Patronato Panamá Viejo desde sus inicios.

		4. Remoción de vegetación y sellado de juntas en las ruinas 5. Apuntalamiento de muros 6. Eliminación de elementos discordantes. 7. Arqueología 8. Equipamiento 9. Habilitación del convento de Santo Domingo 10. Elaboración de material de orientación. La inversión propuesta por este plan fue la menor de todos los planes, proponía un monto inicial de 81,000.00 dólares americanos.	

Fig. 118. Síntesis de los planes propuestos para Panamá Viejo entre 1971 y 1993.

Datos tomados del Plan Maestro de la Puesta en Valor del Conjunto Monumental Histórico de Panamá Viejo (Law Environmental Caribe, 1999).

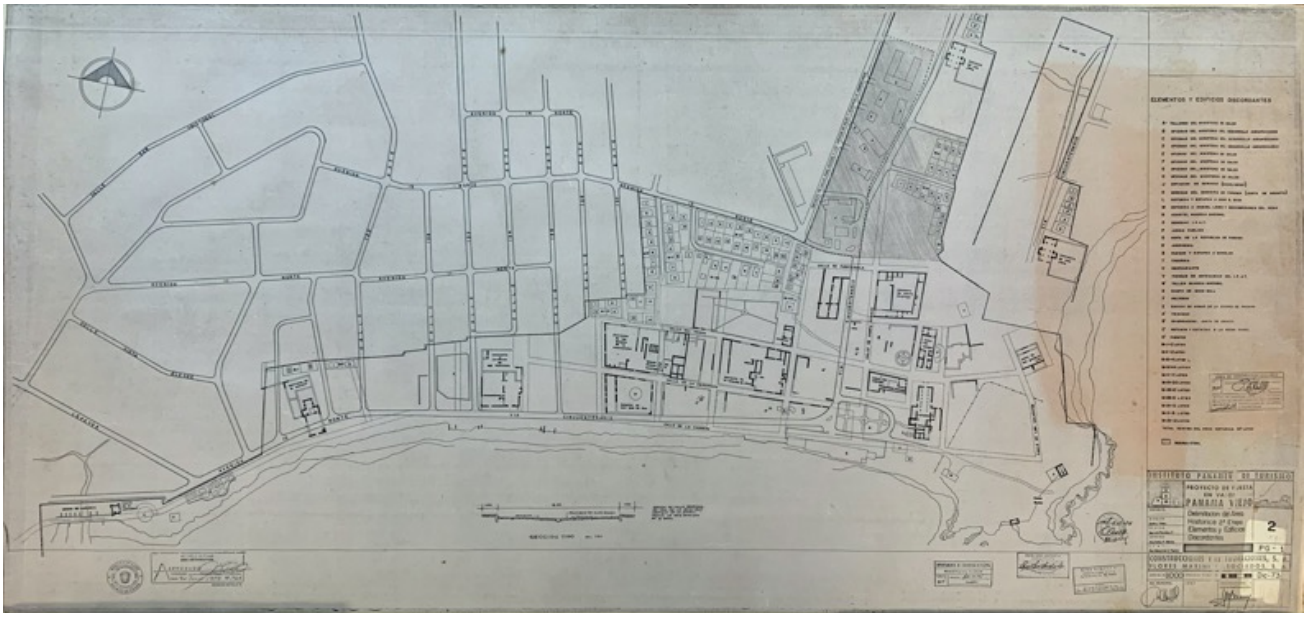

Fig. 119. Plano del proyecto de Puesta en Valor de Panamá Viejo (1973 a 1976). Delimitación del Área Histórica 2da. Etapa. Elementos y Edificios Discordantes. Arq. Carlos Flores Marini, diciembre de 1973. Fuente: Biblioteca Nacional de Panamá

Fig. 120. Perspectiva del Proyecto. Proyecto de Puesta en Valor de Panamá Viejo. Tomado del conjunto de planos donados por el Arq. Flores Marini a Panamá. Fuente: Biblioteca Nacional de Panamá.

Fig. 121. Lámina "Obras Civiles Vía Panorámica" Plan Panamá Viejo IPAT – BID, 1981. Fuente: Patronato Panamá Viejo.

8.2 El Patronato Panamá Viejo, 1995.

En el año 1995 se creó el Patronato Panamá Viejo, una organización sin fines de lucro de régimen mixto en donde el gobierno nacional y la sociedad civil trabajan a la par coordinando políticas de conservación monumental, investigación arqueológica, promoción turística, educación, integración de la ciudadanía y uso del sitio en función de la conservación y la comunicación de los valores universales excepcionales del sitio de Panamá Viejo.

A partir de la gestión del Patronato Panamá Viejo inició una nueva época en el rescate del conjunto monumental (Arango, 2006). Durante su gestión se han eliminado estructuras discordantes entre las que se encontraban, por ejemplo: la terminal de autobuses, las instalaciones de la Guardia Nacional, las caballerizas localizadas al Este de la catedral, restaurantes y parques modernos que no aportaban a la interpretación de la ciudad colonial y distorsionaban su lectura de conjunto.

La Agenda de Diez Puntos preparada por Ariel Espino y Howard Walker (Espino y Walker, 1993) mencionada en el acápite anterior, proporcionó las directrices en las acciones ejecutadas por el Patronato Panamá Viejo en sus primeros años de funcionamiento (Law Environmental Caribe, 1999).

Entre 1995 y 1999 el Patronato adelantó algunos trabajos de conservación preventiva como apuntalamientos y algunas intervenciones menores de consolidación. Entre las acciones más relevantes puede mencionarse el inicio sistemático de la investigación arqueológica en 1996, con la creación del Proyecto

Arqueológico Panamá Viejo, un programa de investigación continua que lleva ya más de 25 años descifrando el pasado y reconstruyendo la memoria de la ciudad de Panamá entre los siglos XVI y XVII.

Durante la gestión del Patronato Panamá Viejo fue posible reubicar la vía Cincuentenario hacia la periferia del sitio histórico, y se logró describir de manera exacta el polígono de 28ha de la propiedad del Conjunto Monumental Histórico, y conseguir su formalización a través de la Ley 16 del 22 de mayo de 2007, ley que gestionó el Patronato en la Asamblea Nacional.

Los fondos que utiliza el Patronato para su gestión provienen de un subsidio anual que provee el Estado y de donaciones privadas, proyectos de cooperación con organismos internacionales[61] u organismos públicos. Una parte pequeña de estos fondos proviene de la autogestión del sitio.

Una de las mayores ventajas que una institución como el Patronato Panamá Viejo aporta a la gestión patrimonial es la continuidad en el desarrollo de los planes y proyectos de intervención, que, por la delicadeza, cuidado y reflexión que requieren no pueden ser completados dentro de un periodo gubernamental.

[61] Durante sus más de 25 años de funcionamiento el Patronato Panamá Viejo ha mantenido convenios de cooperación técnica y financiera con organismos como la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional, la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología entre otros. La capacidad de operar como un ente privado le permite al patronato eficiencia en la gestión de proyectos de investigación y conservación del patrimonio.

Desde el año 1999, con la elaboración del Plan Maestro como documento rector de todas las actuaciones en el sitio arqueológico, se han desarrollado proyectos de intervención tanto a escala urbana como en monumentos puntuales regidos por los criterios de conservación, interpretación y adaptación del espacio a nuevos usos establecidos en este plan, que fue redactado por el equipo de LAW Environmental Caribe (Law Environmental Caribe, 1999).

8.3 El Plan Maestro de Panamá Viejo de 1999, un punto de inflexión en la gestión del sitio histórico.

A partir del año 1999 toda la gestión del sitio de Panamá Viejo se ejecutó de acuerdo con lo que estipulaba el Plan Maestro de la Puesta en Valor del Conjunto Monumental Histórico de Panamá Viejo (Law Environmental Caribe, 1999), este documento fue el instrumento de gestión que especificó los pasos y metodología a seguir en la transformación de Panamá Viejo en parque arqueológico[62].

La filosofía de conservación expresada en el plan plantea el respeto por la trayectoria histórica del sitio, proponiendo solo las mínimas intervenciones requeridas para tal fin. En términos de intervención arquitectónica el plan no propone reconstrucciones ya que la condición de ruina es una característica crucial e invariable de la autenticidad del sitio (Durán, 2006).

Los objetivos del plan fueron:

- Determinar el valor potencial del Conjunto Monumental en sus diferentes aspectos.
- Efectuar un diagnóstico estratégico del sitio y su entorno.
- Proponer las acciones y programas concretos y concertados para la puesta en valor del Conjunto Monumental

[62] El plan propone inclusive el cambio de nombre de Conjunto Monumental Histórico de Panamá Viejo por Sitio Histórico y Arqueológico de Panamá Viejo.

La imagen nueva que propuso el equipo consultor del plan para Panamá Viejo se apoyó en criterios que potencian la autenticidad de las ruinas de la antigua ciudad, realzan su valor como restos de una ciudad, buscan mitigar los impactos negativos del entorno del sitio y aseguran a través de la diferenciación entre lo nuevo y lo viejo, la lectura de autenticidad del sitio (Law Environmental Caribe, 1999). El propósito principal del Plan Maestro fue "*realzar los valores inherentes a un bien patrimonial*" (Law Environmental Caribe, 1999: 2) identificando estos valores de índole histórica, estética, educativa y de uso.

El Plan Maestro incluye en sus primeros capítulos una serie de diagnósticos que concluyen en un listado de las potencialidades del sitio histórico, dentro de las que destaca el rasgo por ser un lugar único en América. Otra potencialidad identificada es la autenticidad ya que, estima el plan, en Panamá Viejo no ha habido reconstrucciones que atenten seriamente contra los restos arqueológicos (Law Environmental Caribe, 1999).

En cuanto a las nuevas instalaciones dentro del sitio histórico, el plan recomendó la creación de núcleos de actividad con el objetivo de distribuir las instalaciones de interpretación (identificadas como educativas dentro del plan) de tal forma que fueran un complemento al centro de visitantes propuesto en el extremo oeste de Panamá Viejo. Los núcleos de actividad propuestos en el plan fueron:

- El núcleo oeste, próximo al puente del Matadero, en el cual se propuso la construcción de un centro de atención a los visitantes, acción que se logró completar hacia el año 2002.

La intención del plan fue trasladar las funciones administrativas a la periferia.

- El núcleo norte, próximo al puente del rey, que serviría como acceso secundario y donde se ubicaría una caseta de control y equipamiento sanitario y de refrigerios.
- Un núcleo central en la plaza mayor, donde se propuso la construcción de un museo de arqueología. Este núcleo consideraría también la habilitación de miradores en la torre de la catedral y en la Casas Reales.
- Un núcleo de actividad en el convento de la Concepción habilitado para albergar un museo de arquitectura y urbanismo colonial.

La recuperación del trazado de la ciudad colonial fue otro de los elementos a recuperar propuestos en el Plan Maestro. El trazado recuperado además de cumplir con objetivos educativos, también serviría de infraestructura para realizar los recorridos e implementar un circuito turístico (Fig. 122) apoyando en la interpretación de los valores de Panamá Viejo como ciudad.

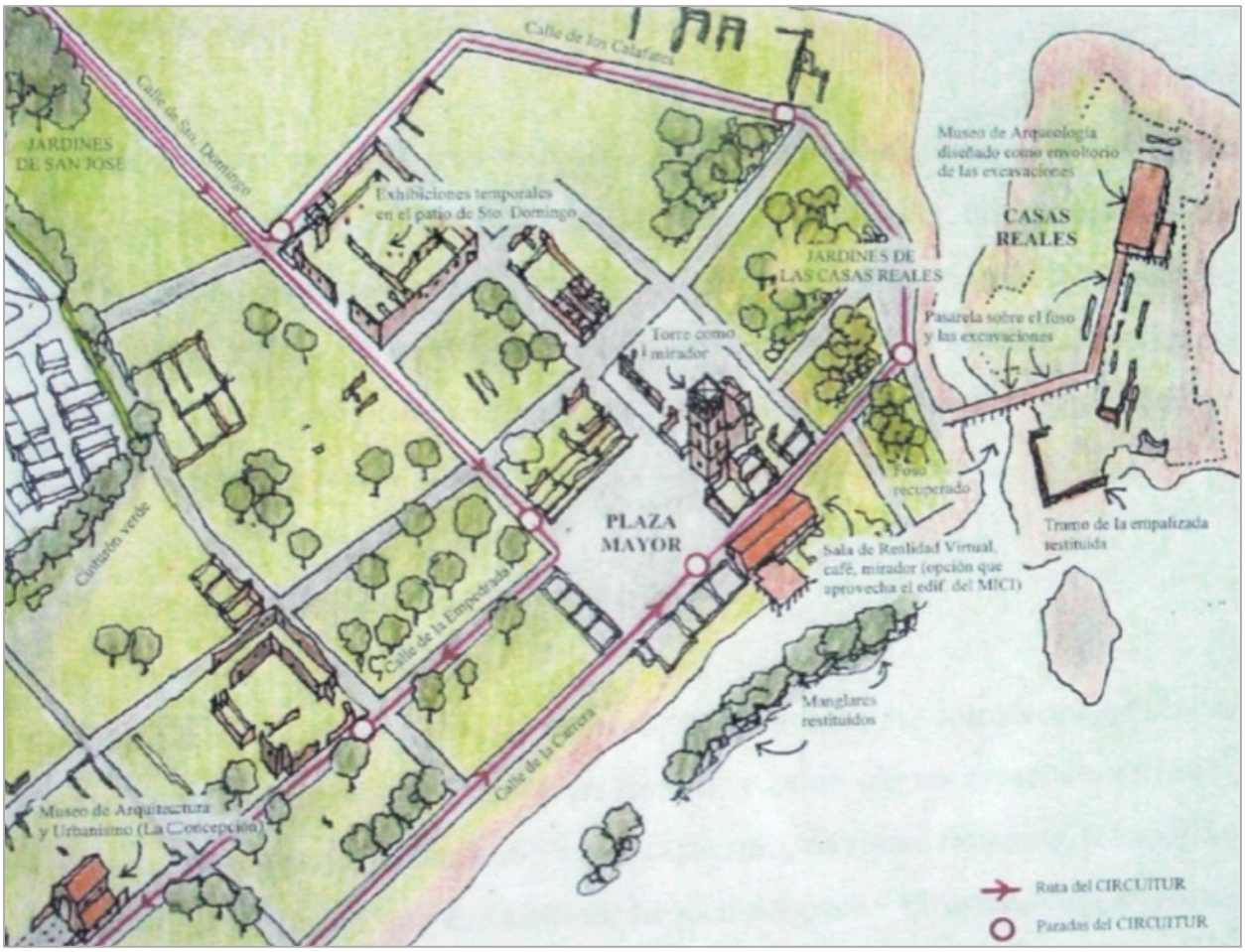

Fig. 122. Ampliación del área central de Panamá Viejo, tal como se podría ver en 2009. Se puede apreciar el recorrido del circuitour. Fuente Plan Maestro de la Puesta en Valor del Conjunto Monumental de Panamá Viejo (Law Environmental Caribe, 1999)

El Plan Maestro fue estipulado para un periodo de 10 años, durante su vigencia, en el año 2006, se realizó una actualización que dio como resultado un plan llamado Plan de Desarrollo Sostenible para el Conjunto Monumental de Panama Viejo (Inversiones Urbanas Internacional y Fundación Conserva Panamá, 2006) enfocado principalmente en la sostenibilidad económica de la gestión del sitio.

En el año 2009 la Dra. Silvia Arroyo realizó una evaluación exhaustiva del Plan Maestro donde se estimó que

aproximadamente el 48.45% de las tareas del plan habían sido cumplidas (Arroyo, 2010). La evaluación realizada por Silvia Arroyo fue publicada en un artículo muy completo en la revista Canto Rodado del año 2010.

A lo largo de la década del 2010 se redactaron planes que buscaban complementar actividades que no habían sido consideradas en el Plan Maestro o se presentaban de manera muy escueta, sin una estructura operativa o plan de acción. Por ejemplo, temas como la educación en patrimonio, se diluyeron en el apartado de difusión del Plan Maestro sin contar con una metodología de acción.

Es justo aclarar que el Plan Maestro se orientó a especificar los lineamientos básicos de intervención para conservar el sitio y evitar el inminente colapso de sus bienes inmuebles. En este sentido el Plan Maestro parece estar orientado más a asegurar la conservación física del sitio y no profundiza en la transmisión del conocimiento. Resulta comprensible que no se estructuraran programas de educación o difusión en el momento en que se realizó el plan, ya que en el año 1999 el conocimiento sobre el sitio era escaso, aún no se habían realizado todas las investigaciones ni recabado toda la información con que se cuenta hoy en día, 20 años después.

El sitio al que se enfrentó el equipo de LAW Environmental era un lugar confuso, fuera de toda estructura de interpretación, cuyas edificaciones se encontraban en peligro de colapso y desprovisto de un programa de investigación arqueológica continuo. En cambio, el sitio al que se dirigen los planes desarrollados con posterioridad al 2010 tienen como referente a un sitio con grandes

avances en su recuperación y provisto de investigaciones históricas y arqueológicas que pueden nutrir la narrativa de difusión y educación patrimonial.

8.4 Proyectos y planes de gestión del Sitio Arqueológico a partir del 2010.

A continuación, se describen planes y proyectos que han seguido al Plan Maestro, todos estos planes persiguen, de una u otra forma, el objetivo original de conservar la autenticidad del sitio y añaden componentes de interpretación, educación y gestión del patrimonio.

8.4.1 Proyecto de sensibilización ciudadana en torno al valor de Panamá Viejo. Estrategias para la construcción de espacios con significados"

El Proyecto de Sensibilización Ciudadana Inició en el año 2013 con el apoyo financiero de Banistmo, este proyecto educativo fue orientado a transmitir los valores del sitio en diferentes niveles. El plan liderado por la Magíster Diana Zárate fue el primer intento formal en la transmisión estructurada del conocimiento sobre el sitio histórico.

El objetivo principal de este proyecto fue promover el aprecio y cuidado por el patrimonio natural y cultural del Sitio Arqueológico de Panamá Viejo. Este plan fue el primero en expresar categóricamente el tema natural como parte de los valores del sitio.

Sus actividades incluyeron la capacitación de docentes de nivel primario y secundario, el patrocinio de visitas escolares de estudiantes residentes de zonas lejanas a Panamá Viejo, la

preparación de material didáctico y una serie de actividades educativas destinadas a promover la apropiación ciudadana del sitio histórico.

8.4.2 Plan de Manejo del Sitio Arqueológico de Panamá Viejo 2014-2019.

El Plan de Manejo del Sitio Arqueológico de Panamá Viejo 2014-2019, desarrollado por la Dra. Silvia Arroyo, consideró la redacción de un plan de manejo como un proceso público. Para su formulación se realizaron talleres y encuestas con el fin de definir la visión y los objetivos del Plan (Arroyo, 2014). Tal como lo indica el documento preparado por la Dra. Arroyo, el plan "*tiene la visión de que Panamá Viejo se convierta en un parque arqueológico y centro de actividades científicas, educativas, interpretativas y culturales sin perder su imagen de ruina. Además, se debe conservar su entorno [paisaje] natural y cultural, sus capas prehispánica, colonial y moderna, así como mejorar la lectura de la ciudad*." (Arroyo, 2014: 5)

Dentro de las conclusiones, el documento actualiza los avances del Plan Maestro de 1999 al año 2014 en un 50% a 60%, haciendo la aclaración de que los avances se concentran en proyectos de intervención en ruinas y nuevas construcciones. La Dra. Arroyo plantea la necesidad de incluir en la gestión del sitio elementos de evaluación de riesgo, monitoreo, educación, difusión y mercadeo, entre otros, como una actualización al Plan Maestro.

Este plan propone nueve subplanes y da las directrices para su desarrollo, estos subplanes son:

- Educación e interpretación.
- Uso público y relación con la ciudad.
- Prioridades, vulnerabilidad y cambios.
- Actualización, mantenimiento y recursos humanos.
- Infraestructura turística.
- Paisaje y ambiente.
- Investigación y actividades científicas.
- Sostenibilidad.
- Monitoreo.

El Plan de Manejo 2014-2019 está orientado a la gestión del sitio desde sus relaciones con la comunidad enfocándose en proyectos suaves o *soft projects* ya que los proyectos visibles (consolidaciones estructurales, restauraciones e intervenciones de obra nueva) han sido completados en un gran porcentaje.

8.4.3 Plan de educación e interpretación del Sitio Arqueológico de Panamá Viejo 2018

Desarrollado por un equipo de investigadores y coordinado por la Dra. Silvia Arroyo, el Plan de educación e interpretación del Sitio Arqueológico de Panamá Viejo, se enfocó en comunicar al público los valores del sitio de Panamá Viejo y los trabajos que ahí se realizan (Mestre, Sautu y Zárate, 2018).

El plan busca que Panamá Viejo se mantenga como un icono en la historia de Panamá y logre consolidarse como referente internacional sobre investigación patrimonial con programas

educativos para todas las edades. El plan se concentra en desarrollar una serie de subplanes educativos y reformula la cartelería existente en el sitio histórico dentro de un gran plan de interpretación. La interpretación propuesta formula un relato uniforme con coherencia de conjunto tomando como apoyo las infraestructuras existentes, entre ellas las realizadas durante el proyecto de recuperación de la traza urbana colonial.

La implementación de las tareas de este plan fue proyectada en tres fases en función del tiempo y de la urgencia identificados.

Capítulo 9. Proyectos de intervención arquitectónica.

9.1 Tres proyectos, una ciudad.

Para abordar la recuperación del CMHPV tanto en lo físico como en su riqueza documental, se realizaron diferentes proyectos, desde la intervención a escala urbana hasta proyectos de intervención en monumentos emblemáticos.

Los proyectos que se mencionan en este apartado fueron desarrollados y dirigidos por el autor de este documento con el equipo técnico del Patronato, ya sea en conjunto con profesionales externos o a través de convenios de cooperación con entidades internacionales.

El objetivo fue lograr que la formulación de los proyectos abarcara, en la medida de lo posible, todo lo que debe tomarse en cuenta a la hora de intervenir en el patrimonio construido y lograr que los valores arquitectónicos y urbanos descritos en este documento fueran percibidos por el visitante dentro de una experiencia holística de interpretación del patrimonio cultural.

Los tres proyectos fueron preparados dentro del Patronato Panamá Viejo y sometidos a las aprobaciones de los organismos públicos que rigen la cultura y la construcción en el país como son el Ministerio de Cultura (antiguo Instituo Nacional de Cultura) y el Municipio de Panamá; en algunos casos debido a su importancia y magnitud, los proyectos fueron sometidos incluso a las opiniones y observaciones del Centro de Patrimonio Mundial de la Unesco.

Toda intervención en el patrimonio construido en Panamá Viejo debe cumplir con criterios claros como la compatibilidad de los materiales aplicados, la diferenciación de la intervención frente al objeto original, la reversibilidad y la ejecución de lo mínimo necesario para asegurar la conservación e interpretación del bien intervenido.

Es importante mencionar que la gestión del sitio se realiza desde una óptica multidisciplinaria, en donde arqueólogos, arquitectos, ingenieros, restauradores, historiadores, administradores, antropólogos y demás profesionales participan en la formulación y evaluación de las propuestas.

9.2 Recuperación de la traza urbana colonial.

Hace 20 años, leer Panamá Viejo como ciudad era sumamente confuso. Alrededor del año 2002 el trazado vial de esta ciudad histórica era prácticamente imperceptible y sus conjuntos edilicios se percibían como un grupo disperso de muros ubicados sobre un gran llano verde (Fig. 123).

Para lograr la recuperación de la lectura de Panamá Viejo como ejemplo de urbanismo colonial fue necesario atacar dos problemas diferentes. El primero, fue la existencia de fuertes cambios de nivel, consecuencia de los procesos de ocupación de las barriadas adyacentes; factores que ocasionaron problemas en el desalojo de las aguas pluviales, impidiendo en ocasiones el acceso a determinados monumentos y sectores del sitio histórico. El otro, fue la existencia de la antigua vía Cincuentenario[63], una calle que dividía el conjunto monumental en dos grandes segmentos, lo que impedía la interpretación correcta del sitio y dificultaba su adecuado manejo y protección.

[63] Es importante mencionar que la vía Cincuentenario, construida durante la década de 1950 fue inhabilitada para el tráfico vehicular y reemplazada en su flujo vial por una nueva vía construida hacia el perímetro externo del área protegida del CMHPV. Este proceso se explica en los apartados subsiguientes de este documento.

Fig. 123. Fotografía aérea del CMHPV, 2002. Foto: Jean Cristophe Henry.

Fig. 124. Fotografía aérea del CMHPV, abril de 2002. Foto: Jean Cristophe Henry. Se puede apreciar, resaltada en rojo, la vía Cincuentenario en su ubicación original previa al año 2013.

Circunstancias como esta, en donde los valores urbanos de un sitio se encuentran afectados por intervenciones humanas y factores físicos que parecen imposibilitar las acciones, explican la compleja necesidad de impulsar estrategias para la puesta en valor del sitio arqueológico, donde las propuestas de intervención deben establecer medidas encaminadas a valorar el bien patrimonial en función de la lectura de conjunto y la transmisión de sus valores, de acuerdo con procedimientos de adecuación que aseguren el confort y la seguridad de la visita pública. De ahí, surge el compromiso de contextualizar no sólo aquellos elementos históricos e historiográficos que definen tradicionalmente el sitio histórico, sino también aquellos que trascienden lo explícito, como la proyección de las estructuras sociales y económicas, la transmisión de valores de protección y defensa del patrimonio, verdadero fundamento de instituciones de esta naturaleza (Gil, Reina y Pérez, 2003).

La formulación y ejecución del proyecto de recuperación del trazado urbano colonial se llevó a cabo gracias al apoyo técnico y financiero que la AECI[64] brindó al Patronato Panamá Viejo, como parte de sus programas de cooperación. Este organismo de cooperación internacional venía colaborando de forma puntual con el Patronato a nivel técnico y financiero en otros proyectos como la conservación de la torre de la catedral. La colaboración de la AECI en la recuperación de la lectura del trazado urbano (proyecto que se describe en este apartado) fue crucial ya que

[64] La Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) actualmente AECID (la D se refiere actualmente a “para el Desarrollo”) fue la agencia internacional que apoyó al Patronato Panamá Viejo tanto técnica como financieramente en el proyecto.

sentó las bases para una estrecha colaboración en acciones futuras.

9.2.1 La problemática de la traza colonial, situaciones previas.

Tras la creación en 1995 del Patronato Panamá Viejo, los primeros trabajos arqueológicos que se realizaron en el sitio arqueológico de Panamá Viejo se orientaron en esclarecimiento de los detalles del trazado urbano (Rovira, 2002). La redacción del Plan Maestro para la Puesta en Valor del Conjunto Monumental de Panamá Viejo, encargado por el Instituto Nacional de Cultura de Panamá (conocido por sus siglas como INAC) en 1999, contempló la recuperación de la traza urbana colonial (Law Environmental Caribe, 1999).

Esta acción se consideró prioritaria en el plan, y se estableció como medio para articular los diferentes edificios que conformaban el conjunto, ofreciendo al visitante una lectura coherente de la ciudad histórica. Dicho plan había expuesto también la complejidad de la interacción de los elementos discordantes existentes con los valores patrimoniales de Panamá Viejo y su trazado urbano (Fig. 125). Es en este contexto, en el que a partir del año 2002 la AECI se incorpora al proyecto de recuperación y puesta en valor de la traza urbana (Campos, 2002).

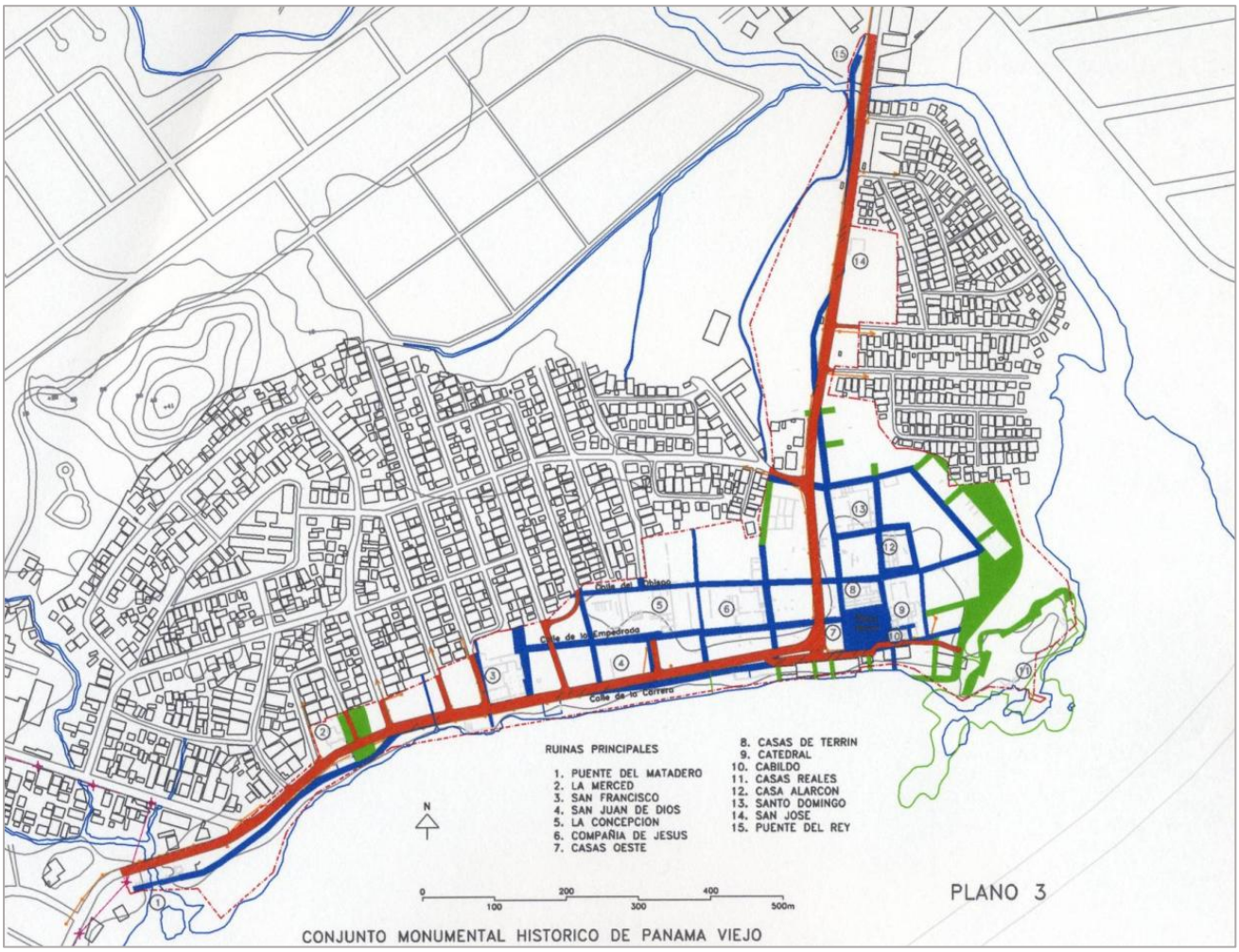

Fig. 125. Plano 3 contenido dentro de la información gráfica adjunta del Plan Maestro para Panamá Viejo (Law Environmental Caribe, 1999). Dibujo: Eduardo Tejeira y Rafael Holness.

En color rojo se observan las vías modernas consideradas como parte de los elementos discordantes existentes, en color azul se puede apreciar el trazado urbano colonial por recuperar.

Para ese momento se habían adelantado diversas actividades encaminadas a lograr el objetivo de recuperar el trazado colonial (excavaciones arqueológicas, levantamientos topográficos, recopilación de documentación cartográfica, etc.) pero, aunque existían planteamientos desde la arqueología y la arquitectura que aportaban opciones de intervención al proceso, no se contaba con una propuesta concreta que definiera los criterios de acción, fases

de actuación, materiales, soluciones para la nivelación del terreno y manejo de drenajes, entre otros puntos.

Teniendo esto en cuenta el proyecto se enfocó en desarrollar un trabajo de coordinación interdisciplinario que tuviese como principal objetivo el desarrollo de una propuesta viable y acorde con los criterios de intervención establecidos por el Plan Maestro y ampliados en los términos de referencia del Proyecto de Recuperación de la Traza Urbana Colonial (Durán, 2001), desarrollados por el equipo del Patronato Panamá Viejo como guía para la puesta en marcha del proyecto.

9.2.2 Propuesta de recuperación de la traza urbana

La propuesta técnica para la recuperación de la traza colonial partió de una premisa fundamental condicionante de la propuesta: la imposibilidad de recuperar o exponer los restos originales de los pavimentos coloniales que pudieran encontrarse. La falta de pendientes óptimas en el suelo natural y la baja cota en que se encuentran los pavimentos coloniales originales fueron factores que plantearon dificultades insalvables en cuanto a la solución de drenajes pluviales que no afectaran a los restos arqueológicos.

Esta situación llevó a enfocar el proyecto en la recuperación del trazado como expresión de orden y generador de conexiones, el trazado como red que articula la ciudad lejos de la recuperación material de los pavimentos en sí. El proyecto se volcó en la recuperación de la lectura integral de la vialidad como elemento

urbano unificador. La recuperación de pavimentos originales solo se planteó en muy pocos casos, sólo cuando el nivel del suelo y el drenaje lo permitiera y el estado de conservación fuera óptimo.

9.2.3 Objetivos del proyecto de recuperación del trazado urbano colonial.

El proyecto tuvo los siguientes objetivos:

- Establecer un itinerario capaz de lograr una visita integral al conjunto desde el Centro de Visitantes de Panamá Viejo, ubicado en una de las entradas de la ciudad, hasta la plaza mayor de la antigua ciudad, y de ahí al resto de la ciudad histórica.
- Ordenar la visita peatonal al sitio.
- Desarrollar un tipo de pavimentación que contribuyera a la interpretación y recuperación de la traza urbana original.
- Generar soluciones de iluminación para las calles recuperadas.
- Generar soluciones de drenaje que no impactaran físicamente los restos arqueológicos.
- Establecer fases de actuación encaminadas a la recuperación gradual del trazado urbano en función de la posición ocupada por la vía Cincuentenario previo a al año 2013 y posterior a la reubicación dicha vía.
- Integrar, en la medida de lo posible, los restos de pavimento original con la pavimentación propuesta en la traza recuperada.
- Recuperar la vialidad de la ciudad antigua.

- Desarrollar un adecuado aparato divulgativo de señalización dentro del sitio histórico como apoyo a la lectura funcional de los distintos ámbitos de la ciudad.

9.2.4 Criterios de intervención y principios teóricos

Los criterios de intervención y los principios teóricos encuentran su justificación en las cartas internacionales sobre intervención en el patrimonio histórico - cultural, en especial la Carta de Venecia (1964) y la Carta de Cracovia (2000).

Es necesario recordar que la experiencia en el campo de la conservación y la restauración no ha sido afortunada en todos los casos. Tratamientos incompatibles que han afectado a obras de gran interés cultural, relación entre objeto y contexto cultural, social, paisajístico o ambiental, entre otras muchas cuestiones, inciden en la necesidad de incrementar el rigor y el método de actuación. Sin embargo, las intervenciones han de adaptarse a los nuevos criterios, donde la producción nueva es necesaria, si bien, ésta ha de ser culta (en referencia al reconocimiento de los valores culturales de la preexistencia y el ser respetuoso con ellos), y a la vez realizar un ejercicio de nueva creación que aporte la expresión de la cultura del presente (Fernández-Baca, 1999).

Con las premisas anteriores, para las intervenciones en la traza urbana se consideraron los siguientes criterios de intervención:

- Reversibilidad.

La propuesta de recuperación de la traza contempló métodos de implementación sin causar daños a las estructuras existentes ni a los restos arqueológicos. El concepto de reversibilidad, siguiendo las consideraciones de Barbara Appelbaum (Appelbaum, 1987) para la intervención en obras de arte, ha de aplicarse a los procesos, por lo que no es el material, sino todo el proceso de intervención el que debe ser susceptible de ser eliminado.

En el caso que nos ocupa, este principio es de una relevancia especial en función de las investigaciones que lleva a cabo el Proyecto Arqueológico Panamá Viejo. El programa de investigaciones arqueológicas condicionó la intervención de tal forma que la solución técnica tendría que asegurar el acceso a los estratos coloniales de forma fácil sin involucrar obras especializadas o costosas.

- Distinción clara de la intervención.
  La intervención debe ser distinguible y asegurar la diferenciación entre lo existente y la obra nueva. Las soluciones adoptadas en décadas anteriores dedicadas a reponer pavimentos con materiales nuevos iguales a los usados en la época colonial llevaron a una confusión que todavía hoy cuesta aclarar, esto aplica tanto en intervenciones realizadas en suelos como en muros. Se estableció en el proyecto el uso de materiales claramente distinguibles para evitar así la lectura confusa que las reconstrucciones historicistas causan a largo plazo.

- Compatibilidad de materiales y técnicas constructivas.

Las intervenciones no deben introducir materiales que provoquen el deterioro de los restos originales ni plantean procedimientos incompatibles con el comportamiento mecánico o químico de las estructuras en ruina o en los restos de las calles coloniales. La investigación científica e interdisciplinaria sobre los materiales y sobre las tecnologías, subraya con fuerza que la intervención elegida debe respetar el uso original y asegurar su compatibilidad con los materiales, las estructuras y los valores arquitectónicos existentes (Cristinelli, 2004).

- Mínima intervención.
  La intervención se orienta sólo a la solución de problemas de interpretación y problemas técnicos, sin alterar la imagen ni la autenticidad del sitio, entendiendo ésta última como la suma de características sustanciales, históricamente determinadas, que van desde el original hasta el estado actual, como resultado de las varias transformaciones que han ocurrido en el tiempo (Carta de Cracovia, 2000). Se entiende a Panamá Viejo y en consecuencia a su trazado urbano como un testigo de las diferentes transformaciones que el lugar ha sufrido a lo largo de los años, tanto de uso como de abandono. Si bien resulta imposible conservar lo construido de manera totalmente acrítica, se interviene sabiendo que la acción de intervenir (aunque sea para la mera conservación) presupone una mutación inevitable, pero con la responsabilidad de hacer que esta no altere la autenticidad del monumento (Cristinelli, 2004).

- Documentación.

> La propuesta fue en todo momento, documentada y sustentada tanto desde el punto de vista de la investigación histórica como de su implementación técnica, contemplándose ejemplos concretos de su utilización y la experiencia obtenida (Gil, Reina y Pérez, 2003).

9.2.5 Descripción de la solución técnica, pavimentación de grava caliza.

Las limitaciones físicas que planteaba el lugar tales como la proximidad de los restos arqueológico a la superficie del suelo y la imposibilidad de drenar y desalojar de manera eficiente el agua de lluvia fuera de las calles, sin provocar problemas de inundación en otros sectores del conjunto monumental, desembocaron en la decisión de implementar una solución constructiva que descartara el desalojo del agua de lluvia y permitiera la permeabilidad natural en las áreas recuperadas infiltrándose lentamente en el suelo; de esta forma la propuesta constructiva no implicaría alterar los estratos arqueológicos. Quedaba pendiente entonces asegurar un tránsito seco y cómodo a los visitantes y cumplir con todos los criterios de intervención planteados en los puntos anteriores.

Tras un año de pruebas se tomó la decisión de emplear piedra caliza en grano de 12.7mm (1/2”) y colocarla sobre el suelo natural sin tratamiento alguno para la recuperación de la vialidad; este material sería instalado sin maquinaria y solo con una compactación manual que permitiría la permeabilidad del agua de lluvia hacia las capas inferiores (Fig. 126).

Fig. 126. Fotografía de los trabajos de instalación del pavimento de piedra caliza sobre el trazado conocido de la calle de Santo Domingo en al año 2005. Foto: Félix Durán.

La solución, que inevitablemente elevó el nivel de la calle, subsanó gran parte de los problemas de embalsamiento de aguas pluviales y evitó excavaciones del terreno, se retiraron exclusivamente, con método arqueológico, aquellos tramos en los que existía derrumbes acumulados por encima de la cota de la calle. En algunos casos los derrumbes fueron integrados al diseño paisajístico de la propuesta y ayudaron a reforzar la imagen de ruina de la ciudad (Fig. 127).

Fig. 127. Vista de una de las calles recuperadas del CMHPV. Fotografía: Félix Durán Ardila.

Se puede apreciar cómo se han dejado expuestos en la intervención los restos de los muros.

La capa de grava instalada sobre el suelo funciona como reservorio, el agua se mantiene en las capas inferiores mientras se infiltra gradualmente en el terreno. La grava caliza utilizada, con matices irregulares de color crema y gris, logra además una distinción clara de la intervención y a la vez armoniza en gran medida con el entorno monumental y natural del sitio histórico, gracias a su textura pétrea granular (Fig. 128).

Fig. 128. Vista de la calle de Santo Domingo recuperada. Fotografía: Félix Durán Ardila.

La intervención es completamente reversible y solo necesita el trabajo de un obrero con una pala para proceder a su remoción; bajo el estrato de grava caliza se mantienen sin perturbación los estratos del suelo existentes previo a la intervención. Los restos arqueológicos se mantienen de esta forma intactos y se asegura el tránsito seco y confortable de los visitantes.

La lectura de la ciudad y su trazado se logra en dos niveles: una interpretación en detalle al recorrer puntalmente cada vía y percibir los límites laterales de las calles, y en la visión de conjunto, donde las vías de piedra caliza no intentan expresar la materialidad

de una calle sino la lectura general del trazado. La relación y encuentros de las diferentes calles y senderos intervenidos, superpuestos a los restos de la vialidad original, recrean el trazado urbano de la ciudad histórica; los restos originales subyacen enterrados, y dispuestos a ser investigados en el momento que sea necesario (Fig. 129).

Fig. 129. Vista de la recuperación del trazado urbano próximo al convento de Santo Domingo. Fotografía: Félix Durán Ardila.

9.2.6 Etapas de implementación de la propuesta, 2003 – 2019.

La recuperación del trazado urbano del CMHPV se propuso en 4 etapas, en atención a los objetivos y a los criterios de intervención planteados en los puntos anteriores y, además, en función de la disponibilidad de fondos[65] de los que disponía el Patronato Panamá Viejo (Fig. 130).

La dosificación presupuestaria obligó a modificar el orden y alcance de las fases de actuación, la intervención se realizó gradualmente a lo largo de poco más de 17 años. Si bien para el año 2020 gran parte del trazado colonial del sitio ha sido recuperado, un sector considerable del mismo tiene pendiente aún la recuperación de su tejido urbano (Fig. 131).

[65] La variable económica no suele mencionarse en documentos relacionados a la recuperación del patrimonio cultural a pesar de ser un factor que incide en gran medida en la toma de decisiones en cuanto a la metodología a implementar y la forma de intervención en sí.

Fig. 130. Propuesta para la ejecución por etapas de la recuperación del trazado urbano colonial. Propuesta: Juan Campos y Félix Durán Ardila. Dibujo: Allan Barrera, Irving Marengo y Félix Durán sobre dibujo de Eduardo Tejeira y Rafael Holness.

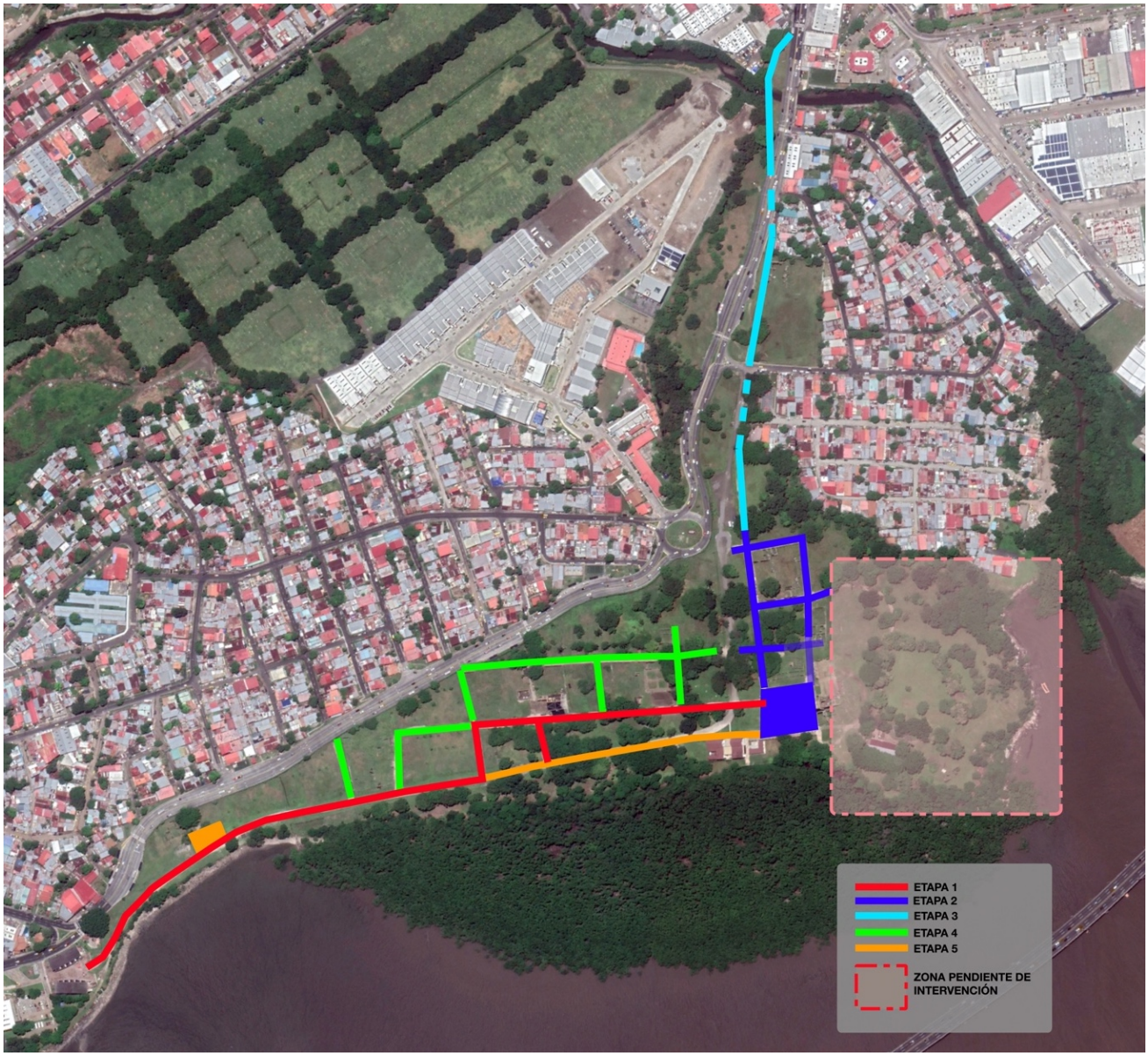

Fig. 131. Orden en que se ejecutó el proyecto de recuperación del trazado urbano colonial del CMHPV entre el año 2003 y el 2020. Dibujo: Félix Durán Ardila sobre fotografía satelital de Google Earth.

Un proyecto de intervención de esta magnitud requiere que, en sus primeros pasos de implementación, se logren transmitir sus objetivos y su capacidad interpretativa con el fin de asegurar que el engranaje institucional y la opinión pública entiendan la necesidad de la intervención y se comprometan en asegurar la continuidad de las obras.

La primera fase del proyecto recuperó dos vías esenciales para la comprensión de la traza y la articulación de los elementos patrimoniales y ambientales, estas vías fueron la calle de la Carrera y la calle de la Empedrada. La primera etapa permitió conectar dos puntos importantes del sitio histórico: el centro de acogida para los visitantes conocido como Centro de Visitantes de Panamá Viejo, con el núcleo de la ciudad colonial, la plaza mayor. El recorrido integró gran parte de los elementos hoy conservados y le devolvió al sitio histórico el carácter de ciudad (Fig. 132).

Fig. 132. Primera fase de recuperación del trazado colonial del sitio de Panamá Viejo. Dibujo: Félix Durán Ardila sobre fotografía de J.C. Henry.

Con esta primera etapa se hicieron realidad gran parte de los objetivos propuestos para que la ciudad la ciudad empezara a hablar por si sola. El trazado del Panamá colonial dejó de estar solo en los libros o en los artículos científicos y pasó a ser una

experiencia, la experiencia de los visitantes al recorrer la ciudad cambió drásticamente.

La primera etapa de la recuperación de la traza urbana inició siguiendo un trazado aproximado al de la calle conocida como calle de la Carrera o Real, esta calle daba acceso a la ciudad por poniente y discurría siguiendo el trazado aproximado que tuvo la antigua vía Cincuentenario.

El sendero completo hasta la plaza mayor constituye un tramo de aproximadamente 1 Km, desarrollado en parte hacia el frente de mar de Panamá Viejo, en la bahía de Panamá, con un rico entorno natural. Este sendero integra varios elementos singulares: el puente del Matadero, el fuerte de la Natividad, el Convento de la Merced, los restos de casas ubicadas al borde la bahía y sobre todo, el Convento de San Francisco.

En este sendero, la visita del sitio se combina junto con la contemplación del ecosistema de la bahía de Panamá[66] y los hitos geográficos como las islas de Naos, Perico y Flamenco, hoy unidas por la calzada de Amador, y que junto con la isla de Taboga están estrechamente vinculadas a la historia del sitio histórico.

Todo ello otorga a este tramo una enorme significación cultural y natural. Se contempló la instalación de dos estaciones de descanso (Fig. 133) que rompieran la monotonía que supone un sendero tan lineal, con la función de servir como miradore y medios para

[66] La parte alta de la Bahía de Panamá, zona donde está ubicado Panamá Viejo, es un lugar de gran diversidad ecológica, se destaca por recibir diariamente entre de 150,000 y 360,000 aves playeras migratorias.

explotar, a través de la información que se presenta en ellas, las características ambientales que hacen de Panamá Viejo un lugar relevante donde el patrimonio natural y cultural conviven y se retroalimentan en su experiencia e interpretación[67]. Estas zonas de descanso aprovechan, la sombra natural proporcionada por los árboles.

Fig. 133. Vista de una de las estaciones de descanso dispuestas en el recorrido de la antigua calle de la Carrera, Foto: Félix Durán Ardila.

El diseño de las estaciones de descanso procuró ser lo menos impactante posible y establece las facilidades mínimas para brindar al visitante una zona de refugio del sol y la lluvia. Las estaciones proporcionan lugar donde la exposición temática de la

[67] Es importante mencionar que la abundancia de recursos naturales en la zona sustenta en gran medida la continuidad de los asentamientos humanos en el sitio de Panamá Viejo, un valor adicional al patrimonial – histórico que debe transmitirse al visitante como parte de los valores que hacen del sitio un lugar excepcional.

cartelería se orienta únicamente hacia el tema ambiental, no por restarle importancia a lo monumental, sino para cumplir con el objetivo de apreciar e integrar la riqueza natural a los valores del sitio histórico.

La recuperación de la calle de la Empedrada fue otra parte de la primera etapa del proyecto, de esta vía se recuperó el tramo que discurre desde el Hospital de San Juan de Dios hasta la plaza mayor. Su recorrido integra la mayoría de los edificios hoy visibles: el hospital San Juan de Dios, el convento de la Concepción, la Compañía de Jesús, las casas ubicadas al Oeste de la plaza mayor, las casas de Terrín, la catedral y su torre, el Cabildo, la Casa Alarcón, y el convento de Santo Domingo. El resto de las calles perpendiculares a la calle de la Empedrada se recuperaron con los mismos tratamientos de pavimentación y permiten una visualización global de toda la trama. La longitud recuperada de la calle de la Empedrada fue de aproximadamente 450 metros lineales con una anchura promedio de 10m.

La ejecución de las etapas posteriores de recuperación del trazado urbano continuó con la implementación de la pavimentación descrita, logrando recomponer la lectura urbana del sitio. Entre los aspectos singulares que incluyeron las siguientes etapas se puede mencionar:

- La recuperación del trazado de la plaza mayor. Esta zona se encontraba absolutamente desestructurada en su interpretación, no era inteligible en la visita y se encontraban en dicha zona gran cantidad de edificaciones discordantes. La pavimentación con grava caliza, del espacio que ocupó

originalmente la plaza mayor, logró darle una lectura integral a este espacio urbano.

Fig. 134. Comparativa del estado de la plaza mayor de Panamá Viejo a través del tiempo. Fotografías de Félix Durán.

En la imagen izquierda se puede apreciar la plaza mayor en el año 2003, no es posible leer con facilidad el espacio que originalmente ocupó a la plaza mayor. En la fotografía derecha, tomada en el año 2019, se puede apreciar con claridad la plaza mayor y sus límites.

- La recuperación completa de la calle de la Carrera o calle Real, mediante la ampliación del paseo de la bahía desde el Hospital de San Juan de Dios hasta la zona de la plaza mayor. Para ello fue necesario el desmantelamiento de las viejas edificaciones que albergaban el Mercado de Artesanías de Panamá Viejo, que permitiría la conexión continua de la calle de la Carrera con la plaza mayor. Estos trabajos estuvieron vinculados al proyecto de recuperación de la plaza mayor, explicado en el apartado 9.5 del presente capítulo.

Fig. 135. Calle de la Empedrada, tramo recuperado gracias a la reubicación de la vía Cincuentenario. Dibujo sobre foto satelital de Google Earth, Félix Durán.

- La recuperación del resto de las calles de la zona urbana, en especial la del Obispo (Fig. 136). Esta vía recuperó un recorrido peatonal poco utilizado para la visita del sitio histórico, y permite apreciar la escala de las edificaciones desde las fachadas posteriores (Fig. 137), una escala y contraste interesantes en contraposición a la experiencia que se obtiene desde la calle de la Empedrada y las fachadas principales de los conventos.

Fig. 136. Tramo de la calle del Obispo recuperada hasta el 2019. Dibujo sobre foto satelital de Google Earth, Félix Durán.

Fig. 137. Vista de la calle del Obispo y la fachada posterior de la Compañía de Jesús, foto: Félix Durán.

- La integración al conjunto urbano del Convento de San José y el Puente del Rey mediante la recuperación de la calzada que conducía hasta este último punto. Gracias a la reubicación de la vía Cincuentenario fue posible pavimentar con grava caliza la calle de Santo Domingo hasta el puente del Rey. Este recorrido presenta algunas interferencias con la vialidad contemporánea próxima al barrio de Villa del Rey, una situación insalvable debido a la complejidad de las interrelaciones urbanas que presenta Panamá Viejo en su sector norte.

Fig. 138. Calle de Santo Domingo, desde su origen en la plaza mayor hasta el puente del Rey. Dibujo sobre foto satelital de Google Earth, Félix Durán.

Un componente que no puede dejar de mencionarse dentro del proyecto es el aparato informativo. La señalización informativa colocada a lo largo de todo el proyecto está orientado a contribuir en la interpretación coherente del conjunto, en donde las características ambientales y paisajísticas del entorno natural de Panamá Viejo se incluyen como parte de los componentes que le dan valor al sitio histórico. Para ello se elaboró un conjunto de carteles metálicos dispuestos estratégicamente a lo largo del conjunto monumental (Fig. 139).

Fig. 139. Señalización interpretativa utilizada como apoyo a la visita. Foto: Félix Durán

9.3 Proyecto de conservación e interpretación de la catedral de Panamá Viejo.

El proyecto para la conservación de la Catedral de Panamá Viejo fue Iniciado en el año 2001 y finalizó en 2005. La conservación de este monumento ha sido, en la gestión del Patronato Panamá Viejo, uno de los proyectos más importantes que a nivel de intervención en una edificación colonial se ha ejecutado dentro del sitio histórico.

La catedral es el edificio emblemático de Panamá Viejo y constituye un símbolo de identidad nacional. Con el tiempo, y debido a los tres siglos de abandono que sufrió Panamá Viejo, la capa de revoco que protegía los muros del edificio desapareció y la piedra que se encontraba bajo ella quedó expuesta. La erosión causó que en muchas zonas se perdiera gran parte del material y que incluso en otras, desapareciera por completo, restándole sección a los muros.

Este proyecto se concentró en dos aspectos importantes: la consolidación de los muros de la torre y la habilitación de un mirador en el interior del edificio. Esto último con el objetivo de ofrecer a los visitantes una infraestructura capaz de brindar las facilidades necesarias para la interpretación de la catedral, de la torre y de Panamá Viejo a nivel urbano y territorial. La torre de la catedral tuvo una función de atalaya en la época colonial, desde lo alto, en su último piso, se podía divisar todo el entorno de la ciudad y la llegada de los navíos a los puertos cercanos.

9.3.1. Antecedentes y estado de conservación del edificio

En este apartado desglosamos los diferentes estudios de conservación, diagnóstico y estabilidad estructural que se han realizado de la catedral de Panamá Viejo, se valoran los resultados obtenidos y, en los casos que aplica, se menciona la información que estos han aportado al conocimiento del monumento.

9.3.2 Proyecto de Puesta en Valor – Panamá Viejo. IPAT 1973

Son los primeros registros técnicos formales, de los cuales se tiene conocimiento sobre el estado de conservación de Panamá Viejo. Fueron llevados a cabo en la década de 1970, específicamente entre 1972 y 1977. Durante este periodo el Instituto Panameño de Turismo encargó al Arq. Carlos Flores Marini el desarrollo de planes para la puesta en valor de los conjuntos monumentales coloniales en Panamá. Durante el desarrollo de dichos trabajos se llevó a cabo un levantamiento arquitectónico de todas las ruinas de Panamá Viejo y se propuso un plan de manejo y uso de los monumentos (Tejeira, 2004a).

La ejecución de los planes propuestos por el IPAT no se llevó a cabo. La información que se conserva respecto a la catedral de Panamá Viejo consiste en una serie de levantamientos arquitectónicos, fechados en 1973, que describen de una forma muy general el edificio (Fig. 140). Si bien presentan acotaciones precisas, los muros no responden a su orientación correcta, están

realizados asumiendo que el trazado de la planta de la catedral es completamente ortogonal, no se aprecia en ningún caso el dibujo preciso de los paramentos ni descripciones sobre patologías o problemas estructurales en la fábrica de los muros (Fig. 141). Los levantamientos en mención parecen ser una aproximación global al monumento, previa a un estudio detallado del mismo.

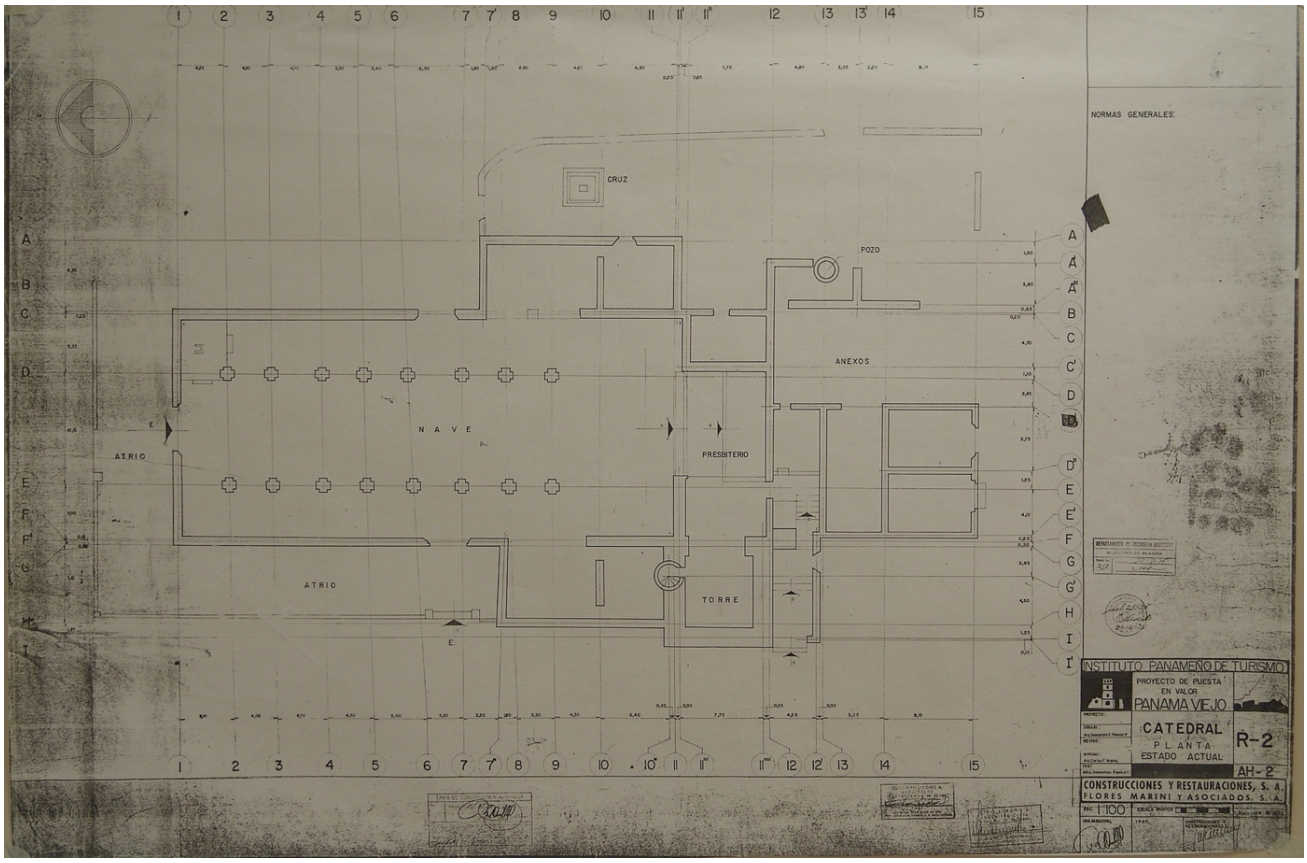

Fig. 140. Planta arquitectónica de la catedral, Arq. Carlos Flores Marini. Dibujo: Sebastián Paniza. Fuente: Patronato Panamá Viejo.

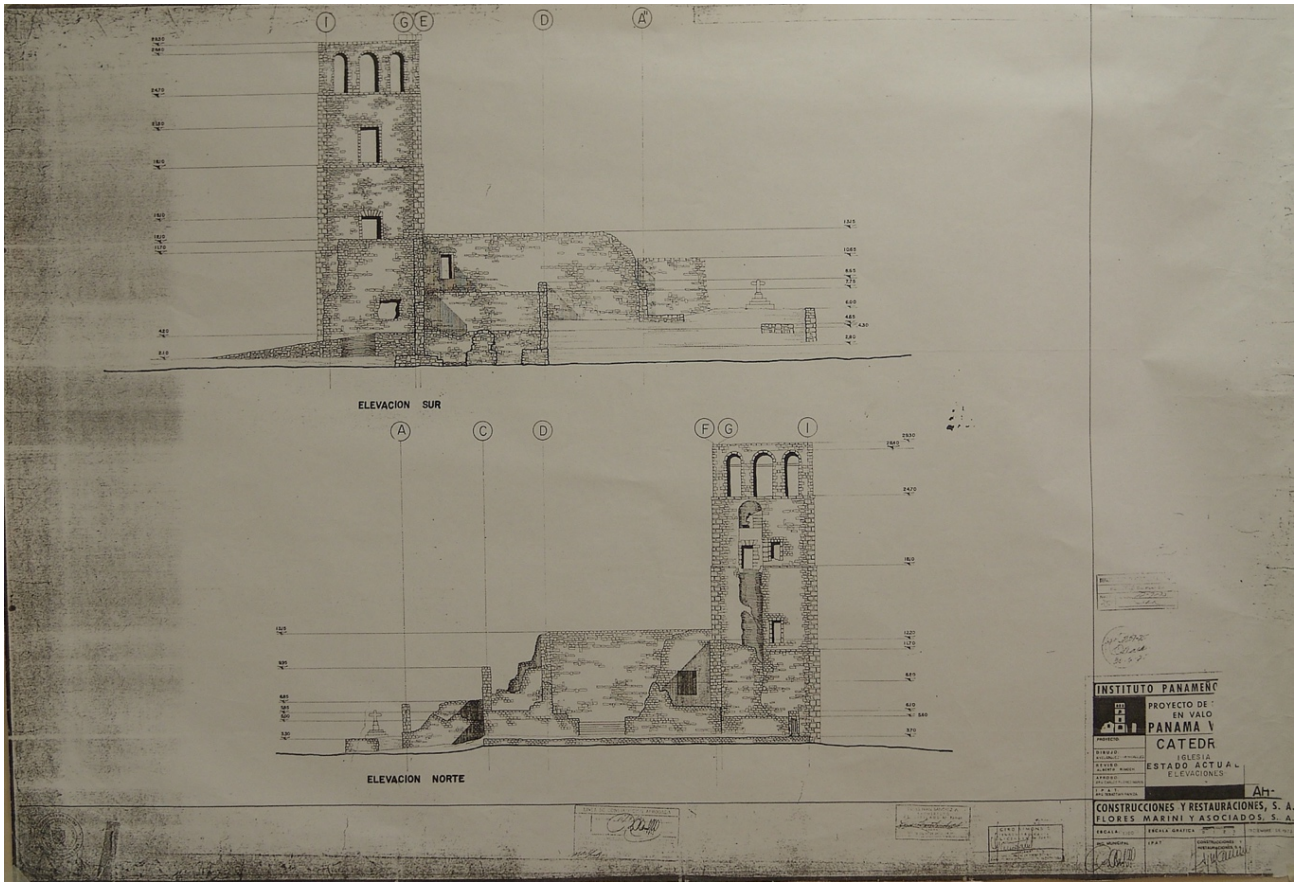

Fig. 141. Alzado Sur de la catedral, Carlos Flores Marini. Dibujo: Sebastián Paniza. Fuente: Patronato Panamá Viejo.

9.3.3 Proyecto de Puesta en Valor – Panamá Viejo. IPAT - BID 1981

A principios de la década de 1980, el Instituto Panameño de Turismo desarrolla con la colaboración del Banco Interamericano de Desarrollo, levantamientos, más detallados sobre Panamá Viejo. En cuanto a la catedral se conserva un plano de 10 hojas en total, desarrollado bajo la dirección del Arq. Carlos Guerra, con información detallada sobre el estado de conservación del edifico; aparecen acotaciones sobre algunas patologías, pérdida de material, sillares expoliados, etc.

A pesar de esto, la descripción que se presenta en estos documentos no corresponde a una representación gráfica exacta de la catedral y en especial de la torre, en donde la misma es mostrada de forma esquemática con proporciones alejadas de la realidad. El documento gráfico generado por el proyecto IPAT – BID es una representación que se acerca más a una expresión artística, que a una descripción técnica detallada de la catedral de Panamá Viejo.

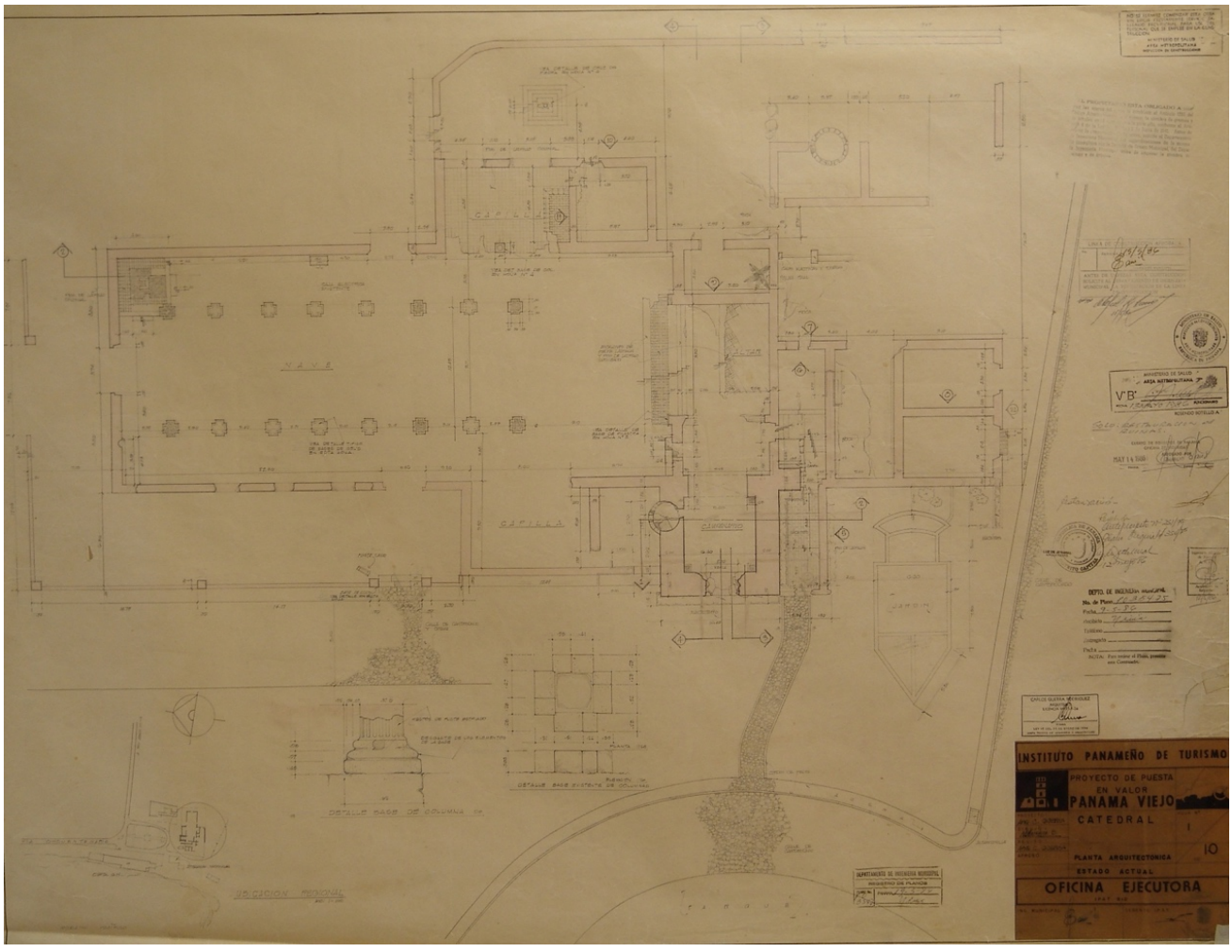

Fig. 142. Planta arquitectónica de la catedral, proyecto IPAT - BID, 1981. Fuente: Patronato Panamá Viejo.

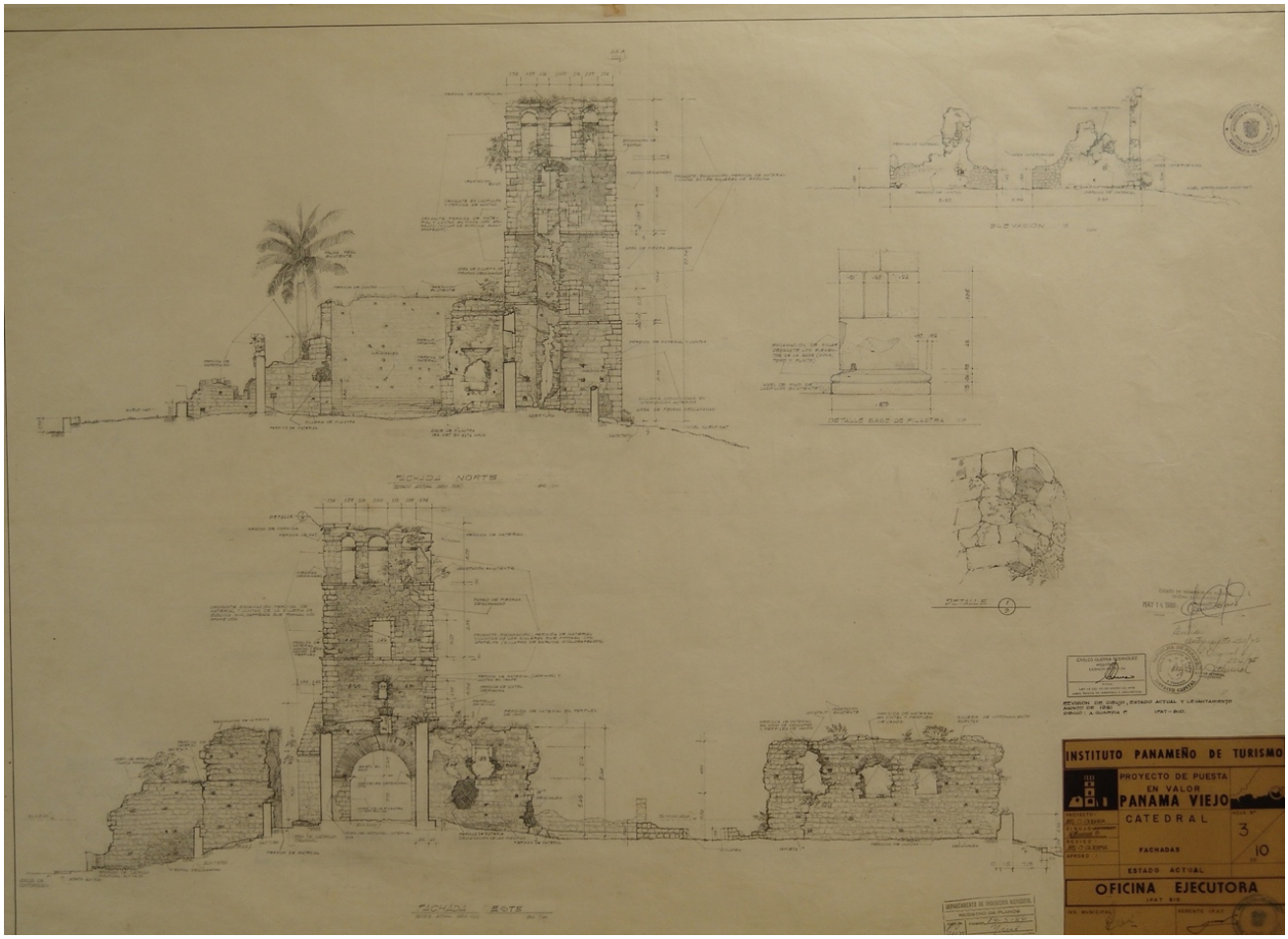

Fig. 143. Alzado Este de la catedral, proyecto IPAT - BID, 1981. Fuente: Patronato Panamá Viejo.

9.3.4 Estudio, Restauración y Consolidación: Torre Catedral y Puentes del Rey y Matadero. INAC 1994.

Desarrollado bajo el auspicio del Instituto Nacional de Cultura, este trabajo describe en 26 hojas el estado de conservación y propuestas de consolidación de 3 de las ruinas del conjunto monumental: la torre de la catedral, el puente del Rey y el puente del Matadero. Es el primer estudio que describe de forma detallada el deterioro del edificio sobre una base gráfica bien proporcionada; además plantea soluciones concretas a los problemas de deterioro y especifica los materiales y las técnicas que debían utilizarse para corregir los problemas existentes.

El proyecto dedica 9 hojas a la catedral de Panamá Viejo y hace énfasis en la situación de la torre (Fig. 144). Se describe al igual que el estudio IPAT – BID de 1981, las patologías básicas que presentaba el edificio, pero sobre un dibujo bien proporcionado y de acuerdo con mediciones precisas de campo. Hay que mencionar que no se realizó un levantamiento exacto del paramento de la torre.

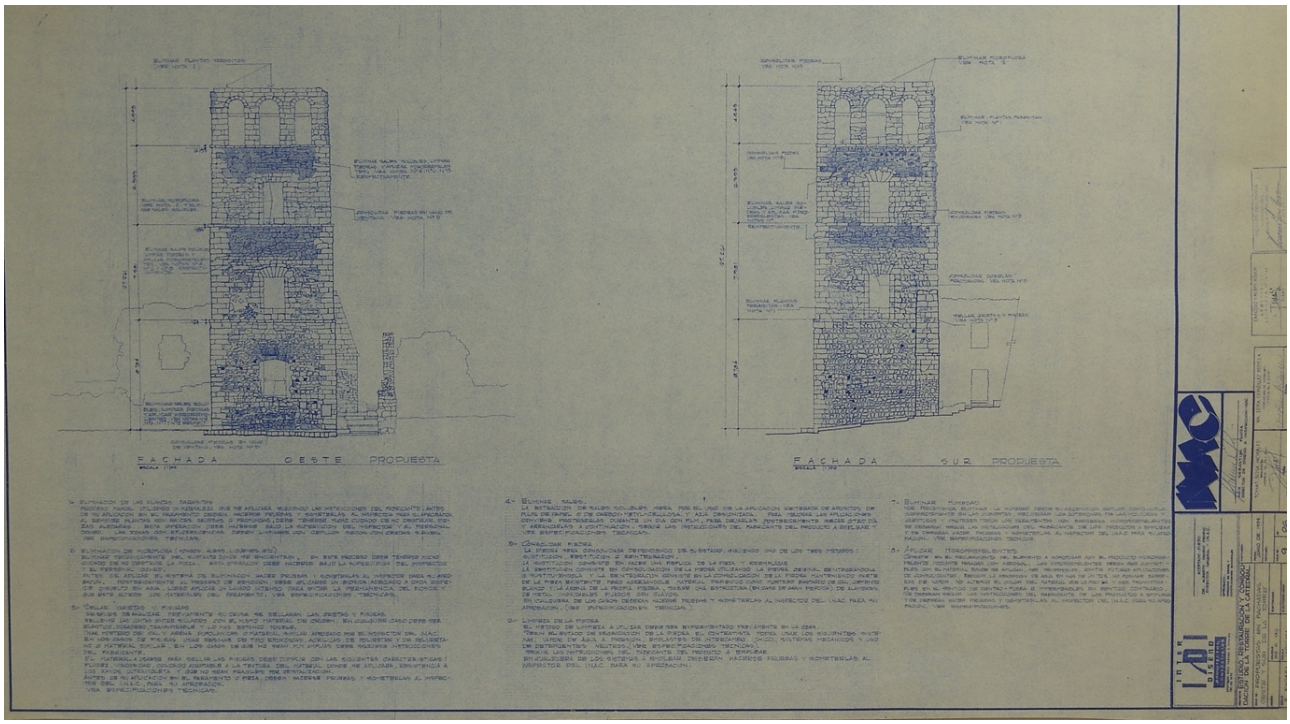

Fig. 144. Alzados de la torre de la catedral. Estudio Restauración y Consolidación de la Torre de la Catedral, Arq. Tarcisio Valdéz, 1984. Fuente Patronato Panamá Viejo.

Desarrollado por el Arq. Tarcisio Valdés Bosh, el Arq. Tomás Sosa y el Ing. Nicanor Yau, el proyecto planteaba técnicas de consolidación con base en el uso de morteros bastardos[68] e

[68] Morteros formados por cal, cemento Pórtland y arena. En donde el cemento brinda propiedades hidráulicas al mortero, no son recomendados en la actualidad por su alto contenido en sales solubles, inclusive de niveles superiores a los fabricados únicamente con cemento (Gárate Rojas, 2002)

hidrorrepelentes que estabilizarían los paramentos de la torre y evitarían al máximo la absorción de humedad por los muros. Por motivos que se desconocen este proyecto no se logró ejecutar.

Una característica relevante de este proyecto es la propuesta de consolidación estructural que se presenta en la hoja #12 del mismo. En ella se plantea la construcción de una estructura interna de hormigón armado cimentada en el interior de la torre con vigas antisísmicas y pórticos en cada uno de los niveles de los forjados originales. No se observa en los planos la utilización de estos elementos para la habilitación de una estructura que permitiese la visita a los niveles superiores del edificio, se plantea únicamente como una estructura que aporta rigidez al edificio[69].

9.3.5 Propuesta de Apuntalamientos y Consolidación de Ruinas del Conjunto de Panamá Viejo, la Catedral. Arq. Domingo Varela – 1996.

Ejecutado durante los primeros años del Patronato Panamá Viejo, este documento toma como base de expresión gráfica el levantamiento del IPAT – BID de 1981. Se enfoca en inventariar de forma básica las patologías de la torre y especifica el apuntalamiento de algunos vanos de ventana. Este estudio dedica 2 hojas a la situación de la catedral y de él se llevó a cabo el apuntalamiento del muro oeste (Fig. 145 y Fig. 146).

[69] Podemos inferir de esto que la apreciación de la estructura de fábrica con que fue construida la torre no se consideraba estable o acorde con las normas estructurales vigentes.

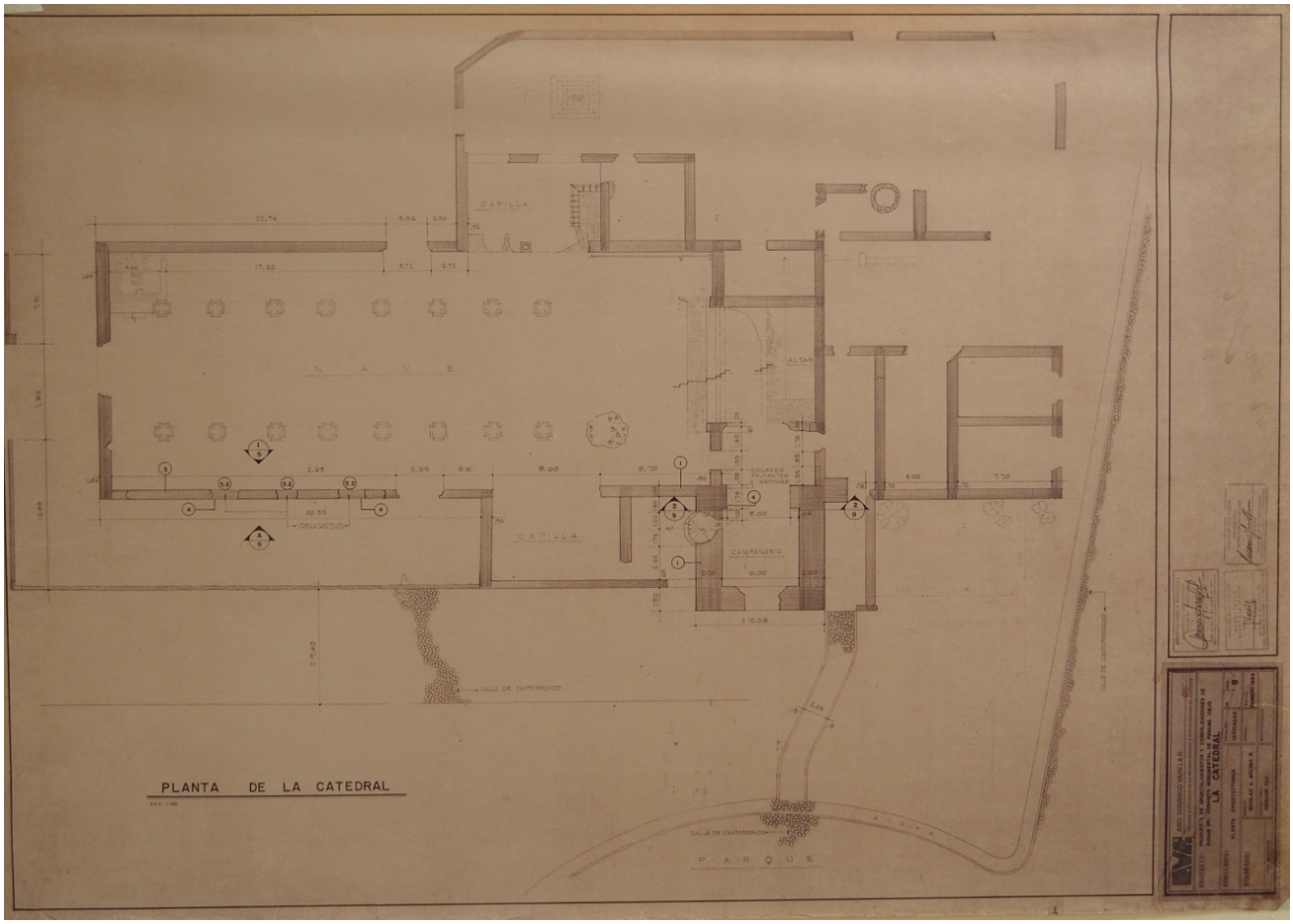

Fig. 145. Planta arquitectónica de la catedral. Arq. Domingo Varela. Fuente: Patronato Panamá Viejo

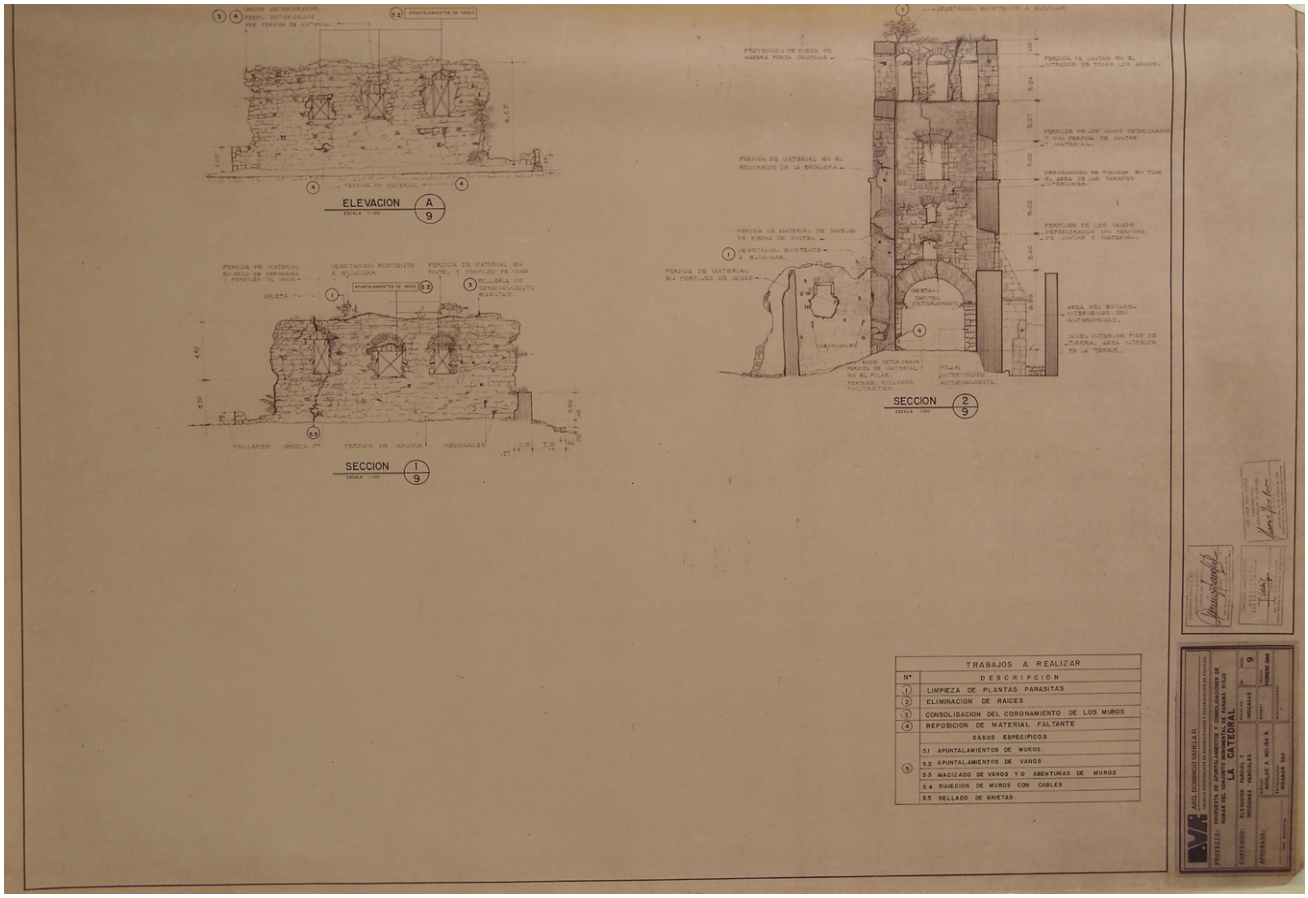

Fig. 146. Alzados de la torre de la catedral. Arq. Domingo Varela. Fuente: Patronato Panamá Viejo.

9.3.6 Estudios de diagnóstico de la catedral de Panamá Viejo con base en el Convenio PPV – AECI, 2001 – 2005.

En el año 2001 el Patronato Panamá Viejo y la Agencia Española de Cooperación Internacional firmaron un convenio de cooperación mediante el cual desarrollarían en conjunto diferentes proyectos encaminados a la conservación y puesta en valor del CMHPV. Como primer objetivo de este convenio se planteó llevar a cabo un proyecto de conservación de la Catedral que, a través de estudios de diagnóstico, enfocados en las propiedades y valores

patrimoniales del edifico, propusiera soluciones concretas al estado de conservación precario que presentaba la torre de la catedral en el año 2001.

Con base en este convenio se desarrollaron 3 estudios de diagnóstico:

- Estudios sobre la composición y degradación de la piedra de la torre. Sus resultados se encuentran dentro del documento: Informe sobre la visita técnica efectuada entre los días 3 y 10 de junio a Panamá Vieja y Portobelo, a cargo del Dr. José María García de Miguel (García de Miguel, 2001).

- Estudio sobre la estabilidad estructural de la torre. Los resultados fueron presentados en el documento: Informe sobre la estabilidad y consolidación de las ruinas de Panamá Viejo, Panamá, a cargo del Dr. Santiago Huerta Fernández y la Dra. Gema López Manzanares (Huerta y López, 2002)

- Recomendaciones al proyecto de intervención en la torre. Las consideraciones del estudio fueron compiladas en el documento: Informe acerca de las bases para la consolidación de las ruinas de Panamá Viejo, a cargo del Dr. José Luis de Miguel (De Miguel, 2004).

9.3.6.1 Informe sobre la visita técnica efectuada entre los días 3 y 10 de junio a Panamá Vieja y Portobelo, a cargo del Dr. José María García de Miguel.

El informe técnico elaborado por el Dr. García de Miguel (García de Miguel, 2001) explica de forma muy didáctica los procesos de degradación a los cuales ha sido sometida la torre de la catedral. Describe la composición mineral de la piedra y propone métodos de consolidación para detener el deterioro del edificio.

Explica que el deterioro y la pérdida de material de la piedra con la que se construyó la catedral se deben al alto contenido de arcilla de dicha piedra, que por encontrarse expuesta directamente al medio ambiente[70], absorbe el agua de lluvia y expande su volumen. Luego de cesar la lluvia, al ser expuesta al calor y a la luz directa del sol, se contrae rápidamente y sufre fracturas en su superficie. Los daños ocasionados por este proceso mecánico causado por los cambios higroscópicos[71] son milimétricos en pocos años, pero debido al abandono y a la falta de mantenimiento que por siglos sufrió la catedral, este proceso es el responsable de pérdidas de hasta 40 centímetros en el grosor de los muros del edificio (García de Miguel, 2001).

Este estudio propone el relleno de fisuras y grietas con diferentes tipos de mortero, anclajes de piezas y sillares fracturados. Además, luego de consolidar y reponer los elementos pétreos perdidos,

[70] La catedral al igual que la gran mayoría de los edificios de Panamá Viejo se encontraban revocados con mortero de cal, lo cual protegía sus muros de los efectos del ambiente.
[71] Propiedad de un material en cambiar su volumen por efectos de la humedad.

plantea el uso de productos petroquímicos que den a la piedra características hidrorrepelentes (García de Miguel, 2001).

9.3.6.2 Informe sobre la estabilidad y consolidación de las ruinas de Panamá Viejo, Panamá, a cargo del Dr. Santiago Huerta Fernández y la Dra. Gema López Manzanares.

Este estudio fue realizado en el año 2002 y se basa en las teorías del ingeniero inglés Jacques Heyman, que valora la tradición constructiva tradicional y analiza el funcionamiento mecánico de las estructuras de fábrica de acuerdo con sus planteamientos originales, es decir de acuerdo con la concepción estructural planteada en el medievo y practicada hasta la utilización generalizada del hormigón armado a mediados del siglo XIX. Las teorías de Heyman proponen el estudio de las relaciones proporcionales que existen entre los elementos estructurales de los edificios como único método capaz de definir los problemas estructurales que presentan, y reconoce que la conservación de dichas relaciones define la estabilidad futura de los mismos (Heyman, 1995)

El estudio realizado por Huerta y López (Huerta y López, 2002) es el primero que plantea la conservación del funcionamiento mecánico de la catedral y la implementación de soluciones compatibles mecánicamente con las estructuras de fábrica como métodos que aseguren su conservación. Se reconoce así que la técnica constructiva también es un valor patrimonial para conservar y que en la medida que en que se rescaten y se implementen, en la actualidad, dichas técnicas, se asegurará la pervivencia del legado tecnológico (Durán, 2004a).

Las conclusiones del estudio de Huerta y López en el año 2002 fueron:

1. La estructura de la torre es segura en su conjunto, por lo cual se deben descartar las medidas encaminadas a reforzarla.
2. Se recomienda frenar el deterioro de la piedra, ya sea revocando el edificio, lo cual alteraría la imagen de ruina de este, o utilizando algún producto “transparente”.
3. El coronamiento de la torre presenta daños locales que deben resolverse mediante la utilización de técnicas tradicionales de albañilería.
4. En la medida de lo posible, evitar la entrada de agua en el muro.

9.3.6.3 Informe acerca de las bases para la consolidación de las ruinas de Panamá Viejo, a cargo del Dr. José L. de Miguel, 2004.

Bastante breve en comparación con el informe de Huerta y López, y menos riguroso también, este estudio se enfoca en las recomendaciones al proyecto de intervención propuesto por el departamento de Arquitectura del Patronato Panamá Viejo dentro de la torre.

El Dr. de Miguel (De Miguel, 2004) recomendó que en la propuesta de intervención para el edificio se considere la aplicación de peso sobre el coronamiento de la torre, ya que, como el peso que recibe

un arco asegura su estabilidad, "*todo el peso que se pueda añadir al remate de la torre debe ser bienvenido*" (De Miguel, 2004: 19).

9.4 Conservación de la Catedral de Panamá Viejo, Informe de levantamiento de la torre de la catedral. Patronato Panamá Viejo, 2002.

Desarrollado por el departamento de Arquitectura y Consolidación de Bienes Inmuebles del Patronato Panamá Viejo de agosto de 2001 a marzo de 2002, es hasta la fecha el levantamiento más completo que se ha realizado de la catedral de Panamá Viejo y en especial de la torre. Como consta en el informe de dicho levantamiento los objetivos que se persiguieron fueron:

1. Obtener una descripción exacta de la torre de la catedral y de sus elementos arquitectónicos.
2. Ubicar, medir y clasificar las diferentes patologías que la torre de la catedral presenta.
3. Realizar la toma de datos de sales, humedades y pérdida de material con base en un levantamiento preciso para su posterior tratamiento.
4. Obtener referencias de ubicación exactas a la hora de aplicar los diferentes tratamientos de consolidación / hidrofugación de la piedra de la torre.
5. Registrar las técnicas constructivas utilizadas durante la época colonial.

Este levantamiento buscaba capturar todos los detalles de la obra construida como testimonio documental de las técnicas

constructivas coloniales y describir de forma precisa todos los elementos contenidos en los muros del edificio. Los paramentos fueron descritos piedra por piedra en su nivel y posición exacta (Fig. 147). Era imprescindible registrar dicha información ya que, además de no haber sido dibujada con anterioridad, era muy probable que el proyecto de consolidación de los muros contemplase la reintegración del material perdido. Se hizo especial énfasis entonces en dibujar el paramento completo con todos los rasgos que presentaba y así obtener una guía futura para los trabajos de restauración (Fig. 148).

Fig. 147. Toma de datos del levantamiento de la catedral, 2002. Foto: Félix Durán, Patronato Panamá Viejo.

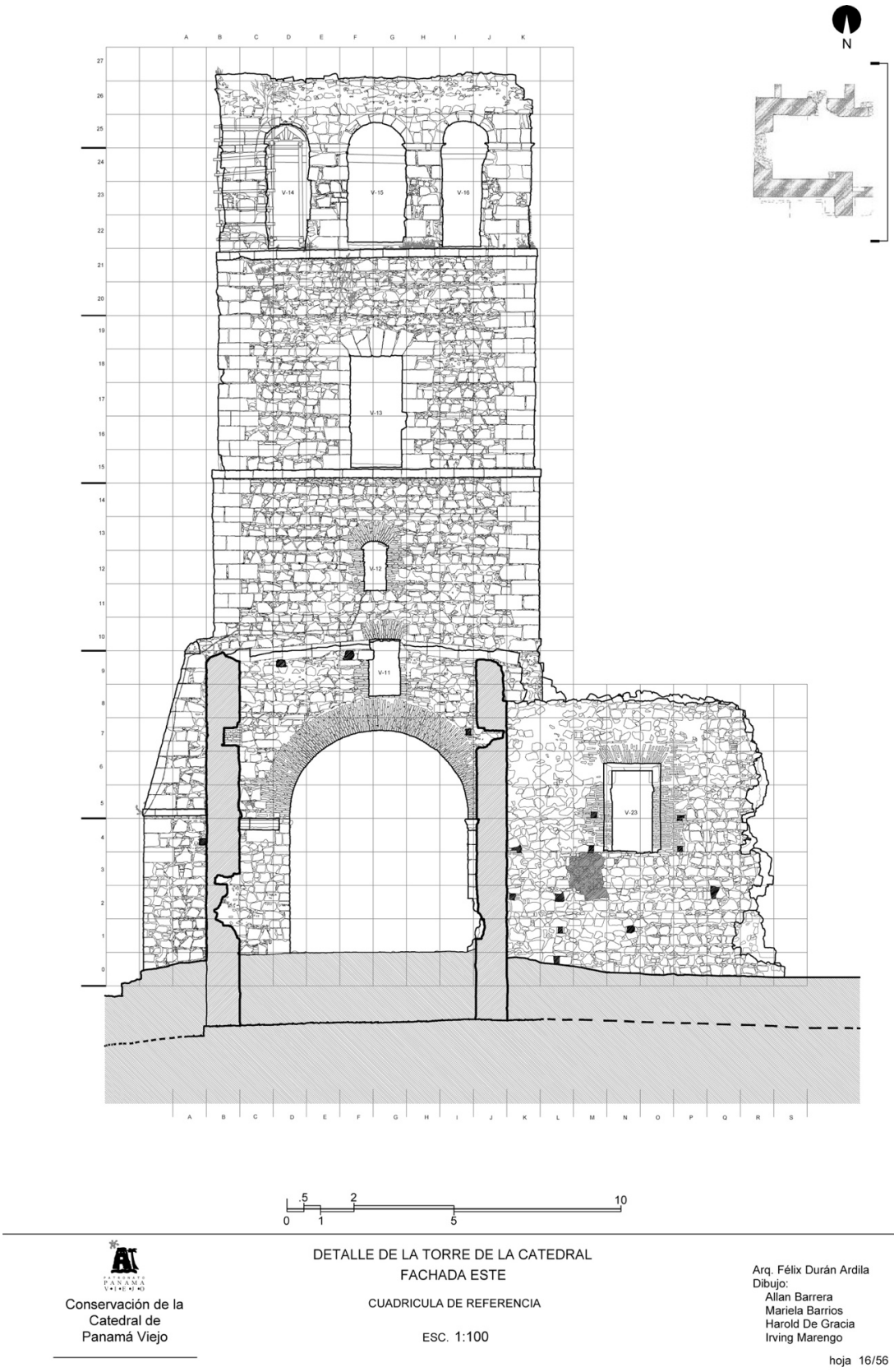

Fig. 148. Alzado Este de la torre de la catedral según el levantamiento arquitectónico del año 2002. Fuente: Patronato Panamá Viejo.

Para llevar a cabo este trabajo se implementó en la torre un sistema de coordenadas muy parecido a una cuadrícula de trabajo arqueológico, con la diferencia de que en la torre se colocó sobre el plano vertical de los muros. Dicha cuadrícula consistió en hilos colocados a plomo y a nivel a lo largo del recorrido interior y exterior de la torre.

Se obtuvo un sistema con cuadrantes de 1 metro x 1 metro, dentro de los cuales se dibujó a escala 1:10 el trozo de paramento que abarcaba dicho cuadrante. El dibujo en sitio fue realizado a mano frente a cada cuadrante de acuerdo con las medidas tomadas en sitio. Posteriormente toda la información fue ensamblada para obtener los alzados y secciones correspondientes (Durán, 2002).

Se realizaron además de los planos de levantamiento arquitectónico, planos temáticos con la siguiente información:

- Niveles de sales solubles:
  La presencia de sales solubles en la piedra es un factor determinante para la aplicación de productos consolidantes. Se utilizó un protímetro para monitorear la presencia de sales solubles en los muros. Este trabajo se realizó por primera vez durante la visita del Ing. García de Miguel en junio de 2001 y para ello se utilizaron los planos de 1981 realizados por el IPAT. Como mencionamos anteriormente, estos planos son interpretaciones de conjunto y carecen de exactitud a la hora de ubicar elementos arquitectónicos específicos. Debido a esto se volvieron a tomar estos datos con base en el nuevo sistema de coordenadas.

- Niveles de humedad:

  El conocimiento de los niveles de humedad en los muros es factor clave para determinar las causas de su deterioro y escoger su mejor tratamiento. Las mediciones de humedad también se tomaron durante la visita del Ing. García de Miguel, y fueron tomadas de nuevo con la ayuda del nuevo sistema de coordenadas (Fig. 149).

Fig. 149. Niveles de humedad en el muro oeste de la torre. Félix Durán Ardila. Fuente: Patronato Panamá Viejo.

- Profundidad de la pérdida de material en la superficie del muro:

  El deterioro de la piedra en los muros es la patología más grave de la torre de la catedral e implica diferentes tratamientos que dependerán de la cantidad de material que la piedra haya perdido. Debido a esto se midió la cantidad de material perdido utilizando como base el plano que describen los hilos colocados en los muros de la torre. La clasificación de la profundidad se registró en intervalos de 5 cm (Fig. 150).

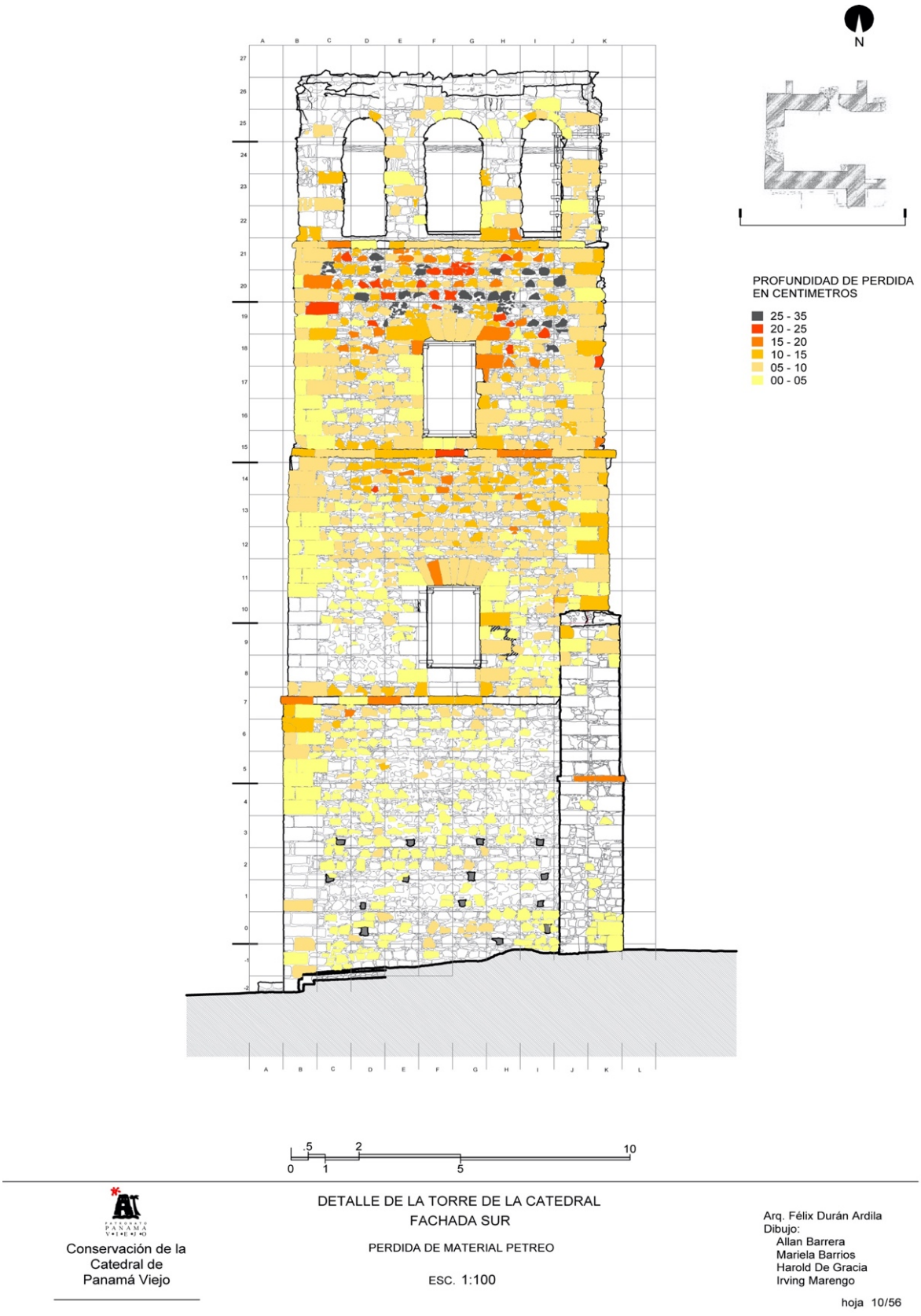

Fig. 150. Plano de la pérdida de material en el muro Sur de la torre. Arq. Félix Durán, fuente: Patronato Panamá Viejo.

- Patologías:
  Se llevó a cabo un levantamiento detallado de las diferentes patologías en los muros de la torre (Fig. 151). Las patologías encontradas fueron:

  a. Desprendimiento laminar: Desprendimiento de material pétreo en forma de láminas.
  b. Arenización: Transformación de la superficie dura de la piedra o ladrillos en arena.
  c. Pulverización: Transformación de la superficie dura de la piedra o ladrillos en polvo.
  d. Presencia Vegetal: Pequeñas plantas ubicadas en las juntas de mortero o en la superficie de la piedra
  e. Pátina Biológica: Delgada capa de micro vegetación (hongos, musgos o líquenes) que cubre la superficie de las piedras, ladrillos o morteros.
  f. Fisuras y grietas: Se presentan las fisuras y las grietas de acuerdo con sus dimensiones.
  g. Alteración Cromática: Cambio en el color de la superficie de los materiales debido a agentes meteorológicos, biológicos o a la intervención del hombre.
  h. Laguna: Falta considerable o pérdida total de material en el muro, debido a expoliación o a derrumbes.

El levantamiento completo consta de 78 hojas e incluyó la descripción de la planta general de la catedral, 7 plantas arquitectónicas en detalle de cada nivel de la torre, desde el nivel

1.00 hasta el campanario en el nivel 22.00[72], y una serie de secciones y alzados con dibujos arquitectónicos con ilustraciones e indicaciones de pérdida de material pétreo, niveles de humedad y distribución de sales solubles en los paramentos.

Uno de los resultados más inquietantes de este levantamiento es la aparición de un rasgo importante en el edificio, se trata de un cambio en la composición del mortero cerca del nivel 19.50, justo antes de la cornisa que describe el final del tercer cuerpo de la torre.

La torre presenta una composición homogénea de los morteros desde el nivel 0.00 hasta el nivel 19.50, el mortero está compuesto por cal y arena. Pero a partir del nivel 19.50 el mortero cambia súbitamente presentando un color tenue rosado indicativo del uso de polvo de ladrillo en la preparación del mortero. El uso del polvo de ladrillo corresponde a morteros de cal de los cuales se solicita un fraguado acelerado (Garate, 2002), el cambio puede deberse a dos causas: la primera, que para el momento en que se estaba finalizando la torre fue necesario acelerar la construcción; o la segunda, que para la construcción del cuarto cuerpo corresponde a una etapa constructiva posterior del edificio en donde los albañiles aplicaron técnicas diferentes.

[72] En el levantamiento de la torre de la Catedral de Panamá Viejo el nivel 0.00 corresponde a 6.00 metros sobre el nivel medio del mar.

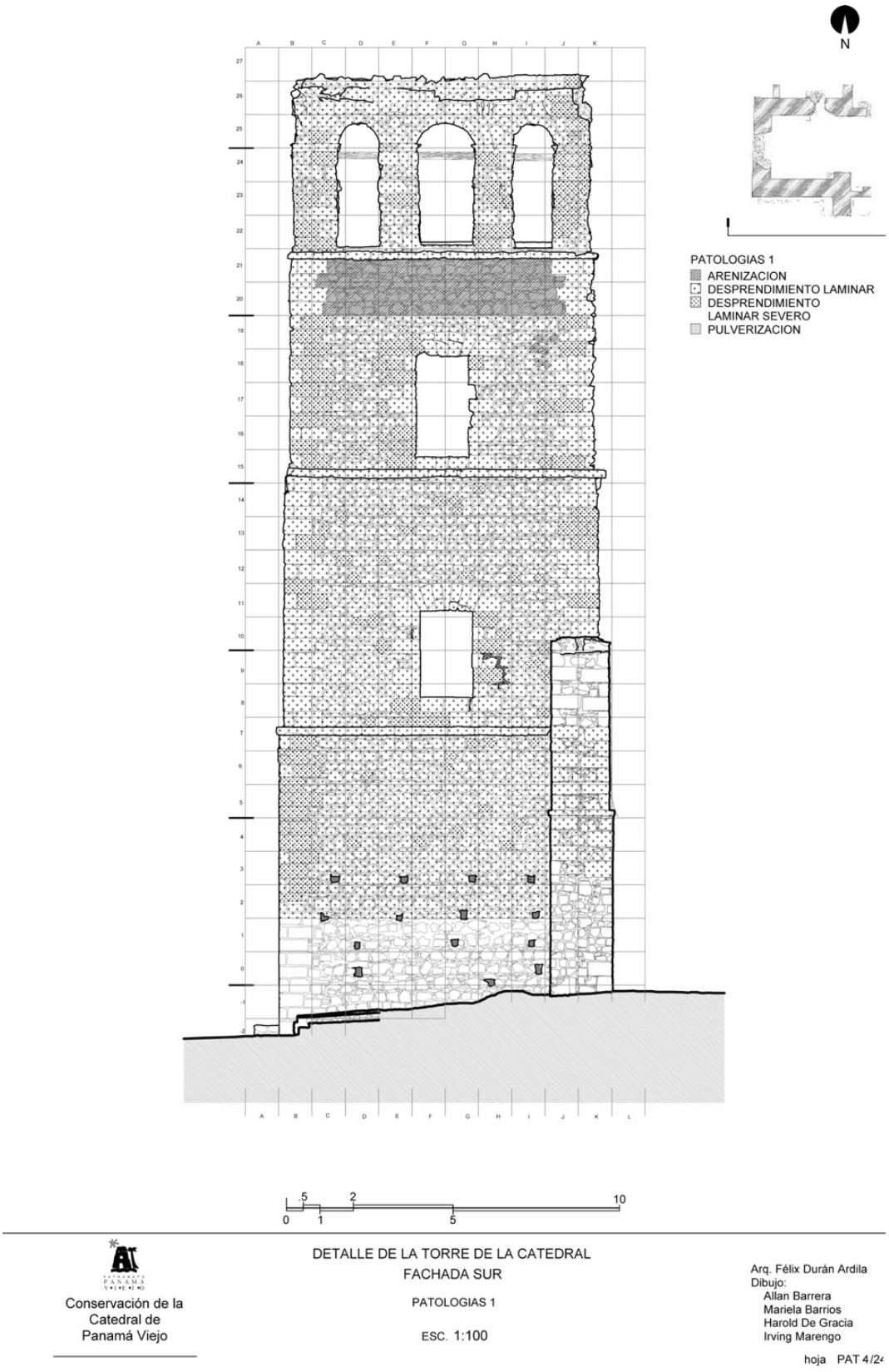

Fig. 151. Levantamiento de patologías, muro norte. Félix Durán, fuente: Patronato Panamá Viejo.

El levantamiento de la Torre de la Catedral de Panamá Viejo junto con los estudios de diagnóstico realizados con base en el convenio PPV – AECI, son la base técnica para la formulación del proyecto de Conservación de la Catedral de Panamá Viejo.

9.4.1 Conclusiones en torno al estado de la catedral previo a las intervenciones iniciadas en el año 2002.

Los muros de fábrica de mampostería con que se edificó la catedral, al igual que la gran mayoría de los edificios de Panamá Viejo, estaban originalmente protegidos por una capa de revoco a base de mortero de cal y arena. Durante la vida útil de estos edificios dicho revoco era mantenido con lechadas de cal que fortalecía la piel protectora de los muros. Los procesos de deterioro ocasionados por el abandono y la falta de mantenimiento, posteriores a la destrucción de la ciudad a finales del siglo XVII, provocaron que esta capa de mortero de cal se debilitase y desapareciera dejando al descubierto la piedra de la catedral.

La piedra que seleccionaron los albañiles de Panamá Viejo para levantar los edificios era una piedra suave, ligera y fácil de labrar, tal como recomendaba la tradición constructiva hispano – romana que trajeron los españoles al nuevo mundo. Esta tradición recomendaba también el encalado de los edificios para protegerlos de la lluvia (De San Nicolás, 1989). Los constructores coloniales sabían desde la antigüedad que, si la piedra se dejaba a la intemperie, los edificios presentarían problemas en poco tiempo.

Los principales problemas de conservación que presenta la catedral eran la erosión y la pérdida de material pétreo en los muros de mampostería, causados por los cambios bruscos de temperatura y humedad del clima tropical panameño (García de Miguel, 2001). De acuerdo con los informes estructurales de Huerta y López (Huerta y López, 2002) y de Miguel (De Miguel, 2004) la torre era una estructura estable, no presentaba problemas por asentamientos ni desplomes (situaciones comunes en torres con esa edad), pero hicieron énfasis en que el deterioro y pérdida de la piedra por la erosión debían ser solucionados con prontitud (Huerta y López, 2002).

Los estudios PPV – AECI recomendaron la utilización de productos "transparentes" (Huerta y López, 2002) que consolidaran la piedra y a su vez evitaran el ingreso de agua en los muros. Muy importantes fueron las especificaciones que sobre el uso de diferentes productos destinados a consolidar los paramentos llevó a cabo el Ing. José María García de Miguel, quien hizo la aclaración de que todos los métodos de consolidación descritos a base de productos orgánicos (petroquímicos) no habían probado su efectividad en los trópicos y además no se tenía experiencia suficiente en cuanto a su uso y observación de resultados en Panamá (García de Miguel, 2001).

Fig. 152. Muro Este de la catedral hacia el año 2001. Se observa la pérdida considerable de material pétreo. Foto: Félix Durán.

9.4.2 Plan de conservación e interpretación de la catedral.

9.4.2.1 Filosofía de la intervención arquitectónica

El Plan Maestro de Panamá Viejo es el documento que da las directrices para las intervenciones en el CMHPV y en él se especifica claramente la filosofía de las intervenciones arquitectónicas dentro del sitio. El plan propone realizar la mínima intervención para estabilizar los monumentos y contribuir a su interpretación, sin llevar a cabo reconstrucciones, ya que la imagen de ruina que posee el sitio arqueológico es una característica crucial e invariable de la autenticidad del lugar.

Toda labor de conservación que se realice en los monumentos responderá a criterios[73] como: la reversibilidad, la máxima documentación, la compatibilidad de materiales y técnicas constructivas y la mínima intervención; respetando siempre la trayectoria histórica del sitio, sus características estéticas, funcionales y tecnológicas (Law Environmental Caribe, 1999).

[73] Estos criterios no deben ser considerados como recetas estrictas de intervención, ya que pueden variar en cuanto metodología y materiales, y el fin que persiguen es conservar y transmitir íntegramente los valores de los monumentos a las futuras generaciones.

9.4.2.2 Intervenciones previas registradas en el cuerpo de la catedral.

Si bien se conoce de intervenciones realizadas en la catedral durante el siglo XX, de ellas no se posee documentación sobre sus objetivos y metodología; parecen responder principalmente a una preocupación por el cuidado romántico de la ruina en donde se buscaba embellecerla mediante reconstrucciones que completaran parte de sus muros o la decoraran con jardinería.

Las primeras intervenciones formales ejecutadas en la catedral por el Patronato Panamá Viejo se concentraron en la nave de la iglesia y se ejecutaron en el año 2000. En este año se recuperó el uso de la nave para actividades culturales. La intervención, formulada y ejecutada por el Arq. Raúl Murillo Nightingale, consistió en la pavimentación del suelo con adoquines de hormigón que recrean el aparejo del piso original (Fig. 153).

El proyecto se sustentó en los hallazgos de las excavaciones arqueológicas realizadas por el departamento de arqueología del Patronato Panamá Viejo, las investigaciones arqueológicas lograron definir los niveles originales de pavimentación y conocer el aparejo de dicha pavimentación. Otro dato importante fue la determinación del nivel poco profundo de la cimentación del edificio que se apoyó en la existente a escasa profundidad (Martín, 2004a).

Fig. 153. Cuerpo de la catedral, año 2002. Foto: Archivos del Patronato Panamá Viejo.

Posterior a esto, en el año 2001 se reintegró el muro Oeste de la catedral[74]. Este muro es el que poseía mayor cantidad de vanos de ventana conservados dentro del conjunto de la catedral. Presentaba problemas estructurales serios debido a la pérdida de los sillares de sus jambas, en consecuencia, gran parte de los arcos adintelados habían colapsado. Otras complicaciones consistían en el derrumbe del material pétreo y mortero en el extremo sur del muro y en la pérdida de material pétreo sobre el vano de la ventana ubicada también al extremo sur; esta última patología se debía al derrumbe del arco de descarga y al consecuente deterioro del material que este arco soportaba (Fig. 155).

[74] Proyecto ejecutado por el autor de esta tesis doctoral.

Fig. 154. Muro Oeste de la catedral a diciembre del año 2000, estado previo a la intervención. Foto: Archivos del Patronato Panamá Viejo.

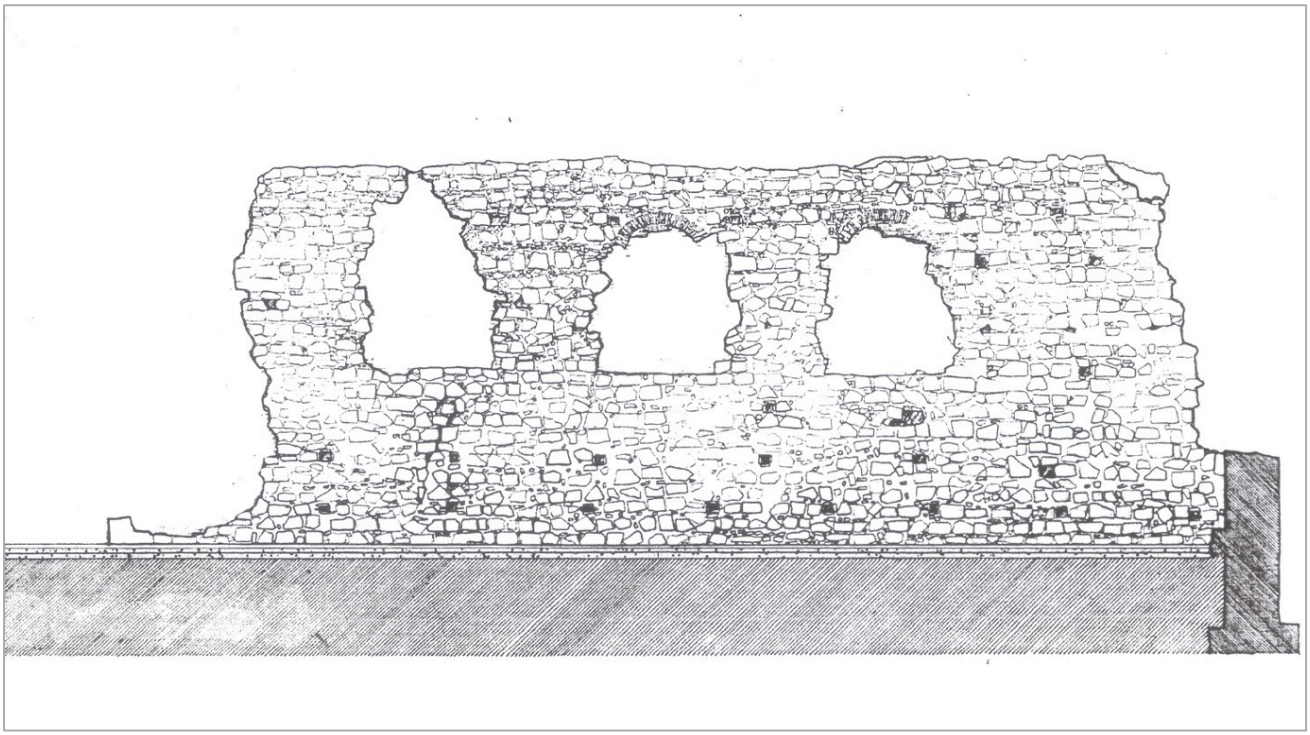

Fig. 155. Levantamiento arquitectónico del muro Oeste de la catedral a diciembre de 2000, estado previo a la intervención Dibujo: Mariela Barrios.

Se propuso una intervención con el objetivo de estabilizar la estructura del muro oeste del cuerpo de la iglesia. Esta intervención recomponía parte del muro (jambas y arcos) con materiales que permitían diferenciar la intervención. La técnica utilizada fue la albañilería a base de ladrillos vistos (Fig. 156). Si bien, como mencionamos anteriormente, el objetivo principal de la intervención fue estabilizar el muro Oeste, al plantear los trabajos se propuso también la reintegración, por motivos de interpretación, de los otros dos vanos de ventana existente en el muro.

Los criterios que primaron fueron la diferenciación de materiales y la utilización de técnicas compatibles con la mampostería colonial. La solución concreta de este concepto se llevó a cabo mediante una obra de fábrica de ladrillo la cual ofreció una textura que contrasta harmónicamente con el paramento original, asegura su diferenciación y ofrece características mecánicas compatibles con el soporte original. La intervención realizada en el muro oeste de la catedral fue la base para la ejecución de los posteriores trabajos dentro de Panamá Viejo (Arroyo, 2016).

Fig. 156. Muro Oeste de la catedral en abril del año 2002. Foto: Félix Durán.

9.4.3 Proyecto “Conservación de la catedral de Panamá Viejo”

Con base en la investigación previa, el diagnóstico y tomando en cuenta los lineamientos que el Plan Maestro de Panamá Viejo propone para el núcleo de la catedral, el Patronato Panamá Viejo emprendió la tarea de desarrollar el proyecto: Conservación de la catedral de Panamá Viejo.

El equipo redactor del Plan Maestro de Panamá Viejo recomendó en 1999 que se crearan núcleos de actividades relacionados con los espacios históricos existentes, estos espacios servirían de complemento a la realidad física de las ruinas; entre los puntos propuestos para tal fin se encuentra el aprovechamiento de la

torre de la Catedral y las Casas reales como miradores (Law Environmental Caribe, 1999).

En cuanto al uso de la torre, el plan maestro propuso la recuperación de los pisos internos para habilitar exhibiciones con reconstrucciones teóricas de los panoramas de la antigua ciudad, comparados con las vistas actuales reales. Esto, según el Plan Maestro, además de contribuir a la interpretación del sitio arqueológico, recordaría el uso original de la torre como atalaya.

De acuerdo con la memoria del proyecto aprobada por el Instituto Nacional de Cultura de Panamá en el año 2005, los objetivos de la intervención fueron:

- Consolidar, dar uso y proteger la catedral y su torre.
- Contribuir a la lectura de las características arquitectónicas especiales del monumento.
- Conservar la imagen de ruina del monumento.
- Valorar la tecnología constructiva utilizada en Panamá Viejo.
- Observar el sitio arqueológico en su dimensión urbana y territorial.
- Proponer soluciones que asegurasen la conservación de las estructuras monumentales.
- Proponer soluciones acordes con las medidas de seguridad vigentes.

Para llevar a cabo dichos objetivos el proyecto de Conservación de la catedral de Panamá Viejo abordó el monumento en dos aspectos importantes:

1. La consolidación de los muros de la torre, orientado a la conservación de las estructuras monumentales de acuerdo con los criterios que se explican en el punto 9.4.5 de este documento.
2. La intervención como forma de recuperación del uso de la torre como atalaya. Con esto se brindaría una infraestructura capaz de ofrecer las facilidades necesarias para la interpretación del edificio y de Panamá Viejo a nivel urbano y territorial, tal como recomendó el Plan Maestro.

9.4.4 Consolidación de los muros, solución práctica.

Los trabajos de consolidación de los muros de la torre tienen como objetivos:

1. Devolver integridad estructural a los muros.
2. Reintegrar la sección original de los muros.
3. Proteger los muros contra la absorción masiva de agua.
4. Reparar los coronamientos.
5. Anclar dovelas y sillares fracturados.

La consolidación busca reponer el material pétreo perdido por la erosión y devolver al muro el plano vertical perdido para asegurar así la correcta escorrentía del agua de lluvia (Durán, 2004b). Esto se logra mediante la colocación de piedra en los huecos del muro o mediante la utilización de pequeños revocos en los puntos donde no es necesario reintegrar por completo una piedra.

La intervención reintegró los muros de la torre utilizando la composición de mampostería en hiladas tal como lo hicieron los constructores coloniales. Se utilizó el mismo tipo de piedra que poseen los paramentos y las técnicas de albañilería empleadas, fueron las tradicionales a base de morteros de cal (Fig. 157).

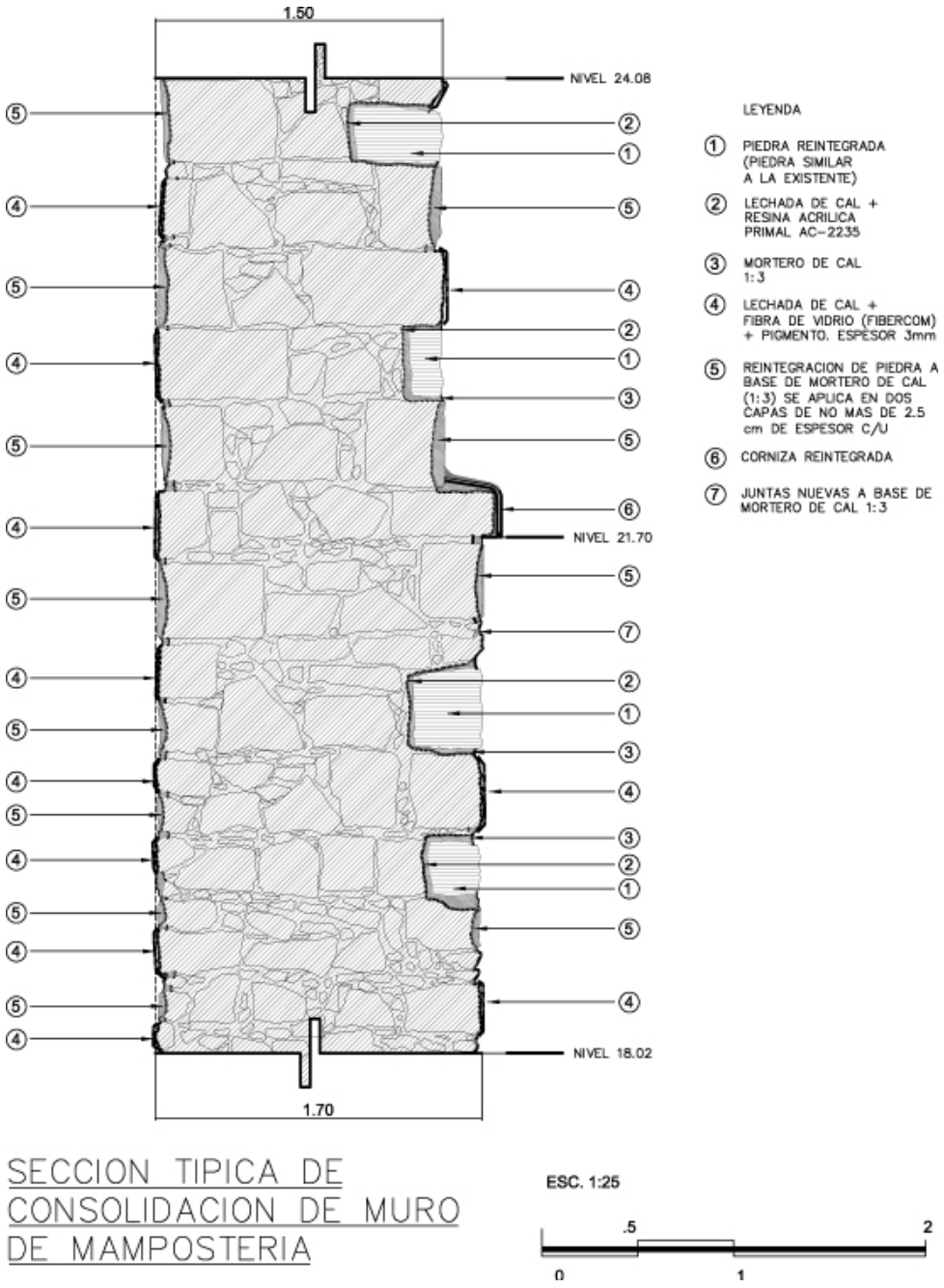

Fig. 157. Sección típica de los tratamientos en los muros de la torre. Dibujo: Félix Durán y Allan Barrera.

Se decidió utilizar morteros de cal para la protección de los muros ya que, a diferencia de los productos petroquímicos, es la única técnica que ha comprobado su efectividad en el clima de Panamá. Los morteros fueron aplicados con diferentes métodos según la función que desempeñaban dentro de la intervención.

Por ejemplo, para la reintegración de cornisas y sillares[75] de esquina se utilizaron morteros pigmentados, preparados con arena gruesa a los que finalmente se les aplicó un acabado similar al de una piedra labrada. En cambio, los sillarejos[76] que forman la masa del muro de mampostería fueron protegidos con un mortero de cal delgado preparado a base de arena fina, puzolana y fibra de vidrio. Todas las aplicaciones de mortero de cal fueron tratadas posteriormente con pigmentos inorgánicos a base de óxidos de hierro y arena de río pulverizada para homogenizar el color de la intervención con los colores existentes en el monumento.

Es importante mencionar que la tecnología aplicada responde a técnicas de albañilería muy cercanas a las utilizadas durante el siglo XVII en la construcción del monumento. Se respetó en todo momento el funcionamiento mecánico del edificio sin agregar elementos que modificaran el comportamiento original de la mampostería. (Fig. 158).

[75] Piedra escuadrada, se utiliza en detalles que exigen precisión.
[76] Piedra toscamente labrada, suele formar la masa de un muro.

Fig. 158. Imagen de los trabajos de reintegración de la albañilería realizados en los muros de la torre de la catedral. Foto: Irving Marengo.

9.4.5 Consolidación de los muros, interpretación y justificación teórica.

El concepto de restauración de Cesare Brandi como "*momento metodológico del reconocimiento de la obra de arte, en su consistencia física y en su doble polaridad estética e histórica...*" (Brandi, 1999: 15) está cargado de una necesidad analítica profunda e indica claramente el "*reconocimiento de la obra*", es decir, la obligación de mostrar a través de la práctica restauradora los valores documentales, históricos y artísticos de un monumento.

La información presentada en los capítulos anteriores, relacionada con la tradición constructiva hispano – romana introducida a América dentro de los procesos culturales ocurridos durante los siglos XVI y XVII, define los valores concretos del monumento estudiado. La propuesta de intervención en los muros de la catedral en cuanto a la consolidación y recuperación de los paramentos degradados, además de solucionar los problemas técnicos descritos en esta tesis, propone la interpretación[77] de la lógica funcional y la tecnología constructiva utilizada durante la construcción de la catedral, en función del reconocimiento de la obra como documento y expresión tecnológica - cultural de un momento definido.

Si bien el objetivo fundamental de los tratamientos aplicados en los muros de la torre es consolidar la estructura y protegerla del ataque de los fenómenos meteorológicos y de la masiva absorción

[77] "La interpretación del patrimonio es el arte de revelar *in situ* el significado del legado natural, cultural o histórico, al público que visita esos lugares en su tiempo de ocio" (Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España, 1998).

de agua. Es responsabilidad del restaurador que dicha intervención transmita, como bien menciona Brandi, su doble polaridad estética e histórica. Consolidar la torre sin reintegrar la masa perdida de los muros, congelando el estado de deterioro en el punto encontrado al momento de realizar los estudios, hubiera significado el reconocimiento del deterioro como valor principal de la mampostería, esto además de transmitir una característica negativa y descontextualizada[78], no hubiese contribuido a la interpretación de los valores patrimoniales que a nivel etnológico posee la catedral. Desde la perspectiva etnológica es el conocimiento el único bien que en realidad le pertenece al ser humano (Prats, 2009) y es precisamente el conocimiento encerrado en la lógica constructiva de la arquitectura y albañilería medieval, el valor patrimonial que se persigue conservar y transmitir.

La propuesta de consolidación de los muros de la catedral valora la tecnología constructiva utilizada en el edificio, utilizándola para su propia conservación, y reconoce la lógica constructiva, registrada en los levantamientos arquitectónicos, como un conocimiento digno de ser transmitido al mismo nivel que las teorías sobre proporción de la planta, emplazamiento de la catedral y función de atalaya del edificio.

[78] Recordemos que los muros de mampostería se protegían con mortero de cal para evitar el deterioro.

Fig. 159. Trabajos de consolidación en el muro Este de la torre. Foto: Irving Marengo.

Se puede pensar que al reponer el material y lograr muros reintegrados, el criterio de autenticidad se pone en juego, pero antes, se debe cuestionar si el deterioro de una ruina es un valor de autenticidad, aun cuando atente contra su propia conservación.

En la intervención de los muros de la torre de la catedral se consideró que el valor auténtico de los muros, es su planteamiento constructivo, y es por ello se procuró transmitir la composición de mampostería en hilada de sus paramentos, como valor auténtico del edificio producto del pensamiento y tradición del ser humano y no del capricho del comportamiento de los materiales frente al medio ambiente.

Fig. 160. Vista Este de la torre de la catedral. Foto: Félix Durán.

Se muestra la consolidación de los muros de la torre.

9.4.6 Mirador – Atalaya

Consistió en habilitar el interior de la torre como un mirador, recuperar los niveles de pisos originales y construir una escalera central dentro de la torre. Con el objetivo de conservar la imagen de ruina, todos los elementos de nueva construcción fueron contenidos dentro de la torre y no se perciben desde el exterior.

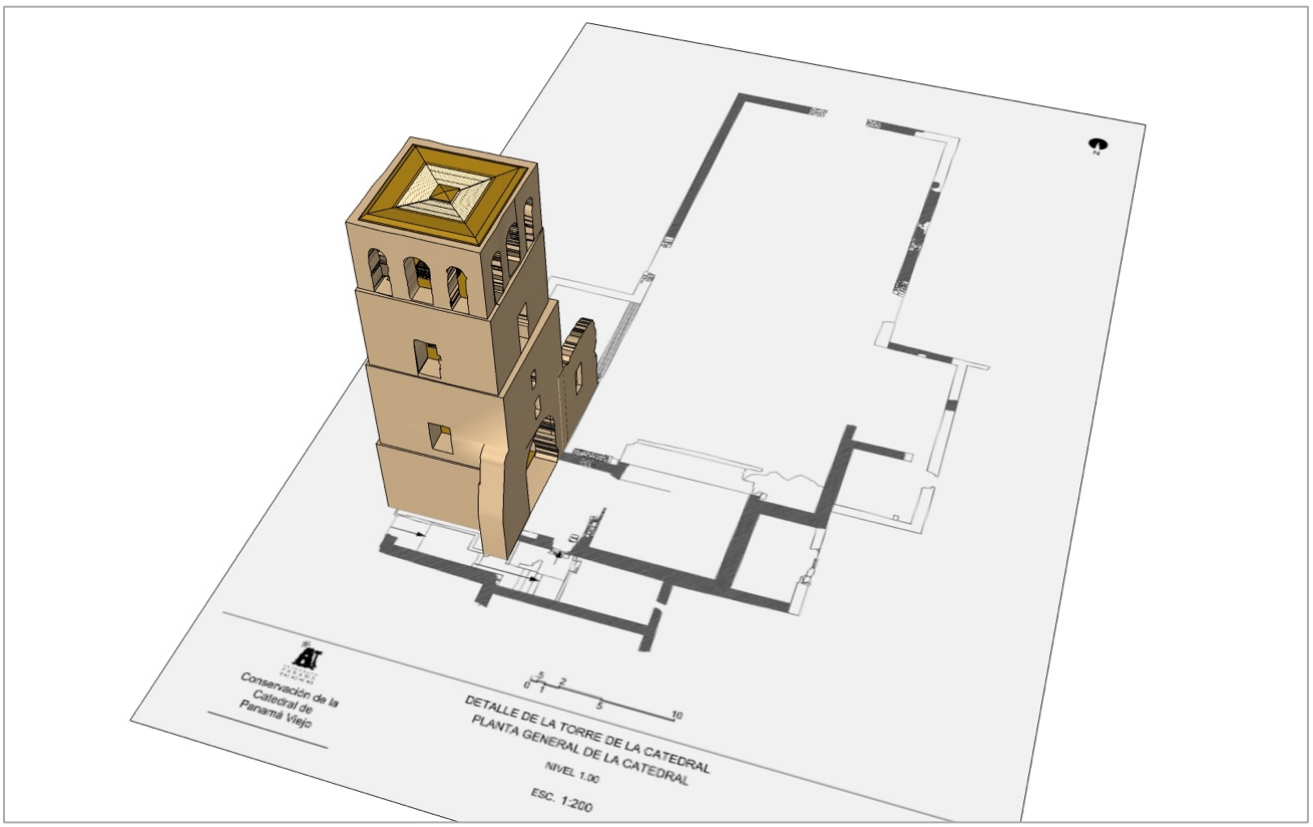

Fig. 161. Propuesta para la habilitación de un mirador en el interior de la torre de Panamá Viejo. Ilustración: Félix Durán Ardila.

Si bien la circulación original del monumento fue una escalera de caracol colocada en el exterior del muro norte, este elemento no cumplía las medidas de seguridad solicitadas en la actualidad. Debido a esto, se optó por la habilitación de una escalera interna

que cumpliera con las dimensiones exigidas por los códigos de seguridad vigentes[79].

La estructura que se propuso descansa sobre los muros de la torre y contribuye a la estabilidad del monumento aportando carga a los muros de mampostería, mientras que la estructura del techo se apoyó directamente sobre el coronamiento de la torre y ayudó a arriostrar el perímetro superior del edificio. Esto representó un aporte a la estabilidad de la torre según las recomendaciones especificadas por José Luís de Miguel (De Miguel, 2004).

La circulación vertical se desarrolla por medio de una escalera central, separada 1.50 metros de los muros internos, la escalera cuelga de la estructura de los pisos y descansa en el suelo sobre un cimiento de 1.00 x 1.00 metros.

Se evitó la construcción de grandes cimientos con el objetivo de proteger y recuperar los restos arqueológicos existentes en la planta baja de la torre (Fig. 162). El diseño de la escalera respondió a un lenguaje arquitectónico contemporáneo, en donde el uso del acero como material principal para la solución estructural, estableció el punto de diferenciación de la intervención frente al carácter antiguo del edificio[80].

---

[79] Con base en los *Principios para el análisis, conservación y restauración de las estructuras del Patrimonio Arquitectónico*(ICOMOS, 2003), que en su punto 1.4 indican:" Cuando se trate de realizar un cambio de uso o funcionalidad, han de tenerse en cuenta, de manera rigurosa, todas las exigencias de la conservación y las condiciones de seguridad."

[80] De acuerdo con la carta de Cracovia que en su punto 4 establece: "Si se necesita, para el adecuado uso del edificio, la incorporación de partes espaciales y funcionales más extensas, debe reflejarse en ellas el lenguaje de la arquitectura actual." (Carta de Cracovia, 2000)

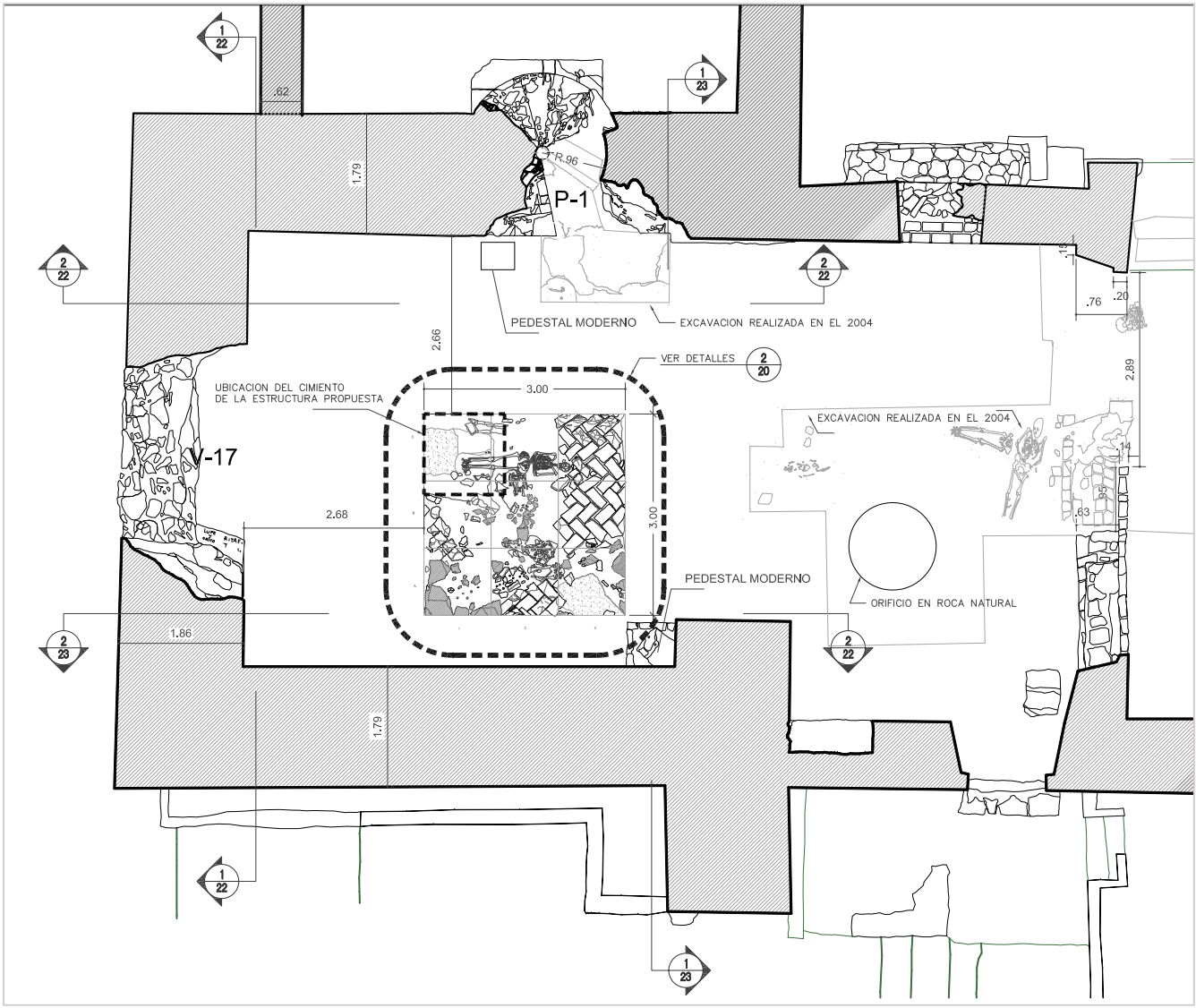

Fig. 162. Restos arqueológicos encontrados dentro de la torre durante las excavaciones del año 2005. Dibujo: Carlos Gómez, Irving Marengo y Félix Durán.

Fig. 163. Vista de la escalera central. Foto: Félix Durán Ardila.

El acero otorga ligereza a la intervención y acentúa su carácter moderno frente a la masividad de los antiguos muros de mampostería. Cada estructura funciona de acuerdo con sus características principales, por un lado, la mampostería colonial hace gala de su capacidad portante a la compresión al recibir las cargas axiales de la intervención, y por el otro, la estructura nueva ofrece una solución práctica para la interpretación del edificio con un lenguaje ligero, utilizando sus propiedades estructurales para contribuir a la estabilidad del edificio. Era importante que la estructura de mampostería de la torre se percibiera capaz de soportar la carga de la intervención contemporánea para reconocer así la estabilidad y el valor estructural del monumento.

Todas las instalaciones especiales y el drenaje pluvial se realizaron a través de las columnas centrales de la escalera, las cuales contienen, adosadas a ellas, las tuberías correspondientes, evitando de esta forma que se afecten los paramentos internos del edificio.

La intervención no pretendió ser protagonista sino más bien un vehículo mediante el cual se logran los objetivos de interpretación y reconocimiento de los valores que hasta el momento habían sido intangibles respecto al monumento: el dominio visual del territorio que se tiene desde lo alto de la torre y la observación integral de la traza urbana y la plaza mayor como muestra del urbanismo colonial temprano.

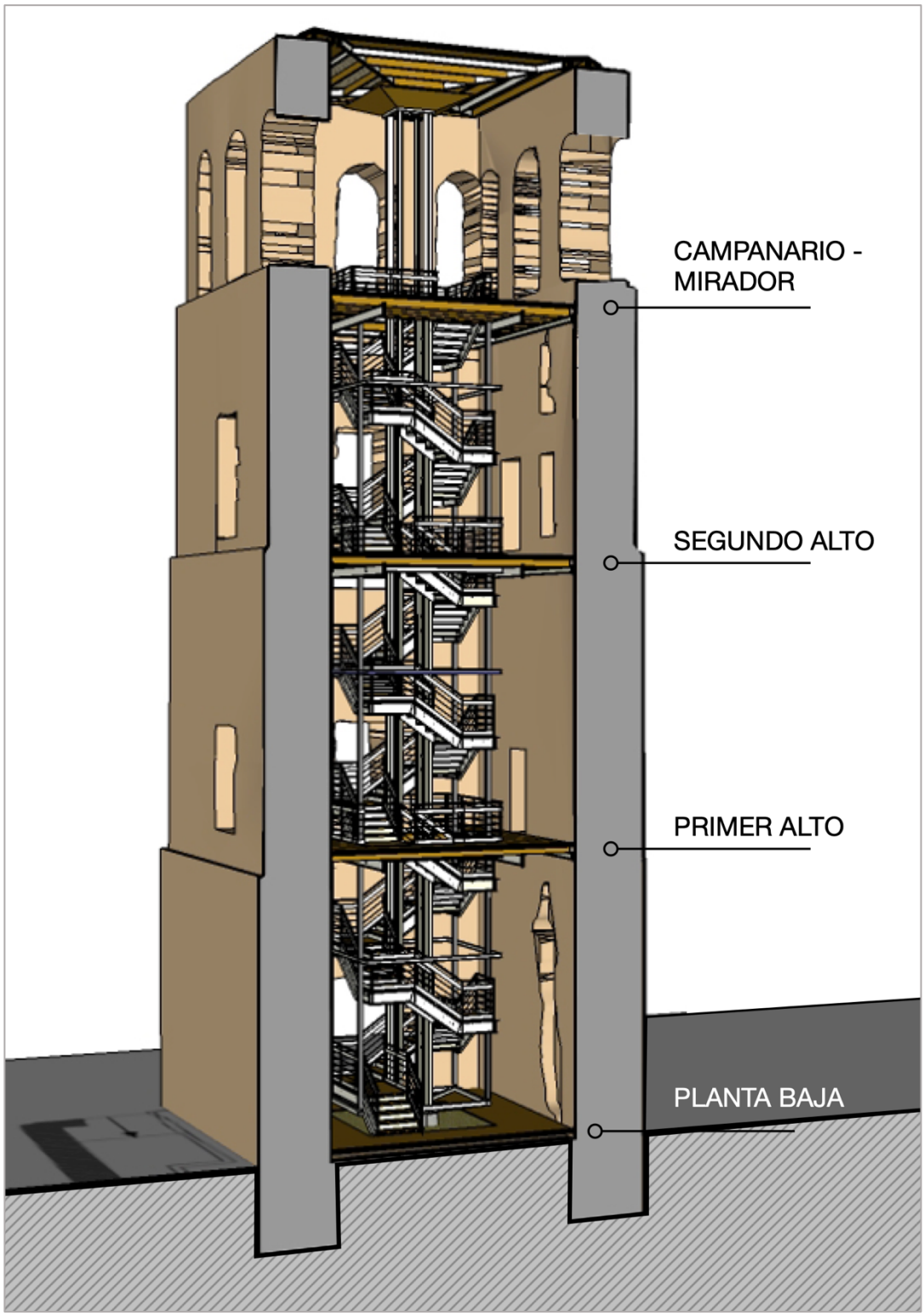

Fig. 164. Vista en sección de la torre de la catedral de Panamá Viejo. Se muestra el proyecto de intervención. Dibujo: Félix Durán Ardila.

Como parte del contenido didáctico de la visita a la catedral, cada uno de los pisos habilitados dentro de la torre contiene paneles informativos con temas alusivos a los valores patrimoniales del edificio:

- La historia y la evolución histórica de la catedral.
- La construcción de la catedral, su tecnología constructiva, su importancia y tradición hispano – romana.
- El urbanismo de Panamá Viejo y su papel dentro de la historia del urbanismo.
- Explicación de los criterios de intervención utilizados en la propuesta de intervención.
- Recuperación de la mampostería colonial en su trazado y ejecución.
- Recuperación y documentación de las técnicas de construcción utilizadas en la construcción original del edificio y en su restauración.
- Imágenes de apoyo a la interpretación de Panamá Viejo como ciudad en la actualidad, frente a vistas hipotéticas de la ciudad en 1670.

Fig. 165. Vista de la plaza mayor de Panamá Viejo desde el tercer nivel de la torre, tomada en el año 2005, previo a las intervenciones en la plaza mayor. Fotografía: Félix Durán Ardila.

Fig. 166. Vista de la plaza mayor de Panamá Viejo desde el tercer nivel de la torre, tomada en el año 2022. Fotografía: Félix Durán Ardila.

9.5 Proyecto de Recuperación de la Plaza Mayor de Panamá Viejo

El objetivo de esta disertación es compartir una experiencia práctica en la intervención del patrimonio construido y la inserción de arquitectura contemporánea en un entorno monumental, con miras a potenciar la transmisión e interpretación de los valores que encierra dicho patrimonio.

Las intervenciones urbanas y arquitectónicas que se presentarán tienen como base las investigaciones realizadas en el sitio de Panamá Viejo.

9.5.1 El valor cultural de la plaza mayor de Panamá Viejo.

La ciudad colonial hispanoamericana, se concibe de forma organizada a partir de un centro neurálgico donde se congregan los poderes civiles y religiosos; un centro donde se funda la ciudad y desde el que la urbe se expande, en la mayoría de los casos de forma ordenada. Este espacio es la plaza mayor, un elemento, como se ha visto en capítulos anteriores, característico de estas ciudades. En la plaza mayor de Panamá Viejo podemos observar los restos de la catedral y el cabildo, así como otros restos de edificaciones importantes que definían el carácter privilegiado de este recinto urbano.

Por su importancia y ubicación la plaza mayor sufrió numerosas transformaciones a través de los años, su catedral fue reubicada de un solar a otro dentro de la misma plaza, su topografía fue

modificada, sus dimensiones fueron ampliadas y sus edificios cambiaron de materiales y volumetría a lo largo del tiempo de vida de la ciudad. A pesar de ello su función perduró, nunca dejó de ser el centro del poder religioso y civil de la ciudad, el lugar donde la población se reunía siendo el escenario de gran parte de la actividad de la ciudad.

La plaza mayor de Panamá Viejo es en síntesis un espacio que fue testigo de la vida citadina, contenedor de los restos físicos de los edificios que enmarcaron las relaciones y actividades de los habitantes, ruinas que representan de forma simbólica la vida de Panamá entre los siglos XVI y XVII.

9.5.2 Antecedentes en la recuperación de la plaza mayor de Panamá viejo.

El paisaje que rodeaba la plaza hacia el siglo XVII estaba formado por edificaciones de 2 a 3 niveles, se concentraban los edificios más altos de la ciudad. En la plaza mayor se hallaban diferentes edificaciones en piedra o madera que compartían, como lo indica la descripción de 1610, un pórtico perimetral en planta baja (Instituto Nacional de Cultura, 1975). Hacia el Este se encontraba la catedral con su torre campanario, dominando el espacio de la plaza y remarcando su eje de simetría (Tejeira, 1996a).

Con el abandono sufrido tras la destrucción de la ciudad, la plaza mayor perdió su configuración. Las edificaciones que limitaban su perímetro desaparecieron en gran medida y la vegetación pobló el espacio abierto haciendo difícil la lectura del espacio urbano (Fig. 167).

Fig. 167. Vista de la plaza mayor en 1930. Fuente: Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos.

Diferentes trabajos se ejecutaron en la plaza mayor durante el siglo XX, entre ellos la construcción de un parque (Fig. 169) que, aunque poco contribuía a la lectura del lugar y su contexto, mantuvo la jerarquía de la plaza dentro del sitio histórico.

Los proyectos y planes de recuperación que para el sitio arqueológico se formularon durante la segunda mitad del siglo XX (ver el apartado 8.2 del capítulo 8) incluían algún tipo de intervención destinada a recuperar la plaza mayor de Panamá Viejo, dentro de estos proyectos destaca la Agenda de Diez Puntos (Espino y Walker, 1993) que concentraba todos los esfuerzos en recuperar Panamá Viejo en el área de la plaza y su entorno.

Como se expuso en el capítulo 6 de esta tesis doctoral, en la plaza mayor de Panamá Viejo se han realizado numerosas investigaciones arqueológicas que dan fé de la relevancia de ese espacio como fuente de conocimiento sobre el Panamá colonial; un esfuerzo que además de arrojar datos importantes sobre la vida en el periodo de ocupación que tuvo la ciudad, ha aportado datos provechosos a los proyectos de rehabilitación que buscaban

recuperar las dimensiones reales del espacio de la plaza mayor en Panamá Viejo.

En este sentido, el *Plan Piloto La Plaza Mayor y su Entorno* (Fig. 168) propuesto por Eduardo Tejeira Davis (Tejeira, 1996b) a la Junta Directiva del Patronato Panamá Viejo en 1996, plantea como viable la recuperación del trazado original de la plaza mayor tomando como base las investigaciones arqueológicas que en ese momento llevaba a cabo el departamento de arqueología del Patronato Panamá Viejo.

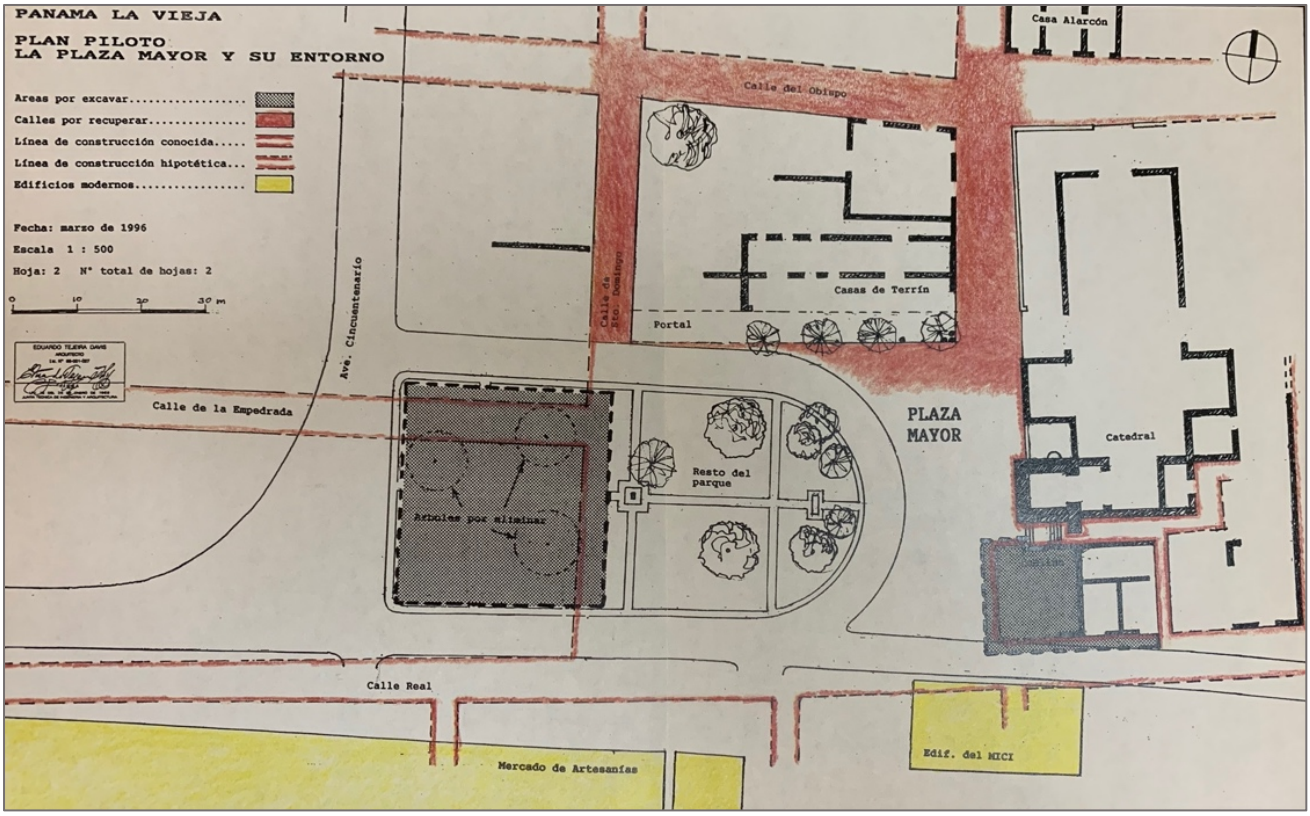

Fig. 168. Plano del Plan Piloto La Plaza Mayor y su Entorno de 1996. Dibujo Eduardo Tejeira Davis, fuente: Patronato Panamá Viejo.

El Plan Piloto de Tejeira Davis describe lo que se conocía con certeza en cuanto a la configuración de la plaza y plantea

incógnitas de investigación que debían responderse para alcanzar una plaza recuperada en dimensiones y forma.

El plan de Tejeira estableció una ruta de trabajo, analizó la información histórica y arqueológica existente y planteó varios problemas técnicos que debían ser resueltos, como la solución de los drenajes, la conservación de los restos arqueológicos producto de las excavaciones y la definición de los límites oeste y sur de la plaza.

Fig. 169. Vista de la plaza mayor de Panamá Viejo, tomada desde la torre de la catedral en el año 1997 antes de su demolición. Fotografía: Tomás Mendizábal

Las excavaciones arqueológicas realizadas por Beatriz Rovira en 1996 lograron definir el límite oeste de la plaza mayor (PAPV, 1996b)

quedando pendiente aclarar la configuración de la plaza hacia el sur. La existencia del parque con rotonda construido en la década de 1950 (Fig. 169) complicaba la ejecución de estas investigaciones y el análisis de las soluciones técnicas requeridas para recuperar la plaza.

Las soluciones concretas tendrían que ser resueltas una vez las excavaciones en la plaza y la demolición de las estructuras del parque y rotonda terminaran. Sumándose a la problemática, se hallaban las instalaciones del mercado de artesanías (antiguo cuartel de la guardia nacional) y otras dependencias estatales al sur de la plaza. La solución para este espacio necesitaba, al parecer, una visión integral que permitiera su adecuada recuperación.

Años después, en 1999, el Plan Maestro para la Puesta en Valor del CMHPV, que citó como referencia el Plan Piloto, plantea las actuaciones de rescate de la plaza mayor como parte de una intervención global en el sitio encaminada a crear núcleos de actividad y a recuperar la lectura urbana de la antigua ciudad (Law Environmental Caribe, 1999).

La visión de Law Environmental Caribe para la plaza mayor no se circunscribía únicamente a la recreación espacial marcando el perímetro de la plaza sino que además proponía la construcción de edificaciones destinadas a brindar servicios y apoyo didáctico al visitantes, ubicadas en las manzanas al sur de la plaza mayor (Fig. 170).

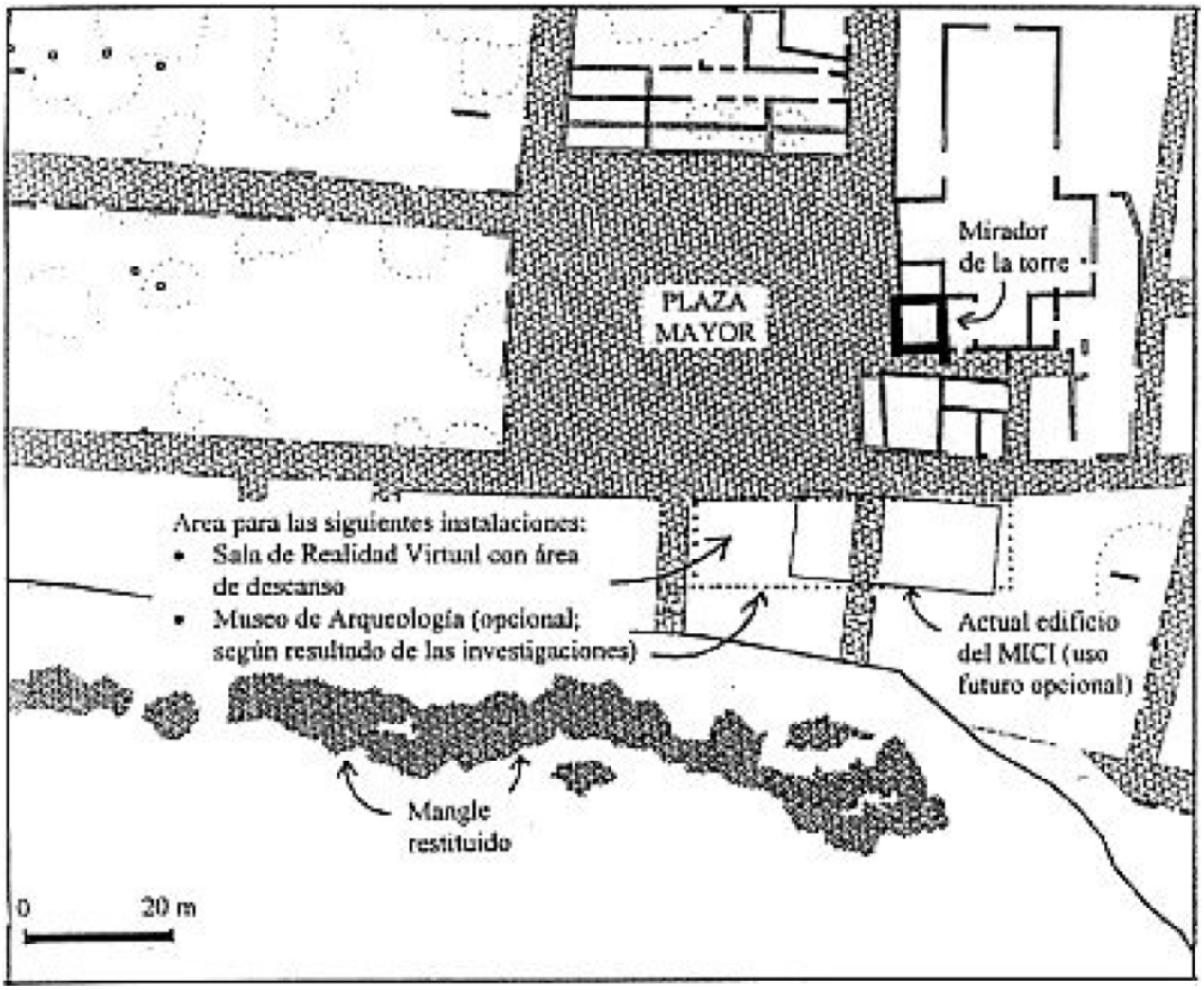

Fig. 170. Propuesta para la plaza mayor y su entorno, fuente: Plan Maestro para la Puesta en Valor del Conjunto Monumental Histórico de Panamá Viejo (Law Environmental Caribe, 1999)

Con el objetivo de ilustrar las propuestas del Plan Maestro, Eduardo Tejeira Davis realizó un bosquejo al que llamó Panamá Viejo Hacia el Año 2008 (Fig. 171). Este dibujo, citado de manera errónea como parte del Plan Maestro en varios trabajos de investigación, informes y planes del Patronato Panamá Viejo y de otros investigadores independientes, muestra en la plaza mayor la propuesta de construir una serie de edificaciones, de inspiración colonial, que recrean la escala y volumetría de las viviendas que existieron el lugar.

Se desconoce el documento original donde aparece el bosquejo de Panamá Viejo que Eduardo Tejeira realizó alrededor del año 2008. Este bosquejo probablemente forma parte del conjunto de imágenes que a lo largo de la gestión del Patronato Panamá Viejo se han desarrollado para ilustrar el camino al que se dirige Panamá Viejo en su recuperación. En la página 23 del Plan Maestro (Law Environmental Caribe, 1999) aparece un dibujo similar, llamado Visión de Panamá Viejo en el año 2000, que no muestra edificaciones nuevas en la plaza mayor. El Plan Maestro no incluyó entre sus recomendaciones la solución final para la conformación y diseño del núcleo de la plaza mayor.

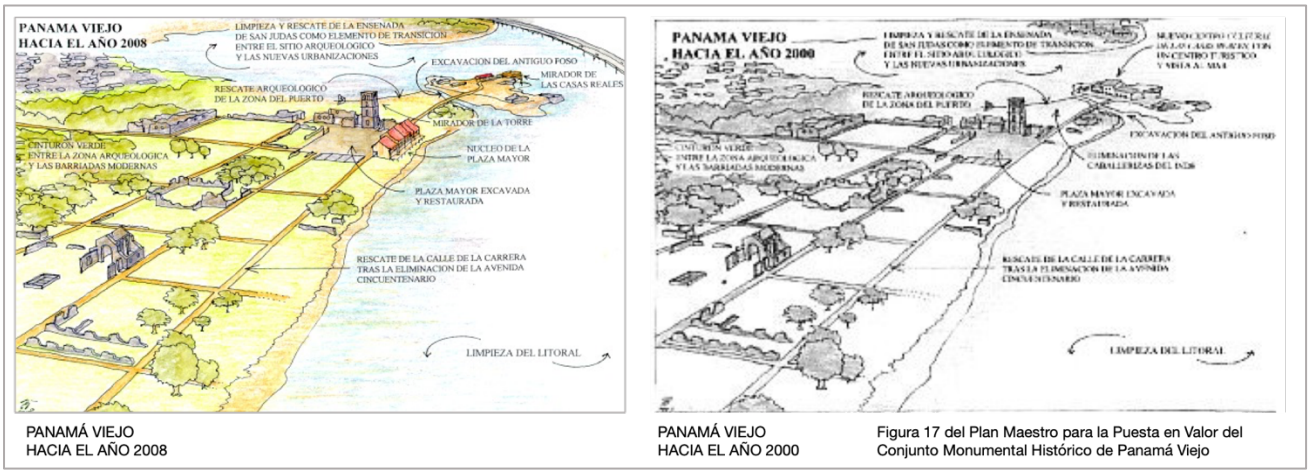

Fig. 171. Panamá Viejo hacia el año 2008 a la izquierda y Panamá Viejo hacia el año 2000(Figura 17 del Plan Maestro). Dibujos: Eduardo Tejeira Davis, fuente: Archivos del Patronato Panamá Viejo.

Entre el año 1997, fecha en que se demolió el parque y la rotonda que existían sobre la plaza, y el año 2005, la plaza mayor presentaba una apariencia de lectura confusa dentro del sitio histórico. El área de la plaza había sido cubierta por césped, interpretándose como un espacio sin carácter ni delimitación clara

dentro de un conjunto de ruinas, lo que favorecía una mala interpretación urbana (Fig. 172).

Fig. 172. Vista de la plaza mayor de Panamá Viejo en el año 2003. Fotografía: Félix Durán

La recuperación del trazado urbano colonial inició en el año 2003 gracias a la cooperación establecida entre el Patronato Panamá Viejo y la AECID (Campos y Durán, 2006), este proyecto tenía como objetivo recuperar la lectura urbana del sitio arqueológico recuperando el trazado de las vías y plazas coloniales. La segunda etapa del proyecto incluyó la pavimentación de la plaza mayor con grava de piedra caliza, una propuesta que fue cuestionada por restauradores locales debido al cambio de imagen que sufriría el sitio histórico.

A pesar de esto, y concientes de que la recuperación del trazado urbano colonial tenía que ser consistente en su lenguaje de intervención y debía mantener continuidad con los materiales utilizados en la recuperación del trazado urbano, se emprendió la tarea de conformar el espacio conocido de la plaza con la pavimentación mencionada (Fig. 173). La imagen de la plaza cambió, pasó de ser un lugar ilegible espacialmente, a expresar claramente sus dimensiones y destacarse en el trazado urbano colonial.

Fig. 173. Vista aérea de la plaza mayor de Panamá Viejo en el año 2006. Fotografía: Skycam solutions.

Con la intervención del año 2006, realizada en el marco del proyecto de Recuperación de la Traza Urbana, la plaza mayor presentó una definición clara hacia los siguientes puntos cardinales:

- Al Norte, la existencia de las casas de Terrín y las bases de la arcada que tuvo dicha edificación, definieron con claridad los límites de la pavimentación de caliza.
- Al Oeste, los restos arqueológicos de las Casas Oeste, formados por un pequeño grupo de cimientos y el propio alineamiento de la calle de Santo Domingo, establecían el límite de la plaza.
- Al Este, la catedral y los restos del cabildo marcaron sin lugar a duda el límite hacia este lado de la plaza.

Al Sur, en cambio, la lectura de la plaza no estaba delimitada por monumento alguno, sino por estructuras modernas discordantes cuya posición distorsionaba las dimensiones que originalmente tuvo la plaza mayor y contrastaban de manera negativa con la interpretación volumétrica y paisajística del sitio histórico. Resolver esta situación se convirtió en una de las metas del Patronato Panamá Viejo para los próximos años.

9.5.3 Estado de la plaza mayor en el año 2009.

En este apartado se describe el estado de la plaza mayor de Panamá Viejo y su entorno en el mes junio del año 2009, año en que el equipo técnico del Patronato Panamá Viejo sometió a la aprobación de la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico del Instituto Nacional de Cultura el proyecto Recuperación de la Plaza Mayor de Panamá Viejo.

El Mercado de Artesanías de Panamá Viejo, antiguo cuartel de la Guardia Nacional, reformado con posterioridad a la invasión de

Estados Unidos a Panamá en 1989, era uno de los mayores elementos discordantes que se mantenían en dentro del Conjunto Monumental.

Fig. 174. Vista aérea de la plaza mayor de Panamá Viejo en el año 2006. Fotografía: SkyCam Solutions. Ilustración: Félix Durán.

Esta edificación, construida en dos plantas ocupaba una superficie de 1750 m^2 y poseía una zona de estacionamientos de 2170.00 m^2 de superficie. El estado de conservación del Mercado de Artesanías era precario y el edificio había sido abandonado por los artesanos,

quienes habían sido reubicados en un nuevo edificio en el extremo Oeste del sitio histórico.

Sumado a esto, existían otras instalaciones de la Dirección Nacional de Artesanías del Ministerio de Comercio e Industrias muy próximas a la catedral. La dirección de artesanías contaba con un área de 570m^2 y presentaba un estado de conservación regular con serios problemas en su cubierta (Durán, Tejeira, García, Arroyo y Martín, 2009).

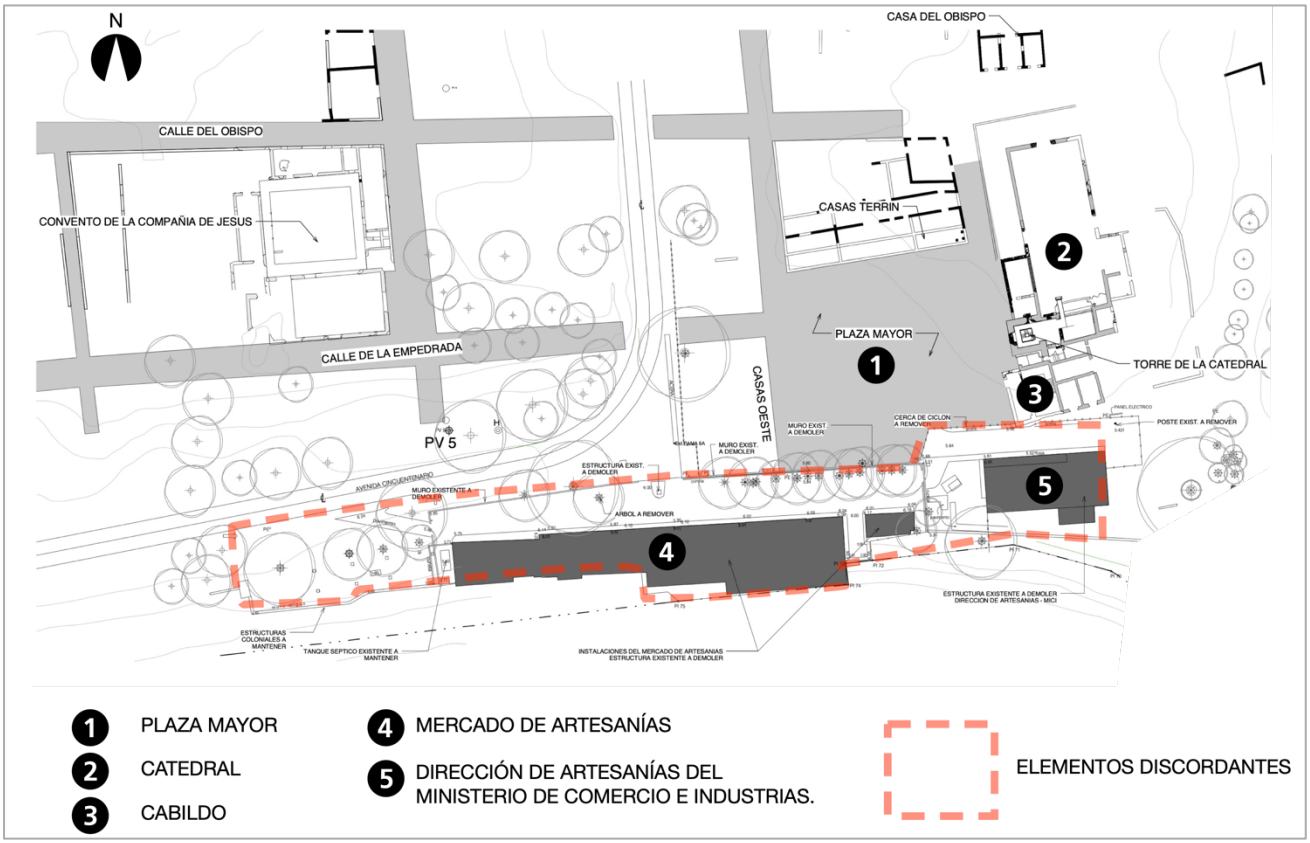

Fig. 175. Planta general de la plaza mayor y su entorno en 2009. Dibujo: Elizabeth García y Félix Durán.

El Mercado de Artesanías y las edificaciones que lo rodeaban fueron identificados por el Plan Maestro de Panamá Viejo como una de las intervenciones más críticas dentro de los elementos

discordantes presentes en el Conjunto Monumental, considerándolos desafortunados y proponiendo por esta razón su demolición (Law Environmental Caribe, 1999).

9.5.4 La intervención arquitectónica de la plaza mayor.

El proyecto que se presenta aquí tiene su fundamento en las propuestas de interpretación y recuperación contenidas en el Plan Maestro formulado en 1999, y tiene como objetivo principal rescatar la significación cultural[81] de la plaza mayor a través de la recuperación de su trazado y función. Incluye el restablecimiento del trazado de las manzanas que definían el sur de la plaza mayor y la recreación de la escala y volumetría de las edificaciones que existieron en el área.

Intervenir en un monumento o en un conjunto monumental no debe tener como único compromiso la consolidación estructural; en la medida de lo posible toda intervención debe incluir elementos que apoyen de manera didáctica la interpretación de aquello por lo cual el bien es importante, con el fin de transmitir su significado cultural a las futuras generaciones.

Los objetivos del proyecto fueron los siguientes:

- Completar la recuperación del trazado urbano del sector que rodea la plaza mayor del CMHPV.

[81] Se refiere a los valores históricos, estéticos, científicos, sociales y espirituales que encierra un monumento o sitio, con base en la definición de significado cultural descrita en la Carta de Burra de 1999 (ICOMOS, 1999).

- Contribuir a la interpretación de las características arquitectónicas de la Plaza Mayor, tomando en cuenta su trazado y volumetría.
- Habilitar un área para desarrollar actividades didácticas infantiles dentro de un entorno monumental.
- Recuperar los recorridos peatonales alrededor de la plaza mayor como recurso interpretativo.
- Habilitar estructuras para la apreciación y transmisión del conocimiento que contribuyan a la interpretación espacial de la plaza mayor.
- Proveer al sector de la plaza mayor de infraestructura destinada a la atención de los visitantes.

Se buscó con esta propuesta devolver a la plaza su lectura urbana resaltando sus características sin desvirtuar el entorno monumental. La plaza se manifestaría como el espacio más importante de la ciudad por su jerarquía y escala, de la misma forma en que fue el lugar proponderante en la antigua vida de la ciudad.

9.5.5 El concepto general.

El proyecto propuso la consolidación de la imagen urbana de la plaza mayor mediante la recuperación de su trazado y la construcción de estructuras y equipamientos de musealización del sitio histórico (Fig. 176). Esta incluyó la construcción de un museo de sitio, originalmente planteado como un museo infantil interactivo (Durán, 2008), que expone una síntesis de la historia del sitio, restos arqueológicos y la maqueta hipotética de Panamá Viejo en 1671.

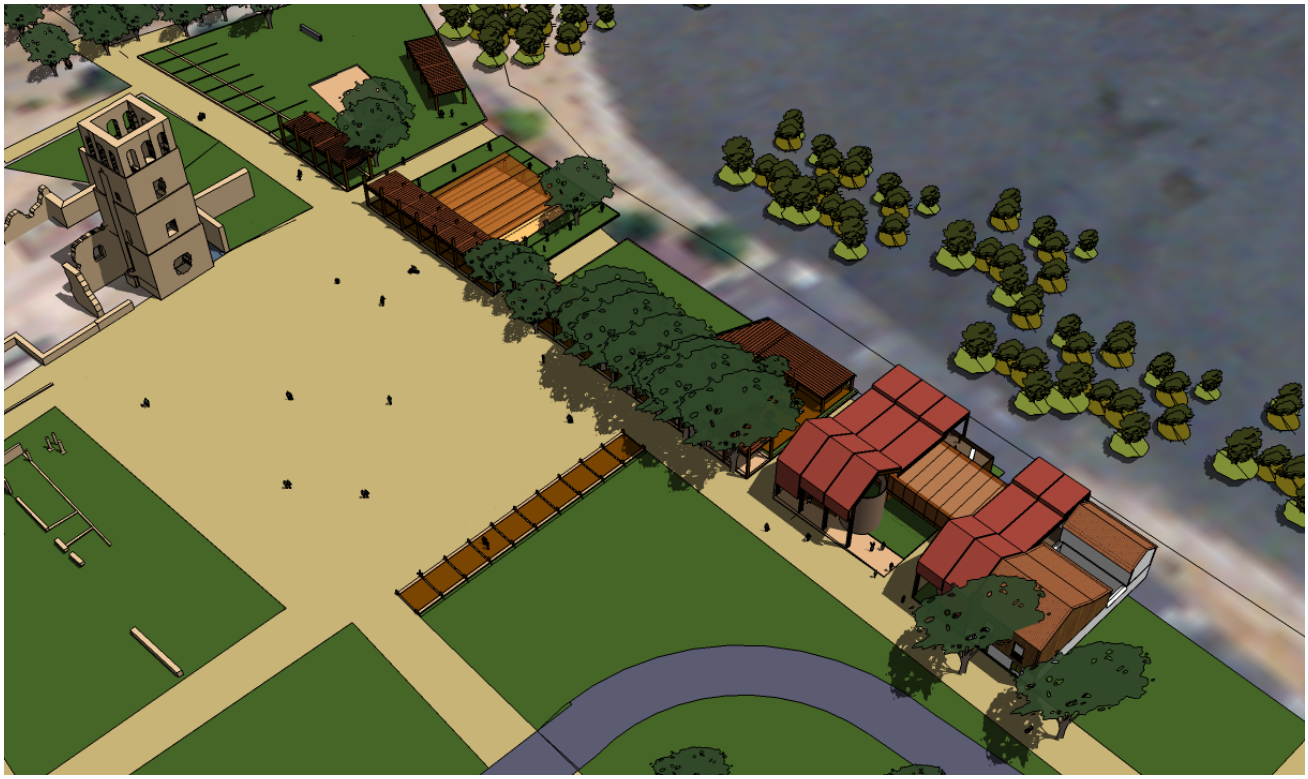

Fig. 176. Vista del proyecto de Recuperación de la Plaza Mayor de Panamá Viejo de acuerdo con el anteproyecto presentado a la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico en el año 2009. Dibujo: Elizabeth García y Félix Durán.

La intervención arquitectónica se abordó en tres componentes:

1- El trazado de la plaza mayor. Consistió en la recreación de las manzanas localizadas al sur de la plaza, con pavimentación de grava caliza ejecutada con los mismos criterios establecidos en el proyecto de recuperación de la traza urbana.
2- Galería porticada al sur de la plaza. Incluyó la construcción de un pórtico sobre las manzanas que dan al Sur de la plaza como cerramiento visual de la plaza mayor y recreación del pórtico que en sus orígenes rodeaba el espacio.

3- Museo de sitio y equipamientos auxiliares. Se contempló la construcción de un museo de sito con auditorio, cafetería y servicios para el público con el objetivo de devolverle a la plaza su función de núcleo de actividad. El edificio del museo aportaría escala y volumetría a la interpretación del sitio histórico.

La intervención se enmarcó dentro de lo que el Plan Maestro estipula, donde todas las inserciones de edificaciones nuevas dentro del CMHPV deben asegurar la diferenciación en materiales y tecnologías constructivas de los restos arqueológicos del sitio. Las nuevas funciones incorporadas a la plaza se consideraron compatibles con el carácter y vocación del sitio, siguiendo de esta manera lo recomendado en la carta de Washington (ICOMOS, 1987)

La propuesta de diseño ejecutada surgió después de evaluar varias opciones (Fig. 177). En la opción desarrollada el museo de sitio se separó de la torre de la catedral para evitar tensiones visuales entre el monumento y el museo, manteniendo la jerarquía de la torre dentro del conjunto. A lo largo del proceso de diseño las propuestas fueron presentadas a las misiones internacionales de ICOMOS y del Centro de Patrimonio Mundial, quienes realizaron observaciones tanto desde el punto de vista arquitectónico como de inserción en el conjunto y en el paisaje.

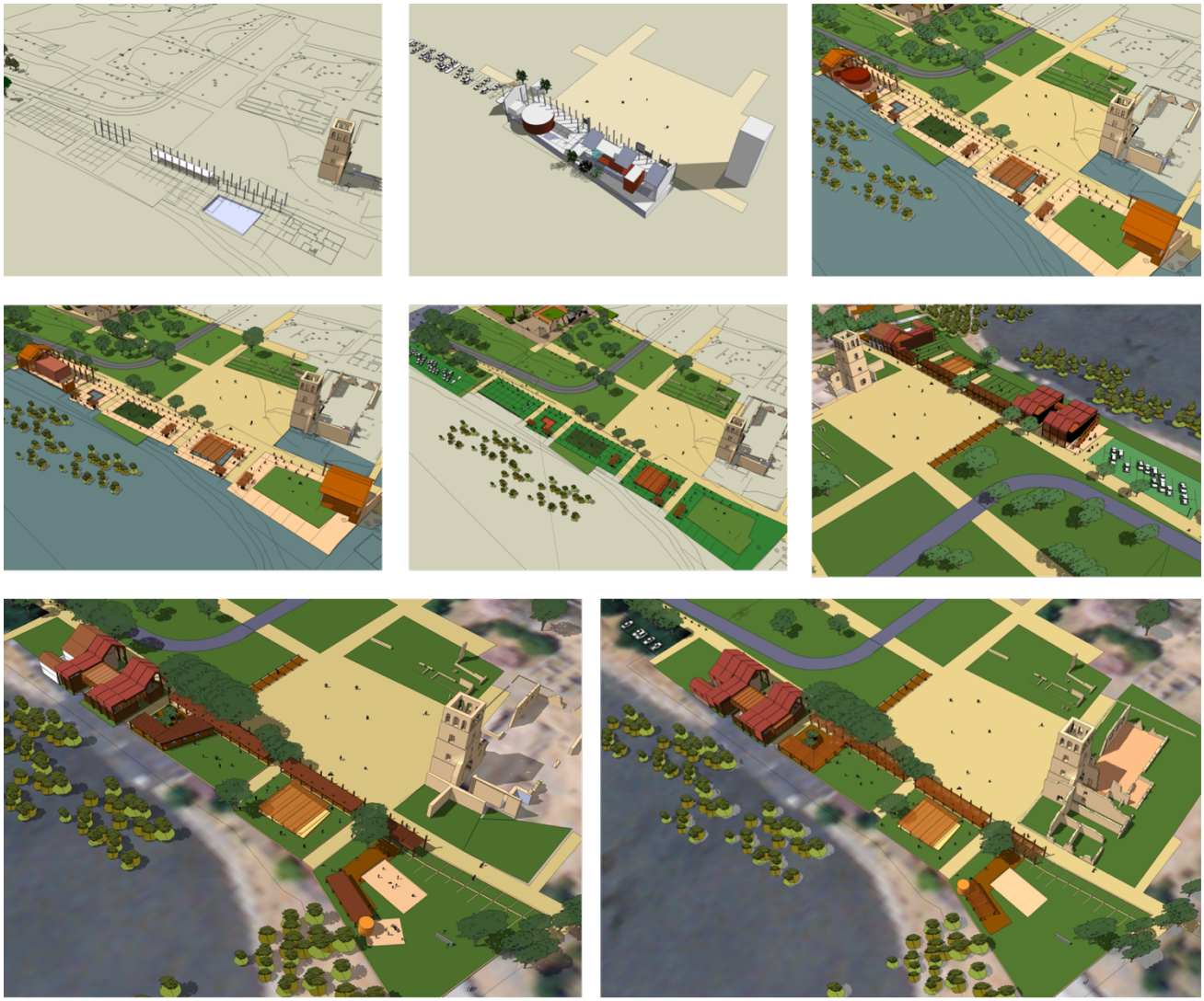

Fig. 177. Diferentes opciones de diseño estudiadas para la solución del proyecto. Dibujos: Elizabeth García y Félix Durán.

El proyecto fue diseñado por el autor de esta tesis doctoral en colaboración con profesionales expertos en intervención y gestión del patrimonio, dentro de los que podemos nombrar a Eduardo Tejeira Davis, quien colaboró en la definición de los parámetros históricos de las vivienda colonial, Elizabeth García Vitar quien colaboró en el diseño arquitectónico de la propuesta de intervención, y Silvia Arroyo y Julieta de Arango, quienes con sus acertadas opiniones contribuyeron a mejorar la propuesta.

Fig. 178. Planta general de la propuesta de intervención para la plaza mayor. Dibujo: Elizabeth García y Félix Durán.

Fig. 179. Vista del proyecto construido (agosto de 2019). Fotografía: Félix Durán.

9.5.6 El Trazado de la Plaza Mayor

El trazado urbano recuperado en el sector de la plaza mayor fue proyectado de acuerdo a los planos de Bautista Antonelli de 1586 y Cristóbal de Roda de 1609. Este último muestra una plaza mayor con pórtico perimetral, algo habitual en la época colonial, aunque en Panamá, según la descripción de 1610, para esa fecha el sector norte de la plaza aún no se había completado[82].

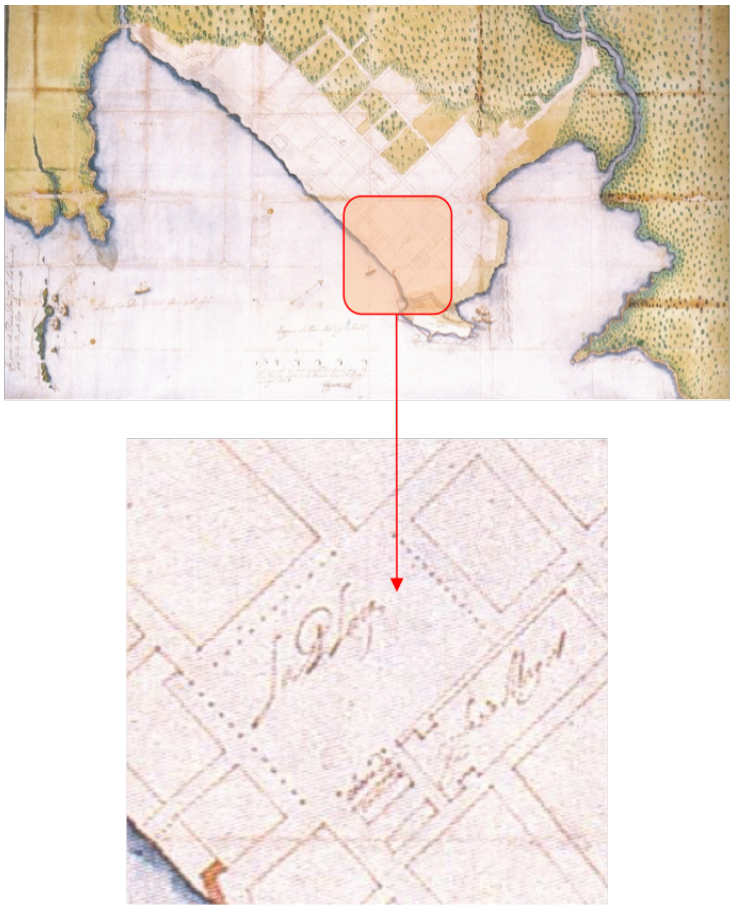

Fig. 180. Vista en detalle de la plaza mayor en el plano de Cristóbal de Roda de 1609. Ilustración: Félix Durán.

[82] La descripción de la ciudad en 1610 (Instituto Nacional de Cultura, 1975) dice: "Al Sur, nueve casas con portales, en la que está la cárcel de la ciudad en lo alto, y en lo bajo están los tribunales de provincia, de los alcaldes ordinario dos escribanos de provincia y tres públicos: al Norte un sitio medio edificado" (Instituto Nacional de Cultura, 1975: 15).

Dentro de la información gráfica estudiada se encontraba también el plano de Panamá Viejo realizado en 1996 por Eduardo Tejeira Davis (Tejeira, 1996a); este plano es la guía para el alineamiento de las vías al sur de la plaza de acuerdo a investigaciones documentales, fotografías aéreas y estudios en campo (Durán, Tejeira, García, Arroyo y Martín, 2009).

Fig. 181. Vista de una vía recuperada al sur de la plaza. Fotografía: Félix Durán.

Para llevar a cabo la tarea de recuperación del trazado de la plaza fue necesaria la demolición de las estructuras discordantes que se encontraban al sur de esta, logrando como resultado la

integración de nuevos espacios de uso público al sitio histórico. La pavimentación se llevó a cabo con piedra caliza bajo las mismas epecificaciones ejecutadas para el proyecto de recuperación de la traza urbana.

En las manzanas que se encuentran al Sur de la plaza se propuso como parte del proyecto, la señalización del área que ocupó la primera catedral de Panamá y la delimitación de la manzana del extremo Este. Esta parte del proyecto aún no ha podido ser ejecutada.

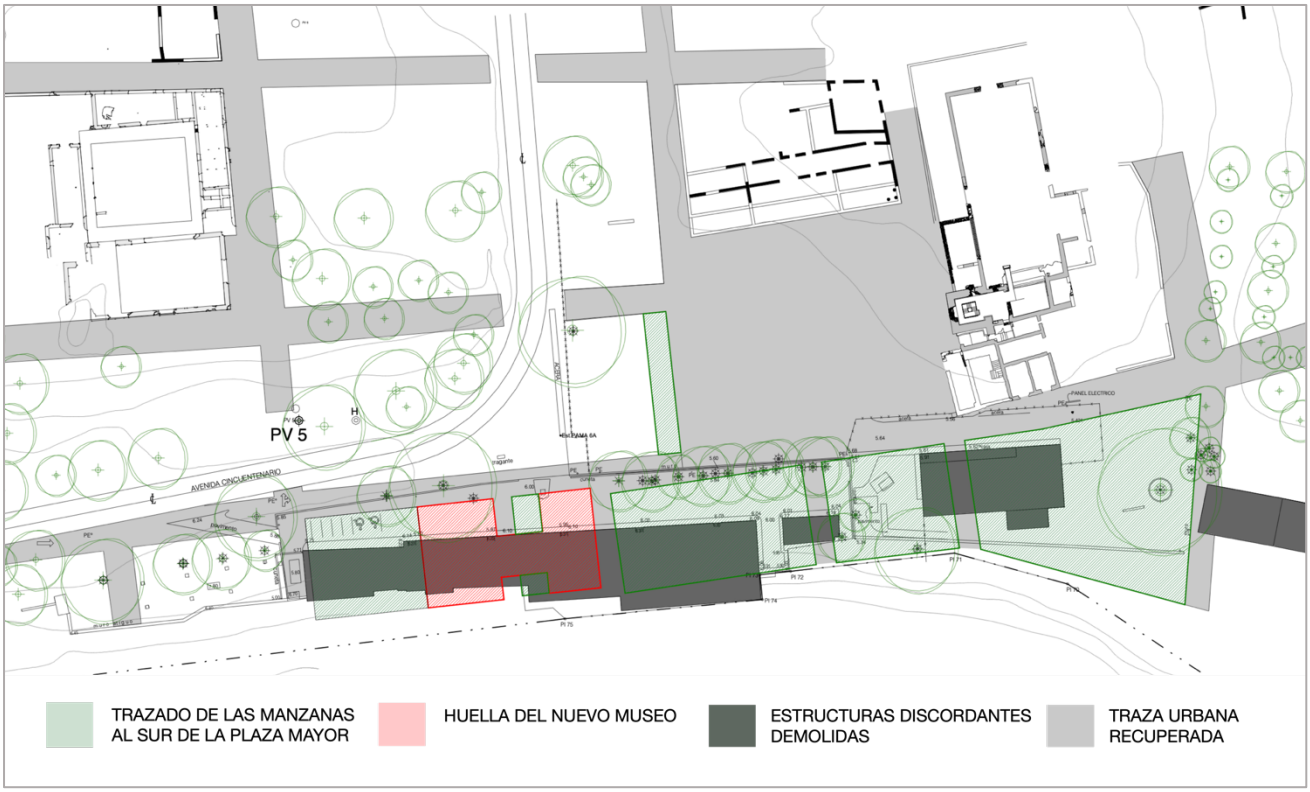

Fig. 182. Plano de la propuesta de recuperación de la plaza mayor versus los elementos discordantes que existían en el 2008.

9.5.7 Galería porticada al sur de la plaza.

La galería porticada se propuso como herramienta para recrear los ejes peatonales que sucedían en el perímetro de la plaza y a la vez, marcar volumétricamente el cierre de la plaza al Sur. Esta, fue concebida con una pérgola desprovista de cubierta que permitiera tamizar la luz solar y mantener la transparencia y relación directa con el ambiente.

Fig. 183. Vista de la galería porticada y de la torre de la catedral. Fotografía: Félix Durán Ardila.

La forma y materialidad de la galería, constituida por madera de almendro y hormigón crudo, contrasta con las estructuras monumentales existentes en el entorno de la plaza, enfrentando lo antiguo y lo contemporáneo (Fig. 183).

La mediación entre la arquitectura contemporánea de la galería y los restos de las edificaciones coloniales dan paso a lo que Alexandra Georgescu denomina actualización patrimonial (Georgescu, 2015). La presencia de la galería trae a nuestro tiempo los monumentos que se encuentran en la plaza.

Fig. 184. Vista de la galería porticada al Sur de la plaza. Fotografía: Félix Durán.

9.5.8 Museo de sitio y equipamientos auxiliares.

El diseño del edificio del museo está inspirado en la forma de las viviendas que pudo tener Panamá Viejo en el siglo XVII. El museo[83] evoca, a especie de maqueta volumétrica a escala natural, el perfil de una vivienda colonial del siglo XVII. El edificio ocupa a nivel urbano el espacio que correspondía a dos manzanas según el trazado recuperado de esa zona de la ciudad; en planta baja se concibieron dos espacios separados por su correspondiente calle,

[83] El nombre oficial que asignó el Patronato Panamá Viejo al museo fue Museo de la Plaza Mayor, Samuel Lewis García de Paredes, en honor a uno de los personajes lucharon por conservar el sitio histórico a inicios del siglo XX.

que se comunican e integran por medio de un sencillo volumen en la planta alta.

El modelo de vivienda tomado como referencia aparece en un dibujo de la plaza mayor de la nueva Panamá de 1748, en el que se aprecian las edificaciones que dan a la plaza mayor. (Fig. 185).

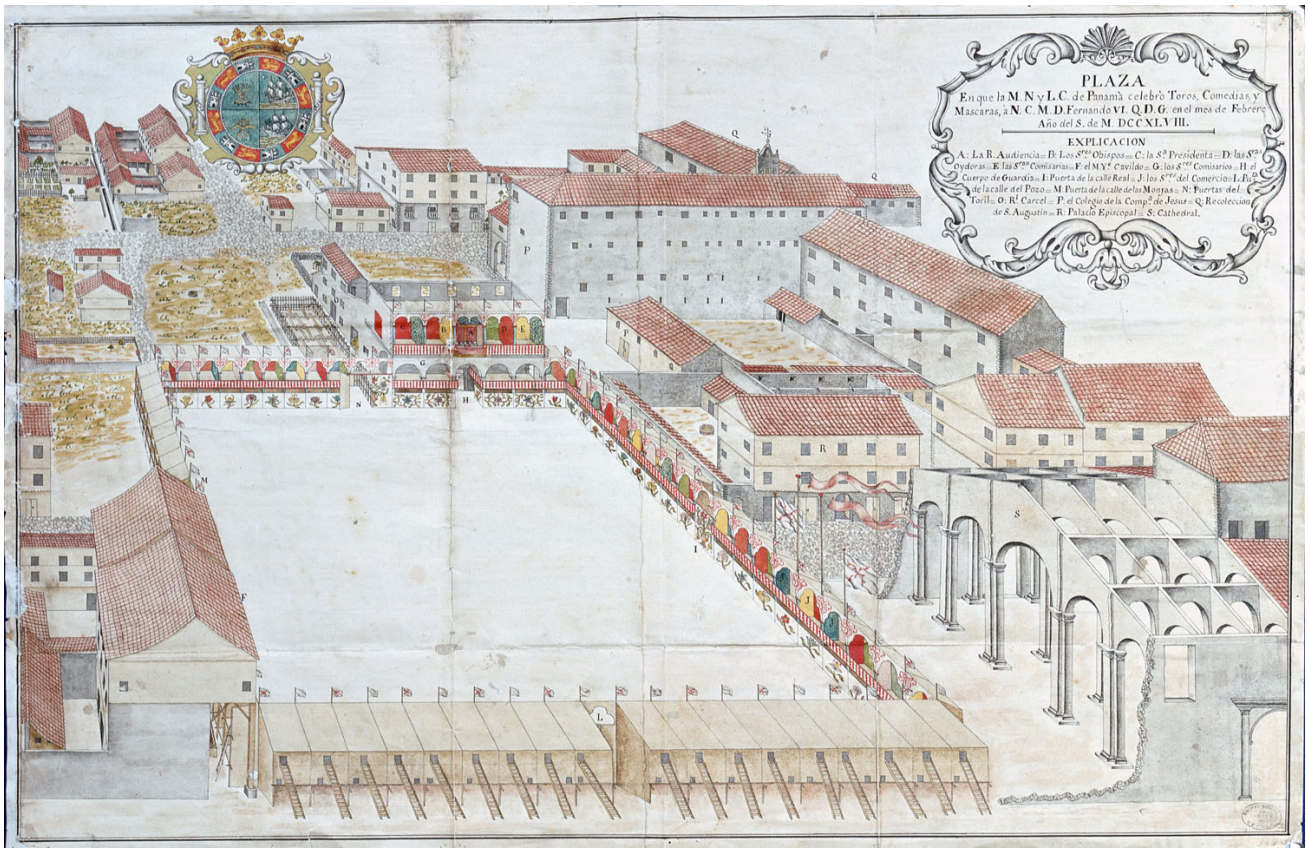

Fig. 185. La plaza mayor de Panamá adornada para celebrar toros, comedias y máscaras en honor de Fernando VI en febrero de 1748". Archivo General de Indias.

¿Es viable tomar de referencia un dibujo de Panamá de 1748 para conocer como pudieron lucir las viviendas en el siglo XVII en Panamá Viejo? Se puede recurrir aquí al concepto de continuidad de las tradiciones arquitectónicas, deduciendo de esta manera que la arquitectura doméstica de Panamá en su nueva ubicación

no habría cambiado sustancialmente en los 77 años que habían transcurrido desde que Panamá Viejo fue abandonado.

Bajo esta hipótesis, los habitantes de Panamá Viejo en el siglo XVII, una vez trasladados a la nueva ciudad, reprodujeron su tradición arquitectónica construyendo edificaciones similares a las que tenían en la antigua ciudad. De esta manera la referencia del dibujo de 1748 sería un punto de partida válido para estimar la morfología de las viviendas de Panamá Viejo. Incluso la perspectiva de 1748, muestra edificaciones de estructura mixta fabricadas con muros de mampostería hasta el sobrado y los niveles superiores construidos en madera, como se explica en el apartado 5.6 de esta tesis doctoral.

En este sentido y en palabras de Eduardo Tejeira Davis *"en Panamá Viejo se encuentran los orígenes de la arquitectura del Casco Antiguo y la construcción tradicional del interior del país, que incluye tanto iglesias como casas." (Tejeira en* Durán, Tejeira, García, Arroyo y Martín, 2009: 21).

Fig. 186. Vista del ala Oeste del museo de la plaza mayor. Fotografía: Félix Durán.

El ala Oeste del edificio del museo recrea la arquitectura de una vivienda colonial, con todos los elementos arquitectónicos que se presume, de acuerdo a las investigaciones históricas y arqueológicas, tenía una vivienda de este tipo, incluyendo su distribución espacial en planta baja y el sistema estructural de la cubierta y el forjado. El objetivo de esta solución fue utilizar la edificación como herramienta didáctica que ayudara a entender cómo pudo ser la arquitectura doméstica en el sector próximo a la plaza mayor de la ciudad.

Fig. 187. Vista frontal del edificio del museo de la plaza mayor. Fotografía: Félix Durán.

En cambio, el ala Este, zona de la edificación cuya fachada se orienta a la plaza y a la torre de la catedral, presenta una apariencia más abstracta, cuyo elemento preponderante es el ventanal en voladizo orientado hacia la torre. El ventanal tiene la función de integrar el exterior del edificio a la exhibición; es la vitrina que permite ver la pieza de exhibición más importante, la torre de la catedral de Panamá Viejo, expuesta en escala natural, rodeada a sus espaldas por las edificaciones de la moderna urbe panameña.

Fig. 188. Vista interior del museo junto al ventanal desde donde se observa la torre de la catedral. Fotografía: Félix Durán.

El edificio del museo está formado por una serie de volúmenes que, cobijados bajo un techo común, se van descomponiendo, dejando de lado el volumen inicial de la casa colonial hasta transformarse en una serie de cuerpos geométricos. La cubierta constituye la pieza integradora del edificio y el elemento evocador de la arquitectura colonial de aquella época.

El museo se concibió como un elemento clave para la interpretación del Sitio Arqueológico de Panamá Viejo, es el encargado de aportar escala y volumetría a la intervención en la plaza sin llegar a reconstruir propiamente una vivienda colonial.

SEXTA PARTE: CONCLUSIONES.

Capítulo 10. Conclusiones

Se presenta finalmente en este apartado un conjunto de conclusiones sobre los temas relevantes tratados en esta tesis doctoral, se han separado en cuatro temas generales detallados a continuación.

La historia del sitio.

El urbanismo colonial temprano hispanoamericano, más allá de referirse simplemente a las ciudades construidas en los orígenes de la conquista, se refiere a un tipo de ciudad heredera de la tradición medieval hispana de ciudades *ex novo*. El urbanismo colonial temprano posee características propias que no poseen las ciudades medievales, en este tipo de ciudad la plaza mayor, la catedral y el cabildo juegan un papel determinante en el forjado de su imagen urbana. En este sentido, Panamá por sus raíces medievales y por su plaza mayor, es una muestra importante del urbanismo colonial temprano.

La situación de la plaza con la catedral al sur genera una nueva visión de Panamá Viejo y establece mayor cantidad de puntos comunes con otras ciudades de fundación temprana, por lo que la configuración primitiva de la plaza mayor panameña necesita ser insertada en la historiografía urbana.

La variedad de investigaciones arqueológicas de las que se dispone en la actualidad hace necesaria una revisión general

de la historia urbana de Panamá Viejo, dicha revisión debe incorporar una aproximación más respetuosa al plano de Bautista Antonelli de 1586, el cual está lejos de ser un simple bosquejo esquemático, que ha demostrado ser una guía veraz, comprobada incluso arqueológicamente, de la situación de la ciudad a finales del siglo XVI.

En cuanto al plano de Cristóbal de Roda, este debe ser consultado con cautela debido a las imprecisiones y omisiones en su trazado que han sido demostradas, y a sus contradicciones con la descripción de la ciudad de 1610.

A lo largo de esta tesis doctoral se han hecho apreciaciones técnicas que buscan dar sustento a aspectos físicos de la arquitectura de la ciudad y dan sentido a gran parte de las investigaciones. Por esta razón es indispensable en el contexto actual, que los equipos interdisciplinarios de investigación incorporen en su seno a profesionales de la arquitectura y la ingeniería que sean capaces de aporten reflexiones en cuanto a la viabilidad práctica de las hipótesis o de los datos históricos.

El Plano Hipotético de la Ciudad de Panamá con base en las Investigaciones hasta el 2022 expuesto en esta tesis doctoral, producto de la actualización realizada por el autor al plano de Tejeira Davis, debe considerarse como una hipótesis siempre modificable en función de los hallazgos arqueológicos o de las investigaciones históricas. En ese sentido dicho plano debe mantenerse en constante revisión.

Panamá viejo como patrimonio cultural

El sitio de Panamá Viejo se ha visto sometido a una transformación constante, no solo en cuanto a su situación física, sino también en su concepción patrimonial. La noción actual del sitio como legado cultural es muy diferente a la que se manejaba hace 20 años cuando se formuló el Plan Maestro de la puesta en Valor del Conjunto Monumental Histórico de Panamá Viejo.

Los aportes en la investigación arqueológica, los proyectos de intervención ejecutados, la gestión y los esfuerzos en la interpretación y difusión del sitio, le han dado una dimensión nueva a la ciudad histórica, por lo que se hace necesaria una revisión integral de sus valores.

Las intervenciones en el patrimonio construido

Las intervenciones urbanas y arquitectónicas expuestas en esta tesis doctoral son un instrumento destinado a la interpretación de las características y valores del sitio.

La recuperación del patrimonio construido es un proceso sumamente complejo, plagado de contradicciones en donde las variables patrimoniales tienen que convivir y negociar con los requerimientos técnicos y económicos, todo esto con el fin de lograr la conservación del patrimonio y la transmisión de los valores que lo hacen especial.

El criterio económico dentro de las intervenciones debe ser expuesto como una condicionante más, al mismo nivel que los criterios de intervención, ya que define en gran medida las acciones y criterios implementados en la obra a restaurar.

Se hace necesaria una reflexión desde la crítica de la arquitectura sobre las intervenciones ejecutadas en el sitio histórico, una investigación imparcial que contribuya a valorar los criterios utilizados en las obras arquitectónicas y construya conocimiento en cuanto al quehacer de la restauración en Panamá.

La relación de Panamá Viejo con el resto de Panamá.

Se hace indispensable vincular Panamá Viejo con los estudios e investigaciones que se desarrollen en otros sitios de la República de Panamá. Panamá Viejo es un referente de la arquitectura colonial en Panamá, arquitectura y urbanismo que aparecen en otras regiones del país. En este sentido la investigación sobre Panamá Viejo debe tomarse como referencia en las investigaciones sobre los poblados de tradición colonial panameña como fuente de información que puede aclarar incógnitas aún pendientes.

Esto aplica también con otras ciudades de fundación temprana en otros países, como por ejemplo León Viejo en Nicaragua, sitio arqueológico con el que Panamá Viejo comparte su condición de ciudad fundada por Pedrarias.

Referencias

Almanza, L. (1982): "Informe de excavaciones arqueológicas en Panamá La Vieja (julio 1981 - febrero 1982)". Panamá. Instituto Panameño de Turismo. Inédito.

Altolaguirre, A. (1914): "Vasco Nuñez de Balboa". Madrid, Imprenta del Patronato de Huérfanos de Intendencia e Intervención Militares.

Andrés-Gallego, J. (2010): *"La función de la plaza, en la historia"*. DIGITAL. CSIC: http://hdl.handle.net/10261/38217 consultada el 1 agosto 2019.

Alzate, L., Lalinda, V., Mojica, J. y Martín, J. (2009): "*Informe síntesis de exploración. Coordenadas Retícula Macro: 400N - 1200E.*" Panamá. Inédito. Patronato Panamá Viejo

Appelbaum, B. (1987): "*Criteria for Treatment: Reversibility*". Journal of the American Institute for Conservation, Vol. 26. Pp. 65-73.

Arango, J. (2006): "El Sitio de Panamá Viejo. un ejemplo de gestión patrimonial". Canto Rodado No. 1. Pp 1-15.

Arosemena, G., Durán, F. y Linero, M. (2016): "Informe final, proyecto FID 11/096. Recuperación Arqueológica y Paisajística del Convento de Santo domingo". Patronato Panamá Viejo y

Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Inédito.

Arroyo, S.

(2010): "El plan maestro del conjunto monumental de Panamá Viejo". *Canto Rodado* No.5. Pp. 185-212.

(2014): "Plan de Manejo del Sitio Arqueológico de Panamá Viejo 2014-2019". Patronato Panamá Viejo. Inédito.

(2016): "Transformaciones en el sitio arqueológico de Panamá Viejo: el ejemplo de las Casas Reales". Tesis doctoral. Universitat Politècnica de València. http://hdl.handle.net/10251/68508.

Asamblea Nacional

(1912): "Ley 12 de 19 de octubre de 1912". Panamá.

(2007): "Ley 16 de 22 de mayo de 2007". Panamá

Audiencia de Panamá (1908): "Descripción de Panamá y su provincia, sacada de la relación que por mandato del consejo hizo y envió aquella audiencia (1607)". En: Serrano y Sanz, M. (Ed.) "Colección de libros y documentos referentes a la Historia de América (tomo VIII): Relaciones Históricas y Geográficas de América Central". Madrid. Librería General de Victoriano Suárez. Pp. 137-218.

Bécquer, G. A. (1857): “Templos de Toledo. San Juan de los Reyes”. Madrid. Imprenta y Estereotipia Española de los Señores Nieto y Compañía.

Bielza De Ory, V.

(2000): “La ciudad ortogonal aragonesa del camino de Santiago y su influencia en el urbanismo regular posterior”. *Aragón en la Edad Media No. 16*. Pp25-44.

(2002): “De la ciudad ortogonal aragonesa a la ciudad cuadricular hispanoamericana como proceso de innovación-difusión, condicionado por la utopía”. *Scripta Nova: Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. No. 6.* Pp. 105-132.

Blanes, T. (2001): “Fortificaciones del Caribe”. La Habana, Editirial Letras Cubanas.

Brandi, C. (1999): “Teoría de la Restauración”. Madrid. Alianza Editorial.

Brewer-Carías, A. (2008): “El modelo urbano de la ciudad colonial y su implantación en Hispanoamérica”. Bogotá, Universidad Externado de Colombia.

Brizuela, A. y Fitzgerald, C. (2013): “Rescate Arqueológico frente 5 (Rotonda), Progresiva 1K+270 - 1K+290”. Ministerio de Obras Públicas. Inédito.

Carta de Cracovia (2000): "Principios para la conservación y restauración del patrimonio construido". Consultada el 5 de julio de 2018. https://www.iaph.es/export/sites/default/galerias/documentacion_migracion/Documento_PC/1267693158625_ph50-114.pdf

Carta de Venecia (1964): "Carta internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y sitios". Consultada el 5 de julio de 2018. https://www.icomos.org/charters/venice_sp.pdf

Campos, J. (2002): "Recuperación y puesta en valor de la traza urbana del Conjunto Monumental de Panamá Viejo (Panamá)". Agencia Española de Cooperación Internacional. Inédito.

Campos, J. y Durán, F. (2006): "La Traza Urbana Colonial de Panamá Viejo, Su Recuperación". *Canto Rodado* No. 1. Pp.41-64.

Castillero, A.

(1985): "Panamá Viejo. Primera Parte: La fundación de Panamá Vieja. Móviles y conflictos". *Enciclopedia de la cultura panameña (Suplemento educativo cultural del diario La Prensa).* Agosto, Panamá.

(1993): "Arquitectura y sociedad. La vivienda colonial en Panamá". *Revista Humanidades, 3a Época*, 1. Pp. 7-147.

(1994): "Arquitectura, urbanismo y sociedad. La vivienda colonial en Panamá. Historia de un sueño". Panamá. Biblioteca Cultural Shell.

(2004): "Historia general de Panamá". Volumen I, Tomo II. Bogotá. D'Vinni Impresores.

(2006): "Sociedad, economía y cultura material, historia urbana de Panamá La Vieja". Buenos Aires. Editorial e Impresiones Alloni.

Chueca, F. (1985): "Breve historia del Urbanismo". Barcelona, Alianza Editorial, S.A.

Cristinelli, G. (2004): "Fundamentos, fines y ámbitos de la intervención para la conservación en la Carta de Cracovia". *Revista PH* No. 50. Pp. 57-65.

De Miguel, J. M. (2004): "Informe acerca de las bases para la consolidación de las ruinas de Panamá Viejo". Agencia Española de Cooperación Internacional. Inédito.

De San Nicolás, F. L. (1989): "Arte y Uso de la Arquitectura. Primera de Parte". Madrid. Albatros Ediciones. (1639 Primera Edición).

Domínguez, J. y Díaz, R. (2010): "La segregación social del espacio de la ciudad en el siglo XIX: la demanda de vivienda en cuevas en Las Palmas de Gran Canar*ia"*. En: Morales, F. (Ed.) "XVIII Coloquio de Historia Canario-americana (2008)" Las

Palmas de Gran Canarias, Cabildo Insular de Gran Canaria. pp 748-766

Durán, F.

(2001): "Términos de Referencia. Proyecto de recuperación de la traza urbana colonial, dentro del Conjunto Monumental Histórico de Panamá Viejo". Patronato Paamá Viejo. Inédito.

(2002): "Informe de Levantamiento de la Torre de la Catedral". Patronato Panamá Viejo. Inédito.

(2004a): "Proyectos de Intervención en el Sitios Arqueológico de Panamá Viejo: de la escala urbana al detalle". En: Tejeira, E. y Guardiani, N. (Eds.) "Ensayos sobre Conservación y Restauración". Panamá, Imprenta MG Impresiones. Pp. 155-158.

(2004b): "La Conservación de La Catedral de Panamá Viejo". En: Gutiérrez, Ramón (Ed.) "Panamá Viejo y Portobelo: La huella de la historia. Madrid, El Viso. Pp. 33-38.

(2006): "El Sitio de Panamá Viejo y su Recuperación". En: Araujo, Walo (ed.) "Panamá Viejo de la aldea a la urbe". Panamá. Editorial Patronato Panamá Viejo. Pp. 79-115.

(2008): "La plaza mayor. Significado, función y recuperación". *Panamá Viejo 489 años, suplemento conmemorativo a su fundación*. 15 de agosto. Panamá. Pp. 12-13.

Durán, F. y Linero, M. (2014): "La ciudad de Panamá en el siglo XVI, poblar y hacer ciudad". *Suplemento conmemorativo del Patronato Panamá Viejo*. 15 de agosto. Panamá. Pp. 16-17

Durán, F., Tejeira, E., García, E., Arroyo, S., Martín, J. (2009): "Recuperación de la Plaza Mayor de Panamá Viejo". Patronato Panamá Viejo. Inédito.

Durán, F., Arosemena, G., Linero, M. (2019): "Informe final, proyecto FID 14 /127. Caracterización del Potencial Arqueológico del Conjunto Conventual de Santo Domingo y su relación con el entorno urbano del conjunto monumental histórico de Panamá Viejo". Patronato Panamá Viejo y Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Inédito.

Espino, A. y Walker, H. (1993): "Agenda de Diez Puntos para Panamá Viejo". Instituto Nacional de Cultura. Inédito.

Exquemelin, A. (2005): "The Buccaneers of America". Digireads.com Publications.

Fernández-Baca, Román (1999): "Patrimonio histórico, cohesión social e innovación". *Revista PH* No. 27. Pp. 118-123.

Fernández de Navarrete, M. (1837) (Ed.): "Coleccion de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV". Tomo V. Madrid. Imprenta Nacional.

Fernández de Oviedo, G. (1535): “La Historia General de las Indias, islas y Tierra Firme del Mar Océano”. Sevilla, Imprenta de Juan Cromberger.

Fitzgerald, C. (1990): “La llamada Casa del Obispo (Los Pasos Andados)”. *Diario La Prensa*, 25 de agosto.

Fitzgerald, C., Acosta, O. y Holness, R. (1995): “El aljibe de las Monjas”. *Diario La Prensa, suplemento Talingo* No. 117. Panamá.

Garate, I. (2002): ”Artes de la cal”. Madrid, Munillo - Lería.

García, A. y Prieto, O. (2015): “Lo vernáculo en la arquitectura y el urbanismo de Camagüey”. *Arquitecturas del Sur* 33(47). Pp 52-61. Recuperado de http://revistas.ubiobio.cl/index.php/AS/article/view/1341

García de Miguel, J. M. (2001): “Informe sobre la visita técnica efectuada entre los días 3 y 10 de junio a Panamá Vieja y Portobelo”. Agencia Española de Cooperación Internacional. Inédito.

Garza, V. (2012): “Medidas y caminos en la época colonial, expediciones, visitas y viajes al norte de la Nueva España (siglos XVI-XVIII)”. *Fronteras de la historia: revista de historia colonial latinoamericana*, Vol. 17, N° 2. Pp. 191-222.

Georgescu, A. (2015): “La actualización patrimonial a través de la arquitectura contemporánea”. Gijón. Ediciones Trea, S. L.

Gil, S., Reina, F. y Pérez, A. (2003): "La Conservación como modelo interpretativo en el Conjunto Arqueológico de Itálica". *Mus-A: Revista de las Instituciones del Patrimonio Histórico de Andalucía,* No. 2. Pp. 120-123.

Gómez, C. y Zárate, D. (2012): "Informe final de investigación, sector 5. Proyecto reordenamiento vial de ciudad de Panamá, estudios, construcción y financiamiento de obras para la preservación del patrimonio histórico de la ciudad de Panamá Conjunto Monumental Histórico de Panamá Viejo". Patronato Panamá Viejo. Inédito.

Guarda, G. (2014): "Santo Tomás de Aquino y las Fuentes del Urbanismo Indiano". En: Mena, M. (Ed) "La Ciudad Colonial del Nuevo Mundo: formas y sentidos I". Santo Domingo. Ediciones Cielonaranja. Pp. 9-69

Guillaume, P. (1964): "Psicología de la forma". Buenos Aires. Editorial Psique.

Gutiérrez, S. (2015): "Arquitectura panameña, descripción e historia". Panamá. Editorial Universitaria.

Hernández, I. (2019): "Materialidad de muerte en una arteria del Imperio expañol: La Catedral de Panamá Viejo". Programa de doctorado: historia y estudios humanísticos: Europa, América, arte y lenguas. Universidad Pablo de Olavide. http://hdl.handle.net/10433/588

Hernández, I., Martín, J. y Aram, B. (2021): "The First Cathedral on the America's Pacific Coast". *Historical Archaeology* 55. Pp 219-237. Recuperado de: https://doi.org/10.1007/s41636-020-00275-z

Herrera, J. (2002): "Panamá La Vieja: Resumen histórico y guía de sus ruinas". Panamá. Patronato Panamá Viejo.

Heyman, J. (1995): "Teoría, historia y restauración de estructuras de fábrica". Madrid. Instituto Juan de Herrea, CEHOPU.

Huerta, S. y López, G. (2002): "Informe sobre la Estabilidad y Consolidación de las Ruinas de Panamá Viejo". Agencia Española de Cooperación Internacional y Patronato Panamá Viejo. Inédito.

Icaza, F. (1987): "Recopilación de leyes de los reynos de Las Indias". México, Fondo para la Difusión del Derecho.

ICOMOS

(1987): "Carta Internacional para la conservación de ciudades históricas y áreas urbanas históricas (Carta de Washington 1987)". Consultado el 3 de mayo de 2019 https://www.icomos.org/ charters/towns_sp.pdf

(1999): "Carta de Burra". Consultado el 15 de diciembre de 2021 https://ipce.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:f9b302dc-fb31-4bd6-9348-a6705bae360f/1999-carta-de-burra.pdf

(2003): "Principios para el análisis, conservación y restauración de las estructuras del patrimonio arquitectónico". Consultado el 20 de diciembre de 2021 https://www.icomos.org/charters/structures_sp.pdf

Instituto Nacional de Cultura (1975) (Ed.): "Descripción corográfica de algunos lugares de las Indias, sacado de informaciones que están en las Secretarías del Consejo: La Ciudad de Panamá (1610)". Panamá. INAC.

Inversiones Urbanas Internacional y Fundación Conserva Panamá (2006): "*Plan de Desarrollo Sostenible para el Conjunto Monumental de Panamá Viejo*". Patronato Panamá Viejo. Inédito.

Law Environmental Caribe (1999): "*Plan Maestro de Panamá Viejo*". Instituto Nacional de Cultura de Panamá. Inédito.

Linero, M.

(2013): "Bajíos del Rey de Panamá Viejo. Caracterización preliminar de un olvidado suburbio de la ciudad colonial". *Canto Rodado* No 8. Pp. 75-93.

(2014): "Proyecto Arqueológico Panamá Viejo. Nuevos retos y oportunidades". *Canto Rodado* No. 9. Pp. 67-84.

(2015): "Proyecto "Recuperación de la Plaza Mayor del Conjunto Monumental Panamá Viejo". Patronato Panamá Viejo. Inédito.

(2017): "La periferia de Panamá Viejo entre 1586 y 1671. Evidencias arqueológicas y nuevos datos para su caracterización. Génesis y desarrollo de la ciudad iberoamericana". *Actas del IV seminario internacional de la Red Iberoamericana de Investigación del Urbanismo Colonial (RII_UC)*. San Salvador. Editorial Universitaria (UES). Pp. 133-155.

Linero, M. y Muñiz, J.
(2017): "Fase arqueológica del proyecto SENACYT FID 14 - 127: Conjunto Conventual Santo Domingo (600N - 1100 E). Informe Final". Patronato Panamá Viejo. Inédito.

Lynch, K. (2000): "La imagen de la ciudad". Barcelona. Gustavo Gili.

Martín, J.
(2004a): "Arqueología de Panamá La Vieja: patrones funerearios, traza urbana y reglas de ostentación". Tesis doctoral. Universidad de Huelva. http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/2037

(2004b): "Informe Síntesis de Excavación Coordenadas Retículas Macro: 400N – 115E Costado de la Plaza Mayor". Patronato Panamá Viejo. Inédito.

Martín, J. y Sánchez, L. (2007): "El Istmo mediterráneo: intercambio, simbolismo y filiación social en la bahía de Panamá durante el período 500 - 1000 DC". *Arqueología del área intermedia* No. 7. Pp. 113-122.

Mazorra, H. (2008): “El neoclasicismo en la arquitectura de Puerto Príncipe del Siglo XIX”. Tesis Doctoral. Universidad Pablo de Olavide.

Mena, M.
(1992): “La ciudad en un Cruce de Caminos”. Sevilla. Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla.

(1997): “La ciudad de Panamá en el siglo XVIII”. Panamá. Editorial Portobelo.

Mendizábal, T. (2002): “Panamá Viejo: An Analysis of the Construction of Archaeological Time in Eastern Panamá”. Tesis Doctoral. University of London. https://discovery.ucl.ac.uk/id/eprint/1446464/1/U594516.pdf

Mendizábal, T. y Martín J. (2011): “Evaluación Arqueológica del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II Proyecto Reordenamiento Vial de Ciudad de Panamá, Estudios, Diseño, Construcción y Financiamiento de Obras para la Preservación del Patrimonio Histórico de la Ciudad de Panamá”. Ministerio de Obras Públicas. Inédito.

Mendizábal, T. y Gómez, C. (2015): “Informe final de prospección y rescate arqueológico. Estudio de Impacto Ambiental Desarrollo Las Rotondas”. Ministerio de Ambiente de Panamá. Inédito.

Merino de Cáceres, J. (2000): "Cuadernos de Restauración XIII (Proyecto Básico de Restauración Integral. Iglesia del Ex-Monasterio de Sta. María de Palazuelos)". Madrid. Instituto Juan de Herrera.

Mestre, L., Sautu, A. y Zárate, A. (2018): "Plan de Educación e Interpretación del Sitio Arqueológico Panamá Viejo". Silvia Arroyo (coordinadora). Patronato Panamá Viejo. Inédito.

Ministerio de Obras Públicas (2011): "Memoria Técnica, Obras para la Conservación del Conjunto Monumental de Panamá Viejo". inédito.

Mojica, J. y Marín, C. (2011): "Informe de sondeo y caracterización del casal norte". Patronato Panamá Viejo. Inédito.

Moreno, D. (2004): "Plano De Estaciones Especiales De Control, Topográfico Y De Localización Del Area De Los Monumentos Históricos De Panama Viejo". Patronato Panamá Viejo. Inédito.

Naranjo, J. y López, A. (2011): "La plaza de la corredera de Córdoba. Funciones, significados e imagen a través de los siglos". Córdoba. Servicios de Publicaciones de la Universidad de Córdoba.

Navarro, M. (2006): "Las fundaciones de ciudades y el pensamiento urbanístico hispano en la era del descubrimiento". *Scripta Nova. Revista electrónica* de geografía y ciencias sociales.

Vol. X, No. 218(43). Recuperado de http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-218-43.htm

Nicolini, A.

(1996): "Sobre la inserción urbana mudéjar de las iglesias en Andalucía e Hispanoamérica". *Cuadernos de arte de la Universidad de Granada* No. 27. Pp. 39-54.

(2005): "La ciudad hispanoamericana, medieval, renacentista y americana". *Atrio. Revista de Historia del Arte No. 10-11*. Pp. 27-36.

Nuere, E.

(2000): "La Carpintería de Armar Española". Madrid: Editorial Munilla-Lería.

(2001): "Nuevo tratado de la carpintería de lo blanco y la verdadera historia de Enrique Garavato carpintero de lo blanco y maestro del oficio". Madrid. Editorial Munilla-Lería.

(enero 17 de 2010): "D*ibujo, geometría, y carpinteros en la arquitectura"*. Discurso del Académico Electo Excmo. Sr. D. Enrique Nuere Matauco. Acto de su recepción pública. Real Academia de las Artes de San Fernando. Madrid. Recuperado de http://www.realacademiabellasartessanfernando.com/assets/docs/discursos_ingreso/nuere_matauco_enrique-2010.pdf

Oran (1859): "Tropical Journeyings". *Harper's New Monthly Magazize CXII*. Pp. 433-454.

Panerai, P. (1983): "Paisaje urbano y análisis pictórico". En: P. Panerai, J.-C. Depaule, M. Demorgon, y M. Veyrenche "Elementos de Análisis Urbano" Madrid. Instituto de Estudios de Administración Local. Pp. 159-178.

Paniagua, J. (2000): "Vocabulario Básico de Arquitectura". Madrid. Ediciones Cátedra.

PAPV-Proyecto Arqueológico Panamá Viejo

(1996a): "Arqueología de la Plaza Mayor de Panamá Viejo y su entorno". Presentado por Álvaro Brizuela y Tomás Mendizábal. Patronato Panamá Viejo. Inédito.

(1996b): "Informe de la temporada de campo 26/12/95 al 22/3/96". Panamá, documento inédito presentado por Beatriz Rovira y Tomás Mendizábal al Patronato Panamá Viejo.

(1996c). "Informe de Excavación: Casas de la Plaza. Temporada de Campo abril - septiembre 1996". Presentado por Tomás Mendizábal. Patronato Panamá Viejo. Inédito.

(1999): *Informe síntesis de excavación, coordenadas macro 700N - 1050E*. Panamá, documento inédito presentado por Álvaro Brizuela al Patronato Panamá Viejo.

(2000): "Informe síntesis de excavación, coordenadas macro 500/550N - 1050/1100E." Presentado por Juan Martín. Patronato Panamá Viejo. Inédito.

(2001): "Informe síntesis de excavación, coordenadas 600/650N - 1150/1200E". Presentado por Carlos Gómez, Gisela Lánzas, Jazmín Mojica, Roxana Pino y Néstor Sánchez. Patronato Panamá Viejo. Inédito.

(2002): "Informe sínteis de excavación, coordenadas macro 450/500N - 750/850E". Presentado por Juan Martín. Inédito.

Patronato Panamá Viejo (2006): "Panamá: de la aldea a la urbe". En: Araujo, Walo (Ed.) "Panamá Viejo de la aldea a la urbe". Panamá. Editorial Patronato Panamá Viejo. Pp. 3-76.

Pourcelot, J. y Marín, C. (2011): "Informe preliminar. Proyecto de reubicación de la vía Cincuentenario. Excavación en casal norte, sección muro este – oeste". Patronato Panamá Viejo. Inédito.

Prats, L. (2009): "Antropología y Patrimonio". Barcelona. Editorial Ariel.

Real Academia Española. (s.f.) Sobrado. En "*Diccionario de la lengua española*". Consulta: 19 de agosto 2020, de https://dle.rae.es/sobrado

Réclus, A. (1881): "Panama et Darien, voyages d'explorations". Paris. Librarie Hachette et Cie.

Requejo, Juan (1908): "Relación Histórica y Geográfica de la Provincia de Panamá por Don Juan Requejo Salcedo (año

1640)". En: Serrano y Sanz, M. (Ed.) "Colección de libros y documentos referentes a la Historia de América (tomo VIII): Relaciones Históricas y Geográficas de América Central". Madrid. Librería General de Victoriano Suárez. Pp. 1-136.

Rovira, B. (2002): "El proyecto arqueológico de Panamá la Vieja. Balance de un Quinquenio". *Revista de Arqueología de Panamá la Vieja No.1*. CD-ROM . *Pp.* 1-18.

Rubio, Á. (1999): "La ciudad de Panamá". Panamá. Autoridad del Canal de Panamá.

Salcedo, J. (1996): "Urbanismo Hispano-Americano. Siglos XVI, XVII y XVIII. El modelo urbano aplicado a la América española, su génesis y su desarrollo teórico y práctico". Bogotá. Pontificia Universidad Javeriana.

Schmitt, H. (1992): "Tratado de Construcción. Elementos, estructuras y reglas fundamentales de la construcción". Barcelona. Gustavo Gili.

Shafroth, J. (1948): "Panamá Vieja about 1671. Based on Plan of City made about 1609 by Engineer Roda". *Revista Loteria* No. 83. Pp. 16-17.

Sosa, J. B. (1919): "*Panamá La Vieja*". Panamá. Imprenta Nacional.

Susto, J. (1943): "Cartografía colonial panameña". Boletín de la Academi Panameña, 2a Época. Pp.134 - 155.

Tejeira, E.

(1985): “La Catedral de Panamá Vieja y la Arquitectura Religiosa del Siglo XVII”. *Enciclopedia de la Cultura Panameña para Niños y Jóvenes. Suplemento Cultural del Diario La Prensa*, volumen 52. Panamá.

(1994): “Panamá La Vieja: La ciudad y su arquitectura en 1671. Guía de términos de referencia para la construcción de una maqueta del sitio”. Instituto Nacional de Cultura. Panamá. Inédito.

(1995): “Panamá La Vieja. Mapa y Guía del Conjunto Monumental Histórico”. Panamá. Patronato Panamá Viejo.

(1996a): “Pedrarias Dávila y sus fundaciones en Tierra Firme, 1513-1522”. *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, No. 69. Pp. 41-77.

(1996b): “Plan Piloto La plaza Mayor y su Entorno”. Patronato Panamá Viejo. Inédito.

(2003): “El Sitio Arqueológico de Panamá Viejo y su Entorno”. Patronato Panamá Viejo. Inédito.

(2004a): “Panamá Viejo y Portobelo, entre el periodo colonial y hoy”. En Gutiérrez, R.(Ed) “Panamá Viejo y Portobelo: La huella de la historia”. Madrid. Ediciones El Viso. Pp. 11-26.

(2004b): “Restauración y Conservación en Panamá: Una Retrospectiva”. En E. Tejeira, & N. Guardiani (Eds.) “Ensayos

Sobre Conservación y Restauración". Panamá. MG Impresiones. Pp. 95-115.

(2007): "Panamá. Guía de arquitectura y paisaje". Panamá – Sevilla. Instituto Panameño de Turismo y Junta de Andalucía.

Terán, Fernando de

2002 *El urbanismo en el Nuevo Mundo*. Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Tomás, C. (2017): "El origen de la ciudad cuadricular hispanoamericana. *Estoa: Revista de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca* No. 11, volumen 6. Pp. 145-156.

Torres Balbás, L. (1987): "La Edad Media" En García A., Torres Balbás, L., Cervera, L., Chueca F., y Bigador, P. (Eds.) "Resumen Histórico del Urbanismo en España" Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local. Pp. 68-172.

UNESCO (2003): "World Heritage 27 COM". Retrieved from https://whc.unesco.org/archive/2003/whc03-27com-24e.pdf

Vitruvio (1960): "The ten books on Architecture". Dover Publications. New York.